Tejiendo Universidad
Construyendo identidad & apropiación

UNIVERSIDAD DE CALDAS · OCTUBRE DE 2026

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD**

Especialización en Medicina Interna-Geriatría

Ventana de observación 2021 – 2025



Universidad de Caldas
Facultad de Ciencias para la Salud · Departamento Clínico
Manizales, Caldas, Colombia · Octubre de 2026

EQUIPO DIRECTIVO UNIVERSIDAD DE CALDAS

Fabio Hernando Arias Orozco
Rector

Germán Gómez Londoño
Vicerrector Académico

Héctor Fabio Torres Cardona
Vicerrector de Investigaciones y Posgrados

Darío Arenas Villegas
Vicerrector de Proyección Universitaria

Paula Andrea Chica Cortés
Vicerrectora Administrativa

Bibiana Agudelo Franco
Secretaria General

Yamile Uribe Valencia
Jefe - Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Carlos Alberto Villegas Isaza
Decano - Facultad de Ciencias para la Salud

Germana Carolina Soler Millán
Decana - Facultad de Artes y Humanidades

Henry Mesa Echeverry
Decano - Facultad de Ciencias Agropecuarias

Elvira Cristina Ruiz Jiménez
Decana - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ricardo Alberto Castaño Zapata
Decano - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Mauricio Arbeláez Rendón
Decano - Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías

DIRECTIVOS FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD

Carlos Alberto Villegas Isaza
Decano

Alba Luz Molina González
Departamento de Salud Pública

Luz Stella Nieto Osorio
Departamento Acción Física Humana

Jhon Eder Toro Toro
Departamento de Fundamentos Clínicos y del Cuidado

María Helena Álvarez López
Departamento Ciencias Básicas de la Salud

Jhon Edison Cárdenas Galvis
Departamento Clínico

Dolly Magnolia González Hoyos
Departamento Materno Infantil

Luz Helena Sánchez Nieto
Departamento Quirúrgico

Lenis Alexandra Valderrama Sánchez
Departamento Salud Mental y Comportamiento Humano

Juliana Suárez Arango
Secretaria de Facultad

COMITÉ DE CURRÍCULO DEL PROGRAMA

José Fernando Gómez Montes
Coordinador de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría

Fernando Iván González
Representante de los docentes del Departamento Clínico

Néstor Julián Zárate Herrán
Estudiante

Valentina Rodas Restrepo
Estudiante

Jhuliana Mercedes Castillo
Jefe de Residentes

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN

José Fernando Gómez Montes
Coordinador general

Fernando Gómez Montes y Sebastián Villada
Factor 1: Proyecto educativo del programa e identidad institucional

Fernando Iván González y Valentina Rodas
Factor 2: Estudiantes

Jhuliana Mercedes Castillo y Sebastián Villada
Factor 3: Profesores

Daniel Betancur y Fernando Gómez Montes
Factor 4: Egresados

Fernando Gómez y Sebastián Villada
Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

Néstor Julián Zárate y Fernando Iván González
Factor 6: Permanencia y graduación

Sebastián Villada
Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional

Fernando Gómez y Valentina Rodas
Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al programa académico

Fernando Iván González y Fernando Gómez
Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa académico

Sebastián Villada y Jhuliana Castillo
Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje

Fernando Gómez
Factor 11: Organización, administración y financiación del programa académico

Sebastián Villada
Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos

ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO

Julián Orozco Ospina
Jefe - Oficina de Evaluación y Calidad Académica

Sonia Inés Betancur López
Asesora de procesos de Autoevaluación

CONTENIDO

CONTENIDO....6
LISTA DE TABLAS....15
LISTA DE GRÁFICAS....20
LISTA DE ANEXOS....23
INTRODUCCIÓN....27
CONTEXTO INSTITUCIONAL....27
EVOLUCIÓN DE LA CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN....28
CONTEXTO DEL PROGRAMA....30
FICHA TÉCNICA. ESPECIALIZACIÓN CLÍNICO-QUIRÚRGICA EN MEDICINA INTERNA-GERIATRÍA....30
PROPÓSITOS DEL PROGRAMA....31
OBJETIVOS DE FORMACIÓN POR CADA NIVEL DE RESIDENCIA....32
RESULTADOS DE APRENDIZAJE....33
PERFIL DEL EGRESADO....34
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA....34
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL PROGRAMA....36
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS....37
PLAN GENERAL DE ESTUDIOS REPRESENTADO EN CRÉDITOS ACADÉMICOS....38
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN....40
CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD....40

DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA....41
EJERCICIO DE PONDERACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS....42
OBJETIVOS DEL INFORME....45
EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN....45
AVANCES EN EL PERIODO DE ACREDITACIÓN....47
ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LOS PARES ACADÉMICOS....53
METODOLOGÍA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN....55
RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN....55
FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL....55
1.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN 56
1.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS....56
CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA....56
CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA....60
1.3 SÍNTESIS DEL FACTOR....70
1.3.1 FORTALEZAS....70
1.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA....72
1.4 JUICIO CRÍTICO....72
1.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1....73
FACTOR 2. ESTUDIANTES....74
2.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN 74
2.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS....76

CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL....76
CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES..100
CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO....104
CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA....106
CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES....109
2.3 SÍNTESIS DEL FACTOR....112
2.3.1 FORTALEZAS....112
2.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA....113
2.4 JUICIO CRÍTICO....114
2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2....114
FACTOR 3. PROFESORES....116
3.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN116
3.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS....118
CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA....118
CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL....125
CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA....130
CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL....140
CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL…145
CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE....150
CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS....155

CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES.....157
3.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....161
3.3.1 FORTALEZAS.....161
3.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....162
3.4 JUICIO CRÍTICO.....162
3.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3.....164
FACTOR 4. EGRESADOS.....165
4.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN165
4.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....165
CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS.....166
CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO.....171
4.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....174
4.3.1 FORTALEZAS.....174
4.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....175
4.4 JUICIO CRÍTICO.....175
4.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4.....176
FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....178
5.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN178
5.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....178
CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES 178
CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES 186

CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD.....189
CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS.....194
CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.....199
CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....203
CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS.....207
CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....211
CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL.....214
5.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....219
5.3.1 FORTALEZAS.....219
5.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....220
5.4 JUICIO CRÍTICO.....220
5.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5.....222
FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.....223
6.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN223
6.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....223
CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN.....223
CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS.....227
CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES.....236
CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN.....237
6.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....240
6.3.1 FORTALEZAS.....240

6.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA....241
6.4 JUICIO CRÍTICO....241
6.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6....242
FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL244
7.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN244
7.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS....244
CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES....245
CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES....250
CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA....258
7.3 SÍNTESIS DEL FACTOR....260
7.3.1 FORTALEZAS....260
7.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA....262
7.4 JUICIO CRÍTICO....263
7.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7....263
FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO....265
8.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN265
8.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS....267
CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN....267

CARACTERÍSTICA 35. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN.....279
8.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....295
8.3.1 FORTALEZAS.....295
8.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....296
8.4 JUICIO CRÍTICO.....297
8.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8.....298
FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA..300
9.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN300
9.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....302
CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS.....302
CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO.....305
9.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....312
9.3.1 FORTALEZAS.....313
9.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....314
9.4 JUICIO CRÍTICO.....314
9.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9.....315
FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.....317
10.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN 317
10.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....318
CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES.....318

CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES.....329

CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN 341

10.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....350

10.3.1 FORTALEZAS.....350

10.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....351

10.4 JUICIO CRÍTICO.....352

10.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10.....353

FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....354

11.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN 354

11.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS.....354

CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA.....354

CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN.....357

CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.364

CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL….370

CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....373

CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA.....377

11.3 SÍNTESIS DEL FACTOR.....392

11.3.1 FORTALEZAS.....392

11.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA.....394

11.4 JUICIO CRÍTICO....395
11.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11....396
FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS....398
12.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN 398
12.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS....398
CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA....398
CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN 404
12.3 SÍNTESIS DEL FACTOR....408
12.3.1 FORTALEZAS....408
12.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA....409
12.4 JUICIO CRÍTICO....409
12.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12....409
APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA....411
RESULTADO GLOBAL POR FACTOR....411
CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DESDE LA ACREDITACIÓN ANTERIOR....412
FORTALEZAS GLOBALES DEL PROGRAMA....414
ASPECTOS POR MEJORAR....415
COHERENCIA ENTRE LOS FACTORES....416
PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO....417
JUICIO GLOBAL....420

LISTA DE TABLAS

Tabla 0.1 Ponderación y calificación de factores y características de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría.....43

Tabla 0.2 Atención a las recomendaciones de los pares académicos (2020).....53

Tabla 1.1 Correspondencia entre el PEI y el PEP.....58

Tabla 1.2 Tendencias actuales identificadas por los egresados en su profesión.....61

Tabla 1.3 Tendencias actuales identificadas por los empleadores en la profesión.....62

Tabla 1.4 Necesidades de formación continuada en egresados.....63

Tabla 1.5 Habilidades con mayor demanda laboral en la profesión, según los egresados…64

Tabla 1.6 Habilidades con mayor demanda laboral en la profesión, según los empleadores64

Tabla 1.7 Frecuencia de apoyo a obras sociales por parte de los egresados.....66

Tabla 1.8 Consideraciones en cuanto a los aportes de los egresados en la solución de los problemas de la región..... 66

Tabla 1.9 Percepción sobre el aporte de la Universidad en la formación en cuanto a las necesidades del contexto social.....67

Tabla 1.10 Percepción sobre el aporte de la Universidad en la formación en cuanto a la visión de futuro para el desarrollo social..... 67

Tabla 1.11 Percepción sobre el aporte de la Universidad en la formación en cuanto al ejercicio de la profesión..... 68

Tabla 1.12 Percepción de la utilización de las TIC como estrategia de enseñanza-aprendizaje 69

Tabla 1.13 Percepciones sobre la realización de proyectos en beneficio del contexto social y público.....69

Tabla 2.1 Relación proyectos de investigación y publicación de estudiantes del programa 78

Tabla 2.2 Movilidad Saliente de estudiantes de la Especialización Medicina Interna-Geriatría 83

Tabla 2.3 Eventos nacionales e internacionales en los cuales han participado estudiantes y profesores de la especialización entre 2020-2025.....83

Tabla 2.4 Procedencia admitidos periodo 2023-2025.....101

Tabla 2.5 Valoración de los estudiantes del proceso de admisión.....103

Tabla 2.6 Apreciación de los estudiantes sobre la integralidad del plan de estudios del programa Medicina Interna-Geriatría.....105

Tabla 2.7 Valoración del reglamento estudiantil y las políticas académicas de la Universidad 106

Tabla 2.8 Comparativo anual de apoyos económicos a estudiantes del programa de especialización de Medicina Interna-Geriatría.....109

Tabla 2.9 Reconocimientos y premios a estudiantes del programa.....110

Tabla 3.1 Apreciación de profesores sobre políticas, normas y criterios para selección, vinculación y permanencia de profesores en el programa de especialización de Medicina Interna-Geriatría.....124

Tabla 3.2 Apreciación de los profesores sobre distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral consignadas en el estatuto docente.....129

Tabla 3.3 Docentes del programa de especialización en Medicina Interna-Geriatría.....131

Tabla 3.4 Porcentaje de dedicación de docentes al programa según su tipo de contratación136

Tabla 3.5 Relación de profesores y eventos en los que participaron 2020-2025.....141

Tabla 3.6 Apreciación de profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas a su desarrollo integral.....144

Tabla 3.7 Inventario de premios, distinciones y reconocimientos obtenidos por actividades en investigación, proyección y docencia por los profesores del programa.....145

Tabla 3.8 Valoración del régimen de estímulos a los profesores en docencia, investigación, innovación, extensión y proyección social.....148

Tabla 3.9 Materiales académicos producidos por los profesores para sus actividades académicas. 2020-2025.....153

Tabla 3.10 Apreciación de los estudiantes sobre el material de apoyo producido por los docentes del programa Medicina Interna-Geriatría.....154

Tabla 3.11 Apreciación de los profesores sobre la relación entre la remuneración recibida y diferentes aspectos del quehacer pedagógico.....156

Tabla 3.12 Evaluación de docentes: características y periodicidad.....160

Tabla 4.1 Porcentaje de relación entre el trabajo actual y la formación profesional recibida168

Tabla 4.2 Comparación entre Valoración de los aspectos adquiridos durante el proceso de formación en el programa.....170

Tabla 4.3 Comparación egresados y empleadores en valores adquiridos en la formación y presentes en el lugar de trabajo.....171

Tabla 5.1 Profesores invitados nacionales e internacionales 2023-2024 al programa de Medicina Interna-Geriatría.....181

Tabla 5.2 Relación de las actividades científicas y académicas específicas realizadas y programadas en los últimos 5 años en el programa MIG.....184

Tabla 5.3 Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la flexibilidad curricular.....187

Tabla 5.4 Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la interdisciplinariedad.....192

Tabla 5.5 Apreciación de estudiantes y profesores sobre las estrategias pedagógicas en el programa.....195

Tabla 5.6 Apreciación de los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación de las asignaturas del programa MIG.....199

Tabla 5.7 Apreciación de los procesos de autoevaluación y autorregulación y su articulación con los planes de mejoramiento que desarrolla el programa según estudiantes y profesores212

Tabla 6.1 Tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa. 2021-2025.....224

Tabla 6.2 Comparación de la deserción en programas de especialización médico-quirúrgicos en Colombia.....226

Tabla 6.3 Apreciación de los estudiantes y profesores del programa respecto de los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil.....234

Tabla 6.4 Relación entre estudiantes inscritos y admitidos al programa MIG 2021-2025. 238

Tabla 7.1 Evaluación de los webinar “Encuentros Escuela de Geriatría de Colombia” año 2022.....246

Tabla 7.2 Webinares Universidad de Caldas en los Encuentros de Escuelas de Geriatría. 247

Tabla 7.3 Relación de instituciones y actividades de cooperación académica y de investigación en el periodo 2021-2025.....252

Tabla 8.1 Inventario de proyectos de investigación de los estudiantes del programa MIG a diciembre 2025.....268

Tabla 8.2 Participación del programa MIG en convocatorias para el fomento a la investigación 2021-2025.....271

Tabla 8.3 Libros publicados por docentes del programa 2021-2025.....273

Tabla 8.4 Resultados comparativos de las convocatorias Minciencias a grupos de investigación.....281

Tabla 8.5 Lista de investigadores vinculados al programa de Medicina Interna-Geriatría 281

Tabla 8.6 Producción de artículos de investigación de los docentes del programa de Medicina Interna-Geriatría 2020-2025.....284

Tabla 9.1 Opinión de profesores y estudiantes sobre programas y servicios ofrecidos por la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas.....303

Tabla 9.2 Participación de estudiantes y profesores del programa MIG en actividades de Bienestar Universitario 2021-2025.....307

Tabla 9.3 Opinión de profesores y estudiantes respecto a la estructura y el funcionamiento de la Oficina de Bienestar.....311

Tabla 10.1 Convenios vigentes programa de especialización médica Medicina Interna-Geriatría y estado de certificación/acreditación y características.....324

Tabla 10.2 Inventario de laboratorios en la Facultad de Ciencias para la Salud.....330

Tabla 10.3 Apreciación de los estudiantes sobre los recursos brindados para el desarrollo formativo.....334

Tabla 10.4 Tipo, nombre y número de bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa de Medicina Interna-Geriatría.....342

Tabla 10.5 Principales características y aportes de bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa.....342

Tabla 10.6 Inversión en recursos bibliográficos para el programa de Medicina Interna-Geriatría 2020-2024.....345

Tabla 10.7 Libros, capítulos y revistas digitales disponibles para cada una de las asignaturas del programa de Medicina Interna-Geriatría.....346

Tabla 10.8 Opinión de profesores y estudiantes sobre los recursos bibliográficos disponibles 348

Tabla 11.1 Opinión sobre la participación de estudiantes y profesores en cuerpos colegiados para mejorar programas mediante la toma de decisiones y su actuación en ellos.....356

Tabla 11.2 Apreciación de estudiantes y profesores sobre la coherencia entre la implementación de políticas institucionales, procesos de administración y gestión y las funciones misionales del programa.....362

Tabla 11.3 Percepción de la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos del programa.....363

Tabla 11.4 Valoración de accesibilidad, seguridad, pertinencia y amigabilidad de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por TIC para el programa de Medicina

Interna-Geriatría.....364

Tabla 11.5 Funcionalidades del Sistema de Información Académica (SIA) según el rol en la comunidad académica.....369

Tabla 11.6 Relación estudiantes matriculados y porcentaje de graduados.....372

Tabla 11.7 Planeación financiera del programa en los últimos 5 años.....376

Tabla 11.8 Resultados de las evaluaciones realizadas en las reuniones Comité Docencia-Servicio con fines de incidir en los procesos de mejoramiento de la relación con sitios de práctica de MIG.....389

Tabla 12.1 Infraestructura física institucional.....399

Tabla 12.2 Selección de espacios académicos institucionales.....400

Tabla 12.3 Inventario de aulas: Facultad de Ciencias para la Salud.....400

Tabla 12.4 Directorio de recursos digitales de apoyo al programa.....405

Tabla 12.5 Apreciación de estudiantes y profesores sobre los recursos informáticos y de comunicación.....407

Tabla G.1 Síntesis del cumplimiento por factor de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría.....412

Tabla G.2 Plan de mejoramiento consolidado de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría, 2026-2028.....417

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica I.1 Conmemoración de los 80 años de la Universidad de Caldas (torre iluminada)28

Gráfica I.2 Lineamientos metodológicos de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría 35

Gráfica 2.1 Residentes y profesores del programa en escenario de práctica clínica.....100

Gráfica 3.1 Comparación de la contratación docente, períodos 2018-II y 2025-II.....121

Gráfica 3.2 Productividad por categorías de los profesores del programa 2021-2025.....127

Gráfica 3.3 Elección de la Dra. Carmen Lucía Curcio Borrero como representante principal de las universidades ante el Consejo Nacional de Personas Mayores.....149

Gráfica 3.4 Entrega de reconocimientos a profesores del programa.....150

Gráfica 4.1 Esquema de la encuesta a egresados y empleadores.....166

Gráfica 5.1 Material publicitario de profesores.....183

Gráfica 5.2 Logos de las clínicas interdisciplinarias de Medicina Interna-Geriatría.....190

Gráfica 5.3 Equipo de la Clínica de Memoria, IPS Universitaria.....194

Gráfica 5.4 Flier promocional de charlas virtuales a la comunidad de la IPS Universitaria216

Gráfica 6.1 Ruta de atención para la ideación suicida en la Universidad de Caldas.....229

Gráfica 6.2 Mesa de diálogo Violeta.....233

Gráfica 7.1 Socialización de las actividades de encuentros nacionales de escuelas de geriatría y el programa de Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas.....248

Gráfica 7.2 Participación en el XX Congreso Latinoamericano y del Caribe de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriatría (IAGG), Medellín, mayo de 2023.....250

Gráfica 7.3 Participación en el XXX Congreso de la Asociación Colombiana de Medicina Interna (ACMI-ACP).....256

Gráfica 7.4 Participación en el XIX Congreso Nacional de Gerontología y Geriatría, 2025257

Gráfica 7.5 Profesores del programa en evento de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría.....258

Gráfica 8.1 Carátula del libro Discapacidad y movilidad en ancianos. 2025.....273

Gráfica 8.2 Participación en encuentros de Semilleros de Investigación.....276

Gráfica 8.3 Estudiantes del programa en la zona de pósteres de un evento académico…..279

Gráfica 9.1 Estudiante de posgrado - campeón de tenis de mesa.....308

Gráfica 9.2 Promoción de la encuesta sobre servicios ofrecidos por la oficina de Bienestar Universitario.....309

Gráfica 10.1 Certificación Categoría Diamante en atención a pacientes con ataque cerebrovascular (ACV).....337

Gráfica 10.2 Corporación IPS Universitaria, sede Clínica y Especialistas (convenio docencia-servicio).....339

Gráfica 10.3 Laboratorio de marcha y equilibrio para la valoración geriátrica.....339

Gráfica 10.4 Equipo de valoración del equilibrio del Laboratorio de Envejecimiento……340

Gráfica 10.5 Profesores y residentes del programa en la IPS Universitaria.....340

Gráfica 10.6 Estadística de uso de base de datos en estudiantes del programa y docentes en el periodo 2020-2024..... 348

LISTA DE ANEXOS

Introducción

Anexo 1: Presentación especialización en Medicina Interna-Geriatría. Capacitación 28/10/2025. Renovación acreditación alta calidad (RAAC)

Factor 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional

Anexo 1.1: Proyecto educativo del programa (PEP)

Factor 2: Estudiantes

Anexo 2.1 Manual para los procesos de investigación de los estudiantes de posgrados para la Facultad de Ciencias para la Salud.

Anexo 2.2. Carpetas de seguimiento del proceso de investigación de los estudiantes de la Especialización Medicina Interna-Geriatría. (falta organizar)

Anexo 2.3 Clínicas de geriatría U de Caldas.

Anexo 2.4 Divulgación charlas virtuales a la comunidad desde Bienestar Universitario

Anexo 2.5 Informe de escuela de cuidadores antes de la pandemia

Anexo 2.6 Formato de encuentro de escuelas de cuidadores y registro fotográfico de las sesiones realizadas postpandemia.

Anexo 2.7 Material divulgativo y programación de I y II Encuentro de familiares y cuidadores. Clínica de memoria.

Anexo 2.8 Flash informativo. “Más cerca de la gente U Caldas en tu barrio”

Anexo 2.9 Requisitos y características de las convocatorias para aspirantes a posgrados clínico-quirúrgicos.

Anexo 2.10 Registro comparativo de las actividades y servicios prestados por el residente en el marco del convenio docencia-servicio de la Universidad de Caldas 2021/2025

Anexo 2.11 Resultados de aprendizaje del programa Medicina Interna-Geriatría.

Anexo 2.12 Inventario de eventos patrocinados por el programa de Medicina Interna-Geriatría.

Factor 3.

Anexo 3.1 Vinculación docente: docentes ocasionales y catedráticos regulares.

Anexo 3.2 Vinculación docente: catedráticos especiales y posgrados.

Anexo 3.3 Estatus migratorio docentes invitados. Extranjeros que ejercen actividades académicas en Colombia.

Anexo 3.4 Inventario de tesis meritorias dirigidas por profesores 2020-2024.

Anexo 3.5 Puntaje salarial por productividad por categorías de los profesores del programa MIG 2021-2025

Anexo 3.6 Capacitaciones formales y no formales 2021-2025.

Anexo 3.7 Planes de capacitación docente 2020-2025 del Departamento Clínico de la Facultad de Ciencias para la Salud.

Anexo 3.8 Informe oficina de internacionalización – fecha: 20/11/2025: movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes. Programa de especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Anexo 3.9 Actividades realizadas durante el periodo de pandemia 2020-2021

Anexo 3.10 Actividades interculturales y publicaciones realizadas por estudiantes y profesores del programa.

Anexo 3.11 Premios, distinciones y reconocimientos a los docentes del programa de especialización en Medicina Interna-Geriatría, periodo 2020-2024.

Anexo 3.12 Material producido por profesores del programa para el aprendizaje de estudiantes.

Anexo 3.13. Evaluación del material académico de los profesores.

Anexo 3.14 Material de capacitación y difusión de la evaluación docente.

FACTOR 4.

Anexo 4.1 Estudios de pertinencia. Programa de especialización en Medicina Interna-Geriatría. Universidad de Caldas. Manizales diciembre 2025

Anexo 4.2 Lista de egresados del programa 1990-2026

Anexo 4.3 Encuesta única de egresado Universidad de Caldas 2025

Anexo 4.4 Caracterización egresados U de Caldas 2019-2025

FACTOR 5

Anexo 5.1 Resultados de Aprendizaje (RA) especialización Medicina Interna-Geriatría.

Anexo 5.2 Plan Institucional de Actividad Académica (PIAAs) de todas las asignaturas del programa

Anexo 5.3 Programaciones de las actividades de estado del arte y ateneos de geriatría de los últimos 4 años.

Anexo. 5.4 Plegables de las clínicas interdisciplinarias de Medicina Interna-Geriatría

Anexo 5.5 Planes de mejoramiento Medicina Interna-Geriatría 2022-2025

Anexo 5.6. Actas reuniones de Convenios Docencia-Servicio (CODA)

Anexo 5.7. Rúbrica de evaluación de estudiantes

Anexo 5.8 Avances de los planes de mejoramiento de la especialización de Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas entre 2020-2024 basado en plan de mejoramiento por factor consignado en el informe de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

Anexo 5.9 Informes clínicas de atención en geriatría. 2024-2025

Anexo 5.10: Proyecto Nodo Académico Escuela de Cuidadores-Educación Continuada.

Anexo 5.11 Material de divulgación: cartillas escuela de cuidadores.

Factor 6 Permanencia y graduación

Anexo 6.1 Actas comité de currículo programa de Medicina Interna-Geriatría

Anexo 6.2. Actas de comisión de posgrados. Facultad de Ciencias para la Salud.

Anexo 6.3 Rutas de atención en salud mental de la Universidad de Caldas (ideación suicida, intento suicida, suicidio consumado y ruta psicosocial SST).

Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional

Anexo 7.1 Actas de las escuelas de Geriatría de Colombia desde el año 2022-2025

Anexo 7.2. Cuadros de rotaciones de estudiantes 2021-2025

Anexo 7.3 Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el Posgrado del Pacífico.

Anexo 7.4 Defensoría del Pueblo. Jornadas Pedagógicas en Derechos Humanos Seminario-Taller

Anexo 7.5 Segundo foro sobre el edadismo.

FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO

Anexo 8.1 Plan Institucional de Actividad Académica (PIAAs) de todas las asignaturas de investigación del programa

Anexo 8.2 Convocatoria Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados de apoyo a grupos de investigación.

Anexo 8.3 Convocatoria para la publicación de libros de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria.

Anexo 8.4 Trazabilidad del semillero “Huellas” 2021-2025

Anexo 8.5 Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación-investigación/creación de semilleros de investigación

Anexo 8.6 Programación de varias versiones de EXPOFACULTAD (Facultad de Ciencias para la Salud. Universidad de Caldas)

FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

Anexo 9.1 Proyecto Estrés, Ansiedad y Depresión en residentes de Medicina Interna de las facultades de Medicina en Colombia

FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Anexo 10.1 Sesiones de uso de bases de datos por egresados del programa Medicina Interna-Geriatría 2020-2024

Anexo 10.2 Convenios del programa de Medicina Interna-Geriatría con los sitios de práctica.

Anexo 10.3 Anexos técnicos del programa Medicina Interna-Geriatría

Anexo 10.4 Proyecto conjunto Universidad de Manizales, U de Caldas, UCI Hospital Santa Sofía.

Anexo 10.5. Creación del Laboratorio de Docencia, Investigación y Extensión de: ENVEJECIMIENTO, adscrito al Departamento Clínico de la Facultad de Ciencias para la Salud.

Anexo 10.6 Informe para el programa Especialización en Medicina Interna-Geriatría 2020-2024. Facultad de Ciencias para la Salud. Centro de Bibliotecas. Universidad de Caldas. Julio 2025

Anexo 10.7 Informe del Centro de Bibliotecas 2020-2024.

FACTOR 11: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Anexo 11.1 Resoluciones de nombramiento de integrantes de comité de currículo del programa de Medicina Interna-Geriatría.

Anexo 11.2. Actas del comité de currículo durante el período de observación.

INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye el ejercicio de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad del programa de **Especialización en Medicina Interna-Geriatría** de la **Universidad de Caldas**. Este documento refleja el compromiso institucional con la excelencia académica y la mejora continua, bajo el marco estratégico actual de la universidad y los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

CONTEXTO INSTITUCIONAL

La **Universidad de Caldas** es una institución de educación superior del orden nacional con una trayectoria de más de **80 años**, consolidándose como un referente de excelencia académica e impacto social en el departamento de Caldas y la región del Eje Cafetero. Identificada bajo el lema institucional ***"Lumina Spargo"* (Esparcir la luz)**, la universidad ha liderado transformaciones significativas en diversas áreas del conocimiento, incluyendo las Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, Ingenierías, Artes y Humanidades, entre otras. Actualmente, bajo el liderazgo del rector **Fabio Hernando Arias Orozco**, la institución ejecuta su Plan de Desarrollo Institucional mediante el eje estratégico **"Tejiendo Universidad: Construyendo identidad y apropiación"**, el cual busca fortalecer el vínculo entre la academia y el territorio.

Gráfica I.1 Conmemoración de los 80 años de la Universidad de Caldas (torre iluminada)



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

La gestión institucional se soporta en una estructura de gobierno transparente y en políticas transversales de investigación, proyección y bienestar universitario. Un pilar fundamental de esta estructura es la **Oficina de Evaluación y Calidad Académica**, entidad encargada de coordinar los procesos de autoevaluación con un alto rigor técnico y una profunda pertinencia social, garantizando que los programas de posgrado cumplan con los más exigentes estándares nacionales.

EVOLUCIÓN DE LA CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN

La trayectoria de la universidad en materia de aseguramiento de la calidad es extensa y sistemática. El proceso se formalizó normativamente en **2004** con la creación del **Sistema Institucional de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad (SIAC)**, consolidando una cultura de autorregulación que se ha fortalecido a través de hitos históricos clave, como:

- **Acreditaciones institucionales:** la obtención de la primera acreditación institucional en **2006**, seguida de las reacreditaciones en **2012** y **2018**, evidencia un compromiso ininterrumpido con la alta calidad.
- **Fortalecimiento administrativo:** la implementación del **Sistema Integrado de Gestión (2007).** Esta cultura de la calidad se expresa de manera concreta en la articulación efectiva entre el Sistema Institucional de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad (**SIAC**), el Modelo Integrado de Desempeño Institucional (MIDI) y los instrumentos de planeación estratégica institucional. El MIDI opera como una matriz estructurante que permite visualizar la relación entre las funciones sustantivas, los procesos estratégicos y los recursos institucionales, facilitando la integración de los estándares de calidad con las metas del Plan de Desarrollo Institucional. Esta integración garantiza que la evaluación de la calidad no se limite a momentos puntuales de acreditación, sino que sea parte de una lógica cíclica de planificación, seguimiento, evaluación y ajuste continuo de las acciones institucionales.

  En este marco, el **SIAC** actúa como el sistema nervioso de dicha cultura, al establecer los flujos de información, los responsables, los instrumentos de análisis y los mecanismos de retroalimentación que permiten que la calidad se viva y se construya desde cada dependencia, programa académico, unidad de gestión y colectivo docente o estudiantil. Esta visión sistémica ha permitido avanzar hacia un modelo de gestión académica y administrativa que reconoce la diversidad de funciones, pero que las articula bajo una misma orientación institucional: garantizar el cumplimiento de la misión universitaria con los más altos estándares de calidad, pertinencia y responsabilidad pública. Así, la calidad no es solo un criterio evaluativo, sino un principio ético, técnico y político que atraviesa la identidad misma de la Universidad de Caldas.

- **Participación de la comunidad:** desde 2009, la implementación de encuestas electrónicas que consultan las apreciaciones de profesores y estudiantes, y de mecanismos de consulta para egresados y empleadores con los estudios de pertinencia, ha permitido conocer las apreciaciones de los estamentos universitarios, que sirven de insumo para la mejora continua.

Este robusto ecosistema institucional de calidad no solo respalda a la universidad como un todo, sino que proporciona el soporte administrativo y académico necesario para que programas específicos, como la **Especialización en Medicina Interna-Geriatría**, alcancen y mantengan niveles de excelencia, garantizando la formación de especialistas con un alto sentido ético y científico.

CONTEXTO DEL PROGRAMA

La **Especialización clínico-quirúrgica en Medicina Interna-Geriatría** es un programa de posgrado de alta relevancia para el sistema de salud colombiano. Su pertinencia es crítica en el contexto actual de transición demográfica y envejecimiento poblacional, especialmente en Caldas, una de las regiones con mayores índices de personas mayores en el país.

El programa de Medicina Interna-Geriatría tiene Registro Calificado según la resolución 1559 del 16/02/2022 por 7 años, que vence el 16/02/2029. Respecto a la acreditación de alta calidad, la obtuvo por primera vez según resolución 18131 del 27/09/2021 por 4 años; posteriormente, mediante un acto de reposición, se elevó a 6 años según la resolución 3961 del 23/03/2022, con fecha de vencimiento el 27/09/2027. Su propuesta formativa se centra en un enfoque integral y biopsicosocial del paciente, combinando la rigurosidad científica de la medicina interna con la sensibilidad y experticia clínica de la geriatría, con el fin de formar especialistas capaces de liderar procesos de atención compleja y transformación social.

FICHA TÉCNICA. ESPECIALIZACIÓN CLÍNICO-QUIRÚRGICA EN MEDICINA INTERNA-GERIATRÍA

Institución	Universidad de Caldas
Institución acreditada	Resol. No. 17202 del 28 de octubre de 2018 con vigencia de 8 años
Nivel del programa	Especialización Médica

Institución	Universidad de Caldas
Nombre del programa	Especialización en Medicina Interna-Geriatría
Título que otorga	Especialista en Medicina Interna-Geriatría
Número y fecha del Acuerdo de Creación	Fecha de creación del Programa: Resolución 185 del 12 de junio de 1985
Instancia que expide la norma	Consejo Superior Universitario
Objeto de estudio	El objeto de estudio de la Medicina Interna-Geriatría es la salud del anciano.
Ubicación	Manizales, Caldas, Colombia
Ampliación	No
Nivel del programa	Especialización médica
Modalidad	Formación clínica
Campo amplio	Salud y Bienestar
Campo detallado	Medicina Interna
Campo específico	Envejecimiento
Metodología	Presencial
Duración estimada del programa	4 años
Número de créditos académicos	233
Número de estudiantes en el primer periodo	6
Periodicidad de la admisión	Anual
Cohorte actual	26
Jornada	Diurna
Dedicación	Tiempo completo
Registro calificado vigente	Registro Calificado según la resolución 1559 del 16/02/2022 por 7 años
Teléfono	8783060 extensión 31126 / 300 6728732
e-mail	geriatria.gerontologia@ucaldas.edu.co
El programa está adscrito a la	Facultad de Ciencias para la Salud

PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

El programa de especialización en Medicina Interna-Geriatría se identifica plenamente con los principios y valores institucionales de la Universidad de Caldas. El programa establece un claro compromiso con los principios de la universidad, como lo es la formación integral de líderes, científicos y profesionales que aporten soluciones y generen respuestas al medio social y al sector productivo de la región y del país. Los propósitos de formación se plantean en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Caldas, basándose en la apertura de la enseñanza, el fomento de la investigación y la cultura investigativa, la calidad, la autonomía y el vínculo universidad-sociedad.

Asimismo, se propone formar médicos internistas geriatras capaces de comprender, analizar e interpretar los cambios físicos, fisiológicos, bioquímicos, metabólicos, psicológicos, sociales y funcionales de las personas mayores para poder asegurarles una prestación de servicios integrales de atención en salud en los tres niveles de prevención. Además, se pretende formar un especialista con formación en docencia y en producción de conocimiento, para que a través de un ejercicio ético de su especialidad propenda por el bienestar del anciano.

Así, en el programa se adelanta una dinámica encaminada a la transformación del quehacer académico que incluye a la comunidad educativa en la construcción de conocimiento para el desarrollo de competencias necesarias en los estudiantes que fortalezcan y perfeccionen la calidad como profesionales. En el marco de esta dinámica educativa, la previsión de las condiciones del entorno institucional se constituye en un factor clave para hacer eficaz el proceso de aprendizaje, a la vez que en el diseño del plan didáctico es crucial favorecer toda una gama de experiencias organizadas que mejoren la capacidad de los estudiantes para aplicar sus enseñanzas a situaciones nuevas y variadas que permitan profundizar en el significado de los conceptos importantes.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN POR CADA NIVEL DE RESIDENCIA

- Nivel I de residencia. Tener el enfoque general de análisis, interpretación y de manejo en Medicina Interna General y Geriatría Clínica, además de los conocimientos básicos de Gerontología, en sus diferentes áreas.
- Nivel II de residencia. Profundizar en el conocimiento de las patologías más frecuentes en Medicina Interna y desarrollar competencias cognoscitivas en las principales subespecialidades de la Medicina Interna.
- Nivel III de residencia. Establecer en forma extensa la relación de la geriatría con sus especialidades y subespecialidades más afines, según la epidemiología del envejecimiento. Además, obtener un mayor conocimiento y perfeccionamiento de las competencias cognoscitivas relacionadas con patologías de alta complejidad.

- Nivel IV de residencia. Perfeccionar las competencias cognoscitivas y de desarrollo humano en Geriatría Clínica y Gerontología, además de interactuar con otras escuelas de formación para evaluar los conocimientos adquiridos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante la resolución 1667 de la Vicerrectoría Académica del 19 de septiembre de 2022 se formalizaron los resultados de aprendizaje (RA) de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría, así:

- RA1. Apropia definiciones y conceptos de Gerontología y Geriatría, que incluyen aspectos de epidemiología, anatomía, fisiología, farmacología, psicología, además de las principales teorías sobre el envejecimiento tanto las biológicas, como las psicológicas y sociales que permitan su desempeño profesional en diferentes modelos de atención para personas mayores.
- RA2. Argumenta el diagnóstico, diagnóstico diferencial y propuesta terapéutica, con base en la mejor evidencia científica, de acuerdo con el contexto epidemiológico, social y cultural del paciente y en el marco de la normativa vigente.
- RA3. Conoce y comprende los aspectos clínicos de diagnóstico, seguimiento, evolución e historia natural de las enfermedades del adulto, así como los factores de riesgo (prevención primaria); diagnóstico temprano y manejo adecuado (prevención secundaria) y aspectos de rehabilitación (prevención terciaria) en instituciones de atención sanitaria de mediana y alta complejidad.
- RA4. Adquiere un conocimiento profundo sobre evaluación geriátrica multidimensional: médica, afectiva, cognoscitiva, capacidad funcional, soporte social, aspectos económicos y medioambientales, que pueda ser aplicada en los modelos de atención a la persona mayor.
- RA5. Comprende de manera amplia y solvente los principales síndromes en Geriatría Clínica: inmovilidad, inestabilidad y caídas, incontinencias, tanto urinaria como fecal, y deterioro cognoscitivo. Además, desarrolla conocimientos específicos en los

principales problemas de los ancianos: osteoporosis, fracturas, depresión y trastornos relacionados, deterioro sensorial, úlceras por presión, trastornos del sueño, dolor, malnutrición, fragilidad y sarcopenia.

- RA6. Aplica conocimientos, habilidades y competencias relacionadas con la vejez como estado y el envejecimiento como proceso, con un enfoque interdisciplinario, para el cuidado de los ancianos en la comunidad, en medios hospitalarios y en cuidados crónicos.
- RA7. Desarrolla habilidades de comunicación efectiva con el paciente, su familia, el equipo interdisciplinario y la comunidad en general, teniendo en cuenta el nivel cultural de los interlocutores y el contexto en que se desarrolle esa comunicación.
- **RA8.** Apoya el fortalecimiento de los procesos formativos del talento humano en salud, promueve experiencias investigativas y realiza actividades de proyección social, mediante la utilización de estrategias pedagógicas activas que permitan la difusión de la geriatría y la gerontología en otras disciplinas y profesiones.

PERFIL DEL EGRESADO

El especialista en Medicina Interna-Geriatría es un profesional con conocimientos, competencias y destrezas avanzados para la atención de pacientes ancianos, de forma integral, con principios éticos, humanísticos y profundo sentido social, aplicando procesos investigativos para la solución de problemas y con capacidad de desempeñarse en un entorno global y pluralista.

Los campos de acción de la especialidad se centran en el individuo, tanto sano como enfermo, con elementos de prevención primaria, secundaria y terciaria, que involucran tanto a la familia como a la comunidad, pero más con una mirada desde la Medicina Interna de los ancianos.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA

El modelo pedagógico y curricular que soporta la propuesta del programa de Medicina Interna-Geriatría es experiencial-reflexivo. Se fundamenta en los principios que orientan las

pedagogías activas, y particularmente en la pedagogía experiencial fundamentada, que se desarrolla a partir de la vivencia y aplicación en la práctica de los aprendizajes adquiridos, puesto que el estudiante tiene una fundamentación conceptual previa que deberá poner a prueba a través de la experiencia, la práctica cotidiana, los casos clínicos y la atención de pacientes, para posteriormente, basado en esta experiencia, reforzar su fundamentación conceptual. Por tanto, se apoya en la inter-estructuración del conocimiento, desde el cual el aprendizaje se logra a partir de la relación con el saber, la experiencia y el docente; perspectiva que destaca, a la vez, la necesidad de participación activa del estudiante en la apropiación y aplicación del saber.

En la Gráfica I.2 se describen los lineamientos metodológicos de la especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Gráfica I.2 Lineamientos metodológicos de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría



ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje se fundamentan en los siguientes principios:

- Aprender haciendo: estimulando un aprendizaje interactivo y participativo, de manera tal que se aumenten las competencias cognoscitivas del saber y del saber hacer.

- Aprendizaje productivo: el proceso debe partir de las estructuras cognoscitivas que posee el estudiante, su experiencia y conocimiento previo para enriquecer esas estructuras y lograr que el aprendizaje sea realmente productivo.

- Aprender a hacerse: mediante estrategias de autodirección y autogestión para el desarrollo de las competencias de desarrollo humano.

- Principio de relevancia y pertinencia: todas las actividades realizadas y los contenidos de las rotaciones tienen una finalidad y un objetivo.

- Aprender a aprehender: todas las actividades y contenidos de las diferentes rotaciones deben ser analizados con una mirada reflexiva y crítica, para que se fomenten procesos de evaluación constante de ellos.

- Aprender a construir conocimiento: se ofrecen los elementos necesarios para que, con el desarrollo de las competencias del estudiante, este logre hacer nuevos aportes a la Gerontología y la Geriatría.

- Aprender a interactuar: la pluralidad y la interdisciplinariedad marcan la pauta de todas las actividades realizadas en la especialización, además de la formación de actitudes y valores de convivencia humana.

- Aprender del error: solamente cuando se logra un desequilibrio conceptual y se entra en conflicto cognoscitivo, se está listo para aprender.

- Motivación: más por el análisis crítico del conocimiento que por referentes externos que transformarían la especialización en una transmisión subjetiva de conocimientos.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- La integración teórico-práctica como la base metodológica del desarrollo de las competencias cognoscitivas.
- La flexibilidad en los procesos, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos, resultados de aprendizaje y acciones propuestas en cada rotación.
- Contextualizar los contenidos del currículo y el proceso general dentro del medio cultural, social y económico del país.
- Permitir la participación del alumno en la planeación del proceso.
- Facilitar los procesos de autoevaluación, autocrítica y autorreflexión.
- Dar la oportunidad de objetivar y confrontar el desarrollo y adquisición de los resultados de aprendizaje y de desarrollo humano.
- Desarrollar la capacidad de investigación a partir de los procesos de aprender a hacer.
- Favorecer la producción escrita y el desarrollo de habilidades de comunicación de conocimientos.
- Generar espacios de confrontación de conocimientos en el contexto social: confrontación entre lo aprendido y la realidad y confrontación con pares académicos.

- Favorecer el trabajo en grupo: participación y producción en grupo, no solamente al interior, sino en otros espacios externos.

PLAN GENERAL DE ESTUDIOS REPRESENTADO EN CRÉDITOS ACADÉMICOS

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA-GERIATRÍA																		
Componente de formación	Área o Núcleo temático	Nombre de la actividad académica	Código de la actividad académica	Créditos Ofertados	Créditos Obligatorios	Tipo de actividad académica	Habilitable	Número de horas presenciales teóricas	Número de horas presenciales prácticas	Número de horas no presenciales	Columna de control para el cálculo de créditos	Porcentaje de actividades prácticas	Número de horas no presenciales por cada hora presencial	Número de horas presenciales por cada hora no presencial	Relación presencialidad / no presencialidad	Abierta	Requisitos	Departamento oferente
ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA - GERIATRÍA	Biología	Biología Molecular Básica	G9F0056	3	3	T	No	48	0	96	48,0	0,0 %	2	0,5	1:02	SÍ		Ciencias básicas
				3	3													
	Medicina Interna	Medicina Interna General - Cuidado Agudo	G9F0032	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO		Departamento Clínico
		Medicina Interna General- Cuidado Crónico	G9F0034	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO		Departamento Clínico
		Medicina Interna General- Cuidado Intermedio	G9F0033	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO		Departamento Clínico
		Medicina Interna General- Urgencias	G9F0035	4	4	TP	No	48	72	72	48,0	60,0 %	0,6	1,6666667	2,7:1	NO		Departamento Clínico
				31	31													

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA-GERIATRÍA																		
	Subespecialidades Generales	Cardiología	G9F0040	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO	G9F0056-G9F0032-G9F0034-G9F0035	Departamento Clínico
		Cuidado Intensivo	G9F0049	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO	G9F0038-G9F0040-G9F0043-G9F0159-G9F0039-G9F0044	Departamento Clínico
		Dermatología	G9F0039	4	4	TP	No	32	96	64	48,0	75,0 %	0,5	2	2:1	NO	G9F0056-G9F0032-G9F0034-G9F0035	Departamento Clínico
		Endocrinología	G9F0160	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO		Departamento Clínico
		Gastroenterología	G9F0044	4	4	TP	No	32	96	64	48,0	75,0 %	0,5	2	2:1	NO	G9F0056-G9F0032-G9F0034-G9F0035	Departamento Clínico
		Hemato-Oncología	G9F0043	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO	G9F0056-G9F0032-G9F0034-G9F0035-G9F0038-	Departamento Clínico
		Infectología	G9F0045	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO	G9F0038-G9F0040-G9F0043-G9F0159-G9F0039-G9F0044	Departamento Clínico
		Larga Estancia	G9F0036	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	5 a 1	NO		Departamento Clínico
		Nefrología	G9F0159	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO	G9F0056-G9F0032-G9F0034-G9F0035	Departamento Clínico
		Neumología	G9F0038	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO		Departamento Clínico
		Neurología	G9F0048	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO	G9F0038 - G9F0040- G9F0043 - G9F0159- G9F0039 - G9F0044	Departamento Clínico
		Psiquiatría	G9F0163	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO		Departamento Clínico
		Reumatología	G9F0162	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO		Departamento Clínico
				107	107													
	Geriatría	Geriatría Clínica y Gerontología I	G9F0052	24	24	TP	No	152	500	500	48,0	76,7 %	0,766871	1,304	1,5:1	NO	G9F0163-G9F0045 - G9F0162 -	Departamento Clínico
		Geriatría Clínica y Gerontología II	G9F0053	24	24	TP	No	152	500	500	48,0	76,7 %	0,766871	1,304	1,5:1	NO	G9F0050-G9F0162-G9F0049	Departamento Clínico
		Rehabilitación Geriátrica	G9F0050	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO	G9F0038 - G9F0040- G9F0043 - G9F0159- G9F0039 - G9F0044	Departamento Clínico
				57	57													
	Investigación Epidemi	Epidemiología clínica e imágenes	G9F0037	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375	2,4:1	NO		
		Fundame	G9E	5	5	TP	No	56	56	128	48,0	50,0	1,142	0,875	2:2	SÍ		Departament

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA-GERIATRÍA																		
		ntos de la Investigación I	0213									%	857					o Salud Pública
		Fundamentos de la Investigación II	G9E0214	3	3	TP	No	30	42	72	48,0	58,3 %	1	1	1:1	SÍ	G9E0213	Departamento Salud Pública
	ológica	Investigación I	G9F0369	3	3	P	No	0	46	98	48,0	100,0 %	2,130435	0,4693878	3:1	NO	G9E0214	Departamento Salud Pública
		Investigación II	G9F0370	3	3	P	No	0	46	98	48,0	100,0 %	2,130435	0,4693878	3:1	NO	G9F0369	Departamento Salud Pública
		Proyecto de Investigación IV	G9E0094	3	3	P		12	80	52	48,0	87,0 %	0,565217	1,7692308	1,8:1	NO	G9F0370	Departamento Clínico
				26	26													
	Electiva	Electiva	G9F0051	9	9	TP	No	64	240	128	48,0	78,9 %	0,421053	2,375				
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS				233	233													

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El proceso de autoevaluación fue liderado por un **comité de trabajo** interdisciplinar, integrado por docentes, estudiantes y egresados del programa que conformaron el equipo de aseguramiento de la calidad del programa, así:

- Dr. José Fernando Gómez Montes - Coordinador Medicina Interna-Geriatría.
- Dr. Fernando Iván González - Representante de los docentes del Departamento Clínico
- Dr. Néstor Julián Zárate Herrán - Egresado
- Dra. Valentina Rodas Restrepo - Estudiante
- Dra. Jhuliana Mercedes Castillo - Jefe de Residentes
- Dr. Sebastián Villada - Representante de los profesores
- Dr. Daniel Betancur - Egresado

Este ejercicio contó con el acompañamiento técnico y la retroalimentación permanente de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica, a través de su jefe, Julián Orozco Ospina, y de la asesora de procesos de autoevaluación, Sonia Inés Betancur López.

Posteriormente, se solicitó el aval ante el Consejo de Facultad de Ciencias para la Salud, cuyo resultado positivo se evidencia mediante Acta No. 30 de la sesión ordinaria llevada a cabo el 16 de septiembre de 2025.

Dicha decisión fue comunicada por parte del Consejo de Facultad a la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas para proceder a formalizar el inicio del proceso ante el CNA del Ministerio de Educación de Colombia.

DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Para el desarrollo de las actividades conducentes al objetivo de lograr la renovación de la acreditación de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría, se propuso el siguiente cronograma. Se aclara que dicho cronograma se dio a conocer al Consejo de Facultad y a la Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas para proceder a formalizar el inicio del proceso ante el CNA del Ministerio de Educación de Colombia.

La metodología empleada se basó en los siguientes componentes:

Fuentes de información: revisión documental exhaustiva, encuestas aplicadas a grupos focales (estudiantes, profesores y egresados), mapeo tecnológico e inventario de los grupos de investigación.

Objetivos del proceso:

- 1) Consolidar una cultura de calidad que permita identificar las fortalezas para su mantenimiento y las oportunidades para su transformación.
- 2) Fomentar el intercambio académico y la creación de redes de investigación y cooperación.

Instrumentos: se aplicaron herramientas de recolección de datos diseñadas para evaluar aspectos como la propuesta curricular, el desempeño docente, la formación investigativa, la infraestructura y el impacto de los egresados en el entorno regional.

EJERCICIO DE PONDERACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS

Acorde con la escala y el modelo vigente del CNA (Acuerdo 02 de 2020), el programa realizó un ejercicio de **ponderación conjunta**. Este proceso se dividió en dos fases:

1. **Ponderación de factores:** se asignaron pesos relativos a los 12 factores del modelo de acreditación, considerando su impacto en la identidad y los resultados del programa.
2. **Ponderación de características:** posteriormente, se calificó cada característica para obtener una valoración cuantitativa y cualitativa precisa.

Este ejercicio permitió obtener una visión objetiva del estado actual de la Especialización, fundamentando el **juicio crítico** y el **plan de mejoramiento** que se detallan en los capítulos subsiguientes de este informe. El resultado final evidencia que el programa no solo mantiene sus condiciones de alta calidad, sino que ha evolucionado en sintonía con las metas de excelencia de la Universidad de Caldas.

La siguiente fue la escala de calificación del CNA utilizada para este informe de autoevaluación.

Rangos de calificación Numérica **Características**	**Rangos de calificación No numérica** **Características**	**Rangos sobre porcentaje** **CUMPLIMIENTO**	**GRADO DE CUMPLIMIENTO**
1,0 - 1,9	E	10 % - 19 %	No se cumple
2,0 - 2,9	D	20 % - 39 %	Se cumple insatisfactoriamente
3,0 - 3,4	C	40 % - 59 %	Se cumple aceptablemente

Rangos de calificación Numérica Características	Rangos de calificación No numérica Características	Rangos sobre porcentaje CUMPLIMIENTO	GRADO DE CUMPLIMIENTO
3,5 - 4,4	B	60 % - 79 %	Se cumple en alto grado
4,5 - 5,0	A	80 % - 100 %	Se cumple plenamente

Asimismo, a continuación se presenta la ponderación asignada por factores y características (Tabla 0.1):

Tabla 0.1 Ponderación y calificación de factores y características de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN POR FACTOR (%)	PONDERACIÓN POR CARACTERÍSTICA (%)	CALIFICACIÓN POR CARACTERÍSTICA (0,0 a 5,0)	% CUMPLIMIENTO PONDERADO DE LA CARACTERÍSTICA	% CUMPLIMIENTO DEL FACTOR
1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	1. Proyecto educativo del programa	**5**	50	5,0	50 %	**99 %**
	2. Relevancia académica y pertinencia social del programa		50	4,9	49 %	
2. ESTUDIANTES	3. Participación en actividades de formación integral	**10**	20	4,7	19 %	**98 %**
	4. Orientación y seguimiento a estudiantes		10	5,0	10 %	
	5. Capacidad de trabajo autónomo		30	5,0	30 %	
	6. Reglamento estudiantil y política académica		15	4,8	14 %	
	7. Estímulos y apoyos para estudiantes		25	5,0	25 %	
3. PROFESORES	8. Selección, vinculación y permanencia	**10**	12	4,9	12 %	**96 %**
	9. Estatuto profesoral		12	4,7	11 %	
	10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia		12	4,8	12 %	
	11. Desarrollo profesoral		12	4,7	11 %	
	12. Estímulos a la trayectoria profesoral		12	4,9	12 %	
	13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente		12	4,6	11 %	
	14. Remuneración por méritos		12	4,8	12 %	
	15. Evaluación de profesores		16	4,8	15 %	
4. EGRESADOS	16. Seguimiento de los egresados	**10**	50	4,8	48 %	**96 %**
	17. Impacto de los egresados en el medio social y académico		50	4,8	48 %	
5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y	18. Integralidad de los aspectos curriculares	**10**	11	4,9	11 %	**97 %**

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN POR FACTOR (%)	PONDERACIÓN POR CARACTERÍSTICA (%)	CALIFICACIÓN POR CARACTERÍSTICA (0,0 a 5,0)	% CUMPLIMIENTO PONDERADO DE LA CARACTERÍSTICA	% CUMPLIMIENTO DEL FACTOR
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	19. Flexibilidad de los aspectos curriculares		11	4,8	11 %	
	20. Interdisciplinariedad		11	5,0	11 %	
	21. Estrategias pedagógicas		11	5,0	11 %	
	22. Sistema de evaluación de estudiantes		11	4,9	11 %	
	23. Resultados de aprendizaje		11	4,7	10 %	
	24. Competencias		11	4,7	10 %	
	25. Evaluación y autorregulación del programa académico		11	4,6	10 %	
	26. Vinculación e interacción social		12	5,0	12 %	
6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación	**5**	25	5,0	25 %	**96 %**
	28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alertas tempranas		25	4,7	24 %	
	29. Ajustes a los aspectos curriculares		25	4,8	24 %	
	30. Mecanismos de selección		25	4,8	24 %	
7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	**15**	40	5,0	40 %	**99 %**
	32. Relaciones externas de profesores y estudiantes		30	4,9	29 %	
	33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua		30	4,9	29 %	
8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	**15**	50	5,0	50 %	**100 %**
	35. Compromiso con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación		50	5,0	50 %	
9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	36. Programas y servicios	**5**	50	4,7	47 %	**92 %**
	37. Participación y seguimiento		50	4,5	45 %	
10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	**5**	30	4,8	29 %	**99 %**
	39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes		30	5,0	30 %	
	40. Recursos bibliográficos y de información		40	5,0	40 %	
11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	41. Organización y administración del programa	**5**	16	4,6	15 %	**95 %**
	42. Dirección y gestión		16	4,6	15 %	
	43. Sistemas de comunicación e información		16	4,7	15 %	
	44. Estudiantes y capacidad institucional		16	4,7	15 %	
	45. Financiación del programa académico		16	4,9	16 %	
	46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua		20	4,9	20 %	
	47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	**5**	50	4,9	49 %	**97 %**

FACTOR	CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN POR FACTOR (%)	PONDERACIÓN POR CARACTERÍSTICA (%)	CALIFICACIÓN POR CARACTERÍSTICA (0,0 a 5,0)	% CUMPLIMIENTO PONDERADO DE LA CARACTERÍSTICA	% CUMPLIMIENTO DEL FACTOR
12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	48. Recursos informáticos y de comunicación		50	4,8	48 %	
CUMPLIMIENTO GLOBAL DEL PROGRAMA		**100**				**97 %**

Fuente: Comité de Autoevaluación del programa. El % de cumplimiento ponderado de cada característica se calcula como ponderación de la característica × (calificación / 5,0); el % de cumplimiento del factor es la suma de sus características, y el cumplimiento global es el promedio de los factores ponderado por su peso.

OBJETIVOS DEL INFORME

El presente documento tiene como propósito fundamental evidenciar que la Especialización en Medicina Interna-Geriatría mantiene y supera las condiciones de alta calidad que le fueron reconocidas. A través del análisis detallado de los 12 factores definidos por el modelo de acreditación, este informe sustenta:

- Una cultura de calidad institucional que se consolida.
- El reforzamiento de la "escuela de Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas" como referente local, regional, nacional e internacional.
- El fortalecimiento de la capacidad investigativa del programa y la creación de redes de conocimiento.
- La participación de los egresados en el desarrollo del programa.
- La consolidación de la interacción con el entorno local, regional y nacional a través de múltiples proyectos académicos, investigativos y de proyección social.
- La eficiencia en el uso de recursos físicos y tecnológicos bajo criterios de sostenibilidad ambiental.
    - El compromiso con el bienestar universitario y la formación integral de los especialistas.

Finalmente, este informe se presenta como un balance crítico y prospectivo que identifica los logros alcanzados desde la acreditación de alta calidad previa y define una hoja de ruta clara

para el mejoramiento continuo, reafirmando la misión de la Universidad de Caldas de formar talento humano de excelencia para el bienestar de la población mayor.

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

La Especialización en Medicina Interna-Geriatría, programa clasificado como especialidad médico-quirúrgica, apoyada en un comité de trabajo conformado por docentes, estudiantes y egresados, realizó el proceso de autoevaluación con el propósito de hacer seguimiento a su desarrollo administrativo, académico y financiero, atendiendo al modelo de acreditación en alta calidad establecido en el Acuerdo CESU 02 de 2020 y a los Lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en alta calidad de programas académicos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en lo relativo a las especialidades médico-quirúrgicas. El programa contó con la asesoría de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica de la Universidad de Caldas, encargada de acompañar, revisar y retroalimentar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los diferentes programas. Aquí se presenta la sistematización del ejercicio de mejoramiento continuo de la Especialización para verificar sus condiciones de alta calidad, planteadas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), así como los desarrollos implementados después de la renovación de su Registro Calificado con Resolución Nº 1559 del Ministerio de Educación Nacional del 16 de febrero de 2022. La ventana de observación para esta renovación corresponde a 5 años (enero de 2021 a diciembre de 2025).

Teniendo en cuenta la importancia del proceso de autoevaluación, el programa realiza un ejercicio permanente de revisión de los distintos aspectos que componen su estructura, tales como la propuesta curricular y su puesta en marcha, su equipo docente, el proceso de formación investigativa, el desempeño de sus estudiantes, los proyectos de grado y las líneas de investigación, la infraestructura, los recursos que requiere el programa para su funcionamiento, la estructura académico-administrativa, los egresados y el impacto generado en su entorno.

La autoevaluación se realizó a través de la utilización de las siguientes fuentes de información: revisión documental, encuestas electrónicas a estudiantes, profesores y egresados, evaluaciones de los estudiantes y profesores sobre los factores de autoevaluación, mapeo tecnológico, internacionalización e inventario tecnológico de grupos de investigación de la Universidad, además del estudio de pertinencia a los egresados. Los resultados se sistematizan para analizar los aspectos evaluados y proyectar el fortalecimiento del programa, lo cual implica posibles ajustes del plan curricular, planta docente y líneas de investigación, entre otros.

Los resultados de la calificación de las características, en concordancia con el proceso de resultados y análisis, se presentan en la Tabla 0.1 del apartado de ponderación.

Desde la acreditación de alta calidad otorgada en septiembre de 2021 (Resolución 18131) y la renovación del registro calificado en febrero de 2022, se han actualizado los planes de mejoramiento del programa. En julio de 2025, en cumplimiento de lo establecido en la *Guía 04. Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejoramiento de Programas Académicos*, se remitieron al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) los avances del plan de mejoramiento del programa, que se presentan de manera resumida en la siguiente tabla y cuya descripción detallada se incluye dentro de la presentación de los factores más adelante.

AVANCES EN EL PERIODO DE ACREDITACIÓN

Estado comparativo de actividades del plan de mejoramiento entre la situación identificada en la acreditación anterior y la ventana de observación 2021-2025

Situación en la acreditación anterior	Actividad o acción de mejora	Situación 2021-2025
El tiempo de pandemia generó un periodo de extrañeza, asombro y dificultad en todo	Superar los retos generados por la pandemia al sector educativo de educación superior y al	A través de un proceso de aprendizaje de nuevas formas de convivencia, utilizando las metodologías y tecnologías existentes alternas, lograr mantener y continuar el desarrollo del programa.

Situación en la acreditación anterior	Actividad o acción de mejora	Situación 2021-2025
el mundo y la Universidad no estuvo exenta de participar en ese gran reto que representó esa situación	programa de Medicina Interna-Geriatría	
Poca socialización del Proyecto Educativo del Programa (PEP) entre los nuevos estudiantes	Jornadas de socialización, uso de materiales de divulgación por medio de las TIC	En el programa de inducción de estudiantes de posgrado de primer año, además de presentar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se socializa el Proyecto Educativo del Programa (PEP)
Se hace registro parcial de actividades de educación continuada	Sistematizar el registro de actividades de educación continuada tanto de los estudiantes del programa como de los profesores	A través del departamento clínico se ha podido llevar un registro de las actividades de educación continuada en los programas de geriatría y gerontología
La trazabilidad de participación en eventos tanto de profesores y estudiantes era parcial	Implementar un sistema de información que permita la actualización constante de participación en eventos de los estudiantes y profesores del programa	Desde que fue incluido dentro del presupuesto un rubro para el apoyo de los desplazamientos de estudiantes y profesores 2020-2024 a diferentes eventos, se cuenta con una adecuada trazabilidad
Promover la participación de estudiantes y profesores en eventos internacionales	Lograr el financiamiento de la participación de los estudiantes y profesores en eventos internacionales.	Se ha logrado que los estudiantes y profesores participen en eventos internacionales después de la organización del presupuesto para permitir la financiación de la inscripción y gastos de viaje
Mejorar la visibilidad de la producción de los	Estimular la publicación de los artículos de la	Dadas las posibilidades de financiamiento para publicación, se han realizado publicaciones de tesis en revistas de alto impacto.

Situación en la acreditación anterior	Actividad o acción de mejora	Situación 2021-2025
estudiantes del programa	tesis de los estudiantes posgrado	
Poca participación de estudiantes extranjeros debido a la pandemia	Promoción del programa y sus actividades en los eventos internacionales	A pesar de contar con varios candidatos, especialmente de México, solo se concretó una pasantía de estudiantes extranjeros, a finales de 2024.
Integración de los resultados de aprendizaje de los estudiantes para lograr mayor impacto en la formación de los estudiantes.	Incorporación dentro del Proyecto Educativo del Programa de los resultados de aprendizaje	Desde el 2022 el programa cuenta con resultados de aprendizaje tanto generales como por cada asignatura
El tiempo comprendido entre el ingreso al programa y la graduación es mayor al programado en el plan de estudios	Estrategias para evitar aumentar el tiempo de permanencia en el programa	Se desarrolló y se implementó el manual de investigaciones de estudiantes de posgrado que incluye la normalización requerida para la presentación de las tesis de grado.
Aumentar la cobertura del programa de Medicina Interna-Geriatría	Explorar la posibilidad del aumento de cupos del programa	Se realizó un estudio para aumento de cupos y se llevó a cabo la legalización ante el Ministerio de Educación.
Déficit en la vinculación de profesores a grupos de investigación clasificados	Continuar la promoción de vinculación de profesores en los grupos de proyección y de investigación del programa	Se logró vincular a la mayoría de los profesores a grupos de investigación y de proyección de la Universidad de Caldas.
Mantener el alto nivel académico de los profesores mediante el desarrollo de	Estimular y continuar el trabajo de los grupos de investigación en	Se continúa con la consolidación de las clínicas de geriatría (memoria, caídas e inestabilidad, oncogeriatría, ortogeriatría, sarcopenia y malnutrición), que constituyen según la filosofía del programa de Medicina Interna-Geriatría en el núcleo donde se concentra la proyección, la academia y la investigación.

Situación en la acreditación anterior	Actividad o acción de mejora	Situación 2021-2025
estrategias de proyección, investigación y docencia.	los cuales están inscritos profesores del programa.	
Se requiere la actualización de los formatos de evaluación docente	Revisión y actualización de la evaluación docente en la Universidad de Caldas	La versión actual de evaluación docente ha permitido mayor fluidez al proceso a través de la participación de estudiantes, jefe inmediato y decano de la facultad en el proceso
Consolidar los indicadores de las actividades académicas y de proyección de los estudiantes	Perfeccionar los indicadores de proceso, de impacto y de logro de las clínicas de geriatría	La mayoría de las clínicas, al ser patrocinadas por la Vicerrectoría de Proyección y apoyadas por el fondo de Facultad, ha logrado tener la información necesaria de indicadores de proceso, de impacto y de logro requerida para continuar con su labor.
Estimular la participación de estudiantes de pregrado en los proyectos de estudiantes de posgrados	Vincular estudiantes de pregrado en las actividades del programa de investigaciones en gerontología y geriatría	El Semillero “Huellas” de Gerontología y Geriatría se ha constituido en el punto de vinculación de estudiantes de pregrado para participar en el trabajo de campo y en la participación en eventos y publicaciones.
Debido a la pandemia se suspendieron varias actividades relacionadas con formación y divulgación a la comunidad como es la escuela de cuidadores	Retomar actividades realizadas antes de pandemia y que debieron ser adecuadas en formatos de acuerdo con la situación.	Se reinició la actividad de escuela de cuidadores con estudiantes como profesores del curso que se dicta a los cuidadores de los pacientes. El curso fue avalado por la Universidad de Caldas.
Los criterios de trazabilidad de las actividades y procedimientos realizados por los estudiantes del programa	Definición de los procedimientos y actividades necesarias para alcanzar los objetivos planteados en cada asignatura	Ya se encuentran en funcionamiento los PIAAs: Plan Institucional de Actividad Académica donde se describen de manera detallada la justificación, competencias, contenidos, metodología y resultados de aprendizaje tanto generales como específicos para cada asignatura del programa. Además, los procedimientos y actividades son consignados por los estudiantes y son enviados a la comisión de posgrados cada dos meses.

Situación en la acreditación anterior	Actividad o acción de mejora	Situación 2021-2025
Continuar con la consolidación de las líneas de investigación del programa	Promover actividades que permitan el desarrollo de las líneas de investigación del programa	Las líneas actuales de capacidad funcional y actividad física en ancianos, de caídas, mareo y vértigo, de geriatría clínica, de envejecimiento y vejez y de cuidado crítico y envejecimiento se han convertido en los últimos años en dinamizadoras del trabajo investigativo de estudiantes y profesores. Otras en construcción son las líneas de oncogeriatría y ortogeriatría
Mantener el alto nivel ya adquirido a nivel nacional en investigación	Participar en las convocatorias gubernamentales de clasificación de grupos de investigación.	Para la Convocatoria Nacional 957 de 2024 de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTeI, 2024, el grupo de Gerontología y Geriatría mantuvo la categoría A1 que ostenta desde el 2017. Así, contar con un grupo categorizado A1 en Minciencias, sin dudas es la mejor prenda de garantía de la calidad de la investigación al interior del programa, y del nivel de sus investigaciones cuyos productos son de gran impacto académico en el ámbito internacional.
Fortalecer la articulación con el entorno.	Mantener la relación directa con los principales programas regionales y nacionales relacionados con el tema de la salud y bienestar en la población geriátrica	Durante el periodo un profesor del programa fue el representante ante el Consejo Nacional de Envejecimiento como representante de ASCUN, lo que permitió la participación constante del grupo en la formulación de políticas para las personas en el país. Varios integrantes del programa de investigaciones en gerontología y geriatría participaron por segunda vez, la primera fue 2013-2014, en el desarrollo del protocolo de la encuesta nacional de Salud y Envejecimiento SABE 2 en el segundo semestre de 2025 promocionada por el Ministerio de Salud. Al igual que en la anterior, un profesor del programa fue el coordinador temático de la encuesta.
Continuación del trabajo interdisciplinario con otros grupos de la Universidad de Caldas y universidades de la ciudad.	Explorar con otros grupos de extensión de la Universidad de Caldas el trabajo colaborativo	Durante este periodo se estrecharon los vínculos con el programa de Derecho de la Facultad de Jurídicas y se han llevado a cabo varias actividades en conjunto sobre derechos humanos en las personas mayores. Además, se han desarrollado proyectos de investigación en conjunto con el grupo de Ambientes Inteligentes Adaptativos (GAIA) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales.
Mantener y aumentar la	Aumentar la cantidad de	Durante el tiempo de evaluación varios profesores fueron invitados para presentar sus ponencias de manera virtual en el programa

Situación en la acreditación anterior	Actividad o acción de mejora	Situación 2021-2025
visibilidad del programa tanto a nivel nacional como internacional	profesores invitados tanto nacional como internacional. Continuar con las actividades que mantienen la visibilidad del programa a nivel nacional e internacional.	durante los ateneos de geriatría que realiza semanalmente el programa. Los estudiantes y profesores del programa han obtenido premios en congresos nacionales y aumentó la participación en congresos internacionales
Mejorar la movilidad de los estudiantes	Aumentar pasantías aprovechando la oportunidad de convenios y financiación por parte de la Universidad. Propiciar la vinculación y articulación de estudiantes a redes internacionales	Varias pasantías fueron realizadas por estudiantes del programa. Varios estudiantes del programa se han vinculado a redes internacionales.
Estimular el bienestar de los estudiantes de posgrado en los sitios de práctica	Identificar las condiciones de bienestar en los hospitales donde se hace práctica con énfasis en las necesidades básicas	Los progresos obtenidos en relación con el establecimiento de reuniones rutinarias de CODA a través de la oficina de docencia-servicio han permitido mejorar las condiciones de bienestar estudiantil en los estudiantes de posgrado
La relación con los CODA de las instituciones donde se realizan prácticas académicas debe ser dinamizado	Establecer cronogramas, protocolos y seguimiento de los CODA con las instituciones.	Evidencia del cumplimiento de los decretos sobre docencia-servicio que permiten relaciones más fluidas con las instituciones.
Estrechar los	Realización de	Después de realizar la actualización de las direcciones de los

Situación en la acreditación anterior	Actividad o acción de mejora	Situación 2021-2025
vínculos con los egresados del programa	actividades académicas y sociales que involucren egresados para mantener una estrecha relación con ellos.	egresados, se está ofreciendo la participación de manera virtual en actividades del programa.
Tiempo de pandemia	Desarrollar estrategias para evitar que la pandemia deteriorara el programa	Aprendizaje de estrategias TIC que permitieron utilizar plataformas para las actividades académicas, investigativas y de proyección.
Estimular la utilización de las bases de datos	Promover el uso de bases de datos de la Universidad de Caldas entre profesores y estudiantes.	Se ha aumentado considerablemente su uso en los últimos años.
Divulgación de la información que realiza la especialización	Promocionar la página web del programa. Incluir las conferencias de estudiantes y profesores	Se anexa el vínculo del canal de YouTube de la especialización donde se encuentran las conferencias dictadas en el posgrado: (Canal de YouTube de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría)

ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LOS PARES ACADÉMICOS

En el informe de evaluación externa del 17 de noviembre de 2020, emitido en el proceso que culminó con la acreditación otorgada mediante la Resolución 18131 de 2021, los pares académicos formularon siete recomendaciones para el mejoramiento de la calidad del programa. La Tabla 0.2 presenta, para cada una, las acciones adelantadas durante la ventana de observación, la evidencia que las sustenta en este informe y su estado de cumplimiento.

Tabla 0.2 Atención a las recomendaciones de los pares académicos (2020)

No.	Recomendación de los pares académicos	Acciones ejecutadas 2021-2025	Evidencia en el informe	Estado
1	Generar planes que faciliten la participación de los estudiantes en eventos internacionales y, especialmente, en rotaciones internacionales.	Inclusión en el presupuesto del programa de un rubro para financiar la inscripción y los gastos de viaje de estudiantes y profesores, que aumentó la participación en eventos internacionales. Rotaciones de residentes en instituciones de España y México y vinculación de estudiantes a redes internacionales. Primera movilidad entrante de estudiantes extranjeros (programa DELFIN, 2024).	Factor 2, Característica 3; Factor 7, Característica 32 (Gráfica 7.2).	Cumplida en eventos internacionales. En curso en rotaciones internacionales, que requieren convenios formalizados (planes de mejoramiento de los Factores 2 y 7).
2	Garantizar la participación de un mayor número de profesores en los productos de investigación generados desde la especialización.	Vinculación de la mayoría de los profesores a grupos de investigación y de proyección de la Universidad. Profesores con productividad académica reconocida: de 4 en 2021 a 6 en 2024 y 2025. El grupo de Gerontología y Geriatría mantuvo la categoría A1 de Minciencias (Convocatoria 957 de 2024).	Factor 3, Característica 10; Factor 8, Característica 35.	Cumplida. Se mantiene el seguimiento mediante el sistema de registro de productos previsto en el Factor 8.
3	Continuar los planes que garanticen que el requisito de grado de investigación se cumpla en los tiempos adecuados.	Expedición e implementación del Manual de investigaciones de estudiantes de posgrado. Asignación de coordinadores y coautores a cada trabajo de grado y seguimiento de asesorías. Reducción del tiempo promedio de graduación de 4 años y 3 meses (4,3 años) a 4 años y 2 meses, con deserción de 0 %.	Factor 6, Característica 27 (Tabla 6.1); Anexo 2.1.	Cumplida. Continúa como acción permanente en el plan de mejoramiento del Factor 6.
4	Generar planes para mejorar la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar de la Universidad.	Inducción de estudiantes de posgrado con presentación de los programas de Bienestar Universitario desde 2024. Registro de la participación de estudiantes y profesores y aplicación de encuestas de opinión sobre los servicios.	Factor 9, Características 36 y 37 (Tablas 9.1 a 9.3).	Parcialmente cumplida. La participación aumentó levemente, pero sigue siendo baja; acciones en el plan de mejoramiento del Factor 9.
5	Ofrecer desde Bienestar programas especiales para las especialidades médico-quirúrgicas, con el fin de "aproximar el bienestar a los estudiantes".	Reorganización de la Oficina de Docencia-Servicio y reuniones periódicas de los comités docencia-servicio, con seguimiento a las condiciones de bienestar de los residentes en los escenarios de práctica.	Factor 9, Característica 36; Factor 11, Característica 46 (Tabla 11.8).	Parcialmente cumplida. La oferta institucional sigue orientada principalmente al pregrado; el plan del Factor 9 prevé caracterización de intereses y foros con Bienestar Universitario.
6	Mejorar el programa de seguimiento a egresados y mantener actualizada su información de forma activa y sistemática.	Actualización de la base de datos de egresados. Estudio de pertinencia con egresados 2020-2024 y empleadores (diciembre de 2025). Participación virtual de egresados en el ateneo semanal de geriatría.	Factor 4, Características 16 y 17; Anexo 4.1.	Cumplida en el seguimiento sistemático. En curso en la participación de los egresados (plan de mejoramiento del Factor 4).

No.	Recomendación de los pares académicos	Acciones ejecutadas 2021-2025	Evidencia en el informe	Estado
7	Favorecer el acceso de los profesores vinculados por la relación docencia-servicio a los beneficios que ofrece la Universidad.	Expedición anual de los certificados de docente ad honorem conforme al artículo 17 del Decreto 2376 de 2010. Inclusión de estos profesores en las actividades académicas del programa.	Factor 3, Características 8 y 11.	En curso.

Fuente: informe de pares académicos del 17 de noviembre de 2020 y resultados de la autoevaluación.

METODOLOGÍA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Siguiendo los lineamientos del Acuerdo 02 de 2020 del CESU y la actualización de aspectos por evaluar de 2022, el proceso de autoevaluación se desarrolló de manera participativa y sistemática con una ventana de observación comprendida entre enero de 2021 y diciembre de 2025. El ejercicio fue liderado por un comité técnico integrado por docentes, estudiantes y egresados, contando con el acompañamiento permanente de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica.

Para la recolección y análisis de la información, se emplearon las siguientes fuentes y herramientas:

- Revisión documental: contraste de indicadores académicos, financieros y administrativos.
- Consultas a grupos de interés: aplicación de encuestas y grupos focales a estudiantes, profesores y egresados, logrando una representatividad que valida la percepción de calidad del programa.
- Estudios de pertinencia: análisis del impacto de los graduados en el sistema de salud y su contribución a la resolución de problemas regionales.
- Alineación estratégica: verificación de la coherencia con las políticas de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, y la Vicerrectoría de Proyección Universitaria.

RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Este factor evalúa la articulación del programa con los principios de la Universidad de Caldas y su capacidad para responder a las necesidades de salud de la persona mayor en el contexto regional y nacional.

1.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Poca socialización del Proyecto Educativo del Programa (PEP) entre los nuevos estudiantes	Jornadas de socialización, uso de materiales de divulgación por medio de las TIC	En el programa de inducción de estudiantes de posgrado de primer año, además de presentar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se socializa el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

1.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

Aspectos por evaluar:

1. **Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera como el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.**

El análisis del Proyecto Educativo del Programa se fundamenta en el marco normativo del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Colombia, especialmente en:

- **Ley 30 de 1992:** establece los principios de la educación superior en Colombia y reconoce la autonomía universitaria para la definición de proyectos educativos institucionales.
- **Ley 1188 de 2008:** regula el registro calificado de programas académicos.
- **Decreto 1330 de 2019:** establece las condiciones de calidad para la oferta y desarrollo de programas académicos.
- **Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU)**: define el modelo de acreditación en alta calidad.
- **Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA)** para la evaluación de programas académicos.

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) es el eje que operativiza el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se enfoca en una formación integral con enfoque biopsicosocial para la transformación de la realidad del paciente geriátrico.

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría se identifica plenamente con los principios y valores institucionales de la Universidad de Caldas. El programa establece un claro compromiso con los principios de la Universidad, como lo es la formación integral de líderes, científicos y profesionales que aporten soluciones y generen respuestas al medio social y al sector productivo de la región y del país. Los propósitos de formación se plantean en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Caldas, basándose en la apertura de la enseñanza, el fomento de la investigación y la cultura investigativa, la calidad, la autonomía y el vínculo universidad-sociedad.

En el programa se adelanta una dinámica encaminada a la transformación del quehacer académico que incluye a la comunidad educativa en la construcción de conocimiento mediante el alcance de los resultados de aprendizaje que permitan fortalecer y perfeccionar en un futuro la calidad como profesionales. En el marco de esta dinámica educativa, la previsión

de las condiciones del entorno institucional se constituye en un factor clave para hacer eficaz el proceso de aprendizaje, a la vez que en el diseño del plan didáctico es crucial favorecer toda una gama de experiencias organizadas que mejoren la capacidad de los estudiantes para aplicar sus enseñanzas a situaciones nuevas y variadas que permitan ir adquiriendo los conocimientos que serán la base de su quehacer como internista-geriatra.

Coherencia entre el PEI y el PEP

Los propósitos del PEI de la Universidad de Caldas y el PEP del Programa confluyen en el propósito de la formación integral de ciudadanos útiles a la sociedad, aportantes a la solución de problemas locales, regionales y nacionales, por medio del crecimiento en competencias científicas de alto nivel y en la investigación. Se evidencia una coherencia entre los objetivos del programa y la misión del Proyecto Institucional de la Universidad, la cual se presenta en la Tabla 1.1.

Tabla 1.1 Correspondencia entre el PEI y el PEP

Proyecto Educativo Institucional		**Proyecto Educativo de Programa**	
Principios del PEI		Desarrollo en el PEP	
Formación integral	Formación de especialistas con enfoque clínico, humanístico y social	Integración de competencias clínicas, éticas e investigativas	Especialistas capaces de brindar atención integral al adulto mayor
Investigación como eje universitario	Desarrollo de investigación en envejecimiento y geriatría	Trabajo de investigación durante la formación	Capacidad para generar conocimiento aplicable a problemas de salud del adulto mayor

Proyecto Educativo Institucional		Proyecto Educativo de Programa	
Compromiso social	Orientación del programa hacia necesidades del sistema de salud	Rotaciones clínicas en escenarios hospitalarios y comunitarios	Especialistas comprometidos con la mejora de la atención geriátrica
Desarrollo regional	Contribución al fortalecimiento del sistema de salud regional	Formación en contextos clínicos del departamento de Caldas	Impacto en la atención de la población adulta mayor del territorio
Formación ética y humanística	Atención centrada en el paciente y respeto por la dignidad humana	Formación en bioética y humanismo médico	Especialistas con alto compromiso ético y profesional

El PEP operacionaliza estos principios institucionales en el campo disciplinar de la medicina interna y la geriatría, orientando la formación hacia el desarrollo de competencias profesionales en los ámbitos del **ser, saber y saber hacer**. En este sentido, el programa busca formar especialistas con sólidos conocimientos clínicos, capacidad de análisis crítico y un profundo compromiso ético con la atención integral de las personas mayores.

La coherencia entre el PEP y el PEI se evidencia en diferentes dimensiones del programa:

- **En el currículo**, mediante la integración de componentes clínicos, investigativos y humanísticos.
- **En el modelo pedagógico**, basado en el aprendizaje experiencial y en la práctica clínica supervisada.
- **En la investigación**, mediante la participación de residentes y docentes en proyectos relacionados con envejecimiento y salud de la persona mayor.
- **En la proyección social**, al orientar la formación hacia la atención de problemáticas prioritarias del sistema de salud relacionadas con el envejecimiento poblacional.

Esta articulación garantiza que el programa contribuya al cumplimiento de la misión institucional de formar profesionales capaces de aportar al desarrollo social, científico y cultural de la región y del país.

Por otro lado, la encuesta realizada a estudiantes en el año 2025 encontró que el 93,8 % de los encuestados considera que el PEI orienta las dinámicas de la organización para el cumplimiento de las funciones misionales de la Universidad.

Calificación de la Característica 1.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 2. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA

Aspectos por evaluar:

2. **Estudios sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.**

El programa responde a transformaciones demográficas y epidemiológicas observadas en el contexto global, nacional y regional, caracterizadas por el **incremento sostenido de la población adulta mayor** y el aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas y condiciones asociadas al envejecimiento.

A nivel internacional, el envejecimiento poblacional representa uno de los principales retos para los sistemas de salud. El aumento de la expectativa de vida ha traído consigo que la población adulta mayor sea un segmento etario en rápido crecimiento; existen datos que plantean que para 2030 una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 60 años. Este fenómeno exige profesionales con competencias específicas para abordar la complejidad clínica y social de la atención geriátrica.

En Colombia, la transición demográfica ha generado un crecimiento significativo de la población mayor de 60 años, lo que implica nuevas demandas en el sistema de salud relacionadas con el manejo de multimorbilidad, fragilidad, dependencia funcional y síndromes geriátricos.

En el contexto regional del **departamento de Caldas y del Eje Cafetero**, estas tendencias también son evidentes, con un aumento progresivo en la proporción de personas mayores y una mayor demanda de servicios especializados.

En la primera acreditación de alta calidad del programa de Medicina Interna-Geriatría, se contaban 3 escuelas por fuera de la Universidad de Caldas que ofrecían el posgrado de geriatría (Universidad Pontificia Javeriana, Bogotá; Universidad Nacional, sede Bogotá, y Universidad del Valle). El último programa de geriatría establecido fue en la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS), Bogotá, con un programa de ocho semestres (cuatro años) de tiempo completo con enfoque en investigación, gerontotecnología y gestión de servicios.

La Vicerrectoría Académica gestiona los estudios de pertinencia de los programas académicos de la Universidad. El estudio de pertinencia de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría se realizó en diciembre de 2025 y consultó a egresados y empleadores sobre las tendencias actuales de la profesión, las necesidades de formación continuada, las habilidades con mayor demanda laboral y el aporte de la formación recibida al contexto social y al ejercicio profesional (Tablas 1.2 a 1.13).

La Universidad de Caldas se interesa por conocer las tendencias actuales del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría. Es importante conocer la percepción de los egresados, que están en el mundo laboral y saben de primera mano las necesidades actuales de la profesión. Los siguientes fueron los resultados obtenidos:

Tabla 1.2 Tendencias actuales identificadas por los egresados en su profesión

¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes (%)
Atención domiciliaria	1	14,3
Atención geriátrica diferencial	1	14,3
Aumento de demanda en geriatría	2	28,6

¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?		
Consulta externa	1	14,3
Modelos de atención	1	14,3
Pacientes con alta comorbilidad/fragilidad	1	14,3
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Esta tabla evidencia que los egresados del programa identifican varias tendencias clave en su profesión. La más destacada, señalada por el 28,6 % de los encuestados, es el aumento de la demanda en geriatría, lo que indica un crecimiento significativo en la atención a personas mayores. Complementando esta observación, un 14,3 % adicional resalta la necesidad de implementar una atención geriátrica diferencial. Otras tendencias relevantes abarcan la expansión de la atención domiciliaria, la evolución en los modelos de atención, la creciente complejidad de los pacientes con alta comorbilidad o fragilidad, y los cambios en la organización de la consulta externa. Estos hallazgos sugieren un panorama profesional en constante adaptación, con un énfasis particular en las necesidades de una población envejecida y la diversificación de los servicios para una atención más integral.

La misma pregunta hecha a los empleadores se presenta en la Tabla 1.3.

Tabla 1.3 Tendencias actuales identificadas por los empleadores en la profesión

¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión? (Empleadores)		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
Interdisciplinariedad	1	14,3
Medicina basada en la evidencia	1	14,3
Actividades hospitalarias	1	14,3
Consulta externa	1	14,3
Enfermedades crónicas	1	14,3
Personalización del tratamiento	1	14,3
Tecnología en salud	1	14,3
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Los empleadores identifican una gama diversa de tendencias actuales que están configurando la profesión, sin que ninguna de ellas domine sobre las demás. Cada una de las siete

tendencias mencionadas fue seleccionada por el mismo porcentaje de encuestados (14,3 %), lo que subraya una percepción de evolución integral y simultánea en el sector. Entre los hallazgos más relevantes se encuentran la importancia creciente de las actividades hospitalarias y la consulta externa, junto con un enfoque significativo en el manejo de enfermedades crónicas. Asimismo, se destaca la interdisciplinariedad como un pilar fundamental en la práctica moderna, enfatizando la colaboración entre diversas especialidades. La medicina basada en evidencia y la personalización del tratamiento reflejan un compromiso con la calidad y la atención centrada en el paciente. Finalmente, las tecnologías en salud son reconocidas como un motor clave de cambio, impactando todos los aspectos de la profesión. Esta distribución equitativa sugiere un entorno profesional dinámico que demanda competencias en múltiples frentes.

Los egresados del programa manifestaron necesidades de formación continuada en diversas áreas temáticas, con predominio de la administración en salud (Tabla 1.4). Específicamente, un 22,2 % de los encuestados identificó la administración en salud como el área clave para su desarrollo profesional. De igual forma, un 11,1 % señaló la importancia de mejorar en cuidado de paciente crítico, cuidados paliativos no oncológicos y manejo de invasivos. Otros egresados destacaron la necesidad de formación en educación y en la formación de programas de salud. Esta distribución indica un abanico amplio y heterogéneo de necesidades, sugiriendo una diversidad de roles y especializaciones en los que los profesionales buscan fortalecer sus competencias.

Tabla 1.4 Necesidades de formación continuada en egresados

¿En qué áreas o temáticas necesita formación continuada para mejorar su desempeño laboral o ser más competitivo laboralmente?		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
Administración de salud	2	22,2
Cuidado de paciente crítico	1	11,1
Cuidados paliativos no oncológicos	1	11,1
Educación	1	11,1
Formación continuada en investigación	1	11,1

¿En qué áreas o temáticas necesita formación continuada para mejorar su desempeño laboral o ser más competitivo laboralmente?		
Formación de programas de salud	1	11,1
Herramientas de gerotecnología	1	11,1
Manejo de invasivos	1	11,1
TOTAL	9	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Las habilidades son el conjunto de capacidades y aptitudes que permiten a una persona desempeñarse eficientemente en una actividad o tarea. En ese sentido, se les preguntó a los egresados y a los empleadores sobre las habilidades necesarias en el mundo laboral para los internistas-geriatras (Tablas 1.5 y 1.6).

Tabla 1.5 Habilidades con mayor demanda laboral en la profesión, según los egresados

¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión?		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
Actividades asistenciales	1	11,1
Atención integral y enfoque holístico	1	11,1
Capacidad resolutiva	1	11,1
Comunicación efectiva	1	11,1
Cuidado paliativo	1	11,1
Determinantes sociales	1	11,1
Habilidades clínicas	1	11,1
Manejo de comorbilidad compleja	1	11,1
Polifarmacia	1	11,1
TOTAL	9	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Esta tabla muestra la opinión de los egresados sobre las habilidades más demandadas en el mundo laboral, revelando una distribución equilibrada donde cada una de las nueve

habilidades identificadas fue mencionada por un único egresado, representando el 11,1 % del total.

Tabla 1.6 Habilidades con mayor demanda laboral en la profesión, según los empleadores

¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión? (Empleadores)		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
Bienestar integral del paciente	1	14,3
Habilidades blandas	1	14,3
Interdisciplinariedad	1	14,3
Medicina basada en evidencia	1	14,3
Medicina perioperatoria	1	14,3
Oncogeriatría	1	14,3
Tecnología en Salud	1	14,3
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

La encuesta a empleadores revela que la demanda laboral en la profesión se distribuye uniformemente entre diversas habilidades clave. Cada una de las siete habilidades identificadas por los empleadores fue mencionada por el 14,3 % de los encuestados, subrayando la importancia de un perfil profesional holístico.

En síntesis, la perspectiva de los egresados y los empleadores respecto a las habilidades requeridas en el área profesional incluye las relacionadas con la atención de los pacientes mayores, con la promoción de nuevas tecnologías y con el fomento de la interdisciplinariedad.

3. **Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.**

La institución, en cabeza de la Vicerrectoría Académica, realiza, desde hace varios años, los estudios de pertinencia de los programas, dando como resultado opiniones de egresados y empleadores acerca de varios puntos importantes y relevantes para la mejora de estos.

Los egresados del programa académico fueron consultados sobre la frecuencia con la que apoyan obras sociales (Tabla 1.7). Este aspecto es relevante, dado que la participación en obras sociales es un indicador del impacto social de los egresados de la Universidad de Caldas y de la contribución de su formación profesional a la comunidad; además de que constituye un elemento clave en la atención a personas mayores en situación de pobreza extrema, vulnerables y recluidas en centros de protección al anciano. el 57,1 % de los egresados manifestó hacerlo ocasionalmente, el 28,6 % casi nunca y el 14,3 % nunca.

Tabla 1.7 Frecuencia de apoyo a obras sociales por parte de los egresados

¿Con qué frecuencia apoya obras sociales?		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
1. Nunca	1	14,3
2. Casi nunca	2	28,6
3. Ocasionalmente	4	57,1
4. Frecuente	0	0
5. Muy frecuente	0	0
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Además, la Universidad ha investigado el impacto regional de sus egresados, particularmente en lo referente a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación para la resolución de problemas (Tabla 1.8). Los resultados indican que el 85,7 % de los egresados considera que contribuye efectivamente con soluciones a los problemas de la región, mientras que el 14,3 % señaló no aportar soluciones a los problemas regionales.

Tabla 1.8 Consideraciones en cuanto a los aportes de los egresados en la solución de los problemas de la región

¿Considera que aporta soluciones a los problemas de la región?		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	1	14,3

¿Considera que aporta soluciones a los problemas de la región?		
3. Indiferente	0	0
4. De acuerdo	4	57,1
5. Totalmente de acuerdo	2	28,6
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Para evaluar la percepción de los egresados sobre la integración de las necesidades del contexto social en su formación, se les consultó si el proceso educativo incorporó una visión sobre el entorno social y el diálogo de saberes con el propósito de resolver conflictos. Esta pregunta es fundamental, ya que se espera que los egresados generen un impacto positivo a nivel local, nacional e internacional (Tabla 1.9). Las respuestas se recogieron en una escala de acuerdo o desacuerdo con la afirmación. Los resultados muestran que el 85,7 % de los egresados está de acuerdo con la afirmación, mientras que el 14,3 % no manifestó estar de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 1.9 Percepción sobre el aporte de la Universidad en la formación en cuanto a las necesidades del contexto social

Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	0	0
3. Indiferente	1	14,3
4. De acuerdo	2	28,6
5. Totalmente de acuerdo	4	57,1
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

En el marco de la evaluación de la experiencia de enseñanza-aprendizaje en la Universidad de Caldas, se consultó a los egresados del programa académico sobre su percepción respecto a si

la formación recibida posee una visión de futuro orientada al desarrollo social (Tabla 1.10). Los resultados indican que el 71,4 % de los encuestados está de acuerdo con esta afirmación. Un 28,6 % de los egresados expresó indiferencia.

Tabla 1.10 Percepción sobre el aporte de la Universidad en la formación en cuanto a la visión de futuro para el desarrollo social

Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas tiene visión del futuro para el desarrollo social		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
3. Indiferente	2	28,6
4. De acuerdo	1	14,3
5. Totalmente de acuerdo	4	57,1
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Así mismo, la Universidad de Caldas valora la pertinencia de la formación ofrecida, buscando que los conocimientos adquiridos por sus egresados sean suficientes para el ejercicio profesional, y que les permitan responder a las necesidades del mundo laboral actual y generen un valor agregado que potencie su inserción y competitividad. Para evaluar este aspecto, se consultó a los egresados sobre la suficiencia de la formación recibida (Tabla 1.11). Las respuestas fueron recopiladas mediante una escala de acuerdo o desacuerdo con la afirmación planteada. En este contexto, la totalidad de los egresados encuestados considera que la formación impartida por la Universidad de Caldas ha sido suficiente para el ejercicio de su profesión: el 71,4 % de acuerdo con la afirmación y el 28,6 % totalmente de acuerdo, respectivamente.

Tabla 1.11 Percepción sobre el aporte de la Universidad en la formación en cuanto al ejercicio de la profesión

Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas ha sido suficiente para el ejercicio de su profesión		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	0	0
3. Indiferente	0	0
4. De acuerdo	5	71,4
5. Totalmente de acuerdo	2	28,6

Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas ha sido suficiente para el ejercicio de su profesión		
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Dada la presencia de la tecnología en las diversas esferas sociales y la consecuente necesidad de formación en su uso, la Universidad de Caldas otorga gran importancia a la incorporación de herramientas alternativas que enriquezcan el proceso formativo de sus estudiantes. En este contexto, se consultó a los egresados sobre la frecuencia con la que utilizaron las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) durante su trayectoria académica. Los resultados indican que el 42,9 % de los egresados reportó haber implementado las TIC frecuentemente, mientras que un 28,6 % las utilizó únicamente de manera ocasional. El 28,6 % restante señaló no haber implementado casi nunca las TIC en su proceso de formación.

Tabla 1.12 Percepción de la utilización de las TIC como estrategia de enseñanza-aprendizaje

Durante su proceso formativo, ¿con qué frecuencia se utilizaron las TIC como estrategia de enseñanza-aprendizaje?		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
1. Nunca	0	0
2. Casi nunca	2	28,6
3. Ocasionalmente	2	28,6
4. Frecuente	3	42,9
5. Muy frecuente	0	0
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

4. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.

La formación profesional impartida por los programas académicos de la Universidad de Caldas busca capacitar a los egresados para abordar y resolver desafíos en un contexto social específico. Para evaluar el impacto social que generan estos profesionales, se les consultó sobre la realización de proyectos en beneficio del ámbito social y/o público (Tabla 1.13). Los

resultados indican que el 71,4 % de los encuestados ha llevado a cabo proyectos de esta índole. Por otro lado, el 14,3 % no manifestó una postura definida al respecto, mientras que el 14,3 % restante indica estar en desacuerdo con la afirmación.

Tabla 1.13 Percepciones sobre la realización de proyectos en beneficio del contexto social y público

Considera que realiza proyectos en beneficio del contexto social y/o público		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	1	14,3
3. Indiferente	1	14,3
4. De acuerdo	5	71,4
5. Totalmente de acuerdo	0	0
TOTAL	7	100

Fuente: Estudio de pertinencia Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Tal vez la evidencia más importante de cambios sociales como producto de la oferta del programa sea la promulgación de la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031. A través de la vinculación de un docente del programa al Consejo Nacional de Envejecimiento como representante de ASCUN, se ha logrado que los proyectos realizados en el programa tengan una mayor visibilidad dentro de las actividades realizadas para promulgar la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031.

Calificación de la Característica 2.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

1.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

1.3.1 FORTALEZAS

- El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas evidencia una sólida capacidad de respuesta frente a las transformaciones sociales y demográficas del contexto, particularmente aquellas relacionadas con el envejecimiento poblacional, lo cual contribuye de manera significativa a la formación de talento humano altamente especializado en la atención geriátrica.
- Se destaca la alta coherencia entre el Proyecto Educativo del Programa (PEP) y los lineamientos institucionales, garantizando una adecuada articulación con los principios formativos de la Universidad. Esta coherencia permite que la formación en medicina interna y geriatría se desarrolle en consonancia con los valores institucionales y con un enfoque integral.
- El programa evidencia alta pertinencia social al responder a necesidades prioritarias del sistema de salud, especialmente en lo relacionado con la atención integral de la persona mayor. Desde la comunidad académica, se reconoce su contribución al fortalecimiento de la formación especializada y a la generación de conocimiento en geriatría.
- Desde la perspectiva de los grupos de interés, incluyendo instituciones prestadoras de servicios de salud, entidades gubernamentales y la comunidad, el programa responde a la creciente demanda de especialistas en atención geriátrica. Es claro que las tendencias actuales identificadas por egresados y empleadores se incluyen en el programa como parte de la formación integral del estudiante. Además, las necesidades de formación indicadas por los egresados están incluidas en las diversas actividades académicas, investigativas y de proyección del programa. Así mismo, las habilidades requeridas en el campo laboral, especialmente las relacionadas con la atención de personas mayores de manera integral y holística y con los determinantes sociales de salud, también son consideradas en el programa como elemento clave de la formación profesional de los estudiantes.
- Varios aspectos de la formación del programa que se deben notar se expresan en las respuestas de los egresados, como es el aporte a la solución de los problemas de la región

donde laboran, en concordancia con las necesidades del contexto social donde desempeñan su labor.

- Además, es importante insistir en la visión del futuro del programa para el desarrollo social promovida por la Universidad de Caldas y en la suficiencia de la formación recibida para el desempeño ulterior de su profesión.

Finalmente, es evidente que el programa de Medicina Interna-Geriatría contribuye al fortalecimiento del sistema de salud mediante su participación en procesos de atención clínica, docencia e investigación, lo cual evidencia el impacto positivo del programa en el entorno.

1.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se identifica la necesidad de fortalecer los procesos sistemáticos de revisión y actualización del Proyecto Educativo del Programa (PEP), con el fin de garantizar su permanente pertinencia y alineación con los cambios del contexto.
- Es clave que la comunidad estudiantil que ingresa al posgrado conozca tanto el PEI como el PEP y los integre dentro de sus actividades curriculares.
- Mantener una constante actualización de las tendencias, habilidades y necesidades de formación identificadas por egresados y empleadores.

Finalmente, se sugiere fortalecer la participación del programa en iniciativas de política pública relacionadas con envejecimiento, lo cual permitiría ampliar su incidencia en el contexto social y sanitario.

1.4 JUICIO CRÍTICO

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría está claramente articulado con los principios, valores y orientaciones del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Caldas, que promueve la formación integral, la investigación, la proyección social y el compromiso con el desarrollo regional y

nacional. El programa evidencia una alta pertinencia disciplinar y contextual, sustentada en el análisis de las tendencias globales, nacionales y regionales del envejecimiento poblacional y en los resultados del estudio de pertinencia con egresados y empleadores, lo que justifica el cumplimiento pleno de las dos características del factor.

La formación de especialistas en medicina interna y geriatría fortalece la capacidad del sistema de salud para atender las problemáticas complejas de las personas mayores, y los egresados participan activamente en procesos de atención clínica, docencia e investigación. No obstante, el programa requiere mantener la actualización del PEP a partir de las necesidades de formación continua identificadas por egresados y empleadores, y consolidar las ofertas académicas, de investigación y de proyección que fortalezcan su desarrollo y sostenibilidad en el marco de la alta calidad.

1.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 1

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Continuar con actividades que permitan la discusión de PEI y del PEP	Mantener en el programa de inducción de estudiantes de posgrado de primer año, la presentación del (PEI) y del (PEP)	Oficina de posgrados de la facultad, Dirección y docentes del programa	Febrero 2027	Mediano plazo
Ampliar el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de la Inteligencia Artificial (IA)	Promover el conocimiento y utilización de las TIC y IA entre los estudiantes y profesores del programa	Dirección y docentes del programa, con apoyo de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías	Abril 2027	Mediano plazo

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Actualizar el PEP con las tendencias y necesidades de formación identificadas por egresados y empleadores	Revisar y actualizar el PEP del programa a partir de los resultados del estudio de pertinencia de diciembre de 2025 y presentarlo al comité de currículo	Dirección y docentes del programa.	Febrero 2027	Mediano plazo

CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 2. ESTUDIANTES

2.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Registro parcial de actividades de educación continuada	Sistematizar el registro de actividades de educación continuada tanto a los estudiantes de posgrado	A través del departamento clínico se ha podido llevar un registro de las actividades de educación continuada en los programas de geriatría y gerontología.
Visibilidad de la producción de los estudiantes del programa	Estimular la publicación de al menos dos artículos de la tesis de posgrado	Se ha logrado contar con la publicación de al menos 3 artículos de los trabajos de grado. Además, dadas las posibilidades de financiamiento para publicación, se han realizado publicaciones en revistas de alto impacto.
Trazabilidad de participaciones en eventos	Implementar un sistema de información que permita la actualización constante de participación en eventos de los estudiantes del programa	Desde que fue incluido dentro del presupuesto un rubro para el apoyo de los desplazamientos de estudiantes 2020-2024 a diferentes eventos, se cuenta con una adecuada trazabilidad.
	Envío de resúmenes de resultados de investigaciones a congresos y simposios internacionales	Se ha participado en múltiples eventos tanto nacionales como internacionales.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Estimular la participación en eventos internacionales	Lograr el financiamiento de la participación de los estudiantes en eventos internacionales.	Se ha logrado que los estudiantes participen en eventos internacionales después de la organización del presupuesto para permitir la financiación de estos.
Vinculación de estudiantes extranjeros	Promoción del programa y sus actividades en los eventos internacionales	Se realiza a través de la promoción del programa y sus actividades en la página web del programa de gerontología y geriatría
	Difundir la normatividad sobre pasantías en la Universidad de Caldas	A pesar de tener varios candidatos no se lograron pasantías de estudiantes procedentes en especial de México, solamente a finales de 2024 se logró participar en el programa DELFIN
El tiempo comprendido entre el ingreso al programa y la graduación es mayor al programado en el plan de estudios.	Estrategias para evitar aumentar el tiempo de permanencia en el programa	Se promulgó el manual de investigaciones de estudiantes de posgrado donde se subsanan las dificultades encontradas en la anterior evaluación sobre mayor permanencia en el programa debido a dificultades en el desarrollo de la tesis de grado.
	Asignar coordinadores y coautores.	
	Establecer un documento de seguimiento de asesorías similar al utilizado en otras maestrías de la Facultad.	
	Difundir las bondades del programa “Permanece con calidad” entre los estudiantes del programa	Por estar más dirigido a los estudiantes de pregrado no hemos logrado una difusión adecuada del programa.
	Conocer a profundidad la propuesta del programa “Permanece con calidad” dirigido a estudiantes de posgrado.	Ídem

2.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL

Aspectos por evaluar:

1. **Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes evidencian una percepción mayoritariamente favorable respecto a las oportunidades de participación en actividades de formación integral promovidas por la institución y el programa. El 62,5 % de los estudiantes calificó como alta o muy alta su participación en actividades relacionadas con investigación, grupos y semilleros, proyectos sociales, actividades de extensión y otras estrategias complementarias a la formación académica. Adicionalmente, el 12,5 % valoró esta participación como media. Estas apreciaciones reflejan el reconocimiento de los esfuerzos institucionales y del programa por promover una formación integral que trascienda el ámbito estrictamente clínico, favoreciendo la participación de los residentes en procesos académicos, investigativos y de interacción social relacionados con el envejecimiento y la atención integral de la persona mayor. En este contexto, los estudiantes han participado en actividades de investigación articuladas a las líneas del

programa, presentación de trabajos académicos, actividades de extensión en escenarios comunitarios y espacios académicos interdisciplinarios.

No obstante, el 25 % de los estudiantes calificó como baja o muy baja su participación en este tipo de actividades, situación que el programa reconoce como una oportunidad de mejora. Esta percepción puede relacionarse con las exigencias propias de la formación clínica especializada, la alta carga asistencial y las limitaciones de tiempo disponibles para vincularse de manera más activa a actividades extracurriculares o complementarias.

El análisis de estos resultados ha permitido identificar la necesidad de fortalecer estrategias que favorezcan una mayor participación de los residentes en actividades de formación integral, particularmente mediante la flexibilización y articulación de algunas actividades académicas con los procesos asistenciales y de investigación del programa. Asimismo, se plantea fortalecer la difusión de las oportunidades institucionales disponibles en investigación, bienestar, cultura y extensión, así como promover una participación más sistemática de los residentes en semilleros, eventos académicos y actividades de proyección social.

En consecuencia, el programa mantiene el compromiso de continuar fortaleciendo escenarios y estrategias que favorezcan la formación integral de los residentes, reconociendo la importancia de complementar la formación clínica con experiencias académicas, investigativas, sociales y humanas que contribuyan al desarrollo integral del especialista en geriatría.

2. **Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas.**

Como parte de los procesos formativos en investigación, dentro del plan de estudios se cuenta con 26 créditos enfocados en el área de investigación epidemiológica, lo que permite que los estudiantes tengan las herramientas y las asesorías necesarias para llevar a cabo la ejecución de los trabajos de investigación. Además, en febrero de 2025 se socializó el Manual para los

procesos de investigación de los estudiantes de posgrado, que permite conocer de manera clara los lineamientos normativos de la Universidad de Caldas que deben cumplir en cada una de las etapas del proceso investigativo y culminar con éxito la presentación de su trabajo final de investigación (**Anexo 2.1** Manual para los procesos de investigación de los estudiantes de posgrados para la Facultad de Ciencias para la Salud). Estas asesorías son transversales a los 8 semestres académicos del programa y se cuenta con docentes con entrenamiento en investigación. Asimismo, cada estudiante tiene una carpeta de seguimiento de su proceso de investigación, desde la presentación de la idea de investigación hasta la sustentación de su trabajo final (**Anexo 2.2** Carpetas de seguimiento del proceso de investigación de los estudiantes de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría).

Asimismo, los estudiantes del programa de Medicina Interna-Geriatría participan en los diferentes grupos de investigación con los que se tiene relación, toda vez que los proyectos de investigación se articulan con el Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría o con el Grupo de Investigación en Bioimpedancia Eléctrica y sus diferentes líneas de investigación vigentes. Esto permite, por un lado, fortalecer dichas líneas, pero también brinda la posibilidad de acompañamiento permanente por parte de los coordinadores para la ejecución de los proyectos. Además, las clínicas especializadas en geriatría también ofrecen la oportunidad de desarrollar proyectos de investigación con los programas de proyección de las clínicas de caídas, mareo, inestabilidad y vértigo, clínica de oncogeriatría, clínica de memoria, clínica de ortogeriatría y clínica de sarcopenia (**Anexo 2.3** Clínicas de geriatría U de Caldas). Lo anterior queda evidenciado en el número de artículos publicados que surgen de dichos proyectos de investigación. La siguiente tabla resume los proyectos de investigación y la publicación (Tabla 2.1).

Tabla 2.1 Relación proyectos de investigación y publicación de estudiantes del programa

Nombre del estudiante	Proyecto de investigación	Publicación	Año
Juan Camilo Salazar Ramírez	Mortalidad, función renal a largo plazo y factores asociados de	SALAZAR-RAMIREZ, JUAN CAMILO et al. Clinical outcomes in patients who need acute renal replacement therapy in the intensive care unit. *Acta Med Colomb* [online]. 2022, vol.47, n.2, pp.13-19. Available from: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-	2022

Nombre del estudiante	Proyecto de investigación	Publicación	Año
	pacientes con requerimiento de terapia de reemplazo renal aguda en unidad de cuidado intensivo	24482022000200013&lng=en&nrm=iso>. Epub Jan 04, 2023. ISSN 0120-2448. https://doi.org/10.36104/amc.2022.2229.	
Andres Felipe Quimbayo	Asociación de discapacidad y fragilidad con ideación suicida en ancianos con trastorno depresivo mayor en una clínica de salud mental de Manizales	Castaño Ramirez, O. M., Quimbayo-Cifuentes, A. F., & Gomez Montes, J. F. (2022). Relación entre severidad de la depresión, fragilidad y rendimiento físico con ideación suicida en ancianos hospitalizados por trastorno depresivo mayor en una clínica de salud mental de la ciudad de Manizales. Repositorio Universidad de Caldas. Google Académico	2021
Cindy Paola Parra	Resiliencia psicológica y calidad de vida en un grupo de personas mayores de 60 años en condición de desplazamiento forzado en el municipio de Popayán	Parra-Santacruz, Cindy & Sánchez-Valencia, Gemelly & Leon, Tomas & Sánchez, Heidi & Palacio-Valencia, María & Muñoz-Ávarez, Erika & Serna Trejos, Juan. (2023). Resilience and quality of life in a group of older adults displaced by violence in Colombia. International Journal of Medical and Surgical Sciences. 10. 1-25. 10.32457/ijmss.v10i4.2349.	2023
Angela Sofía Esparza	Características sociodemográficas y clínicas de la población con Síndromes Mielodisplásicos atendida en una institución prestadora de servicios de salud en Oncológica en el Eje Cafetero entre 2012 – 2019.	No disponible	2021
Luis Angel Toro	Dinapenia como factor predictor de mortalidad a un año en una cohorte de adultos mayores	Toro LÁ, González FI, Botero S, García HD, Duque G, Gómez F. Handgrip strength as a predictor of 1-year mortality after hip fracture surgery in the Colombian Andes Mountains. Osteoporos Int. 2025 Jan;36(1):61-69. doi: 10.1007/s00198-024-07258-3. Epub 2024 Oct 17. PMID: 39419826; PMCID: PMC11706921.	2021

Nombre del estudiante	Proyecto de investigación	Publicación	Año
	con fractura de cadera por fragilidad intervenidos en un centro de tercer nivel de la ciudad de Manizales, Caldas		
Alejandra Fernández Edison Pineda	"Impacto de la medicación potencialmente inapropiada en la salud de los ancianos: análisis longitudinal del estudio internacional de movilidad en envejecimiento (IMIAS)"	Fernández-Cardona A, Gómez F, Curcio C-L, Pineda E, Fernandes de Souza J. Prevalence and impact of potentially inappropriate medication on community dwelling older adults. Biomédica. 2021;41:111-22. https://doi.org/10.7705/biomedica.5787	2021
		Pineda E, Fernández A, Curcio CL, de Souza JF, Vafaei A, Gómez JF. Potentially inappropriate medication on community-dwelling older adults: Longitudinal analysis using the International Mobility in Aging Study. Biomédica. 2024;44:207-16. https://doi.org/10.7705/biomedica.6992	2024
María Mercedes Ojeda	"Caracterización del fenotipo de fragilidad y caídas recurrentes en ancianos con diagnóstico de apnea de sueño en Manizales durante 2022-2024 ".	Ojeda Guerrero, María Mercedes, et al. "Caracterización del estadio de fragilidad y caídas recurrentes en ancianos con diagnóstico de apnea obstructiva del sueño de Manizales entre febrero 2022-enero 2024." (2024). Repositorio Universidad de Caldas. Google Académico	2024
Laura Cano	Construcción de un dinamómetro fijo para el torque máximo isométrico del cuádriceps femoral y estudio transversal de la fuerza muscular en una población joven	Cano Mendez, Laura Maria. "Construcción de un dinamómetro fijo para el torque máximo isométrico del cuádriceps femoral y estudio transversal de la fuerza muscular en una población joven." (2023). Repositorio Universidad de Caldas. Google Académico	2023
Sebastián López	Seguimiento del estado cognoscitivo en ancianos con miedo a caer, sin deterioro cognoscitivo,	López, S. (2023). Seguimiento del estado cognoscitivo en ancianos con miedo a caer, sin deterioro cognoscitivo, evaluados en una clínica de inestabilidad, vértigo y caídas. Repositorio Universidad de Caldas. Google Académico	2023

Nombre del estudiante	Proyecto de investigación	Publicación	Año
	evaluados en una clínica de inestabilidad, vértigo y caídas		
Daniel Betancourt	"Correlación entre fragilidad y hallazgos ecocardiográficos en ancianos hospitalizados en dos centros de referencia de la ciudad de Manizales"	Betancourt D, Zuluaga J, Arango F, Murillo T, Hincapié D. Association between frailty and echocardiographic findings in hospitalized older adults with preserved ejection fraction. Eur Heart J Open. 2025 Jul 4;5(4):oeaf087. doi: 10.1093/ehjopen/oeaf087. PMID: 40718397; PMCID: PMC12290453.	2025
John Alejandro Naranjo Gómez	"Asociación entre las condiciones de salud oral con composición corporal y estado nutricional en pacientes mayores de 60 años que asisten a una clínica de sarcopenia".	Naranjo-Gómez, J. (2025). Asociación entre las condiciones de salud oral con composición corporal y estado nutricional en pacientes de 60 años o más que asisten a una clínica de sarcopenia y desnutrición. Repositorio Universidad de Caldas. Google Académico	2025
Laura Alejandra Chica	"Desenlaces postoperatorios en pacientes de 60 años o más diabéticos tipo 2 y no diabéticos con fractura de cadera osteoporótica".	Postoperative Outcomes in patients aged 60 and over with diabetes mellitus following fragility hip fracture Laura Alejandra Chica Quintero, Edwin Mora Garzón, Fernando Iván González, Johan Sebastián Villada, Fernando Gómez Enviado Diabetes International	2025
Diego Alejandro Gómez	Relación entre los niveles de albúmina con la presencia y desarrollo de fragilidad en los participantes del estudio IMIAS	Castrillón, D. A. G., Pineda-Arredondo, E., Cano-Méndez, L. M., Gómez-Montea, F., Oliveira-Guerra, R., & Mclean-Pirkle, C. (2025). Relación entre los niveles de albúmina con la presencia y desarrollo de fragilidad en países de bajos a medianos ingresos. *Acta Médica Colombiana*, *50*(2-ABRIL-).	2025
Hernán Darío Galvis	"Adaptación transcultural y Validación de contenido del	Galvis HD (2025)Adaptación transcultural y Validación de contenido del índice de fragilidad Frail -VIG en una población de personas de 70 años o más hospitalizadas en el Hospital	2025

Nombre del estudiante	Proyecto de investigación	Publicación	Año
	índice de fragilidad Frail - VIG en una población de personas de 70 años o más hospitalizadas en el Hospital Universitario Santa Sofia de Caldas en la ciudad de Manizales en los años 2023-2024 ".	Universitario Santa Sofia de Caldas en la ciudad de Manizales en los años 2023-2024 " Repositorio Universidad de Caldas. Google Académico	
Néstor Julián Zárate	Evaluación ultrasonográfica de la masa muscular del cuádriceps femoral en adultos mayores de 60 años ingresados en la unidad de cuidados intensivos de una institución de salud de la ciudad de Manizales, Colombia.	"Ultrasonographic evaluation of quadriceps femoris muscle mass in critically ill patients aged 60 years and older: A prospective observational study" Nestor-Julian Zarate-Herran; Johan-Sebastián Villada; Nestor-David Caicedo; Diana-María Trejos-Gallego; Fernando Gomez Enviado a Frontiers in Aging	2025

3. **Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional.**

Durante el período reportado, la Especialización en Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas registró tres (3) experiencias de movilidad internacional saliente, correspondientes a los semestres 2024-1 y 2024-2, que involucraron a residentes del programa en instituciones de reconocida trayectoria académica y clínica en México y España. Este comportamiento constituye un indicador positivo del relacionamiento internacional del programa y del compromiso con la formación de especialistas con perspectiva global. La siguiente tabla resume las experiencias (Tabla 2.2):

Tabla 2.2 Movilidad Saliente de estudiantes de la Especialización Medicina Interna-Geriatría

Periodo	País	Nombre	Institución Extranjera	Tipo Movilidad	Modalidad	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Días
2024-I	México	Laura Andrea Chica Quintero	Centro de Evaluación del Adulto Mayor (CEAM) y Laboratorio de ejercicio físico y del deporte (EFYD)	Rotación Médica	Presencial	08/01/2024	01/09/2024	53
2024-I	España	Daniel Betancourt Zuluaga	Hospital Clínico Universitario de Valencia	Estancia de Investigación - Delfín	Presencial	27/05/2024	12/07/2024	46
2024-I	España	Jhon Alejandro Naranjo Gómez	Hospital Ramón y Cajal	Rotación Médica	Presencial	01/07/2024	31/12/2024	183

Por otro lado, la duración promedio de las estancias (94 días) supera el umbral mínimo para una experiencia formativa significativa, lo que confirma el valor formativo de estas oportunidades, aunque no estuvieron respaldadas por un convenio institucional formalizado.

También durante el periodo desde la anterior acreditación, tanto profesores como estudiantes del programa continúan con su asistencia a eventos nacionales e internacionales, con una progresiva mayor participación como ponentes, como puede evidenciarse en la tabla siguiente **(Tabla 2.3).**

Tabla 2.3 Eventos nacionales e internacionales en los cuales han participado estudiantes y profesores de la especialización entre 2020-2025

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
Carmen Lucía Curcio	Organización Panamericana de la Salud (OPS). Washington USA. 12 mayo - Online	Epidemia de la COVID-19 en las Poblaciones Mayores en las Américas. Barreras, Retos y Brechas para una Atención Sanitaria Efectiva.	2020
	Organización Panamericana de la Salud (OPS). Washington USA. Reunión Virtual con los Centros Colaboradores de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Centros de Excelencia en Salud y Envejecimiento,	Presentation: Research group on Geriatrics and Gerontology Universidad de Caldas	2020

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	10 diciembre - Online		
	Icfrs 2020 International Conference On Frailty&Sarcopenia Research - Hotel Dieu Saint Jacques Toulouse, Francia 10 al 20 de marzo	P7- RELATIONSHIP BETWEEN FRAILTY SYNDROME AND FRAMINGHAM RISK SCORE FOR CARDIOVASCULAR DISEASES IN OLDER ADULTS FROM THE INTERNATIONAL MOBILITY IN AGING STUDY. Juliana Fernandes, Ricardo Oliveira Guerra, Cristiano dos Santos Gomes, Catherine M. Pirkle, Carmen-Lucia Curcio, Afshin Vafaei, Armèle Dornelas de Andrade2 *((1) Federal University of Rio Grande do Norte, Brazil; (2) Federal University of Pernambuco - Brazil; (3) University of Hawai, USA; (4) Universidad de Caldas, Colombia; (5) Lakehead University, Canada)*	2020
		FRAILTY AND HEALTH OUTCOMES ASSOCIATED WITH POTENTIALLY INAPPROPRIATE MEDICATION (PIM) AMONG COMMUNITY-DWELLING OLDER ADULTS	
	“El cuidado de las personas mayores en Colombia y América Latina” 5-6 agosto. On line	Derechos humanos y el cuidado de personas mayores Panorama actual de las cuidadoras en Colombia (SABE Colombia)	2020
	IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población ALAP. Valparaíso. Chile 11 de diciembre Online	Interpretación del significado de envejecer en dos comunidades indígenas de la región andino-amazónica colombiana desde el interaccionismo simbólico (Cosmovisión). (Línea de investigación Gerontología y Vejez)	2020
	Curso Latinoamericano de investigación biomédica aplicada Diciembre 20 On line	Estudios multicéntricos (Investigaciones en las líneas de investigación del grupo de Gerontología y Geriatría 2000-2019)	2020

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	II Encuentro Iberoamericano De Envejecimiento Activo. Manizales 5-6 de noviembre online	Misión Caldas Envejece (En coordinación con la Fundación Saldarriaga Concha y la Universidad Autónoma de Manizales)	2020
	Cátedra Abierta Virginia Gutiérrez De Pineda 2020-1 Manizales. 26 octubre. Online	Desigualdades Sociales En El Envejecimiento Y La Vejez, Reflexiones Sobre Los Efectos Del Confinamiento En Las Personas Mayores (Estudio SABE Colombia)	2020
	XIX CURSO INTERNACIONAL DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA 2020 Sociedad de Gerontología y Geriatría del Perú 20 y 21 de noviembre - online	Evaluación de Espacio de Vida en la Práctica Médica (Trabajo con el grupo GAIA de la Universidad Nacional (Grupo de Investigación en Ambientes Inteligentes Adaptativos))	2020
Fernando Gómez	Latin America Regional Meeting On Fragility Fracture – 24-25 Oct 2020. online	Secondary Falls Prevention	2020
	XIX CURSO INTERNACIONAL DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA 2020 Sociedad de Gerontología y Geriatría del Perú 20 y 21 de noviembre - online.	Fragilidad Cognoscitiva y sus implicancias Clínicas (IMIAS 2020)	2020
	XXXIV Congreso Internacional “El Decenio Del Envejecimiento Saludable, Retos Y Desafíos Ante La Pandemia De Covid 19” Via online	“Síndrome De Obesidad Osteosarcopénica en Latinoamérica” (Estudio Universidad de Sydney/Universidad de Caldas)	2021
	2° Simposium Latinoamericano de Fragilidad y Sarcopenia de la Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría. 26-28 mayo online	Sarcopenia y Fragilidad	2021
	I Curso Internacional De Actualización De Demencias COMLAT & Sociedad de Gerontología y Geriatría del Perú 28 de mayo	Manejo de Síntomas Neuropsiquiátricos Asociados a Demencia: Evaluación de Riesgo – Beneficio	2021
	II Congreso Caldense de Salud Mental Psiquiatría y dolor: “El dolor como una alarma sensorial y emocional”. Manizales Noviembre 26-27	Curso de vida y salud mental en el envejecimiento	2021
	35 Congreso Internacional de la	Capacidad Intrínseca y	2021

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría (AMGG) Online. 2-5 diciembre	Discapacidad en Latinoamérica.	
Carmen Lucía Curcio B.	XV Congreso Internacional de Envejecimiento y Vejez. Hacia una década de envejecimiento saludable Centro de Convenciones Virtual - online	Envejecimiento saludable	2021
	Cátedra Abierta Universidad Nacional De Colombia. Bogotá.	Asistente	2021
	Hospital Pablo Tobón Uribe. Cátedra Abierta. Medellín 24 febrero online	Presentación: SABE COLOMBIA	2021
	V Simposio De Geriatría Jaime Márquez Arango Octubre	Evaluación e Intervenciones Del Miedo A Caer (Línea de investigación en caídas, mareos e inestabilidad)	2021
	International Association of Geriatrics and Gerontology E-CONFERENCE 23 junio	Elderly People In Colombia: The Widening Gap In Inequality (IMIAS study)	2021
	MANIZALES CÓMO VAMOS	Indicadores demográficos	2021
Sebastián López Velázquez	Curso “Nutritional Update”, Asociación Colombiana de Nutrición Clínica Julio 12-14	Asistente	2021
	XXVIII Congreso ACMI – ACP: Hacia un enfoque integral de las enfermedades crónicas del adulto. Asociación Colombiana de Medicina Interna 16-18 agosto	Asistente	2021
	V Simposio de Geriatría: Jaime Márquez Arango. Universidad de Caldas. Manizales	Conferencista	2021
Edison Pineda	VI Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Ciencias de la Salud. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD - FUCS	Impacto de la medicación potencialmente inapropiada en la salud de los ancianos: análisis longitudinal del estudio Internacional de Movilidad en envejecimiento (IMIAS).	2021
Sebastián López Velásquez	“I Coloquio colombiano de Investigación en Gerontología y Geriatría” en el marco del “XVI Congreso ACGG”	Investigación en la Universidad de Caldas	2022
	II Simposio de residentes de Geriatría de la Universidad Nacional. Bogotá 18 noviembre	Taller precongreso: Síndromes geriátricos	2022

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	Simposio: Medicina Interna para el médico general. Universidad de Caldas	Geriatría para el médico general	2022
Carmen Lucía Curcio	I Encuentro De Egresados De La Maestría En Gerontología, Envejecimiento Y Vejez. Buenos Aires (Argentina) 15 febrero 2022	¿Envejecer Es Enfermar?	2022
	Comisión Séptima del Senado de la República Foro Previo al Primer Debate en Senado	"Proyecto De Ley No. 208/2021 Senado, 209/2020 Cámara, "Por medio del cual se dictan medidas para la Protección Del Adulto Mayor y se fortalece la Política De Envejecimiento"	2022
	Ministerio de Relaciones Exteriores. Colombia. Acto de adhesión a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores	Consejera Titular. Consejo Nacional de Personas Mayores	2022
	Palacio de San Carlos Lanzamiento de la Política Pública de Envejecimiento y vejez 2022-20-30	Consejera Titular. Consejo Nacional de Personas Mayores	2022
	Unisanitas. II SIMPOSIO PSICOGERONTOLOGÍA "Retos para el desarrollo del bienestar y la calidad de vida en la persona mayor"	El concepto de bienestar en la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031	2022
	Ministerio de Salud y Protección Social. Encuentro Nación Territorio. Jornadas Regionales	Referentes conceptuales de envejecimiento y vejez	2022
	XXI CURSO INTERNACIONAL ONLINE DE LA SOCIEDAD DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA DEL PERÚ: "TÓPICOS SELECTOS EN GERIATRÍA EN LA ERA COVID"	Temor a caer: Evaluación e intervenciones	2022
	Consejo Nacional de Personas Mayores 15 – 24 noviembre, 2 -12 diciembre	Grupos de enlace: Salud, cuidado y envejecimiento saludable. Educación e investigación	2022
Fernando Gómez	Tercer Simposio Anual De La SCA "Integrando Los Fundamentos a la Anestesia Del Siglo XXI" Recinto del	Conferencia: Fragilidad: La visión de un geriatra	2022

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	Pensamiento. Manizales. Viernes 22 de abril de 2022.		
	"Jornada de Diagnóstico Clínico – Jorge Vargas Gónima". Departamento Básico Clínico. Teatro Ernesto Gutiérrez A. Facultad de Ciencias para la Salud. Manizales. Jueves 5 de mayo de 2022.	Taller: Valoración geriátrica multidimensional en UCI. Conferencia: Enfoque de multimorbilidad en geriatría	2022
	22nd World Congress of Gerontology and Geriatrics. International Association of Gerontology and Geriatrics IAGG 2022 World Congress 12-16 june. Virtual	Conferencia: Risk Factors for Falls in Lower-Middle-Income Countries	2022
	X SIMPOSIO REGIONAL DE CARDIOLOGÍA. EJE CAFETERO. Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. Seccional Eje Cafetero.	Conferencia: Multimorbilidad y síndromes geriátricos en falla cardíaca.	2022
	17° Congreso Internacional de Geriatría: Salud global de la persona mayor en un mundo post-pandemia. Servicio de Geriatría del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), Ciudad de México. 1, 2 y 3 de diciembre, 2022	Conferencia: Trayectorias desde el desacondicionamiento hasta el síndrome de inmovilidad.	2022
Felipe Marulanda	Simposio de Sarcopenia y Desnutrición en el adulto mayor. Universidad de Caldas Clínica de Sarcopenia y Malnutrición. 24 abril	Nuevos paradigmas en la nutrición de la persona mayor	2023
Edison Pineda	Simposio de Sarcopenia y Desnutrición en el adulto mayor. Universidad de Caldas Clínica de Sarcopenia y Malnutrición. 24 abril	Sarcopenia: Evaluación y diagnóstico	2023
Ana Maria Marín	"I Congreso Javeriano de Geriatría y IV encuentro de egresados y residentes" a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 6 y 7 de octubre de 2023.	Asistente	2023
Jhuliana Mercedes Castillo Cabellos	"XXIX Congreso ACMI- ACP Resolviendo controversias y paradigmas en medicina interna"	Asistente	2023

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	Cali		
Daniel Betancourt Zuluaga	"XXIX Congreso ACMI- ACP Resolviendo controversias y paradigmas en medicina interna" a realizarse en la ciudad de Cali los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2023.	1. Envejecimiento saludable 2. Manejo de la infección urinaria desde la óptica del infectólogo y el internista	2023
Hernan Darío Galvis Cardenas	"XXIX Congreso ACMI- ACP Resolviendo controversias y paradigmas en medicina interna" a realizarse en la ciudad de Cali los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2023.	Asistente	2023
Juan Manuel Murillo Ramirez	"XXIX Congreso ACMI- ACP Resolviendo controversias y paradigmas en medicina interna" a realizarse en la ciudad de Cali los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2023.	Asistente	2023
Nestor Julian Zarate Herran	"XXIX Congreso ACMI- ACP Resolviendo controversias y paradigmas en medicina interna" a realizarse en la ciudad de Cali los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2023.	Asistente	2023
ANA MARÍA MARÍN GONZALEZ	"XXIX Congreso ACMI- ACP Resolviendo controversias y paradigmas en medicina interna" a realizarse en la ciudad de Cali los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2023.	Asistente	2023
Laura Cano	Simposio de Sarcopenia y Desnutrición en el adulto mayor. Universidad de Caldas Clínica de Sarcopenia y Malnutrición. 24 abril	Devastamiento y caquexia	2023
Diego Alejandro Gómez	Simposio de Sarcopenia y Desnutrición en el adulto mayor. Universidad de Caldas Clínica de Sarcopenia y Malnutrición. 24 abril	Pérdida de peso involuntario en la vejez	2023
Diana Trejos	Simposio de Sarcopenia y Desnutrición en el adulto mayor. Universidad de Caldas Clínica de Sarcopenia y Malnutrición. 24 abril	Trastornos de vitaminas y oligoelementos en cuidado crítico en la persona mayor	2023
Daniela Cáceres	Simposio de Sarcopenia y Desnutrición en el adulto mayor. Universidad de Caldas Clínica de	Trastornos nutricionales relacionados con la cirugía bariátrica y resecciones	2023

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	Sarcopenia y Malnutrición. 24 abril	intestinales	
Fernando Gómez	XXIII Brazilian Congress of Geriatrics and Gerontology. CBGG2023. 23-25 de marzo de 2023: Expo Center Norte. São Paulo. Brasil	Conferencia: Comprehensive Geriatric Assessment in the Intensive Care Unit: an experience from Colombia	2023
	IX Congreso Latinoamericano y del Caribe de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriatría. XVII Congreso de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría. Muestra Silverexpo Colombia. 17 al 20 de mayo de 2023. Centro de Eventos Forum Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. Colombia.	Conferencia: Caídas: enfoque multidominio en países de ingresos medianos y bajos (LMICs). Conferencia: Estudios longitudinales: reclutamiento, seguimiento, retención y atrición. TRABAJO DE PRESENTACIÓN: “Impacto de la medicación potencialmente inapropiada en la salud de los ancianos: análisis longitudinal del estudio internacional de movilidad en envejecimiento (IMIAS)” Edison Pineda.	2023
	VII CONGRESO DE INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL PACIENTE ANCIANO, Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría. 1 y 2 de diciembre de 2023. Hotel Estancia Chipichape. Cali, Colombia.	Conferencia. “Historia de la ACGG, la Geriatría y la Gerontología en Colombia”	2023
	XVI Congreso Internacional de Atención Domiciliaria y III Curso Internacional de Actualizaciones en Medicina Geriátrica. 6-7 de diciembre 2023. PADOMI. Lima.	Conferencia: Evaluación neurocognitiva del adulto mayor. Conferencia: Inmunizaciones en ancianos	2023
Sebastián López Velásquez	“Semana del Cerebro: Nuevas teorías”, Universidad Católica Luis Amigó	Demencia	2023
	Recreando la Historia. Academia de Medicina de Caldas	Historia de la Medicina	2023
	Simposio de Sarcopenia y Desnutrición en el adulto mayor. Universidad de Caldas Clínica de Sarcopenia y Malnutrición. 24 abril	Impacto de la sarcopenia en los distintos sistemas	2023
	IX Congreso del Comité Latinoamericano y del Caribe - COMLAT y XVII Congreso de la Asociación Colombiana De	Ponente	2023

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	Gerontología Y Geriatría ACGG 17-20 mayo		
	"Manejo integral del paciente con enfermedad terminal", ASSOSALUD.	Asistente	2023
	VI simposio de subespecialidades en Medicina Interna: cardiología, actualidad en falla cardiaca. Universidad de Caldas Manizales 4 octubre	Taller práctico: Manejo de la falla cardiaca	2023
	"Curso teórico práctico de espirometría", Fundación Neumológica Colombiana	Asistente	
	VII congreso de interdisciplinariedad en el paciente anciano: sarcopenia y nutrición, paradigmas en el enfoque avanzado. Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría ACGG Cali (Colombia), Diciembre de 2023	Osteosarcopenia y su impacto en diversos sistemas	2023
José Fernando Zuluaga	VI simposio de subespecialidades en Medicina Interna: cardiología, actualidad en falla cardiaca. Universidad de Caldas 4 octubre	Imágenes en falla cardiaca	2023
María Cristina Florián	VI simposio de subespecialidades en Medicina Interna: cardiología, actualidad en falla cardiaca. Universidad de Caldas 4 octubre	Manejo de la falla cardiaca en UCI: Choque cardiogénico	2023
	JORNADAS PEDAGÓGICAS EN DERECHOS HUMANOS Y LA VEJEZ EN COLOMBIA. FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD. UNIVERSIDAD DE CALDAS	Nuevos paradigmas en envejecimiento y vejez	2023
	IX Congreso Latinoamericano Y Del Caribe – COMLAT International Association of Gerontology and Geriatrics – IAGG XVII Congreso de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría – ACGG	La construcción del capital social de las personas mayores en América latina	2023
	FORO TENDENCIAS CONTEMPORÁNEAS DEL DERECHO. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Caldas	"Sujetos De Especial Protección: Grupos Vulnerables En El Marco De La Constitución De 1991" Personas mayores y Política nacional de envejecimiento y vejez	2023
	TELESALUD. Facultad De Ciencias	Adiós a los estereotipos	2023

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	Para La Salud. Universidad De Caldas. Programa EnvejeSer	Género y envejecimiento	
	Ministerio de Salud y Protección Social. Bienestar y envejecimiento saludable	Determinantes del envejecimiento saludable y la discapacidad en adultos mayores: SABE Colombia	2023
	XX CURSO INTERNACIONAL "PERSPECTIVAS GERIÁTRICAS Y GERONTOLÓGICAS: ENFRENTANDO LOS RETOS DE UNA PANDEMIA" Sociedad de Gerontología y Geriatría del Perú	Espacio de vida	2023
	1er Encuentro RECETAS para la Soledad. UNIVERSIDAD DE CUENCA	Soledad en las personas mayores: entre cifras y significados	2023
Fernando Iván González	VI simposio de subespecialidades en Medicina Interna: cardiología, actualidad en falla cardiaca. Universidad de Caldas 4 octubre	Comorbilidad en falla cardiaca. Cómo evaluarlas	2023
Mauricio Sánchez	VI simposio de subespecialidades en Medicina Interna: cardiología, actualidad en falla cardiaca. Universidad de Caldas 4 octubre	Plan de manejo para el alta en pacientes con falla cardiaca	2023
Diego Ospina	VI simposio de subespecialidades en Medicina Interna: cardiología, actualidad en falla cardiaca. Universidad de Caldas 4 octubre	Terapia eléctrica en falla cardiaca	2023
David González	VI simposio de subespecialidades en Medicina Interna: cardiología, actualidad en falla cardiaca. Universidad de Caldas 4 octubre	Falla cardiaca terminal, cuidados paliativos	2023
Felipe Marulanda	VII congreso de interdisciplinariedad en el paciente anciano: sarcopenia y nutrición, paradigmas en el enfoque avanzado. Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría ACGG Cali (Colombia), Diciembre de 2023	Antiguos y nuevos paradigmas nutricionales	2023
Sebastián López Velásquez	III Simposio de Cardiología Enfocado al Médico General. Universidad de Caldas 23 noviembre	Cuidado a la persona con enfermedad cardiovascular	2024
	"III Jornadas de diagnóstico clínico Jorge Vargas Gónima - Oncología"		2024

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	Universidad de Caldas 30-31 mayo		
	Endocrinología del adulto mayor: más allá de la edad. Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo	Asistente	2024
	Simposio Anual ACMI Caldas: Retos y desafíos de la inteligencia artificial en medicina interna (2024)	Asistente	2024
	XXVIII Congreso Colombiano de Medicina Interna 2024 - Capítulo Risaralda	Asistente	2024
	Foro década del envejecimiento Saludable. Universidad de Caldas	Asistente	2024
	Curso latinoamericano de salud ósea y muscular. Asociación Colombiana de Osteoporosis y Metabolismo Mineral	Asistente	2024
	Octavo curso avanzado de osteoporosis para residentes. Asociación Colombiana de Osteoporosis y Metabolismo Mineral	Asistente	2024
	III Jornadas de diagnóstico clínico Jorge Vargas Gónima- Oncología Universidad de Caldas. Manizales 30-31 mayo	Sentido de trascendencia en el paciente con cáncer	2024
Diego Sánchez	III Jornadas de diagnóstico clínico Jorge Vargas Gónima- Oncología Universidad de Caldas. Manizales 30-31 mayo	Neutropenia febril	2024
Ana María Marín González	“XXVIII CONGRESO COLOMBIANO DE MEDICINA INTERNA”, a realizarse en la ciudad de Cartagena	LISTERIA EN UN CORAZÓN: UN CASO	2024
Alejandro Echeverri	III Jornadas de diagnóstico clínico Jorge Vargas Gónima- Oncología Universidad de Caldas. Manizales 30-31 mayo	Imágenes en tumores del sistema nervioso: aproximación diagnóstica	2024
Alejandro Pineda	III Jornadas de diagnóstico clínico Jorge Vargas Gónima- Oncología Universidad de Caldas. Manizales 30-31 mayo	Inmunoterapia en cáncer Enfoque del paciente con leucemia aguda	2024
Daniela Duque	III Jornadas de diagnóstico clínico Jorge Vargas Gónima- Oncología Universidad de Caldas. Manizales 30-31 mayo	Síndromes paraneoplásicos en SNC	2024
Fernando Gómez Montes	III Jornadas de diagnóstico clínico Jorge Vargas Gónima- Oncología	Decisiones difíciles en anciano agonizantes	2024

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	Universidad de Caldas. Manizales 30-31 mayo	Valoración del anciano con cáncer	
	3o. Simposio Latinoamericano de Fragilidad y Sarcopenia, Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría 18 y 19 de abril de 2024., de manera virtual.	Conferencia: Fragilidad en Centenarios.	2024
	Foro Longevidad y Centenarios, en la Academia Nacional de Medicina de Colombia, el 25 de abril	Nutrición y longevidad	2024
	XVIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA, Bucaramanga, Colombia, Corporación Centro De Convenciones, Ciencia, Tecnología, Innovación Y Cultura De Bucaramanga “Neomundo”, del 23 al 25 de mayo de 2024.	Machine Learning y prevención de caídas	2024
	Encuentro Iberoamericano de envejecimiento saludable. Universidad Autónoma de Manizales. 1-2 agosto de 2024	Ponente: Longevidad y centenarios.	2024
David R. González	III Jornadas de diagnóstico clínico Jorge Vargas Gónima- Oncología Universidad de Caldas. Manizales 30-31 mayo	Cuidados paliativos en oncología	2024
Jhuliana Mercedes Castillo Cabellos	PRIMER CONCURSO NACIONAL DE RESIDENTES DE GERIATRÍA-RESIDENTE DESTACADO DE GERIATRÍA” a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 23 y 24 de agosto de 2024.	Caracterización de variantes exómicas en una cohorte de personas mayores con fragilidad, pertenecientes al estudio IMIAS, Caldas, Colombia.	2024
Daniel Betancourt Zuluaga	PRIMER CONCURSO NACIONAL DE RESIDENTES DE GERIATRÍA-RESIDENTE DESTACADO DE GERIATRÍA” a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 23 y 24 de agosto	Correlación entre fragilidad y hallazgos ecocardiográficos en ancianos hospitalizados en dos centros de referencia en la ciudad de Manizales	2024
Viviana Rosso	III Jornadas de diagnóstico clínico Jorge Vargas Gónima- Oncología Universidad de Caldas. Manizales. 30-31 mayo	Prescripción de actividad física en el paciente oncológico	2024
Carmen Lucía Curcio	PRIMER WEBINAR 2024 SHARE-NET COLOMBIA SEXUALIDAD EN LA VEJEZ:	Mitos y prejuicios	22 feb 2024

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	MITOS, ESTIGMAS, SALUD, BIENESTAR Y PLACER		
	IV Encuentro Iberoamericano de Envejecimiento Saludable	Evaluación de la Política Departamental de Envejecimiento y Vejez	1 y 2 agosto 2024
	Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría Encuentro de Escuelas de Geriatría	Vivir con temor a caer	Sept 19 2024
Valentina Rodas	ENDIMET. 2024	Póster: Hipofosfatemia de etiología genética como causante de dolor óseo crónico y múltiples fracturas patológicas. Congreso internacional de endocrinología,	2024
	XXX Congreso ACMI – ACP. 2025	Póster: Triple amenaza ósea: Enfermedad de Paget en hueso de carga, hipercalciuria severa y osteoporosis, un desafío clínico y terapéutico.	2025
	III Congreso Javeriano de Geriatría. Pontificia Universidad Javeriana, agosto 2025	Póster: Evaluación del control glucémico perioperatorio de pacientes de 60 años y más con diabetes mellitus tipo 2.	2025
Juan Manuel Murillo	III Congreso Javeriano de Geriatría. Pontificia Universidad Javeriana, agosto 2025	Póster: Frecuencia de sarcopenia, obesidad y obesidad sarcopénica en una población con baja densidad mineral ósea en un centro médico de Manizales	2025
Fernando Gómez M	Simposio estética y simposio nueva longevidad. Centro de eventos Valle del Pacífico. Cali. 20 y 21 de junio 2025.	Ponente: Gerociencia y el arte de envejecer saludable Ponente: Centenarios en Colombia: cómo lo logran	2025
Leidy Viviana Nandar Araujo	"Simposio Colombiano de Nefrología, Diálisis y Trasplante Renal", a realizarse en el centro de eventos El Tesoro, El Poblado, en la ciudad de Medellín (Antioquia), los días 01, 02 y 03 de mayo de 2025.	Asistente	2025
Luis Felipe Aguirre García	"6° Curso Formativo de Residentes en Medicina Interna, organizado por la Asociación Colombiana de Medicina Interna (ACMI)". A realizarse en las instalaciones del Club Comfamiliar los Lagos de la ciudad de Neiva - Huila, los días 27, 28 y 29 de marzo de 2025.	Caso clínico	2025
Luis Felipe Aguirre García	"Congreso Nacional de Gerontología y Geriatría", a realizarse en la ciudad de Pereira, Risaralda, los días (29),	Póster: Formación en cuidados paliativos y fin de vida: percepción de estudiantes y	2025

Nombre del estudiante/profesor	Evento	Asistencia / Ponencia	Año
	(30) y el (31) de mayo de 2025	residentes en Manizales	
	III Congreso Javeriano de Geriatría. Pontificia Universidad Javeriana, agosto 2025	Caracterización y evolución de la resistencia antimicrobiana en ancianos hospitalizados en Manizales (2019–2024).	2025
Daniela Dussan G.	"Congreso Nacional de Gerontología y Geriatría", a realizarse en la ciudad de Pereira, Risaralda, los días (29), (30) y el (31) de mayo de 2025	Presentación oral: Hidromorfona para el manejo del dolor oncológico en personas mayores	2025
Nestor Julián Zárate H.	"Congreso Nacional de Gerontología y Geriatría", a realizarse en la ciudad de Pereira, Risaralda, los días (29), (30) y el (31) de mayo de 2025	Presentación oral: Evaluación ultrasonográfica de la masa muscular del cuádriceps femoral en personas mayores de 60 años	2025
Juan Felipe Cruz	"Congreso Nacional de Gerontología y Geriatría", a realizarse en la ciudad de Pereira, Risaralda, los días (29), (30) y el (31) de mayo de 2025	Póster: Osteoartritis en Colombia: resultados estudio SABE	2025
Carmen Lucia Curcio	XIX Congreso de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría.	Aging in indigenous communities: perspective from two ancestral communities in the Colombian Andean amazon region. Historia de la Gerontología en Colombia	2025
Carmen Lucia Curcio	II Foro edadismo. Rompiendo estereotipos construyendo respeto. Universidad de Caldas	Edadismo en la vida cotidiana	2025

Fuente: Construcción integrantes factor 2

4. **Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**

Los estudiantes del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría participan de forma transversal en actividades de formación complementaria. Entre las

actividades más importantes y que permiten un acercamiento y conocimiento de la realidad social se encuentran:

- Clínicas especializadas de geriatría. En estas se tienen la clínica de caídas, la clínica de memoria, la clínica de nutrición y sarcopenia, la clínica de oncogeriatría y la clínica de ortogeriatría; todas hacen parte de proyectos de extensión en los cuales participan los estudiantes en diferentes niveles de formación (**Anexo 2.3**).

- Charlas y capacitaciones a la comunidad. El programa colabora con la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas y, a través de la IPS Universitaria, se acerca a la comunidad mediante charlas y capacitaciones dictadas por los estudiantes del programa (**Anexo 2.4** Divulgación charlas virtuales a la comunidad desde Bienestar Universitario).

- **Escuela de cuidadores**. El programa se estableció desde 2016 como la primera propuesta de educación no formal para personas que cuidan en la ciudad de Manizales, respaldada por la primera Escuela de Geriatría en Colombia, el Programa de Investigaciones en Gerontología y Geriatría de la Universidad de Caldas y por un equipo interdisciplinario competitivo, cuyo propósito era suplir las necesidades de formación de personas que cuidan y cuyo objetivo es propender por el desarrollo de las habilidades del cuidador de las personas mayores con el fin de disminuir e intervenir los riesgos y prevenir las complicaciones del cuidado. Así, los estudiantes del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría han participado de manera activa en la formación de cuidadores de personas mayores que procedían de las clínicas de atención a pacientes referidas previamente. En el **Anexo 2.5** se presenta el informe de la escuela de cuidadores antes de la pandemia. Durante el 2020 y hasta 2021, debido a la pandemia, se suspendieron todas las actividades de la escuela de cuidadores; posteriormente fue necesario reestructurarla para adecuarla a las nuevas condiciones del cuidado de las personas mayores y de los cuidadores, como es la forma actual en que funciona. En el **Anexo 2.6** se presenta el formato de encuentro de escuelas de cuidadores pospandemia y el registro fotográfico de las sesiones realizadas. Así mismo, de acuerdo con la

reestructuración de la escuela de cuidadores, los estudiantes del programa comenzaron a participar, además de como instructores, en la construcción de las cartillas sobre cuidado que se distribuyen a los cuidadores y pacientes, y como conferencistas en los dos encuentros con pacientes y familiares de cuidadores durante los años 2022 y 2024, organizados por la clínica de memoria del Programa de Gerontología y Geriatría de la Universidad de Caldas. **Anexo 2.7** Material divulgativo y programación del I y II Encuentro de familiares y cuidadores. Clínica de memoria. En el 2025 el programa se amplió a la Universidad Intergeneracional, de la cual se hablará en el próximo factor.

También los estudiantes de la Especialización participan activamente en el programa de la Vicerrectoría de Proyección "**Universidad de Caldas en tu barrio"**, una iniciativa de la Universidad de Caldas que busca acercar sus servicios y generar un impacto positivo directamente en el tejido social. Entre los servicios ofrecidos, el programa participa con **atención al adulto mayor**, brindando salud y atención médica especializada (**Anexo 2.8:** Flash informativo. "Más cerca de la gente UCaldas en tu barrio").

La Universidad de Caldas cuenta con al menos 50 semilleros de investigación activos en este momento. Un semillero de investigación es una estrategia pedagógica extracurricular y formativa, donde estudiantes y docentes se agrupan para desarrollar competencias científicas, investigar temáticas específicas y fomentar el aprendizaje activo. El **semillero Huellas,** adscrito al grupo A1 de Gerontología y Geriatría de la Facultad de Ciencias para la Salud, creado en 2005 y conformado por estudiantes del pregrado de medicina y enfermería, médicos egresados que desean continuar en el programa y estudiantes del posgrado, continuó sus labores durante el periodo de acreditación evaluado. Sus funciones primordiales son:

1. Fomentar la formación de nuevos investigadores
2. Conformar comunidades académicas con mentes críticas frente a la generación de conocimiento
3. Fomentar el trabajo académico trans e interdisciplinario mediante procesos permanentes de investigación en torno a líneas.

4. Fomentar la actividad científica comprometida con la transformación de la realidad social, responsable, reflexiva, y crítica, de tal manera que se oriente el quehacer bajo criterios éticos y científicos claros.
5. Generar y fortalecer la cultura de la argumentación y del debate en torno a la generación de ideas que contribuyan a la problematización y a la generación de alternativas de solución viables, en torno a la vejez y el envejecimiento

Como evidencia de su labor se adjunta en el **Anexo 2.9** la información correspondiente a su recorrido 2021-2025, con la convocatoria hecha por la Universidad para su patrocinio en el 2025 y la carta de los resultados de la convocatoria, en la que el semillero Huellas fue elegido para financiación.

Gráfica 2.1 Residentes y profesores del programa en escenario de práctica clínica



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Calificación de la Característica 3.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 4. ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

5. **Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.**

La convocatoria para los posgrados sigue una ruta institucional que inicia con la aprobación de la Comisión de Posgrados de la apertura de la cohorte, la cual se presenta igualmente ante el Consejo de Facultad; finalmente, la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados emite una resolución de aprobación de apertura de una nueva cohorte, con la cual se publican los pliegos de la convocatoria y el cronograma del proceso de selección e ingreso. La convocatoria se centra en los méritos académicos que demuestran los aspirantes. Así, los criterios de selección de los aspirantes garantizan la transparencia, rigurosidad y equidad en el proceso. El proceso de selección establecido para las especializaciones médico-quirúrgicas garantiza la alta calidad de los estudiantes admitidos que aspiran a iniciar su proceso de formación y, en consecuencia, su culminación exitosa. **Anexo 2.10** Requisitos y características de las convocatorias para aspirantes a posgrados clínico-quirúrgicos. Además, las características de procedencia de los estudiantes, la institución de formación en pregrado, la formación complementaria y el análisis de los requisitos exigidos permiten establecer un perfil de los estudiantes al ingreso que será muy útil para el proceso de formación individual. La procedencia por ciudad y departamento de los admitidos al programa entre los años 2023-2025 se muestra en la Tabla 2.4.

Tabla 2.4 Procedencia admitidos periodo 2023-2025

Vigencia	Departamento Procedencia	Municipio Procedencia
	Caldas	Filadelfia
2023	Norte de Santander	Cúcuta
	Nariño	Sandoná
	Nariño	Pasto

Vigencia	Departamento Procedencia	Municipio Procedencia
2024	Valle del Cauca	Roldanillo
	Caldas	Manizales
	Caldas	Manizales
2025	Tolima	Planadas
	Putumayo	Sibundoy

La caracterización de los estudiantes admitidos durante el período 2023–2025 evidencia una composición diversa en términos geográficos y contextuales. El 33,3 % de los admitidos proviene del departamento de Caldas, seguido de Nariño (22,2 %) y, en menor proporción, de Norte de Santander, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca, cada uno con 11,1 %. A nivel municipal, Manizales concentra el 22,2 % de los admitidos, mientras que el restante porcentaje corresponde a municipios de distintas regiones del país, incluyendo Filadelfia, Cúcuta, Sandoná, Pasto, Roldanillo, Planadas y Sibundoy.

Esta diversidad de procedencia refleja tanto el reconocimiento regional del programa en el contexto del Eje Cafetero y el antiguo Caldas, como su capacidad de convocatoria nacional en el campo de la geriatría. Asimismo, evidencia la presencia de estudiantes con trayectorias académicas, culturales y contextos asistenciales diversos, situación que ha llevado al programa a fortalecer procesos de orientación y acompañamiento académico orientados a favorecer la adaptación al entorno institucional, clínico y académico.

En este contexto, el programa implementa estrategias de seguimiento y acompañamiento que incluyen procesos de inducción, tutoría académica, acompañamiento permanente por parte de docentes y coordinadores, retroalimentación continua en escenarios de práctica y seguimiento al desempeño académico y clínico de los residentes. Estas acciones permiten identificar oportunamente necesidades de apoyo, diferencias en procesos formativos previos y requerimientos específicos de acompañamiento derivados de las características de ingreso de los estudiantes.

Los efectos de estos procesos se evidencian en la integración progresiva de los residentes a los escenarios académicos y asistenciales, el fortalecimiento de competencias clínicas y

comunicativas y la capacidad de adaptación a contextos interdisciplinarios y de alta complejidad propios de la geriatría. Asimismo, la interacción entre estudiantes provenientes de diferentes regiones favorece el intercambio de experiencias y perspectivas sobre las realidades del envejecimiento y la atención en salud en distintos territorios del país, enriqueciendo el proceso formativo.

En consecuencia, el programa reconoce que la diversidad regional de sus estudiantes constituye una fortaleza formativa y mantiene el compromiso de consolidar estrategias de orientación y seguimiento que favorezcan procesos de acompañamiento integral, inclusión y permanencia académica durante el desarrollo de la especialización.

A continuación se muestra la valoración hecha por los estudiantes al proceso de admisión (Tabla 2.5); la mayoría de los estudiantes califican el proceso como claro y equitativo, y consideran que tuvo una difusión adecuada.

Tabla 2.5 Valoración de los estudiantes del proceso de admisión

Aspecto	n:16	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Claridad		0 %	6,2 %	6,2 %	0 %	12,5 %	75,0 %
Equidad		0 %	6,2 %	6,2 %	6,2 %	0 %	81,2 %
Difusión		0 %	6,2 %	6,2 %	6,2 %	12,5 %	68,8 %

Fuente: Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas (encuestas a estudiantes y a profesores).

Posteriormente, después del ingreso, el programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría desarrolla diferentes estrategias orientadas al acompañamiento académico, profesional y personal de los estudiantes, con el propósito de favorecer su permanencia, desempeño académico y desarrollo integral durante el proceso formativo. Estas estrategias van desde el seguimiento de su desempeño académico, a través de las evaluaciones realizadas por cada profesor de la asignatura, hasta las actividades realizadas durante la rotación (**Anexo 2.11** Registro comparativo de las actividades y servicios prestados por el residente en el marco del convenio docencia-servicio de la Universidad de Caldas 2021/2025) y de investigación (**Anexo 2.2** Carpetas de seguimiento del proceso de investigación de los estudiantes de la Especialización Medicina Interna-Geriatría). Se evidencia así que, en el

contexto de la formación médica especializada, el seguimiento a los estudiantes se realiza principalmente a través de mecanismos de evaluación continua del desempeño académico, clínico e investigativo, así como mediante la interacción permanente entre docentes, tutores clínicos y estudiantes de posgrado en los diferentes escenarios de práctica. Estos procesos permiten identificar oportunamente fortalezas y dificultades en el proceso formativo, facilitando la implementación de estrategias de acompañamiento académico y planes de mejoramiento individual cuando se requiere.

Como resultado de estos procesos de orientación y seguimiento, el programa evidencia efectos positivos en la formación de los estudiantes, reflejados en indicadores como la permanencia en el programa, el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, la participación en actividades académicas y científicas, y el desarrollo de competencias clínicas e investigativas.

Calificación de la Característica 4.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 5. CAPACIDAD DE TRABAJO AUTÓNOMO

Aspectos por evaluar:

6. **Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.**

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría promueve el desarrollo progresivo de la autonomía académica y profesional de los estudiantes como parte fundamental de su proceso formativo. En el contexto de la formación médica especializada, el

trabajo autónomo se entiende como la capacidad del residente para gestionar su propio aprendizaje, profundizar en el conocimiento clínico, desarrollar pensamiento crítico y tomar decisiones fundamentadas en evidencia científica.

El programa implementa diversas estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento del aprendizaje autónomo, entre las cuales se destacan el estudio independiente dirigido, la discusión de casos clínicos, la revisión crítica de literatura científica, la participación en seminarios académicos y el desarrollo de proyectos de investigación. Estas estrategias permiten que los estudiantes asuman un rol activo en su proceso formativo y desarrollen habilidades para la actualización permanente del conocimiento.

Posterior a la anterior acreditación de alta calidad del programa, mediante la resolución 1667 de la Vicerrectoría Académica del 19 de septiembre de 2022 se formalizaron los resultados de aprendizaje (RA) de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría (**Anexo 2.12** Resultados de aprendizaje del programa Medicina Interna-Geriatría).

La valoración de los estudiantes sobre la integralidad del plan de estudios del programa de Medicina Interna-Geriatría se muestra en la Tabla 2.6.

Tabla 2.6 Apreciación de los estudiantes sobre la integralidad del plan de estudios del programa Medicina Interna-Geriatría

Aspecto	n:16	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
La articulación entre la docencia, la investigación y la proyección		0 %	0 %	6,2 %	0	18,8 %	75 %
La articulación entre la teoría y la práctica		0 %	0 %	6,2 %	6,2 %	18,8 %	68,8
La formación de los estudiantes tanto en lo académico como personal y social		0 %	0 %	6,2 %	12,5 %	6,2 %	75 %

Fuente: Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas (encuesta a estudiantes).

Se evidencia cómo las estrategias del programa basadas en los resultados de aprendizaje impactan en la buena y muy buena apreciación que tienen los estudiantes sobre el plan de estudios que ofrece el programa, el cual permite la permanencia de un trabajo autónomo a lo

largo de todo su recorrido curricular. Estos porcentajes son el reflejo de la calidad académica del programa y un indicador que permite evaluar el desempeño docente, así como la percepción de los estudiantes en relación con las competencias, el compromiso, la pedagogía y otros aspectos que permiten alcanzar el perfil de egresado propuesto por el programa.

Calificación de la Característica 5.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 6. REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y POLÍTICA ACADÉMICA

Aspectos por evaluar:

7. **Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes del programa revelan una percepción predominantemente favorable frente al reglamento estudiantil y las políticas académicas vigentes en la Especialización en Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas. La Tabla 2.7 presenta la calificación de estudiantes y profesores respecto a la pertinencia, aplicación, vigencia y estrategias de divulgación del reglamento estudiantil y las políticas académicas de la Universidad.

Tabla 2.7 Valoración del reglamento estudiantil y las políticas académicas de la Universidad

Califique el reglamento estudiantil y las políticas académicas respecto a su:												
	Estudiantes						Profesores					
	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Pertinencia	0	0	6,2	12,5	31,2	50,0	0	0	0	6,7	40	53,3
Aplicación	0	6,2	6,2	6,2	37,5	43,8	0	0	0	20	40	40

Califique el reglamento estudiantil y las políticas académicas respecto a su:												
Vigencia	0	0	6,2	6,2	43,8	43,8	0	0	0	6,7	53,3	40
Estrategias de divulgación	0	6,2	6,2	18,8	37,5	31,2	0	0	0	40	40	46,7

Fuente: Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas (encuestas a estudiantes y a profesores).

En cuanto a la **pertinencia** del reglamento, el 81,2 % de los estudiantes le otorgó una calificación de alto y muy alto. Este porcentaje indica un consenso sólido sobre la adecuación del marco normativo a las necesidades y características del programa. Este resultado sugiere que los estudiantes reconocen que las normas académicas vigentes guardan correspondencia con la naturaleza de una formación de posgrado en el área clínica. Respecto a la **aplicación** del reglamento, el 81,3 % de los encuestados emitió una calificación de alta o muy alta, lo cual indica que la aplicación del reglamento se realiza de manera equitativa y transparente, en conformidad con la manera como las normas se llevan a la práctica. En lo referente a la **vigencia** del reglamento, el 87,6 % de los estudiantes la calificó con alto y muy alto, resultado que refleja una percepción ampliamente positiva sobre la actualidad del marco normativo. Estos datos indican que los estudiantes perciben el reglamento como un instrumento ajustado a las condiciones actuales del ejercicio académico y clínico en la especialidad. La dimensión que registra la valoración comparativamente más baja es la de las **estrategias de divulgación**, donde el 68,7 % de los estudiantes la calificó como alta y muy alta, mientras que el 18,8 % la ubicó en nivel medio y el 12,4 % la calificó entre baja y muy baja. Esta distribución constituye la señal de alerta más relevante del conjunto de datos, pues evidencia que una proporción notable de estudiantes considera que los mecanismos para dar a conocer el reglamento y las políticas académicas son insuficientes o poco efectivos.

En conclusión, la mayoría de los encuestados calificaron estos aspectos como “alto” o “muy alto”; sin embargo, las estrategias de divulgación recibieron una calificación más baja: un estudiante la considera “baja”, otro “muy baja” y tres la ubican en nivel “medio”. Esto sugiere que se debe mejorar la manera en que se divulgan el reglamento estudiantil y las políticas académicas.

8. **Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.**

La Universidad de Caldas cuenta con un marco normativo consolidado que regula la vida académica de sus programas de posgrado, en cuya base se encuentra el **Reglamento Estudiantil de Posgrado** (Reglamento Estudiantil en el portal de la Universidad de Caldas). Este instrumento define los derechos y deberes de los estudiantes, los criterios de evaluación, las condiciones de permanencia, los procedimientos disciplinarios y las modalidades de grado, entre otros aspectos fundamentales.

En materia de **aplicación**, el reglamento se operacionaliza a través de instancias claramente definidas: la Dirección del Programa actúa como primer nivel de resolución de situaciones académicas cotidianas, mientras que la Facultad de Ciencias para la Salud y la Vicerrectoría Académica intervienen en casos que requieren un nivel superior de decisión. El Comité Curricular del Programa constituye el escenario colegiado en el que se analizan las situaciones académicas de los estudiantes y se adoptan decisiones ajustadas al marco normativo vigente. La existencia de estos circuitos institucionales garantiza que la aplicación del reglamento no dependa de criterios discrecionales individuales, sino de procesos reglados y con posibilidades de apelación.

En cuanto a los mecanismos de **actualización**, el reglamento es objeto de revisión periódica por parte de las instancias de gobierno universitario competentes, con el propósito de asegurar su pertinencia frente a los cambios en la normatividad nacional de educación superior, las directrices del Ministerio de Educación Nacional y los estándares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. El programa, a través de su director y del comité de currículo, contribuye a este proceso al identificar las disposiciones que requieren ajuste a partir de la experiencia concreta de gestión académica y de los resultados de los procesos de autoevaluación.

Respecto a las estrategias de **divulgación**, la institución ha dispuesto la publicación del reglamento en el portal web de la Universidad, donde se encuentra disponible para consulta permanente de la comunidad académica. Adicionalmente, el programa ha implementado

sesiones de inducción al inicio de cada cohorte, en las que se presentan los aspectos más relevantes del reglamento a los residentes que ingresan.

Calificación de la Característica 6.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 7. ESTÍMULOS Y APOYOS PARA ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

9. **Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.**

Desde que fue incluido dentro del presupuesto del programa de Medicina Interna-Geriatría un rubro para el apoyo de los desplazamientos de estudiantes en el 2022, se cuenta a partir de 2023 con una adecuada trazabilidad del patrocinio económico parcial o total de la participación en eventos de los estudiantes del programa. **Anexo 2.13** Inventario de eventos patrocinados por el programa de Medicina Interna-Geriatría. El comparativo anual de apoyos económicos a los estudiantes del programa se muestra en la Tabla 2.8.

Tabla 2.8 Comparativo anual de apoyos económicos a estudiantes del programa de especialización de Medicina Interna-Geriatría

	2023	2024	2025
Asignación en $ como apoyo económico del presupuesto anual del programa	$ 13.932.189	$ 5.161.000	$ 8.492.400
No. Total de apoyos	18	22	16
Estudiantes primer año	3	3	3

	2023	2024	2025
Estudiantes segundo año	3	1	0
Estudiantes tercer año	3	3	1
Estudiantes cuarto año	2	3	2

Este patrocinio por parte del programa ha permitido una gran participación en eventos relacionados con la especialidad, que ha dado como resultado múltiples reconocimientos y premios, los cuales se relacionan en la Tabla 2.9**.**

Tabla 2.9 Reconocimientos y premios a estudiantes del programa

Nombre Estudiante	Nombre Y Tipo	Establecimiento /País	Año
Edison Pineda	Impacto de la MPI en la salud de los ancianos: análisis longitudinal del estudio IMIAS Modalidad Ponencia Oral. Primer Puesto	Encuentro de investigación EXPOFACULTAD. UNIVERSIDAD DE CALDAS	2021
Luis Ángel Toro	Premio Guillermo Marroquín Sánchez A La Mejor Investigación: Dinapenia Como Factor Predictor De Mortalidad A Un Año En Una Cohorte De Adultos Mayores Con Fractura De Cadera Por Fragilidad Intervenidos En Un Centro De Tercer Nivel De La Ciudad De Manizales, Caldas	Asociación Colombiana De Geriatría Y Gerontología. Colombia XV Congreso Colombiano E Iberoamericano De Gerontología Y Geriatría. COLOMBIA	2021
Daniel Betancourt Zuluaga	Primer Concurso Nacional De Residentes De Geriatría- Residente Destacado De Geriatría. Mejor Trabajo Oral	Correlación Entre Fragilidad Y Hallazgos Ecocardiográficos En Ancianos Hospitalizados En Dos Centros De Referencia En La Ciudad De Manizales COLOMBIA	2024

Nombre Estudiante	Nombre Y Tipo	Establecimiento /País	Año
Jhuliana Mercedes Castillo Cabellos	Primer Concurso Nacional De Residentes De Geriatría- Residente Destacado De Geriatría.	Caracterización De Variantes Exómicas En Una Cohorte De Personas Mayores Con Fragilidad, Pertenecientes Al Estudio IMIAS, Caldas, Colombia.	2024
Wilson Alejandro García Botina	XIX Congreso Nacional De Gerontología Y Geriatría, Realizado Entre El 29 Y El 31 De Mayo De 2025 En La Ciudad De Pereira. Mejor Presentación Póster	Aging In Indigenous Communities: Perspective From Two Ancestral Communities In The Colombian Andean–Amazon Region COLOMBIA	2025
Luis Felipe Aguirre	III Congreso Javeriano De Geriatría BOGOTÁ	Caracterización Y Evolución De La Resistencia Antimicrobiana En Ancianos Hospitalizados En Manizales (2019-2024) COLOMBIA	2025

Fuente: Elaboración equipo Factor 2

10. Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Por medio de la encuesta a estudiantes realizada, se constató que el 87,6 % de los encuestados valoró como alta/muy alta la aplicación, por parte del programa o la institución, de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas. Se evidencia así la importancia de mantener este rubro destinado a estudiantes dentro del presupuesto del programa.

Calificación de la Característica 7.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

2.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

2.3.1 FORTALEZAS

El Factor 2 presenta un conjunto de fortalezas sólidas y verificables que constituyen activos distintivos del programa de Medicina Interna-Geriatría en el contexto de la formación médica especializada en Colombia.

La primera y más contundente fortaleza es la **productividad académica e investigativa de los estudiantes**. Los estudiantes del programa han participado en proyectos de investigación, especialmente como parte de su proyecto de grado, que han derivado en publicaciones en revistas indexadas de reconocimiento nacional e internacional. Además, han recibido distinciones y premios a nivel nacional.

Una segunda fortaleza es la **articulación efectiva entre formación clínica, investigación y extensión**. Los estudiantes no solo desarrollan competencias asistenciales en escenarios de alta complejidad, sino que participan activamente en clínicas especializadas de geriatría (caídas, memoria, nutrición y sarcopenia, oncogeriatría, ortogeriatría), en la Escuela de Cuidadores y en actividades de educación comunitaria a través de la IPS Universitaria, de la oficina de Bienestar de la Universidad y de la Vicerrectoría de Investigación, además del importante papel que cumple el semillero Huellas, adscrito al grupo de investigaciones en Gerontología y Geriatría A1 de Minciencias. Esta articulación convierte la formación del residente en una experiencia integral que trasciende el aprendizaje clínico convencional.

Otras dos fortalezas que deben ser resaltadas son el **desarrollo del trabajo autónomo**, a través de las múltiples oportunidades de integrar las tres misiones de la Universidad dentro de las actividades del programa, y los **estímulos y apoyos socioeconómicos** a los estudiantes, puesto que, desde que se concentraron en el programa, han permitido una importante asistencia y participación en eventos científicos desde el año 2023, lo que evidencia un compromiso institucional sostenido con el desarrollo académico de sus estudiantes.

2.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

La primera y más urgente oportunidad de mejora se refiere a las **estrategias de divulgación del reglamento estudiantil y las políticas universitarias.** Que casi un tercio de los estudiantes (31,2 %) no califique como altos o muy altos los mecanismos de comunicación del marco normativo es una señal que el programa no puede desestimar, pues el desconocimiento del reglamento compromete tanto el ejercicio de los derechos como el cumplimiento de los deberes de los estudiantes.

Una segunda oportunidad de mejora se ubica en la **formalización de los vínculos de movilidad internacional**. Los tres registros de movilidad saliente del período 2024 no reportan un convenio institucional asociado, lo que sugiere que estas experiencias se concretaron por vías informales o de gestión directa, sin el respaldo de un convenio institucional formalizado. Además, debe aumentarse la movilidad internacional de los estudiantes.

La tercera oportunidad de mejora consiste en aumentar la **participación en actividades de formación integral,** reportada como baja o muy baja por la cuarta parte de los estudiantes del programa. Aunque la mayoría valora positivamente su participación, este porcentaje indica que existe un segmento de residentes que no logra integrarse plenamente a las actividades complementarias ofrecidas por el programa y la institución, lo que puede estar relacionado con la alta carga asistencial propia de los programas clínicos.

2.4 JUICIO CRÍTICO

El Factor Estudiantes presenta un desempeño global sólido y diferenciado positivamente respecto a lo que cabría esperar de un programa de especialización clínica en el contexto colombiano.

El rasgo más destacado y singularizante del programa es su capacidad de articular la formación clínica con una agenda investigativa productiva y publicable. En un entorno donde los programas de especialización médica frecuentemente relegan la investigación a un requisito de grado sin mayor proyección académica, la Especialización en Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas ha logrado construir una cultura de producción científica genuina, sustentada en la vinculación de los residentes a grupos de investigación activos y en el acompañamiento docente transversal a los ocho semestres del programa. Las publicaciones constantes, entre otras, son evidencia objetiva e irrefutable de esta fortaleza.

En este sentido, el juicio crítico de la autoevaluación es que el programa ha alcanzado un nivel de desarrollo académico e investigativo notable, pero que su consolidación como programa de alta calidad requiere avanzar en la institucionalización de sus prácticas más exitosas —particularmente en movilidad internacional e investigación— y en la resolución de las brechas identificadas en comunicación, seguimiento y participación estudiantil. El camino hacia la acreditación de alta calidad no pasa por demostrar que el programa es bueno en lo que ya hace bien, sino por evidenciar que tiene la capacidad institucional de identificar sus debilidades y gestionarlas con rigor y sistematicidad.

2.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 2

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas, de extensión y formación integral.	Hacer un seguimiento exhaustivo de la programación de participación de estudiantes en actividades del programa	Dirección del Programa y docentes	Febrero 2027	Mediano plazo
Falta de formalización y fortalecimiento de vínculos con instituciones internacionales de movilidad académica	Avanzar en la formalización de acuerdos de cooperación académica internacional con las instituciones receptoras.	Oficina de Internacionalización Dirección del programa	Febrero 2027	Mediano plazo
Aumentar las estrategias de divulgación del reglamento estudiantil y de las políticas, siendo la dimensión con valoración más baja de la Característica 6.	Diseñar una guía síntesis del reglamento adaptada al contexto clínico-académico del posgrado. Publicarla en los canales digitales del programa y socializarla obligatoriamente en la inducción de cada cohorte. Habilitar un espacio permanente de consulta normativa con la Dirección.	Dirección del Programa / Secretaría Académica	Febrero 2027	Mediano plazo

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 3. PROFESORES

3.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Déficit en la vinculación de profesores a grupos de investigación clasificados	Continuar la promoción de vinculación de profesores en actividades académicas de carácter nacional e internacional.	Varios profesores han sido vinculados desde el 2020 para participar en actividades académicas e investigativas.
Mantener el alto nivel académico de los profesores	Llenar los vacíos de áreas sin profesionales expertos en el área	Entre los años 2020-2024 fueron contratados profesores con experiencia amplia en la docencia y bien conocedores de su saber en diversas áreas de la especialidad (hemato-oncología, oncogeriatría, cuidado paliativo, cuidado crítico, neurología,
		endocrinología, enfermedades infecciosas).
	Estimular y continuar el trabajo de los grupos de investigación en los cuales están inscritos profesores del programa.	Varios trabajos de los profesores del programa están inscritos con sus proyectos de investigación en la Vicerrectoría de Investigaciones

		endocrinología, enfermedades infecciosas).
	Promover la constitución de grupos de investigación por áreas temáticas	Se continúa con la consolidación de grupo de investigación en cuidado crítico y envejecimiento. Además, en 2023 se constituyó la clínica de oncogeriatría adscrita a la IPS Universitaria.
	Difusión de los requisitos y normatividad para ascenso en el escalafón docente entre los profesores del programa	En las reuniones del Departamento Clínico se hace difusión de los requisitos y normatividad para ascenso en el escalafón.
Demasiado tiempo de permanencia en una categoría del escalafón, superior al establecido en el estatuto docente.	Promover el ascenso en el escalafón docente de la Universidad de Caldas	Durante los años 2020-2024, algunos profesores fueron promovidos en el escalafón docente.
Difundir entre los profesores tanto de la Facultad como la Universidad sobre el programa	Realizar la difusión y promoción de las actividades realizadas en el programa entre los profesores de la Facultad	Se hizo una actualización de las características del programa que se difundió entre los profesores de la Facultad.
Desactualización en los formatos de evaluación docente.	Retomar la revisión y actualización de la evaluación docente en la Universidad de Caldas	Posterior a la acreditación de alta calidad del programa se publicó el acuerdo de la evaluación docente en la Universidad de Caldas

3.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 8. SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA

Aspectos por evaluar:

15. **Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.**

La Universidad de Caldas cuenta con un marco normativo sólido y actualizado que regula los procesos de selección, vinculación y permanencia del profesorado. El Estatuto Docente (Acuerdo 21 de 2002 del Consejo Superior) establece que el ingreso a la carrera docente se realiza mediante concurso público de méritos, mecanismo que garantiza la transparencia del proceso y la selección fundamentada en la idoneidad académica y profesional de los candidatos. Los tipos de vinculación y/o contratación de docentes en la Universidad de Caldas incluyen:

1. Docentes de planta: tiempo completo y medio tiempo (PTC-PMT).
2. Docentes de modalidad temporal (ocasionales): tiempo completo y medio tiempo (OTC-OMT).
3. Docentes catedráticos de posgrado regulares: contratados por el departamento al cual pertenece el programa, en este caso el Departamento Clínico.
4. Docentes catedráticos de posgrado: contratados por el programa de especialización.

5. Profesores visitantes.
6. Profesores ad honorem.

Los **docentes de planta** se vinculan por concurso público de méritos acorde con la normatividad interna institucional. De acuerdo con las necesidades existentes en cada una de las unidades académicas, se realiza la solicitud por parte del coordinador del posgrado al jefe del departamento al cual está adscrita la actividad académica; además, se hace la presentación de la solicitud ante el colectivo docente del departamento. Una vez aceptada, se solicita al decano de la facultad que realice la solicitud ante el vicerrector académico, quien, de acuerdo con las características del programa, la disponibilidad presupuestal y el plan de cargos de docentes de la Universidad, acepta o no la petición. Los Acuerdos 021 de 2002 del Consejo Superior y 025 y 026 de 2008 del Consejo Académico se refieren a los criterios por los que se nombran profesores de planta, además de indicar cómo se evalúa a los profesores.

En el **Anexo 3.1** vinculación docente: **docentes ocasionales y catedráticos regulares,** se muestran de manera clara y didáctica las presentaciones de reinducción para profesores de la Universidad, que muestran cómo se hace su contratación y vinculación, con los requisitos y documentación exigida. En el **Anexo 3.2** vinculación docente**: catedráticos especiales y de posgrados,** se muestra información similar para situaciones específicas del posgrado. Este nombramiento se hace exclusivamente por periodo académico y se renueva según las evaluaciones de su desempeño académico.

En cuanto a los **profesores visitantes extranjeros**, esta categoría incluye a los docentes o investigadores extranjeros que visitan la Universidad de Caldas por un período corto de tiempo para realizar actividades como dictar una conferencia, reunirse con profesores, estudiantes o funcionarios, o para intervenir en algún proceso académico sin pago para dicho docente extranjero; para ello se debe tramitar el Permiso de Integración y Desarrollo (PID), que es un permiso que otorga Migración Colombia y que se tramita al momento de realizar la

entrada al país (ACUERDO No. 1 (Acta 12 del 2 de mayo de 2019) y **Anexo 3.3** Estatus migratorio docentes invitados. Extranjeros que ejercen actividades académicas en Colombia.

En cuanto a **profesores ad honorem,** se realiza de manera anual la emisión de los certificados ad honorem establecidos en el Artículo 17 del Decreto 2376 de 2010, el cual, en su parágrafo 1, señala que "*Quienes participen como docentes en la relación docencia-servicio tendrán derecho a obtener de la institución educativa el reconocimiento académico respectivo.*" A nivel institucional, el Acuerdo 02 de 2003 del Consejo Académico establece el procedimiento y los lineamientos para la vinculación de profesores ad honorem.

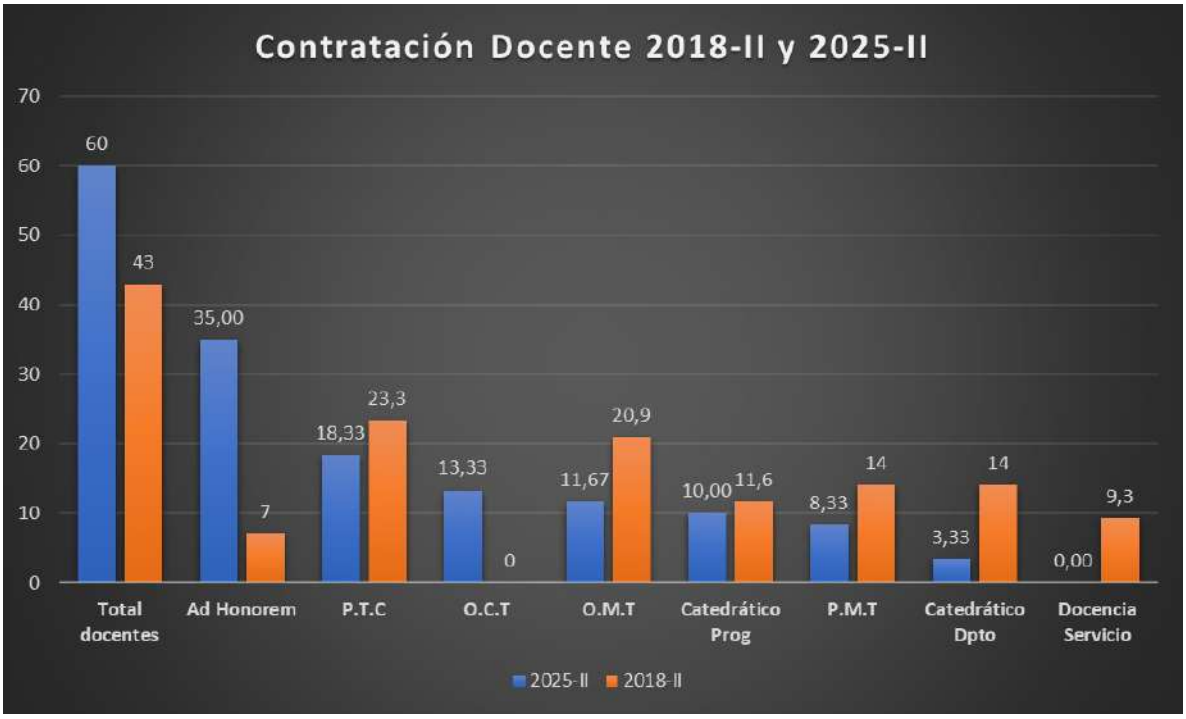
En el caso específico de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría, la vinculación de profesores se realiza considerando de manera articulada tres dimensiones: la formación médica especializada, la experiencia clínica acumulada y la trayectoria académica. Esta combinación de criterios asegura que los residentes reciban formación de profesores que no solo dominan el conocimiento teórico de la especialidad, sino que ejercen la medicina interna y la geriatría en entornos de alta complejidad, lo cual es condición indispensable para la calidad de un programa de formación clínica.

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría evidencia una evolución favorable en el número de profesores vinculados al proceso formativo, en correspondencia con las necesidades académicas, asistenciales e investigativas propias de la formación especializada. Para el período 2025-II, el programa cuenta con un total de 60 docentes, lo que representa un incremento del 39,5 % respecto al período 2018-II, cuando se registraban 43 profesores vinculados al programa.

Del total de docentes actuales, 39 profesores se encuentran contratados directamente por la Universidad en diferentes modalidades de vinculación: el 41 % corresponde a docentes de planta, el 38,5 % a docentes ocasionales, el 5,1 % a docentes catedráticos contratados por el departamento y el 15,4 % a catedráticos contratados directamente por el programa.

Adicionalmente, 21 profesores participan mediante la relación docencia-servicio en los escenarios de práctica formativa, vinculados como docentes ad honorem (Gráfica 3.1).

Gráfica 3.1 Comparación de la contratación docente, períodos 2018-II y 2025-II



Nota: Total docentes en número absoluto de docentes; resto expresado en porcentajes respecto al total de docentes.

El incremento en el número total de profesores refleja el fortalecimiento progresivo de la capacidad docente del programa y responde a la necesidad de garantizar el acompañamiento académico y asistencial en escenarios clínicos de creciente complejidad, así como el desarrollo de actividades de investigación, extensión y formación interdisciplinaria propias de la geriatría.

El análisis comparativo con el período anterior de acreditación evidencia una disminución porcentual relativa de docentes de planta y catedráticos, acompañada de un aumento en la participación de docentes ocasionales y ad honorem. No obstante, esta variación no implica necesariamente una reducción absoluta del número de docentes de planta, sino que responde

principalmente a las dinámicas de contratación implementadas durante el período evaluado, en el que una proporción importante de nuevas vinculaciones se realizó bajo la modalidad de docentes ocasionales.

Adicionalmente, el programa reconoce el impacto de factores coyunturales que han afectado los modelos de contratación docente en las universidades del país, particularmente los derivados de cambios en el régimen tributario, situación que motivó que un grupo significativo de docentes optara por modalidades de vinculación ad honorem en el marco de la relación docencia-servicio.

Pese a estas dinámicas, el programa ha logrado mantener y ampliar la participación de profesores en los diferentes escenarios formativos, garantizando la cobertura de las actividades académicas, clínicas e investigativas requeridas para el adecuado desarrollo del proceso formativo. Asimismo, la vinculación de docentes provenientes de los escenarios asistenciales fortalece la integración docencia-servicio y favorece la exposición de los residentes a contextos clínicos reales y multidisciplinarios.

En consecuencia, se evidencia que el número y la distribución del cuerpo profesoral responden de manera adecuada a las necesidades de formación del programa, permitiendo sostener procesos académicos, asistenciales e investigativos acordes con las exigencias de una especialización médica de alta complejidad como la geriatría.

Respecto a la permanencia, el Estatuto Docente hace énfasis en la evaluación periódica del desempeño, que considera la participación del profesor en las cuatro funciones misionales: docencia, investigación, extensión y gestión académica. Adicionalmente, la Universidad ofrece mecanismos activos de retención y desarrollo, entre los cuales se cuentan programas de formación continua, acceso a recursos para la investigación, participación en redes académicas y oportunidades de movilidad académica internacional. Estas condiciones no solo protegen la permanencia del profesorado, sino que constituyen incentivos concretos para la actualización permanente y el fortalecimiento de sus competencias en las áreas más avanzadas de la geriatría y la medicina interna.

En el programa de Medicina Interna-Geriatría, durante el periodo 2021-2025 se han realizado las siguientes contrataciones de profesores:

2021. Acuerdo 41 (Acta 22 del 4 de octubre de 2021 CA), en el que se aprueba la distribución de plazas por departamento en el marco de la convocatoria pública de méritos para el año 2021 para la incorporación de cargos docentes. Al Departamento Clínico, al cual pertenece Geriatría, se asignaron 1 TC y 1 MT. Sin embargo, los candidatos no cumplieron con algunos de los requisitos presentados en la convocatoria y se declaró desierta.

2022. Aumento a tiempo completo de la profesora ocasional Dra. Heliana Marcela Botello Mojica como coordinadora de la Especialización en Dermatología, por lo que se hacía necesario modificar la contratación para pasar de ocasional medio tiempo a ocasional tiempo completo.

2022. Cambio de contratación a doble OMC al Dr. Fernando Iván González.

2023. Vinculación de los profesores Edwin Mora, endocrinólogo, como OTC y del Dr. Diego Alfonso Sánchez Rodríguez, infectólogo, como OMT.

2023_. Vinculación como profesor OMC al Dr. Sebastián López Velásquez

2023. Vinculación como profesora OMC a la Dra. Laura María Cano.

2024. Vinculación como profesor OTC al Dr. Alejandro Pineda Isaza.

2024. Cambio de contratación a OTC al Dr. Sebastián López Velásquez.

2025. Vinculación como profesor OMC al Dr. Eybar Alfonso Díaz Ibarra, reumatólogo.

16. **Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Tabla 3.1 Apreciación de profesores sobre políticas, normas y criterios para selección, vinculación y permanencia de profesores en el programa de especialización de Medicina Interna-Geriatría

De las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de sus profesores, valore						
	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Pertinencia	0 %	0 %	0 %	0 %	53,3 %	46,7 %
Vigencia	0 %	0 %	0 %	13,3 %	33,3 %	53,3 %
Aplicación	0 %	0 %	0 %	13,3 %	40,0 %	46,7 %

Fuente: Encuesta a docentes.

Los resultados de la encuesta aplicada al cuerpo docente reflejan una valoración ampliamente positiva sobre las políticas institucionales de selección, vinculación y permanencia. En las tres dimensiones evaluadas, la gran mayoría de los profesores emitió calificaciones de alto y muy alto respecto a la pertinencia, vigencia y aplicación de ellas. Este resultado refleja que el profesorado reconoce que los criterios de selección y permanencia establecidos por la institución son coherentes con las exigencias académicas y clínicas de un programa de especialización médica de alta calidad, además de que el marco normativo es percibido como actualizado y pertinente en el contexto de la formación médica del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría y que los mecanismos normativos se llevan efectivamente a la práctica con coherencia e imparcialidad.

Calificación de la Característica 8.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

CARACTERÍSTICA 9. ESTATUTO PROFESORAL

Aspectos por evaluar:

17. **Evidencia que demuestre los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.**

La Universidad de Caldas dispone de un Estatuto del Personal Docente - Acuerdo 21 de 2002 del Consejo Superior que regula de manera integral la carrera profesoral, definiendo el escalafón en cuatro categorías —auxiliar, asistente, asociado y titular—, las modalidades de dedicación y los procesos de evaluación, promoción y vinculación. Este marco normativo se complementa con acuerdos específicos que garantizan la objetividad y transparencia en los procesos de selección, a saber:

- Acuerdo 025 de 2008 del Consejo Académico define las ponderaciones y criterios de los componentes de los factores de evaluación en el Concurso Público de Méritos y posterior Ingreso a Carrera.
- Acuerdo 022 de 2008 del Consejo Superior fija los lineamientos generales de las convocatorias.
- Acuerdo 017 de 2007 del Consejo Superior adopta la política institucional de relevo generacional.

El conjunto de este andamiaje normativo garantiza condiciones de equidad, objetividad y calidad en el desarrollo de la carrera docente, en coherencia con las funciones de docencia, investigación y proyección social del programa.

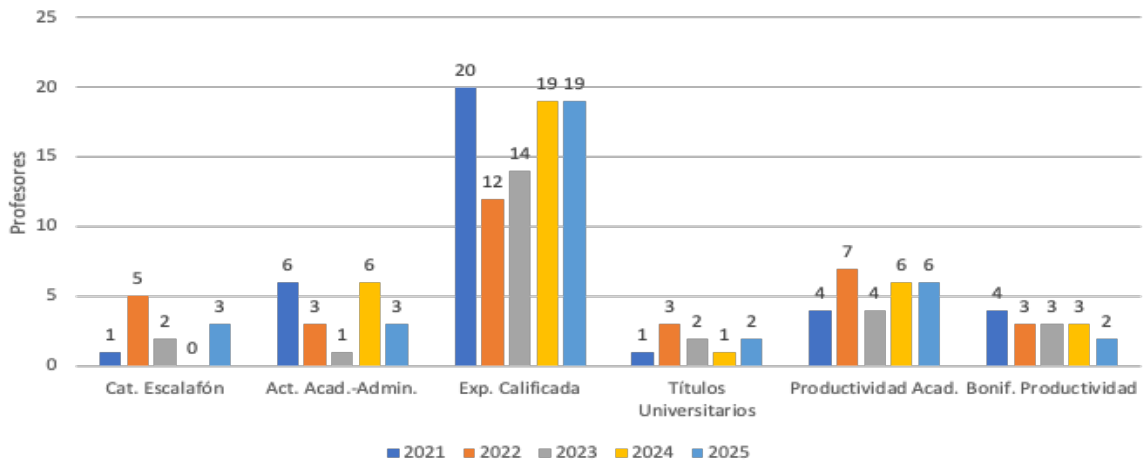
En cuanto al fomento de la excelencia académica, el Artículo 40 del Estatuto establece “La universidad propicia y exalta la excelencia académica de los profesores mediante estímulos académicos, a saber: la capacitación institucional, el año sabático, los reconocimientos en la hoja de vida y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos. Tales estímulos se otorgarán teniendo en cuenta los méritos académicos:” Durante el período reportado, dos profesores del programa hicieron uso del año sabático: la profesora Carmen Lucía Curcio Borrero y el profesor Felipe Marulanda Mejía. Esta figura, que permite la dedicación exclusiva a actividades de investigación o actualización académica de alta intensidad, evidencia el compromiso institucional con el desarrollo de los docentes más consolidados del programa. Como producto de estos dos sabáticos se produjeron dos textos que se presentaron en la feria del libro a llevarse a cabo en Bogotá (FilBo 2026) como parte de la producción del programa: Dolor en el adulto mayor (Felipe Marulanda) y Miedo a Caer (Carmen Lucía Curcio).

Varias tesis dirigidas por una docente del programa han recibido la calificación de meritorias (**Anexo 3.4** Inventario de tesis meritorias 2020-2024).

Con respecto a los resultados de productividad de los profesores, desde la última acreditación, 11 docentes han ascendido en el escalafón docente, con lo cual el programa cuenta actualmente con docentes escalafonados, ubicados en las siguientes categorías: auxiliar (19 %), asistente (18 %), asociado (25 %) y titular (56 %). Estos resultados reflejan los procesos individuales de cualificación y desarrollo profesoral que continúan fortaleciéndose dentro del programa y la institución.

La productividad por categorías de los profesores del programa 2021-2025 se muestra en la Gráfica 3.2, y en el **Anexo 3.5** se presenta de manera detallada la productividad, que suma 5.692,69 puntos durante el periodo de evaluación, los cuales a precios de 2026 equivalen a $136.191.915.

Gráfica 3.2 Productividad por categorías de los profesores del programa 2021-2025



La productividad académica de los profesores del programa durante el período 2021-2025 evidencia una participación sostenida en los diferentes mecanismos institucionales de reconocimiento a la actividad académica, investigativa y docente. En términos generales, se observa que la categoría con mayor participación corresponde a Experiencia Calificada, la cual registró entre 12 y 20 profesores por año, alcanzando sus valores más altos en 2021 (20 profesores) y nuevamente en 2024 y 2025 (19 profesores). Este comportamiento refleja la consolidación de una planta profesoral con amplia trayectoria académica, investigativa y asistencial, aspecto especialmente relevante para un programa de especialización médico-quirúrgica que requiere docentes con experiencia demostrada en escenarios clínicos complejos.

La categoría de Productividad Académica muestra una tendencia favorable a lo largo del período evaluado, pasando de 4 profesores en 2021 a 6 profesores en 2024 y 2025, con un máximo de 7 profesores en 2022. Este comportamiento evidencia la permanencia de actividades relacionadas con la generación de nuevo conocimiento, la publicación científica y la producción académica reconocida institucionalmente. Estos resultados son consistentes con la participación de los docentes en grupos de investigación categorizados por

Minciencias, proyectos colaborativos nacionales e internacionales y procesos de formación investigativa de los residentes.

En relación con las Actividades Académico-Administrativas, se evidencia una participación variable, con valores entre 1 y 6 profesores durante el período analizado. El incremento observado en 2024 (6 profesores) sugiere una mayor vinculación del profesorado en procesos de gestión académica, curricular y administrativa, fundamentales para el fortalecimiento institucional y el aseguramiento de la calidad del programa.

Por su parte, las Bonificaciones por Productividad muestran una tendencia relativamente estable, con valores entre 2 y 4 profesores por año. Aunque esta categoría registra una menor participación respecto a otras modalidades de reconocimiento, evidencia la existencia de mecanismos institucionales orientados a estimular la producción académica y científica del profesorado.

En conjunto, los resultados permiten concluir que el programa cuenta con un cuerpo docente altamente calificado, con una participación sostenida en actividades de productividad académica, investigación, gestión universitaria y fortalecimiento de la experiencia profesoral. La predominancia de la categoría de experiencia calificada, junto con la estabilidad de los indicadores de productividad académica, constituye una evidencia favorable del compromiso institucional con el desarrollo profesoral y con el mantenimiento de condiciones de calidad que impactan positivamente los procesos de formación, investigación y extensión del programa. Estos resultados son coherentes con el fortalecimiento de los grupos de investigación institucionales, la participación de los docentes en redes académicas nacionales e internacionales y la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo orientada a la excelencia académica.

18. **Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.**

En materia de capacitación formal y no formal, se hizo formación posgradual: una docente culminó su formación doctoral en Ciencias para la Salud, con apoyo económico y comisión de dedicación exclusiva concedidos por el Consejo Académico, y otra profesora del programa realizó una formación en docencia e investigación clínica (**Anexo 3.6** Capacitaciones formales y no formales 2021-2025). Además, otro profesor completó una especialización en Epidemiología Clínica y otra docente finalizó un doctorado en nutrición. Estos logros impactan directamente en la calidad del programa, al incorporar al cuerpo docente competencias avanzadas en investigación clínica y epidemiológica que se traducen en una mejor dirección de los proyectos de los residentes y en el fortalecimiento de las líneas de investigación.

19. **Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Tabla 3.2 Apreciación de los profesores sobre distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral consignadas en el estatuto docente

De las distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral consignadas en el estatuto docente, valore su:						
	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Pertinencia	0	0	0	6,7	60	33,3

De las distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral consignadas en el estatuto docente, valore su:						
Aplicación	0	0	0	26,7	46,7	26,7

Fuente: Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas (encuesta a profesores).

Los resultados de la encuesta a profesores sobre las distinciones y estímulos que promueven la trayectoria profesoral muestran una valoración globalmente positiva, aunque con una distribución que sugiere márgenes de mejora en la dimensión de la aplicación.

En cuanto a la **pertinencia** de los estímulos, el 93,3 % de los docentes la calificó como alta o muy alta, siendo el 33,3 % quienes asignaron la valoración máxima. Ningún profesor emitió calificación de baja o muy baja, y solo el 6,7 % lo hizo en el nivel medio. Este resultado evidencia que el profesorado reconoce ampliamente la adecuación de los estímulos contemplados en el estatuto para promover una trayectoria académica de calidad.

En cuanto a la **aplicación**, la distribución es más dispersa: el 73,4 % calificó con alta o muy alta, mientras que el 26,7 % lo hizo con media. Esta brecha entre la percepción de pertinencia (93,3 %) y la de aplicación (73,4 %) es el dato más significativo de este aspecto, pues indica que un segmento del profesorado considera que los estímulos, aunque bien diseñados, no siempre se traducen en acciones concretas y equitativas. Este hallazgo debe ser tenido en cuenta por la dirección del programa para identificar qué tipos de estímulos presentan mayor dificultad en su aplicación efectiva y adoptar acciones correctivas con base en la evidencia.

Calificación de la Característica 9.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

Aspectos por evaluar:

Para todos los niveles de formación:

20. **Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.**

El programa cuenta con un grupo de profesores cuya formación y experiencia son pertinentes para el desarrollo de la especialización, incluyendo médicos especialistas en medicina interna, psiquiatría, geriatría y áreas afines. La dedicación de los profesores se ajusta a las modalidades establecidas por el estatuto docente y permite cubrir adecuadamente las actividades docentes, clínicas e investigativas del programa.

Adicionalmente, conforme a los lineamientos del CNA para programas de Especialización Médico-Quirúrgica, el programa dispone de profesores con título de medicina y especialidad médico-quirúrgica certificada, con experiencia o formación pedagógica en el campo de práctica de la especialidad. Varios docentes cuentan además con formación complementaria en docencia universitaria, investigación clínica o educación médica, lo que fortalece la dimensión pedagógica del proceso formativo y supera el perfil mínimo exigido para este nivel de formación (Tabla 3.3).

Tabla 3.3 Docentes del programa de especialización en Medicina Interna-Geriatría

NOMBRE DEL PROFESOR	RESPONSABILIDAD ACADÉMICA EN EL PROGRAMA**	MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN	DEDICACIÓN
José Fernando Gómez Montes	Geriatría Clínica	Especialización médica	T.C
Mario Santacoloma Osorio	Gastroenterología	Especialización médica	T.C
Felipe Jaramillo Ayerbe	Dermatología	Especialización médica	T.C

NOMBRE DEL PROFESOR	RESPONSABILIDAD ACADÉMICA EN EL PROGRAMA**	MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN	DEDICACIÓN
Felipe Marulanda Mejía	Medicina Interna-Geriatría	Especialización médica	T.C
Carmen Lucía Curcio Borrero	Gerontología	Doctorado	T.C
Ángela María Benjumea Salgado	Geriatría Clínica	Doctorado	T.C
Alexandra Giraldo Osorio	Salud Pública (Investigación)	Doctorado	TC
Nelson Enrique Arias Ortiz	Salud Pública (Investigación)	Doctorado	TC
Carlos Eduardo Castaño Molina	Biología Molecular	Doctorado	T.C
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Salud Pública (Investigación)	Doctorado	T.C
Clara Helena González Correa	Nutrición	Doctorado	T.C
Dora Inés Molina de Salazar	Medicina Interna	Especialización médica	T.C
Ricardo Díaz Cabezas*	Neurología	Especialización médica	M.T
Jairo Alberto Cerón Cerón*	Reumatología	Especialización médica	M.T
Fabio Antonio Galeano Ríos*	Hematología	Especialización médica	M.T
César Augusto Restrepo Valencia	Nefrología	Especialización médica	M.T
María Cristina Florián Pérez	Cuidado crítico	Especialización médica	M.T
Johan Sebastián Villada G	Geriatría Clínica	Especialización médica	OTC
David Ricardo González González	Geriatría Clínica - Cuidado Paliativo	Especialización médica	OTC

NOMBRE DEL PROFESOR	RESPONSABILIDAD ACADÉMICA EN EL PROGRAMA**	MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN	DEDICACIÓN
Sebastián López Velásquez	Medicina Interna-Geriatría	Especialización médica	OTC
Eliana Marcela Botello Mojica	Dermatología	Especialización médica	OTC
Edwin Ronald Mora Garzón	Endocrinología	Especialización médica	OTC
Alejandro Pineda Isaza	Hemato-oncología	Especialización médica	OTC
Fernando Iván González Gómez	Medicina Interna	Especialización médica	O.M.T
Darío de la Portilla Maya	Endocrinología	Especialización médica	O.M.T
Fabio Mauricio Sánchez Cano	Medicina Interna	Especialización médica	O.M.T
Laura María Cano Méndez	Geriatría clínica	Especialización médica	OMT
Diego Alfonso Sánchez Rodríguez	Infectología	Especialización médica	OMT
Eybar Alfonso Díaz Ibarra	Reumatología	Especialización médica	O.M.T
Ana María Hoyos Zuluaga	Dermatología	Especialización médica	O.M.T
Alejandro Echeverry Betancurth	Radiología	Especialización médica	Catedrático Depto.
Mariana Arana	Psiquiatría	Especialización médica	Catedrático Depto.
Tatiana Murillo Molina	Medicina Interna	Especialización médica	Catedrático Programa
Viviana Rosso Henao	Rehabilitación	Especialización Neuro-rehabilitación	Catedrático Programa
José Arnoby Chacón Cardona	Epidemiología	Magíster Salud Pública	Catedrático Programa

NOMBRE DEL PROFESOR	RESPONSABILIDAD ACADÉMICA EN EL PROGRAMA**	MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN	DEDICACIÓN
Javier Armando Velásquez Mendoza	Actividad física y deportiva en las personas mayores	Especialización médica	Catedrático Programa
Cristian Camilo Giraldo	Medicina Interna	Especialización médica	Catedrático Programa
Diana María Trejos Gallego	Nutrición	Doctorado	Catedrático Programa
Fredy Villada	Psiquiatría	Especialización médica	O.T.C
Daniela Duque Montoya	Neurología	Especialización médica	O.T.C
Diana Carolina Morales	Medicina Interna	Especialización médica	Ad Honorem
Ana Milena López	Medicina Interna	Especialización médica	Ad Honorem
Juan Guillermo Santa Cruz Escudero	Medicina Interna	Especialización médica	Ad Honorem
Fredy Orlando Becerra	Fundación Santa Fe	Especialización médica	Ad Honorem
García Botina Hernán David	Medicina Interna	Especialización médica	Ad Honorem
Toro López Luis Ángel	Medicina Interna	Especialización médica	Ad Honorem
Juan Ignacio Marín Zuluaga	Hepatología	Especialización médica	Ad Honorem
Octavio German Muñoz Maya	Hepatología	Especialización médica	Ad Honorem
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Hepatología	Especialización médica	Ad Honorem
José Rommel Coppiano Zambrano	Neumología	Especialización médica	Ad Honorem
Jaime Torres Saltarín	Nefrología	Especialización médica	Ad Honorem

NOMBRE DEL PROFESOR	RESPONSABILIDAD ACADÉMICA EN EL PROGRAMA**	MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN	DEDICACIÓN
Daniela Cáceres Escobar	Gastroenterología	Especialización médica	Ad Honorem
Harold Alberto García Muñoz	Neumología	Especialización médica	Ad Honorem
Nelson Cano López	Cardiología	Especialización médica	Ad Honorem
Diego Emilio Lopera	Hematología y Oncología Clínica.	Especialización médica	Ad Honorem
Fredy Orlando Guevara	Infectología.	Especialización médica	Ad Honorem
Mario Serna Toro	Nefrología	Especialización médica	Ad Honorem
Daniel Santiago Maya Giraldo	Urología	Especialización médica	Ad Honorem
Víctor Iván Romero Nieto	Urología	Especialización médica	Ad Honorem
Wilson Andrés Muete	Medicina Interna	Especialización médica	Ad Honorem

T.C.: Tiempo Completo – M.T: Medio Tiempo - O.M.T: Ocasional Medio Tiempo –

* Profesores con jubilación en octubre de 2025

** Cada profesor es especialista o subespecialista según aplique a la responsabilidad académica.

21. **Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.**

El programa cuenta con un núcleo básico de profesores de tiempo completo que participan activamente en las actividades académicas, investigativas y de coordinación del programa, lo cual garantiza la continuidad, coherencia y calidad del proceso formativo a lo largo de los ocho semestres de la especialización. La estabilidad de este núcleo es un factor crítico para la sostenibilidad de las líneas de investigación, la dirección de trabajos de grado y la articulación con los grupos de investigación institucionales. La **Tabla 3.4** muestra la contratación de profesores según el tiempo de dedicación al programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría. Así, los profesores contratados a tiempo completo participan en diversas actividades de formación de los estudiantes, incluyendo los componentes académico, asistencial e investigativo.

Tabla 3.4 Porcentaje de dedicación de docentes al programa según su tipo de contratación

Dedicación	Total	Porcentaje
Tiempo Completo	19	31,7
Medio Tiempo	12	20,0
Catedráticos	8	13,3
Ad Honorem	21	35,0
Total docentes	60	100

Para Programas Técnicos y Tecnológicos:

Aspectos por evaluar:

22. **Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialista y experiencia pedagógica y profesional certificada en los campos de formación del programa, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

NO APLICA

Para programas de Profesionales Universitarios:

Aspectos por evaluar:

23. **Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

NO APLICA

Para programas de Especialización Médico-Quirúrgica:

Aspectos por evaluar:

24. **Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de medicina y especialidad médico-quirúrgica, con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada en el campo de práctica de la especialidad, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría cuenta con una planta profesoral altamente pertinente y coherente con las necesidades disciplinarias, clínicas y académicas propias de la formación especializada. La composición del cuerpo docente garantiza el desarrollo de procesos formativos acordes con los resultados de aprendizaje definidos por el programa y con las exigencias propias de una especialización médico-quirúrgica en el área de la geriatría.

La planta profesoral está conformada por profesionales del área de la salud con distintos niveles de formación avanzada. Del total de docentes vinculados al programa, 7 profesores (11,7 %) cuentan con título de doctorado, 52 docentes (86,7 %) poseen formación de especialización y 1 docente (1,7 %) cuenta con título de maestría. Dentro del grupo de especialistas, 51 corresponden a médicos con especialidad médico-quirúrgica, de los cuales 36 cuentan adicionalmente con formación subespecializada, fortaleciendo la capacidad académica y asistencial del programa en áreas clínicas de alta complejidad. Asimismo, el programa incorpora una profesional en rehabilitación con especialización en neurorrehabilitación, aportando al enfoque interdisciplinario e integral de la atención geriátrica.

La alta proporción de docentes con formación especializada y subespecializada evidencia la pertinencia disciplinar del cuerpo profesoral y garantiza el acompañamiento de los residentes por profesionales con experiencia clínica sólida en los diferentes escenarios de práctica y líneas de profundización del programa. Esta estructura fortalece la formación integral de los estudiantes y favorece el abordaje interdisciplinario de las condiciones complejas propias de la población mayor.

Adicionalmente, varios docentes cuentan con formación o experiencia certificada en docencia universitaria, educación médica e investigación clínica, lo que contribuye al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, la orientación académica y el desarrollo de competencias investigativas en los residentes. La participación activa de profesores en proyectos de investigación, producción científica y redes académicas nacionales e internacionales favorece además la actualización permanente del currículo y la incorporación de referentes contemporáneos en geriatría y envejecimiento.

La experiencia profesional y asistencial de los docentes en escenarios clínicos especializados garantiza la articulación efectiva entre docencia y práctica clínica, permitiendo a los residentes desarrollar competencias en contextos reales de atención, bajo estándares de calidad y seguridad acordes con las exigencias actuales de la formación médica especializada. En consecuencia, el programa evidencia la vinculación de una planta profesoral pertinente, calificada y con experiencia disciplinar, pedagógica y asistencial suficiente para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje, el cumplimiento de las funciones académicas asignadas y el desarrollo de procesos formativos de calidad, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

Todas las hojas de vida de los docentes reposan bien en el Departamento Clínico o bien en la oficina de geriatría y gerontología.

Para programas de Maestría:

Aspectos por evaluar:

25. **Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado con experiencia o formación pedagógica, investigativa y profesional certificada y experiencia en investigación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

NO APLICA

Para programas de Doctorado:

Aspectos por evaluar:

26. **Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de doctorado y con experiencia en la dirección de tesis doctorales, así como publicaciones en revistas indexadas y libros en los campos de conocimiento, reconocidos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), con experiencia o formación pedagógica, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.**

NO APLICA

Calificación de la Característica 10.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 11. DESARROLLO PROFESORAL

Aspectos por evaluar:

27. **Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.**

La Universidad de Caldas cuenta con una política estructurada de desarrollo profesoral que opera a través de múltiples mecanismos: apoyo a estudios de posgrado, comisiones de capacitación, participación en congresos y seminarios nacionales e internacionales, pasantías

y estancias de investigación. Estas estrategias están contempladas en los artículos 41, 42 y 43 del Estatuto Docente, que obligan al Consejo Académico a adoptar un plan anual de capacitación elaborado con base en las necesidades identificadas por cada unidad académica, y comprometen a las Vicerrectorías Académica y de Investigación a velar por que la formación recibida tenga impacto real en el desarrollo de los programas. Se presenta la relación de profesores y el número de eventos a los cuales asistieron durante el periodo de renovación de acreditación, con un aumento considerable de la participación en eventos durante los años posteriores a la primera acreditación (Tabla 3.5). En el **Anexo 3.7 se incluyen** los planes de capacitación docente 2020-2025 del Departamento Clínico de la Facultad de Ciencias para la Salud.

Tabla 3.5 Relación de profesores y eventos en los que participaron 2020-2025

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Profesores	3	5	3	4	5	7
Número de eventos	8	15	19	10	11	18

Fuente: tomado del Anexo 3.7, Planes de capacitación docente 2020-2025 del Departamento Clínico de la Facultad de Ciencias para la Salud.

En cuanto a la movilidad internacional saliente de los profesores durante el periodo de acreditación, 3 profesores del programa fueron invitados como conferencistas principales y/o profesores visitantes en 13 oportunidades; **Anexo 3.8** Informe oficina de internacionalización – fecha: 20/11/2025: movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes. Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

28. **Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.**

Una situación desafiante durante el periodo 2020-2022 fue la pandemia de COVID-19, que retó la capacidad adaptativa de los programas. Durante esta se tuvo que optar por el uso de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y adaptar la modalidad de docencia a la no presencialidad, en especial en lo concerniente a las actividades académicas. Se dio inicio a la realización de actividades académicas a través de la plataforma Zoom o Google Meet, en especial los alternos, estados del arte, club de revista y presentación de casos clínicos. Esta experiencia permitió aprender lecciones de gran relevancia, tales como el uso de las TIC en docencia, que permitió la actualización de los profesores en cuanto a la utilización de plataformas virtuales para la realización de actividades académicas.

En este mismo tiempo la Facultad de Artes y Humanidades diseñó ocho webinars para enseñar y fomentar el uso de las plataformas digitales de manera práctica y dinámica, con el fin de hacer más fácil y práctica la enseñanza con estos medios digitales. Estos webinars fueron:

- Using Google Drive to faster language.
- Cómo usar Google Drive - Parte 1
- Cómo usar Google Drive - Parte 2
- Introducción al Moodle
- Herramientas digitales para el teletrabajo
- Cómo gestionar tu propia aula virtual
- Cómo elegir los contenidos académicos de tus clases virtuales
- Cómo usar la plataforma para videoconferencias

Los anteriores webinars se pueden encontrar en el canal de YouTube de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Caldas

La Facultad de Ciencias para la Salud tiene el canal Telesalud, que cuenta con 507 videos, los cuales contienen la información de diplomados y cursos que se ofertan en modalidad de educación continuada.

También el programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, después de la pandemia, tiene disponible un sitio web donde puede accederse a todas las actividades que se realizan. El vínculo del canal de YouTube de la especialización donde se encuentran las conferencias dictadas en el posgrado es:

(Canal de YouTube de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría)

Todas estas estrategias han permitido mayor contacto con profesores tanto a nivel local y nacional como internacional. Esta experiencia permitió articular nuevas formas de docencia con nuevas herramientas tecnológicas en los años 2024-2025, en especial la inteligencia artificial. Con el uso de las TIC, además de las actividades referidas, se realizaron otras relacionadas, tales como los cursos de capacitación en telemedicina y relacionados con la pandemia y eventos virtuales; por ejemplo, en el **Anexo 3.9** se presenta la relación de las actividades realizadas durante la pandemia 2020-2021.

Desde el año 2017 la Universidad ofrece la cátedra de interculturalidad de forma permanente a toda la comunidad académica, la cual busca explorar la interculturalidad como una práctica de innovación sociocultural y un punto de encuentro en el que se acogen diversas culturas y se permite el reconocimiento de saberes, prácticas ancestrales, tradiciones y costumbres, a la par de la exploración del territorio; sus ejes temáticos son:

- Maloca intercultural.
- Mapa de la memoria
- Red intercultural
- Talleres de creación intercultural
- Museos interactivos e interculturales

De otro lado, la interculturalidad y la multiculturalidad hacen parte de las actividades que desarrolla el programa dentro de la universidad, con grupos de investigación afines y con asociaciones como la Academia de Medicina de Caldas. Así, los modos de internacionalización y multiculturalidad utilizados por el programa incluyen conferencias relacionadas con Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), sociología, historia y literatura. Como evidencia, se muestran en el **Anexo 3.10** algunas de las actividades interculturales y publicaciones realizadas por estudiantes y profesores del programa.

29. **Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el**

sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Se presentan los resultados *sobre la apreciación de los profesores del programa acerca de los resultados que han tenido las acciones orientadas a su desarrollo integral (Tabla 3.6).*

Tabla 3.6 Apreciación de profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas a su desarrollo integral

	n=15	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Califique si las acciones orientadas al desarrollo integral de los docentes han contribuido al mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales para el cumplimiento de las funciones misionales		0	0	0	6,7	73	20

Fuente: Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas (encuesta a profesores).

Estos resultados de la encuesta docente son la evidencia de la efectividad de las acciones de desarrollo integral en el mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales. Este nivel de satisfacción, superior al 90 %, es un indicador robusto de que las políticas de desarrollo profesoral son percibidas como efectivas y pertinentes por quienes son sus beneficiarios directos.

Calificación de la Característica 11.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 12. ESTÍMULOS A LA TRAYECTORIA PROFESORAL

Aspectos por evaluar:

30. **Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.**

Se presenta una relación de premios y reconocimientos obtenidos por actividades en investigación, proyección y docencia de los docentes del programa (Tabla 3.7). En el **Anexo 3.11** se incluye la evidencia de los reconocimientos recibidos durante la ventana de reacreditación.

Tabla 3.7 Inventario de premios, distinciones y reconocimientos obtenidos por actividades en investigación, proyección y docencia por los profesores del programa

Nombre docente	Año	Área	Institución	Observación
Fernando Gómez Montes	2021	Trayectoria académica	Universidad de Caldas - Facultad de Ciencias para la Salud - Consejo de Facultad	Resolución No. 039 de 2021
	2021	Investigación	XV Congreso Colombiano e Iberoamericano de Gerontología y Geriatría Asociación Colombiana de Geriatría y Gerontología	Premio Guillermo Marroquín Sánchez a mejor trabajo de investigación

Nombre docente	Año	Área	Institución	Observación
Fernando Iván González	2021	Investigación	XV Congreso Colombiano e Iberoamericano de Gerontología y Geriatría Asociación Colombiana de Geriatría y Gerontología	Premio Guillermo Marroquín Sánchez a mejor trabajo de investigación
Carmen Lucía Curcio	2022	Investigación	Gobernación de Caldas, Alcaldía de Manizales y Suma	Investigador Senior
Fernando Gómez Montes	2022	Investigación	Gobernación de Caldas, Alcaldía de Manizales y Suma	Investigador Senior
Carmen Lucía Curcio	2024	Investigación	XVIII Congreso Colombiano e Iberoamericano de Gerontología y Geriatría Asociación Colombiana de Geriatría y Gerontología	Premio mejor Poster
	2024	Investigación	Universidad de Caldas Rectoría (Inntegra 2-País invitado Brasil)	Resolución 0138
Fernando Gómez Montes	2024	Investigación	Universidad de Caldas Rectoría (Inntegra 2-País invitado Brasil)	Resolución 0138
Sebastián López V	2025	Investigación	IV Jornadas de Diagnóstico Clínico Jorge Vargas Gónima – Infectología. Universidad de Caldas	Premio mejor presentación oral.

Fuente: elaborado por el grupo 3 (Profesores), con base en el Anexo 3.11.

Estos premios han tenido una repercusión considerable en diferentes áreas de desempeño. Es así como los premios a proyectos de investigación relacionados con fractura de cadera, en 2021, han permitido desarrollar ulteriormente, en 2023, programas de extensión de valoración y seguimiento interdisciplinario domiciliario a pacientes con fractura de cadera posterior a la cirugía de cadera, que incluyen estudiantes de pregrado y posgrado del programa. Otro ejemplo es el premio Inntegra 2024, que permitió establecer contacto, en 2025, con grupos de investigación por fuera de la Facultad de Ciencias para la Salud,

especialmente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, lo que ha permitido el desarrollo de un programa de capacitación en derechos de las personas mayores dirigido tanto al público como a funcionarios públicos, formación en pregrado y posgrado y asesorías a las altas cortes del país en 2025, en temas relacionados con envejecimiento y vejez.

31. **Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Se muestra la valoración de los docentes en cuanto a los estímulos para el desarrollo del objetivo misional del programa (Tabla 3.8).

Tabla 3.8 Valoración del régimen de estímulos a los profesores en docencia, investigación, innovación, extensión y proyección social

	n=15	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Valore el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional		0	0	6,7	20	33,3	40

Fuente: Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas (encuesta a profesores).

La encuesta aplicada al profesorado revela una percepción mayoritariamente favorable sobre el impacto del régimen de estímulos en la calidad del programa. El 73,3 % de los docentes lo valoró como alto o muy alto, el 20 % como medio y el 6,7 % como bajo. Si bien la valoración positiva es predominante, la proporción de docentes que ubica este impacto en un nivel medio o bajo (26,7 %) sugiere que el régimen de estímulos, aunque valorado en términos de diseño y pertinencia, no genera en todos los docentes la misma percepción de impacto en su desempeño.

Gráfica 3.3 Elección de la Dra. Carmen Lucía Curcio Borrero como representante principal de las universidades ante el Consejo Nacional de Personas Mayores



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Gráfica 3.4 Entrega de reconocimientos a profesores del programa



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Calificación de la Característica 12.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

CARACTERÍSTICA 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DEL MATERIAL DOCENTE

Aspectos por evaluar:

32. **Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.**

El enfoque teórico y metodológico del programa está alineado con los PIAA (Planes Institucionales de Actividad Académica), los cuales definen la estructura de los contenidos y orientan su ejecución. Dentro de este marco, los docentes disponen de autonomía para diseñar e implementar sus estrategias de enseñanza y el material por utilizar en las actividades diarias de formación. Cabe destacar que algunos docentes basan sus clases en sus propias publicaciones académicas, las cuales se publican de acuerdo con convocatorias realizadas por la Vicerrectoría de Proyección. Como evidencia, en el **Anexo 3.12** se presentan las evidencias del material producido por profesores del programa para el aprendizaje de estudiantes: las convocatorias para publicación de textos, los textos de Medicina Interna y de Geriatría que sirven de guía y consulta a los estudiantes del posgrado y los informes de venta de estos textos. Esto destaca su sólida trayectoria formativa y la actualización constante de los contenidos que imparten; la mayoría utiliza documentos actualizados y el análisis del panorama social actual para la orientación de sus clases.

33. **Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.**

Los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAA) de las asignaturas del programa se actualizan periódicamente, lo que garantiza la vigencia de los contenidos y la pertinencia de las referencias bibliográficas empleadas (ver factor de aspectos académicos y resultados de aprendizaje). Un rasgo distintivo del programa es que una parte significativa del material docente utilizado en el proceso formativo corresponde a producciones académicas propias del cuerpo profesoral —libros, artículos y guías clínicas— que han sido sometidas a revisión por pares para su publicación. Los materiales académicos producidos por los profesores para sus actividades académicas se presentan en la Tabla 3.9. Algunos ejemplos de evaluación de los materiales académicos de los profesores del programa se incluyen en el **Anexo 3.13.**

Tabla 3.9 Materiales académicos producidos por los profesores para sus actividades académicas. 2020-2025

Tipo de material académico	Nombre	Año	Profesor	Comentario
Libro	Salud del Anciano (cuarta edición, primera con la Universidad de Caldas)	2021	José Fernando Gómez M Carmen Lucía Curcio B.	Es el libro guía de formación de los estudiantes del posgrado
Proyecto	Atención, valoración y seguimiento de pacientes con fractura de cadera por fragilidad	2020	Fernando Iván González	La continuación de este proyecto originó el programa de Ortogeriatría en pregrado y posgrado
Libro	Temas selectos de Medicina Interna (Segunda edición)	2024	Editores: Felipe Marulanda M. Fernando Iván González Dora Inés Molina	La casi totalidad de profesores del programa escribieron al menos un capítulo
Proyecto	Valoración y manejo de ancianos con enfermedades oncológicas (oncogeriatría)	2024	David Ricardo González Laura Cano	La continuación de este proyecto originó el programa de Oncogeriatría en posgrado

Fuente: tomado del Anexo 3.12 Material de los profesores.

Esta condición no solo asegura la rigurosidad académica del material, sino que posiciona al programa en un nivel superior al de la simple actualización bibliográfica: los residentes aprenden, en parte, de los resultados del material procedente de diferentes modalidades (libros, guías y proyectos de atención), generado por sus propios profesores, lo que fortalece la coherencia entre la agenda investigativa del programa y su propuesta formativa.

34. **Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Tabla 3.10 Apreciación de los estudiantes sobre el material de apoyo producido por los docentes del programa Medicina Interna-Geriatría

Del material de apoyo producido por los docentes teniendo en cuenta el nivel de formación y la modalidad del programa, valore:				
Criterio de Evaluación	Utilización	Calidad	Eficacia (utilidad)	Pertinencia (adecuación con el programa de la asignatura)
N/A	0	0	0	0
Muy bajo	0	0	0	0
Bajo	6,2	6,2	6,2	6,2
Medio	6,2	6,2	6,2	6,2
Alto	18,8	25	18,8	18,8
Muy alto	68,8	62,5	68,8	68,8

Los resultados de la encuesta a estudiantes sobre el material de apoyo producido por los docentes muestran una valoración predominantemente alta en las cuatro dimensiones evaluadas: utilización, calidad, eficacia y pertinencia.

En las dimensiones de **utilización**, **eficacia** y **pertinencia**, el 87,6 % de los estudiantes emitió una calificación de alta o muy alta, siendo el 68,8 % quienes asignaron la valoración máxima en cada una de ellas. Para la dimensión de **calidad**, el 87,5 % calificó con alta o muy alta, con el 62,5 % en el nivel máximo. En todos los casos, el porcentaje de estudiantes con

calificaciones en el nivel de muy bajo fue nulo, y solo el 6,2 % ubicó su valoración en el nivel de bajo.

La consistencia de estos resultados a través de las cuatro dimensiones sugiere que el material docente es percibido por los estudiantes como un componente sólido y pertinente de su proceso formativo. No obstante, la brecha entre las dimensiones de utilización-eficacia-pertinencia (68,8 % en nivel muy alto) y la de calidad (62,5 % en nivel muy alto) indica que existe un margen de mejora en la percepción de la rigurosidad académica del material, aspecto que debe atenderse de manera articulada con los mecanismos de evaluación referidos en el aspecto anterior.

Calificación de la Característica 13.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

CARACTERÍSTICA 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS

Aspectos por evaluar:

35. **La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte al desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.**

La remuneración de los profesores de la Universidad de Caldas, como universidad estatal, se rige por el Decreto 1279 de 2002, que establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales u oficiales y asigna los puntos salariales según los títulos universitarios, la categoría en el escalafón docente, la experiencia calificada y la productividad académica, y los modifica además por las actividades de dirección académico-administrativa y el desempeño destacado en docencia y extensión. En el ámbito institucional,

el Estatuto del Personal Docente (Acuerdo 21 de 2002 del Consejo Superior) regula el escalafón, la evaluación y los estímulos a la trayectoria profesoral. De manera complementaria, se presenta la apreciación de los profesores del programa sobre la correspondencia entre la remuneración y sus méritos.

Tabla 3.11 Apreciación de los profesores sobre la relación entre la remuneración recibida y diferentes aspectos del quehacer pedagógico

Califique la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social						
	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Eficiencia (forma en que se administran)	0	0	6,7	13,3	33,3	46,7
Eficacia (cumplimiento de objetivos)	0	0	6,7	13,3	33,3	46,7

La encuesta aplicada al profesorado revela una percepción ampliamente favorable respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales derivados del ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social.

En lo relativo a la eficiencia —entendida como la forma en que se administra el sistema de remuneración—, el 80 % de los docentes la calificó como alta o muy alta, siendo el 46,7 % quienes asignaron la valoración máxima. El 13,3 % la calificó como media y el 6,7 % como baja, sin que ningún profesor emitiera una valoración de muy baja. En cuanto a la eficacia —es decir, el grado en que el sistema cumple con sus objetivos de reconocimiento al mérito—, la distribución es idéntica a la de eficiencia: 80 % entre alta y muy alta, con el 46,7 % en el nivel máximo. La simetría entre ambas dimensiones sugiere que los docentes no hacen una distinción significativa entre el diseño del sistema de remuneración y su implementación efectiva, lo que puede interpretarse como una señal de coherencia entre la política y su ejecución.

Calificación de la Característica 14.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES

Aspectos por evaluar:

36. **Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia, y su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Las apreciaciones de los dos grupos informados —profesores y estudiantes— muestran una valoración favorable de los criterios y mecanismos institucionales para la evaluación del profesorado, aunque con una brecha significativa entre ambos grupos que merece análisis cuidadoso.

Entre los **profesores**, el 93,3 % calificó los criterios y mecanismos de evaluación como altos o muy altos, y solo el 6,7 % los ubicó en un nivel medio. La práctica ausencia de valoraciones negativas da cuenta de que el cuerpo docente percibe el sistema de evaluación como legítimo, coherente con la naturaleza del programa y alineado con sus funciones misionales.

Entre los **estudiantes**, la distribución es más heterogénea: el 56,2 % calificó los mecanismos de evaluación como altos o muy altos, el 31,2 % los ubicó en un nivel medio y el 12,4 % los valoró como bajos o muy bajos. Esta diferencia de 37 puntos porcentuales respecto a la valoración de los docentes es el dato más relevante de la Característica 15, pues indica que los estudiantes tienen una percepción sustancialmente menos favorable de los mecanismos con los que se evalúa a sus profesores.

Como resultado del análisis de estas apreciaciones, el programa reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo la socialización y apropiación de los procesos de evaluación docente, así como los mecanismos de retroalimentación y seguimiento a las acciones de mejora derivadas de dichas evaluaciones. En este sentido, se plantea consolidar espacios de diálogo académico entre estudiantes y docentes, fortalecer estrategias de formación pedagógica profesoral y promover procesos más visibles de mejoramiento continuo asociados a los resultados de evaluación.

En consecuencia, se evidencia que el programa dispone de criterios y mecanismos de evaluación profesoral coherentes con su naturaleza y modalidad de formación, reconocidos positivamente por profesores y estudiantes, aunque con oportunidades de fortalecimiento relacionadas con la percepción estudiantil sobre su eficacia, transparencia e impacto en el mejoramiento de la calidad académica.

37. **Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.**

La evaluación del desempeño de los docentes de la Universidad de Caldas es un proceso permanente y se consolida mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas por el profesor en las diferentes funciones y actividades consignadas en el plan de trabajo. El Acuerdo 32 de 2023 del Consejo Académico reglamenta los criterios y factores de la

evaluación del desempeño docente en la Universidad de Caldas, que posteriormente fue modificado por el Acuerdo 07 de 2025, donde se establece la obligatoriedad por parte de los estudiantes de evaluar a los profesores. Está dirigida a identificar los aciertos y desaciertos de la actividad académica, fijar políticas y estrategias para preservar y estimular los aciertos, y para corregir los desaciertos y mejorar el desempeño del profesor y de su respectiva unidad académica.

De acuerdo con el Acuerdo 32 de 2023 del Consejo Académico, modificado por el Acuerdo 07 de 2025, la evaluación del desempeño docente valora tres parámetros: formación (competencias didácticas y conocimientos pedagógicos), axiología (principios y valores asociados a los ejes misionales) y gestión (planificación, organización académica y trabajo en equipo). Se desarrolla en dos momentos: la heteroevaluación, realizada por los estudiantes, con una ponderación del 55 %, y la coevaluación, realizada por el director de Departamento, con una ponderación del 45 %. El diligenciamiento de los instrumentos de evaluación es obligatorio para los estudiantes.

El proceso se aplica entre las semanas diez y catorce de cada semestre académico o, para los docentes por asignatura, rotación o módulo, al completarse el 75 % de la actividad. La heteroevaluación es semestral o por actividad académica y la coevaluación es anual o semestral según las características de la labor; el consolidado es anual para los docentes con vinculación anual o de hasta once meses y semestral para los vinculados por periodo o por actividad.

La evaluación se considera aprobada con un puntaje igual o superior al 75 % de la ponderación final. El docente que no alcance ese puntaje debe implementar un plan de mejoramiento y, tras tres evaluaciones no satisfactorias consecutivas, el caso se remite a Rectoría en el caso de los docentes de planta, o impide una nueva vinculación en el caso de ocasionales y catedráticos. Los docentes con calificación igual o superior al 100 % del ponderado total y las prácticas pedagógicas destacadas reciben reconocimiento en acto oficial. Los aspectos y la periodicidad de la evaluación de profesores se muestran en la Tabla 3.12.

Tabla 3.12 Evaluación de docentes: características y periodicidad

Evaluado	Evaluadores	Momento de evaluación	Actividades por evaluar	Periodicidad
Docente	Estudiantes	Heteroevaluación	Desarrollo de actividades académicas en pregrado y posgrado.	Semestral, por actividad académica o rotación (promedio de los puntajes obtenidos en cada curso orientado por el Docente).
	Director de Departamento	Coevaluación	Desarrollo de compromisos relacionados con el PADE*. Relaciones interpersonales.	Anual, semestral (De acuerdo con las características de la labor académica).

*Plan de acción del departamento. Fuente: Acuerdo No. 07 del Consejo Académico (Acta 04 del 05 de marzo de 2025).

Para la realización de la evaluación de docentes por estudiantes se cuenta con una plataforma de evaluación docente y con un manual de uso de la plataforma; además, se difunde la información correspondiente entre profesores y estudiantes. En el **Anexo 3.14** se incluye el material de capacitación y difusión de la evaluación docente.

Los resultados de las evaluaciones docentes permiten implementar acciones de mejoramiento orientadas a fortalecer la calidad de la docencia, la investigación y las actividades de proyección social del programa. Cada evaluación docente reposa en la hoja de vida en el Departamento Clínico.

Calificación de la Característica 15.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

3.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

3.3.1 FORTALEZAS

- La Universidad de Caldas dispone de un **Estatuto Docente con un marco normativo robusto y coherentemente aplicado.** La percepción docente sobre la pertinencia, vigencia y aplicación de este marco es unánimemente positiva.
- El incremento en el **número total de profesores** durante el periodo de acreditación (de 43 a 60) refleja el fortalecimiento progresivo de la capacidad docente del programa y responde a la necesidad de garantizar el acompañamiento académico y asistencial en escenarios clínicos de creciente complejidad, así como el desarrollo de actividades de investigación, extensión y formación interdisciplinaria propias de la geriatría.
- Se evidencia en el periodo de acreditación la **cualificación creciente del cuerpo docente**, tanto a nivel de doctorados como de maestrías y especializaciones, que impacta directamente en la calidad de la dirección de trabajos de investigación, en el fortalecimiento de las líneas activas del programa y en la capacidad de producción científica del equipo docente. Estos logros no son eventos aislados, sino el resultado de una política institucional de desarrollo profesoral que opera con recursos reales.
- Se evidencia una alta satisfacción docente con **el desarrollo profesoral y la evaluación docente,** con una percepción de efectividad de las acciones de desarrollo integral en el mejoramiento de sus competencias, refrendada con mejoras sustanciales en sus salarios, y con una apreciación favorable de los criterios y mecanismos de evaluación docente recientemente establecidos. Estos niveles de satisfacción son indicadores robustos de que

las políticas de desarrollo y evaluación son percibidas como pertinentes, equitativas y efectivas por quienes son sus destinatarios directos.

- Se hace evidente durante el periodo de acreditación el aumento de la **movilidad nacional e internacional de los profesores**, que, al igual que con los estudiantes, ha permitido la cualificación del profesorado y la participación en actividades de intercambio de conocimientos con otros grupos tanto del país como del exterior.

3.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **A pesar de contar con un mayor número de profesores desde la anterior acreditación, la** contratación a término indefinido de los profesores se plantea como una necesidad sentida que debe ser resuelta en los próximos años.
- Los mecanismos nuevos de **evaluación docente** deben tener una mayor difusión **entre los estudiantes,** pues se tiene una apreciación regular sobre la evaluación docente, lo que puede indicar que los resultados no generan cambios perceptibles en la práctica docente, que los criterios de evaluación no son suficientemente transparentes para los residentes, que no se han capacitado en los cambios generados el año anterior, o que el proceso no cierra el ciclo de retroalimentación de manera visible. Esta situación requiere intervención sistemática y verificable.
- **Se requiere asimismo aumentar el impacto del material docente entre los estudiantes, puesto que se requieren** instrumentos formalizados —rúbricas, actas de revisión curricular, registros de ajuste de materiales— que demuestren que los criterios de evaluación del material docente producen mejoras verificables en el aprendizaje.

3.4 JUICIO CRÍTICO

El Factor 3 presenta un desempeño global que puede calificarse como compatible con un programa de alta calidad en formación médica especializada, puesto que cuenta con un número suficiente de profesores, altamente cualificados, con interés en mantener una actualización permanente de su quehacer como docentes y con satisfacción con las retribuciones que ofrece la Universidad. Las calificaciones obtenidas en sus ocho características oscilan entre 4,6 y 4,9, con un cumplimiento ponderado del 96 % que lo ubica en el grado de cumplimiento pleno. Este resultado no es producto de una autoevaluación complaciente, sino que está respaldado por indicadores concretos: una valoración docente ampliamente favorable del marco normativo (entre el 86,7 % y el 100 % alta o muy alta), niveles de satisfacción superiores al 90 % en desarrollo profesoral y evaluación, avances verificables en la cualificación del cuerpo docente y un sistema de estímulos que ha demostrado operar efectivamente con casos documentados como el año sabático y el apoyo al doctorado.

No obstante, el factor enfrenta dos tipos de desafíos que el programa debe distinguir con claridad, porque su naturaleza y sus soluciones son distintas. Por un lado, la percepción estudiantil de los mecanismos de evaluación profesoral, que deben ser mejor conocidos y cuyas consecuencias de aplicación deben ser más visibles. El otro desafío hace referencia a la verificación del mejoramiento continuo del programa a partir de las evaluaciones de los profesores. Aumentar la periodicidad y aclarar los mecanismos de evaluación, recientemente realizados, apunta en la dirección correcta, permitiendo que la rigurosidad documental sea una constante en el día a día de las actividades del programa.

3.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 3

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Fortalecer el conocimiento y apropiación del proceso de evaluación docente por parte de los estudiantes.	Socialización semestral de resultados agregados. Divulgación de acciones de mejora derivadas de las evaluaciones Creación de espacios de retroalimentación entre estudiantes, docentes y directivos Seguimiento sistemático en Comité de Programa a los planes de mejoramiento derivados de la evaluación docente.	Dirección del Programa Comité Curricular del programa Profesores	Febrero 2027	Mediano plazo
Necesidad de fortalecer la cultura de excelencia y mejoramiento continuo del programa a partir de las evaluaciones de los profesores.	Generar espacios de difusión de la utilización, eficacia (utilidad) y pertinencia (adecuación con el programa de la asignatura) del material que producen los profesores	Dirección del Programa Comité Curricular del programa Profesores	Febrero 2027	Mediano plazo

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 4. EGRESADOS

4.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Estrechar los vínculos con los egresados del programa	**Realización de actividades académicas y sociales que involucren egresados para mantener una estrecha relación con ellos.**	**Solamente se ha cumplido de manera parcial, especialmente con los egresados que se encuentran en el departamento del Valle.**
Baja oferta de educación continuada del programa a sus egresados	Mejorar la oferta de educación continuada con modalidades virtuales, presenciales, concentradas y a distancia	Después de realizar la actualización de las direcciones de los egresados, se está ofreciendo la participación de manera virtual en la actividad del ateneo de geriatría los jueves.

	Estimular el uso de la página web como medio de interacción con los egresados.	**Se espera una nueva versión de la página web para tener la opción de una mayor vinculación de los egresados (página web del programa de Gerontología y Geriatría)**
Aumentar la utilización de los recursos ofrecidos por la Universidad de Caldas a los egresados del programa	Estimular el uso de las Bases de datos de la Universidad por parte de los egresados.	Se aumentó el número de consultas de los egresados a las bases de datos disponibles en la Biblioteca de la Universidad de Caldas.

4.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 16. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

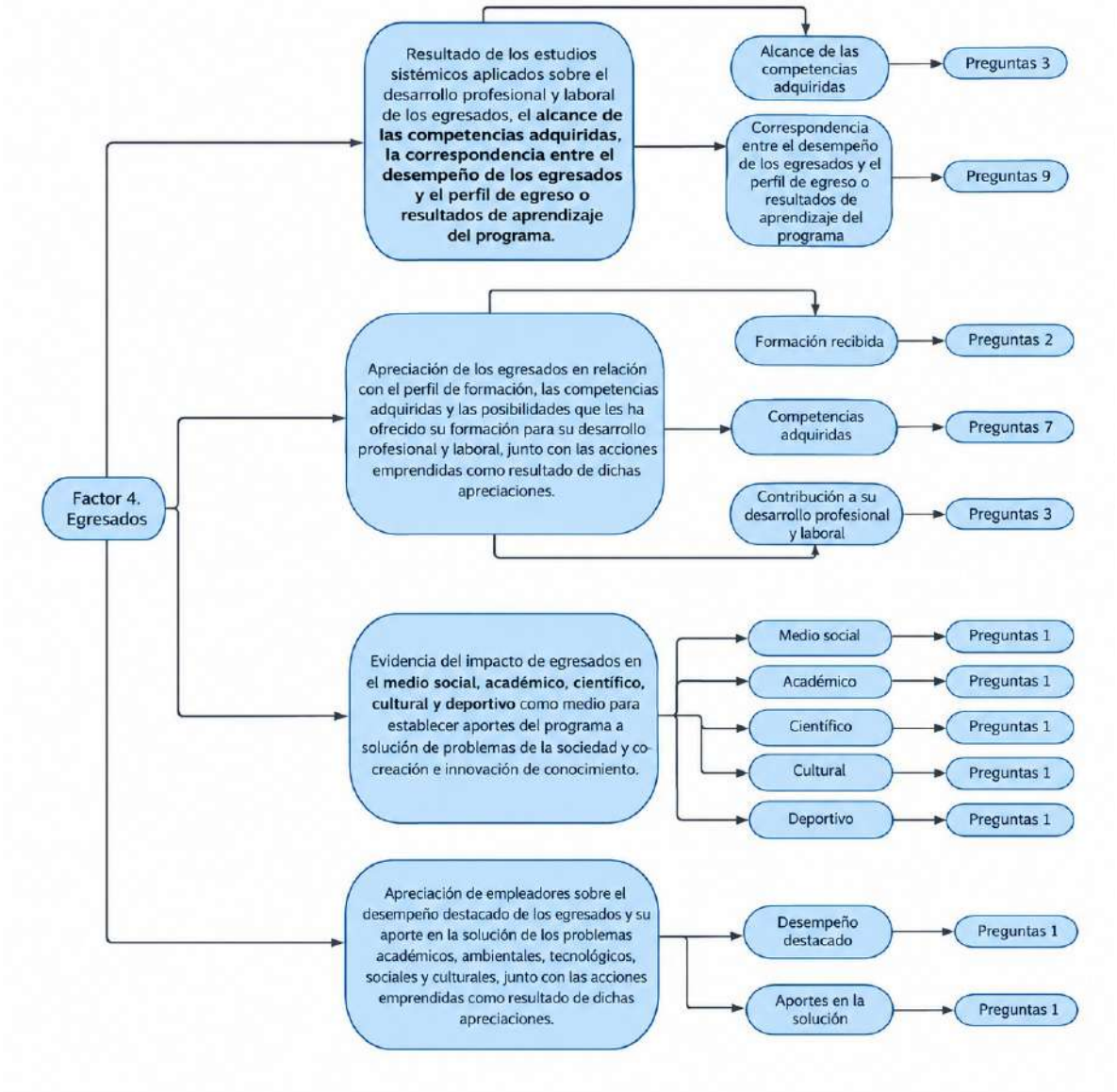
Aspectos por evaluar:

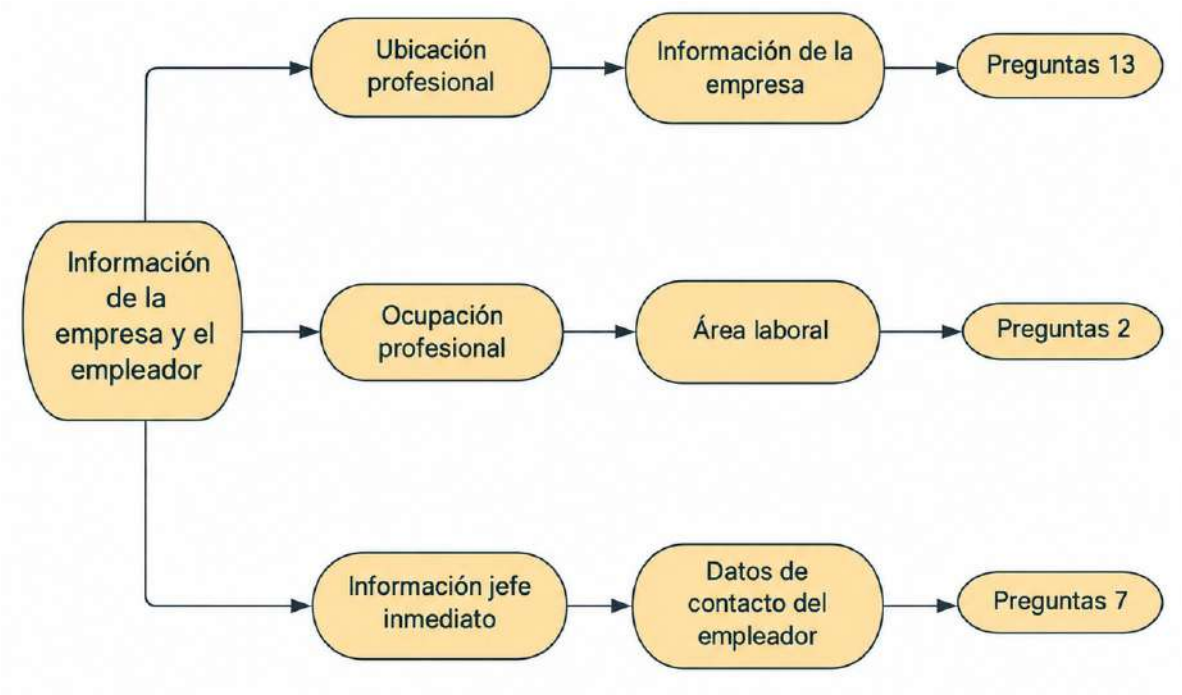
38. **Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.**

En el 2025 se llevó a cabo un estudio de pertinencia entre los egresados de 2020-2024, así como entre los empleadores; la información completa de la encuesta y sus componentes, incluyendo la metodología empleada, se muestra en el **Anexo 4.1**: **Estudios de pertinencia. Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría. Universidad de Caldas. Manizales, diciembre de 2025.**

La **Gráfica 4.1** muestra el esquema empleado en la encuesta, tanto a egresados como a empleadores, que permite un seguimiento en el tiempo de estos indicadores.

Gráfica 4.1 Esquema de la encuesta a egresados y empleadores


Factor 4. Egresados
Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el **alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.**
Alcance de las competencias adquiridas
Preguntas 3
Correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa
Preguntas 9
Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.
Formación recibida
Preguntas 2
Competencias adquiridas
Preguntas 7
Contribución a su desarrollo profesional y laboral
Preguntas 3
Evidencia del impacto de egresados en el **medio social, académico, científico, cultural y deportivo** como medio para establecer aportes del programa a solución de problemas de la sociedad y co-creación e innovación de conocimiento.
Medio social
Preguntas 1
Académico
Preguntas 1
Científico
Preguntas 1
Cultural
Preguntas 1
Deportivo
Preguntas 1
Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.
Desempeño destacado
Preguntas 1
Aportes en la solución
Preguntas 1



En la Tabla 4.1 se muestra la opinión de los egresados y empleadores sobre la relación entre la formación profesional y el desempeño laboral

Tabla 4.1 Porcentaje de relación entre el trabajo actual y la formación profesional recibida

Relación entre formación profesional y trabajo		
	Egresados (%)	Empleadores (%)
Nada relacionado	0	0
Indirectamente relacionado	0	33,3
Directamente relacionado acompañado de otras actividades no relacionadas	28,6	0
Directamente relacionado	71,4	66,7

Datos tomados de: Estudio de pertinencia. MIG. 2025

Se puede afirmar que existe una sólida concordancia en cuanto a la conexión directa del programa con las responsabilidades laborales actuales: un 71,4 % de los egresados considera que su trabajo está directamente relacionado, una cifra respaldada por el 66,7 % de los

empleadores. Este hallazgo sugiere que el programa cumple eficazmente con su objetivo principal de preparar a los profesionales para roles directamente aplicables. Además, que el 85 % de los egresados del programa estén laborando entre 0 y 6 meses después de graduarse es un indicador clave del éxito del programa.

El análisis de las respuestas de la encuesta revela un desempeño excepcional en todos los resultados de aprendizaje (RA) especificados para el programa académico (en total 8). Tanto los egresados como los empleadores han otorgado una valoración alta del 100 % a cada uno de los ocho resultados de aprendizaje evaluados (Anexo 4.1, pág. 40-47). La totalidad de los egresados encuestados reportó haber adquirido estas competencias con una valoración alta en todos los resultados. Paralelamente, los 3 empleadores consultados confirmaron la demostración de estas habilidades por parte de los egresados, asignando igualmente una valoración alta del 100 % a cada uno de los ocho resultados de aprendizaje del programa. Esta concordancia entre la autopercepción de los egresados y la evaluación externa de sus empleadores es un hallazgo altamente significativo, que indica una robusta alineación entre el currículo del programa y las demandas del mercado laboral. El consenso sugiere que el programa está formando profesionales con un dominio integral y relevante de las competencias necesarias para la geriatría y la gerontología, validando la efectividad de su diseño pedagógico y la preparación de sus graduados para un desempeño profesional de alto nivel en el campo.

En el **Anexo 4.2** se incluye la **actualización de la lista de egresados a 2026,** con al menos el 40 % de los cuales se tiene contacto de manera regular.

39. **Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Tabla 4.2 Comparación entre Valoración de los aspectos adquiridos durante el proceso de formación en el programa

Valoración de los aspectos adquiridos en su proceso de formación en el programa:			
	Alto (%)	Medio (%)	Bajo (%)
Desarrollo de pensamiento crítico	71,4	28,6	0
Impacto para su desarrollo personal	71,4	28,6	0
Impacto en su desarrollo profesional y laboral	71,4	28,6	0
Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas fue satisfactoria	85,8	0	14,3

Datos tomados de: Estudio de pertinencia. MIG. 2025

La evaluación de la formación recibida por los egresados de la Universidad de Caldas revela una percepción positiva general. Al analizar aspectos más concretos de la formación, la consistencia en las valoraciones positivas es notable. El desarrollo del pensamiento crítico, el impacto en el desarrollo personal y el impacto en el desarrollo profesional y laboral muestran patrones idénticos en su evaluación. Para cada una de estas tres áreas cruciales, el 71,4 % de los egresados reporta un nivel de impacto alto, complementado por un 28,6 % que lo percibe como medio. Esta uniformidad subraya una fortaleza consistente del programa en cultivar habilidades y ofrecer beneficios tangibles en diversas esferas de la vida de los egresados. La alta valoración en pensamiento crítico sugiere que la formación equipa a los estudiantes con capacidades analíticas robustas, mientras que el impacto equitativo en los desarrollos personal y profesional indica un enfoque integral y equilibrado del programa.

Los empleadores valoran como alta o muy alta la totalidad de las competencias obtenidas en la formación del estudiante. Entre los egresados, la apreciación es alta o muy alta en el 100 % para capacidad de análisis y de síntesis, resolución de problemas y toma de decisiones, y menor en trabajo en equipo (85,7 %), liderazgo (71,5 %), comunicación efectiva (57,2 %) y creatividad e innovación (42,9 %), competencias en las que un 14,3 % se ubica en nivel bajo.

Esta uniformidad en la percepción de los empleadores sugiere una fuerte satisfacción con el desempeño integral de los egresados en el ámbito profesional (Tabla 4.3).

Tabla 4.3 Comparación egresados y empleadores en valores adquiridos en la formación y presentes en el lugar de trabajo

Aspecto	Egresados (n = 7) — %					Empleadores (n = 3) — %				
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Capacidad de análisis y de síntesis	0	0	0	57,1	42,9	0	0	0	0	100
Resolución de problemas	0	0	0	42,9	57,1	0	0	0	66,7	33,3
Toma de decisiones	0	0	0	28,6	71,4	0	0	0	66,7	33,3
Creatividad e innovación	0	14,3	42,9	28,6	14,3	0	0	0	66,7	33,3
Comunicación efectiva	0	14,3	28,6	42,9	14,3	0	0	0	33,3	66,7
Trabajo en equipo	0	14,3	0	71,4	14,3	0	0	0	100	0
Liderazgo	0	14,3	14,3	42,9	28,6	0	0	0	66,7	33,3

Fuente: Estudio de pertinencia. Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, diciembre de 2025.

Calificación de la Característica 16.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 17. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO

Aspectos por evaluar:

40. **Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.**

El estudio de pertinencia ya referido permite establecer un perfil de los egresados del programa de Medicina Interna-Geriatría: el 85,8 % considera satisfactoria la formación recibida; las tres cuartas partes han recibido distinciones y reconocimientos sociales/comunitarios, laborales o académicos, y han participado en producciones de generación de nuevo conocimiento con artículos de investigación A1, A2, B y C, notas científicas o capítulos de libro resultados de investigación; en el texto Medicina Interna Ambulatoria. Medicina clínica del adulto (**Anexo 3.12**) participaron 1 egresado como editor y 8 como autores de capítulos. Un indicador clave para comprender la distribución geográfica de la actividad profesional de los egresados de la Universidad de Caldas y su impacto social es la identificación de los departamentos donde laboran. El análisis de esta información revela que los departamentos con la mayor concentración de egresados de la Universidad de Caldas son: Antioquia, con un 42,9 %; Caldas, con un 28,6 %; Nariño, con un 14,3 %, y Risaralda, con un 14,3 %. Además, más del 50 % está satisfecho con el trabajo en el cual se ha desempeñado durante el último año: en empresas privadas el 57 %, en mixtas el 28 % y en públicas el 14,3 %. Llama la atención que la mitad trabajan por contrato a término indefinido, y el resto por prestación de servicios o a término fijo.

Además del estudio particular de los egresados del programa, la Universidad realiza desde el 2019 la encuesta de egresados, que en el año 2025 tuvo una importante participación de egresados, incluyendo 5 estudiantes del programa (**Anexo 4.3 Encuesta única de egresados Universidad de Caldas 2025).** Las diferentes versiones de la encuesta han permitido tener conclusiones importantes:

- La forma de participación más común reportada se centra en interacciones pasivas; un considerable porcentaje de los egresados, especialmente de posgrado (34,2 %) y tecnologías (38,8 %), indica haber sido "informado y consultado".
- El principal vínculo que mantienen los egresados con la Universidad es el diligenciamiento de encuestas; sin embargo, los egresados de posgrado demuestran una conexión de carácter más académico y profesional, destacándose por su mayor asistencia a eventos (11,4 %) y su participación en actividades de docencia o conferencias (10,7 %).
- En línea con la encuesta de pertinencia del programa, en la que el 85,8 % de los egresados consideró satisfactoria la formación recibida, la totalidad de los egresados de los programas de posgrado de la Universidad refieren alta o máxima satisfacción con la formación obtenida. También los datos corroboran la alta y rápida tasa de empleabilidad, puesto que el 70,2 % encuentra trabajo en su área en menos de 6 meses.

anexo 4.4: Caracterización egresados U de Caldas 2019_2025

41. **Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El análisis sobre la percepción de los empleadores revela una alineación muy positiva entre la formación académica del programa y las trayectorias profesionales de sus egresados. Un 66,7 % de los empleadores confirma que el trabajo principal desempeñado por los graduados está directamente relacionado con sus estudios universitarios. El 33,3 % restante identifica una conexión indirecta, lo que subraya la transferibilidad y el valor de las competencias adquiridas en contextos profesionales más amplios.

La conclusión fundamental para los egresados es que su formación es altamente pertinente y valorada en el mercado laboral, ya que el 100 % de los empleadores encuestados reconoce una correlación entre el puesto de trabajo y la educación recibida. Esto se traduce en una

sólida empleabilidad y un claro retorno de la inversión educativa, pues sus habilidades son directamente utilizadas y reconocidas en el entorno profesional.

Estos resultados constituyen una evidencia robusta de la eficacia del programa para satisfacer las demandas del sector y preparar a los graduados para una exitosa inserción laboral. El análisis de las percepciones de los empleadores revela un panorama profesional en evolución equilibrada y multifacética, sin que una única tendencia domine el sector.

Calificación de la Característica 17.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

4.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

4.3.1 FORTALEZAS

La correspondencia sólida y validada entre la formación y el ejercicio profesional. El hallazgo más contundente del factor es la convergencia entre la autopercepción de los egresados y la evaluación de sus empleadores respecto a la pertinencia laboral del programa.

La valoración unánime del logro de resultados de aprendizaje. El estudio de pertinencia 2025 revela que tanto los egresados encuestados como los empleadores consultados otorgaron una valoración sobresaliente a cada uno de los ocho resultados de aprendizaje definidos por el programa. La concordancia perfecta entre la autopercepción de los egresados y la evaluación externa de los empleadores en todos los resultados de aprendizaje indica que

el currículo no solo es internamente coherente, sino que responde con precisión a las competencias que el sistema de salud demanda de un especialista en medicina interna y geriatría. Esta alineación valida la efectividad del diseño pedagógico del programa.

La alta satisfacción con el impacto de la formación en múltiples dimensiones. El 71,4 % de los egresados reporta un nivel alto de impacto de la formación en el desarrollo del pensamiento crítico, en el desarrollo personal y en el desarrollo profesional y laboral, evidenciando el componente multidimensional en la formación del estudiante.

El impacto verificable en la producción científica y en el medio académico. Estos indicadores de productividad académica en egresados de una especialización médico-quirúrgica son notablemente altos y constituyen evidencia directa de que el programa forma especialistas con vocación y capacidad investigativa, no solo clínica.

Los resultados de caracterización de los egresados del programa son acordes con los datos ofrecidos por el seguimiento de egresados de toda la Universidad desde el 2019 en sus 5 versiones, lo que permite validar el perfil del egresado del programa que se presenta en esta renovación de acreditación.

4.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

La baja participación de los egresados del programa en las encuestas generales de la Universidad sobre la caracterización general debe ser analizada, buscando opciones de hacer una mayor difusión de la encuesta general de egresados entre ellos o realizar una comunicación más personalizada.

Los resultados, tanto del estudio de pertinencia particular del programa como del general de la Universidad de Caldas, deberían tener una mayor difusión y discusión entre los egresados.

4.4 JUICIO CRÍTICO

El Factor 4 presenta el perfil más positivo de todo el proceso de autoevaluación en términos de correspondencia entre formación y ejercicio profesional. Las calificaciones de 4,8 asignadas a las dos características del factor son coherentes con los datos disponibles y reflejan un programa que cumple plenamente con su propósito misional: formar especialistas en medicina interna y geriatría con competencias clínicas, investigativas y sociales pertinentes para el sistema de salud colombiano.

Dos hallazgos robustos deben ser considerados al analizar este factor. El primero es la similar apreciación entre egresados y empleadores sobre diferentes aspectos valorativos de la formación del egresado y el desempeño laboral actual, además de la concordancia unánime entre ambos grupos sobre el logro de los ocho resultados de aprendizaje del programa, lo cual evidencia que los resultados de aprendizaje del programa de Medicina Interna-Geriatría están en concordancia con las demandas reales del campo de la geriatría, y que sus egresados son capaces de demostrar en el ejercicio profesional las competencias que el programa declara en su perfil de egreso. El segundo hallazgo hace referencia a la validación de los hallazgos particulares del programa con los de la encuesta general de la Universidad, especialmente sobre la satisfacción con la formación y las características laborales de los egresados.

No obstante, el análisis crítico obliga a establecer estrategias que aumenten la participación de los egresados en las encuestas realizadas por la Oficina de Egresados de la Vicerrectoría de Proyección de la Universidad, además de aumentar la participación en las actividades de tipo online que el programa realiza semanalmente, como el ateneo de geriatría.

4.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 4

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Aumentar la participación de los egresados en las actividades realizadas por el programa	Aumentar la difusión entre egresados de la programación online del programa y del material disponible en internet	Coordinación del programa	Febrero 2027	Mediano plazo

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación en la acreditación anterior	Actividad o acción de mejora	Situación 2021-2025
Integración de los Resultados de Aprendizaje de los estudiantes para lograr mayor impacto en la formación de los estudiantes.	Incorporación dentro del Proyecto Educativo del Programa de los Resultados de Aprendizaje	Desde el 2022 el programa cuenta con Resultados de Aprendizaje tanto generales como por cada asignatura
Los criterios de trazabilidad de las actividades y procedimientos realizados por los estudiantes del programa	Definición de los procedimientos y actividades necesarias para alcanzar los objetivos planteados en cada asignatura	Ya se encuentran en funcionamiento los PIAAs: Plan Institucional de Actividad Académica, donde se describen de manera detallada la justificación, competencias, contenidos, metodología y resultados de aprendizaje tanto generales como específicos para cada asignatura del programa. Además, los procedimientos y actividades son consignados por los estudiantes y son enviados a la comisión de posgrados cada dos meses.
Consolidar los indicadores de las actividades académicas y de proyección de los estudiantes	Perfeccionar los indicadores de proceso, de impacto y de logro de las clínicas de Geriatría	La mayoría de las clínicas, al ser patrocinadas por la Vicerrectoría de Proyección y apoyadas por el fondo de Facultad, ha logrado tener la información necesaria de indicadores de proceso, de impacto y de logro requerida para continuar con su labor.

5.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 18. INTEGRALIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo

con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.

De manera constante, el programa de Medicina Interna-Geriatría realiza procesos de revisión de las actividades académicas contenidas en el plan de estudios. Es así como, en el periodo que comprende la ventana de observación de este proceso de autoevaluación para renovación de la acreditación, fue necesario construir los resultados de aprendizaje (RA) generales de la especialización y de las asignaturas en particular (**Anexo 5.1 Resultados de Aprendizaje-Especialización en Medicina Interna-Geriatría**). Posteriormente se realizaron todas las gestiones correspondientes hasta obtener el aval por parte de la Vicerrectoría Académica, la cual los oficializó mediante la Resolución 1667 del 19 de septiembre de 2022.

El programa continúa con un desarrollo, al igual que se informó en la acreditación previa, por medio de áreas o núcleos temáticos: 1) Biología, 2) Medicina Interna General, 3) Subespecialidades Generales de Medicina Interna, 4) Geriatría y Gerontología y 5) Investigación-Epidemiología. También tiene un componente de oferta de actividades académicas electivas. Estos núcleos temáticos están acordes con los ejes de formación del programa: Disciplinar: Medicina Interna/Envejecimiento y vejez, Medicina Interna, Geriatría Clínica, Gerontología y Comunicación y Desarrollo Humano.

Así, el currículo del programa está estructurado de manera coherente con el perfil de egreso definido, el cual contempla la formación de especialistas capaces de abordar integralmente las problemáticas de salud del paciente adulto y persona mayor. Los resultados de aprendizaje del programa se orientan al desarrollo de competencias clínicas, científicas y éticas que permiten al egresado desempeñarse en escenarios asistenciales, académicos e investigativos. La coherencia entre currículo, resultados de aprendizaje y perfil de egreso se evidencia en la articulación de las rotaciones clínicas, los espacios académicos y las actividades de investigación que conforman el plan de estudios del programa (**Anexo 1.1** Proyecto educativo del programa (PEP)).

En conclusión, la organización curricular integra componentes teóricos y prácticos desarrollados principalmente en escenarios clínicos de mediana y alta complejidad, donde los estudiantes del programa participan activamente en la atención de pacientes bajo supervisión docente. Este enfoque favorece el desarrollo progresivo de habilidades clínicas, el razonamiento diagnóstico y la toma de decisiones médicas basadas en evidencia científica.

43. Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.

El programa evalúa de manera sistemática la efectividad de sus estrategias pedagógicas mediante el análisis de resultados de desempeño en competencias clínicas, instrumentos estructurados de evaluación y la retroalimentación de actores clave. Estos resultados son analizados en comités curriculares, generando ajustes orientados al fortalecimiento del logro de competencias, evidenciándose mejoras progresivas en el desempeño de los estudiantes en áreas prioritarias como la valoración geriátrica integral y el razonamiento clínico.
En ese sentido, el programa revisó y actualizó todos los planes institucionales de las actividades académicas (PIAAs) a fin de adecuarlos al plan de estudios propuesto (ver la sección de introducción, plan de estudios). En el **Anexo 5.2** **se incluyen todos los PIAAs de las asignaturas del programa**. Estos PIAAs fueron renovados mediante el Acta No. 7 del Consejo de Facultad con fecha 6/03/2023.

Dentro de las estrategias desarrolladas por el programa para el mejoramiento de las competencias definidas se mantienen las actividades que se realizan desde la anterior acreditación, como son los **clubes de revista**, donde los estudiantes, asesorados por un profesor del programa, realizan una evaluación exhaustiva de un artículo de reciente aparición, y la sesión de **estado del arte,** donde se discuten a profundidad temas de Medicina Interna y Geriatría previamente programados. En el **ateneo de geriatría** se discuten, con todos los profesores y estudiantes de pregrado y posgrado, casos clínicos de difícil manejo o

de interés especial para la especialización. En el **Anexo 5.3** se muestran las **programaciones de las actividades de estado del arte y ateneos de geriatría de los últimos años.** Además, el programa realiza actividades con profesores invitados tanto nacionales como internacionales, que, además de ofrecer una charla de su área específica, ofrecen su experiencia para apoyar tanto las labores académicas como investigativas de los estudiantes (**Tabla 5.1,** Profesores invitados 2023-2024, y Gráfica 5.1, material de difusión y publicidad de esta actividad).

Tabla 5.1 Profesores invitados nacionales e internacionales 2023-2024 al programa de Medicina Interna-Geriatría

NOMBRE	INSTITUCIÓN	PAÍS	TEMA
Gustavo Duque	Professor of Medicine Dr. Joseph Kaufmann Chair in Geriatric Medicine Faculty of Medicine and Health Sciences, McGill University Principal Investigator - Bone, Muscle, and Geroscience Group - Research Institute of the McGill University Health Centre	Canadá	Actualización en Osteoporosis
Edgar Castro	Médico Internista Coordinador del programa de Ortogeriatría Hospital Universitario de Caldas SES. Reconocidos por la IOF (International Osteoporosis Foundation) con el programa de fracturas por fragilidad.	Colombia	Programa de Ortogeriatría FSL
Diana Carolina Morales	Médico Internista Geriatra. Departamento de Geriatría. Fundación Santafé de Bogotá	Colombia	Programa de Geriatría y Gerontología
Hernán García	Médico Internista Geriatra. Departamento de Medicina Interna y Especialidades Médicas Hospital Pablo Tobón Uribe en Medellín.	Colombia	Programa de Geriatría y Gerontología

NOMBRE	INSTITUCIÓN	PAÍS	TEMA
Clara Bonanad	Hospital Clínico Universitario de Valencia Investigadora emergente en el Grupo de Investigación Traslacional en Cardiopatía Isquémica de INCLIVA Líder de investigación en Cardiología Geriátrica	España	Cardiogeriatría en España
Oscar Rosas Carrasco	Researcher, Specialist in Geriatric Medicine, Health Department, Universidad Iberoamericana, Mexico City	México	Nutrición en el anciano

Gráfica 5.1 Material publicitario de profesores





A su vez**,** se muestra la relación de las actividades científicas y académicas específicas realizadas en los últimos 5 años en el programa MIG (Tabla 5.2).

Tabla 5.2 Relación de las actividades científicas y académicas específicas realizadas y programadas en los últimos 5 años en el programa MIG

AÑO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO/ÁREA	CARACTERÍSTICAS
2021	V Simposio de Geriatría Jaime Márquez Arango	Geriatría Clínica	Simposio bianual sobre actualización de las actividades científicas y académicas que se realizan en el programa
2021	XIII Encuentro virtual departamental de semilleros de investigación	Actividad académica	Presentación Modelos predictivos de alteraciones de la movilidad a 10 años en ancianos
2022	I encuentro de familiares y cuidadores de personas con demencia	Actividad Científica - Académica Neurología /Geriatría /Psiquiatría	“Cuidando a los que cuidan, porque ellos también son prioridad”.
2023	III Encuentro de investigación “Tendencias de investigación en Salud”	Actividad académica	Presentación de trabajos de investigación realizados en los diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias para la Salud.
2024	II Encuentro de Familiares y Cuidadores	Actividad Científica /Académica. Neurología /Geriatría /Psiquiatría	Orientado a enfermedades neuropsiquiátricas y sus consecuencias en los cuidadores
2025	Expofacultad 2025	Actividad Científica /Académica	Presentación de las líneas de investigación y programas de extensión del programa

Calificación de la Característica 18.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

CARACTERÍSTICA 19. FLEXIBILIDAD DE LOS ASPECTOS CURRICULARES

Aspectos por evaluar:

44. **Evidencia de procesos de flexibilización como doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo, entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.**

La flexibilidad del currículo se refleja en las opciones y oportunidades que el estudiante tiene para cursar asignaturas en otros programas de Medicina Interna y Geriatría a nivel nacional, cuyos créditos son reconocidos para el otorgamiento del título, lo cual le será certificado por la institución donde realice la rotación correspondiente (Política Curricular de la Universidad de Caldas); así, el programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría evidencia la implementación efectiva de procesos de flexibilización curricular que favorecen la interacción académica de los residentes con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional, mediante el desarrollo de rotaciones externas y electivas, puesto que los estudiantes, además de las rotaciones externas, deben elegir de la oferta de electivas existente para el programa dos asignaturas electivas para realizar en el último año académico, que les permiten fortalecer algunas de las áreas más relevantes para su formación como internista geriatra. Entre las instituciones nacionales en las que se realizan estas rotaciones están la Fundación Santa Fe de Bogotá, el Hospital San Ignacio de Bogotá y el Hospital Pablo Tobón Uribe.

En el ámbito institucional, los estudiantes participan en escenarios de formación interdisciplinaria que facilitan la integración con otros programas de especialización y áreas afines, fortaleciendo competencias relacionadas con el trabajo en equipo, la toma de decisiones clínicas integrales y la articulación de saberes en contextos complejos de atención en salud. Entre los programas con los que se tiene interacción están los de la Pontificia

Universidad Javeriana, la Universidad del Bosque, la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia. Es de anotar que la interacción se da entre diferentes programas de posgrado, entre ellos otras escuelas de geriatría, medicina interna, medicina familiar, infectología, cuidado intensivo y hepatología.

Estos intercambios han permitido a los estudiantes de posgrado acceder a diferentes modelos de atención, ampliar su exposición a perfiles epidemiológicos diversos y consolidar competencias clínicas en contextos de mayor complejidad o especialización. Como resultado, se evidencia un fortalecimiento en el razonamiento clínico, la capacidad de adaptación a distintos entornos asistenciales y la apropiación de buenas prácticas clínicas.

45. **Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Tabla 5.3 Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la flexibilidad curricular

La Universidad define la flexibilidad curricular como: "las opciones múltiples y variadas que brinda a sus estudiantes para que alcancen su proyecto de vida académica, lo que hace que el currículo sea abierto y garantice la contextualización permanente". De acuerdo con esta definición, califique este criterio en el programa que usted cursa, con respecto a su:				
Criterio de Evaluación	Estudiantes		Profesores	
	% Aplicación	% Eficacia	% Aplicación	% Eficacia
Muy bajo	6,2	6,2	0	0
Bajo	6,2	6,2	0	0
Medio	12,5	18,8	13,3	13,3
Alto	25	12,5	60	60
Muy alto	50	56,2	26,7	26,7

Fuente: Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas (encuestas a estudiantes y a profesores).

En coherencia con la política institucional, que concibe la flexibilidad curricular como la posibilidad de que el estudiante construya su proyecto de vida académica mediante rutas formativas diversas y contextualizadas, el programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría ha implementado estrategias como rotaciones externas, electivas nacionales e internacionales y escenarios interdisciplinarios, orientadas a responder a los intereses y necesidades de formación de los residentes.

La apreciación de estudiantes y profesores sobre estas rutas de formación fue evaluada mediante instrumentos institucionales, evidenciándose una valoración global favorable en términos de aplicación y eficacia de la flexibilidad curricular.

En el caso de los estudiantes, la percepción se concentra en niveles altos de valoración, con un 50 % calificando con nivel muy alto y un 25 % con nivel alto en aplicación, y un 56,2 % en nivel muy alto y 12,5 % en nivel alto en eficacia, lo que indica un reconocimiento significativo de la pertinencia, disponibilidad y utilidad de las rutas formativas alternativas ofrecidas por el programa.

Por su parte, los profesores presentan una valoración predominantemente positiva, con un 60 % en nivel alto y 26,7 % en nivel muy alto tanto en aplicación como en eficacia, evidenciando una percepción favorable frente a la implementación de estrategias de flexibilización y su contribución al desarrollo de competencias en los estudiantes.

En conjunto, estos resultados evidencian que las estrategias de flexibilidad curricular han sido apropiadas y valoradas positivamente por los actores del programa, particularmente por los estudiantes, quienes reconocen su impacto en la construcción de trayectorias formativas acordes con sus intereses profesionales.

Derivado de estas apreciaciones, el programa ha emprendido acciones orientadas al mejoramiento continuo, tales como el fortalecimiento de la oferta de rotaciones electivas, la consolidación de convenios nacionales e internacionales, y el ajuste de los mecanismos de acompañamiento académico para orientar de manera más efectiva la elección de rutas formativas. Asimismo, se ha identificado la necesidad de robustecer los mecanismos de

seguimiento a egresados, con el fin de incorporar de manera más sistemática su retroalimentación en los procesos de evaluación y ajuste curricular.

Calificación de la Característica 19.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 20. INTERDISCIPLINARIEDAD

Aspectos por evaluar:

46. **Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.**

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría ha implementado de manera sistemática estrategias orientadas a promover la interdisciplinariedad curricular, integrando diferentes áreas del conocimiento en escenarios de práctica clínica especializados que permiten el abordaje integral de la persona mayor.

En este sentido, se destacan las clínicas especializadas de geriatría como escenarios formativos estructurados que favorecen la interacción académica y asistencial con otras disciplinas, constituyéndose en un eje fundamental de las rutas formativas del programa:

- **Clínica de Oncogeriatría**, en la que los estudiantes interactúan con las especialidades de oncología y psiquiatría, fortaleciendo competencias en la valoración integral del paciente oncológico mayor, incluyendo aspectos clínicos, funcionales y psicosociales.

- **Clínica de Caídas**, que articula el trabajo con neurorrehabilitación y terapia ocupacional, permitiendo el desarrollo de habilidades en la identificación multifactorial del riesgo de caídas, la intervención interdisciplinaria y la formulación de planes de manejo integrales.
- **Clínica de Memoria**, donde se establece interacción con neurología, psiquiatría y neuropsicología, favoreciendo la adquisición de competencias en la evaluación cognitiva, diagnóstico diferencial y manejo integral de los trastornos neurocognitivos.
- **Clínica de Nutrición y Sarcopenia**, en la que los estudiantes actúan con el grupo interdisciplinario que incluye nutricionistas, psicólogos y rehabilitadores.
- **Clínica de Ortogeriatría, que** cuenta con fisioterapia, enfermería y acción física humana para realizar las actividades de valoración domiciliaria en conjunto con estudiantes de pregrado de Medicina y posgrado de Medicina Interna-Geriatría.

En la **Gráfica 5.2** se incluyen los logos de las diferentes clínicas interdisciplinarias de Medicina Interna-Geriatría que laboran en la IPS universitaria, y en el Anexo 5.4, los materiales de publicidad de las diferentes clínicas interdisciplinarias del programa.

Gráfica 5.2 Logos de las clínicas interdisciplinarias de Medicina Interna-Geriatría



La implementación de estas estrategias se evidencia en la participación activa de los residentes en juntas clínicas interdisciplinarias, la discusión conjunta de casos y la construcción de planes de manejo integrales, lo que permite la integración efectiva de saberes y la toma de decisiones clínicas en contextos complejos.

En consecuencia, el programa evidencia que la interdisciplinariedad no solo se encuentra declarada en el currículo, sino que se materializa en escenarios formativos concretos, impactando de manera positiva el desarrollo de competencias y la calidad de las rutas formativas seguidas por los estudiantes.

47. **Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa,**

los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.

Tabla 5.4 Apreciación de los estudiantes y profesores sobre la interdisciplinariedad

La Universidad define la interdisciplinariedad como la interacción de diferentes profesiones para la comprensión integral de los fenómenos sociales y naturales. De acuerdo con esta definición, califique este criterio en el programa que usted cursa, con respecto a su:				
	Estudiantes		Profesores	
	% Eficacia	% Pertinencia	% Eficacia	% Pertinencia
Muy bajo	6,2	6,2	0	0
Bajo	6,2	6,2	0	0
Medio	0	0	0	0
Alto	25	25	40	20
Muy alto	62,5	62,5	60	80

Fuente: Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas (encuestas a estudiantes y a profesores).

La apreciación de estudiantes y profesores frente a la eficacia y pertinencia de estos mecanismos evidencia una valoración ampliamente favorable. En el caso de los estudiantes, se observa una alta concentración en los niveles superiores de calificación, con un 62,5 % en nivel muy alto y un 25 % en nivel alto tanto en eficacia como en pertinencia, lo que indica un reconocimiento significativo de la utilidad y relevancia de las estrategias interdisciplinarias en su proceso formativo. Los niveles bajos de valoración (bajo y muy bajo, con 6,2 % cada uno) son marginales, y no se registran valoraciones en niveles medios, lo que refuerza la tendencia positiva.

Por su parte, los profesores también evidencian una percepción favorable, con un 60 % en nivel muy alto de eficacia y 40 % en nivel alto, así como un 80 % en nivel muy alto y 20 % en nivel alto en pertinencia, lo que refleja una alta apropiación de los mecanismos institucionales

y su reconocimiento como estrategias relevantes para el desarrollo de competencias en los estudiantes.

El análisis conjunto de estos resultados permite evidenciar que los mecanismos de interdisciplinariedad curricular son percibidos como adecuados, pertinentes y efectivos, tanto desde la perspectiva de quienes los implementan como de quienes participan en ellos. Esta valoración se correlaciona con los logros observados en la formación de los residentes, particularmente en el fortalecimiento de competencias asociadas al trabajo en equipo, la toma de decisiones clínicas integrales y el abordaje multidimensional del paciente geriátrico.

Asimismo, estos resultados han sido insumo para procesos de mejoramiento continuo, orientando acciones como el fortalecimiento de escenarios interdisciplinarios (clínicas especializadas), la ampliación de la participación de otras disciplinas en actividades académicas y la consolidación de espacios formales de interacción, como juntas clínicas y discusiones de caso.

En este sentido, el programa evidencia que la interdisciplinariedad no solo es un componente declarado, sino una práctica efectiva y valorada, cuyo desarrollo ha contribuido de manera significativa al mejoramiento de la calidad del proceso formativo y a la pertinencia del perfil del egresado.

Gráfica 5.3 Equipo de la Clínica de Memoria, IPS Universitaria



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Calificación de la Característica 20.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 21. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Aspectos por evaluar:

48. **Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Tabla 5.5 Apreciación de estudiantes y profesores sobre las estrategias pedagógicas en el programa

Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:						
Estamento	Estudiantes			Profesores		
	Contenido de la asignatura	Metodología propuesta en el PIAA*	Procesos de acompañamiento	Contenido de la asignatura	Metodología propuesta en el PIAA*	Procesos de acompañamiento
Muy bajo	0	0	0	0	0	0
Bajo	6,2	6,2	6,2	0	0	0
Medio	6,2	6,2	12,5	6,7	6,7	0
Alto	6,2	25	12,5	40	33,3	33,3
Muy alto	81,2	62,5	68,8	53,3	60	66,7

*PIAA: Plan Institucional de Actividad Académica.

Fuente: encuesta a docentes y estudiantes.

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría evalúa de manera sistemática la coherencia de las estrategias pedagógicas implementadas, en relación con el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica clínica, el acompañamiento docente y el cumplimiento de los lineamientos institucionales definidos en los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAAs).

Los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes evidencian una valoración altamente favorable en todos los criterios evaluados. Se destaca que el contenido de la asignatura alcanza una calificación de muy alto en el 81,2 % de los casos, seguido de los procesos de acompañamiento (68,8 %) y la metodología propuesta en el PIAA (62,5 %). Las valoraciones en niveles intermedios y bajos son marginales, lo que indica una percepción consistente de coherencia entre los componentes pedagógicos y los objetivos formativos.

Por su parte, los docentes también reportan una percepción positiva frente al cumplimiento de estos criterios: en el nivel muy alto se destacan los procesos de acompañamiento (66,7 %), la metodología del PIAA (60 %) y el contenido de la asignatura (53,3 %). Las valoraciones en nivel alto complementan esta tendencia (entre 30 % y 40 %), sin registros en niveles bajos, lo que evidencia una alta apropiación y alineación de las estrategias pedagógicas con los propósitos formativos del programa.

El análisis conjunto de estos resultados permite afirmar que existe una coherencia sólida entre los contenidos, metodologías y acompañamiento, lo cual favorece el logro de los resultados de aprendizaje definidos. Esta coherencia se ve fortalecida en los escenarios de práctica clínica, donde los estudiantes reconocen la pertinencia de las estrategias pedagógicas en contextos reales de atención, así como el acompañamiento docente durante su proceso formativo.

Como resultado de estas apreciaciones, el programa ha consolidado acciones orientadas al mejoramiento continuo, entre las que se destacan el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento académico, la revisión y ajuste de los PIA para asegurar la alineación entre metodologías y resultados de aprendizaje, y la optimización de las estrategias de evaluación para garantizar su coherencia con el enfoque por competencias.

En este sentido, se evidencia que las estrategias pedagógicas del programa no solo son coherentes con los resultados de aprendizaje esperados, sino que además son valoradas positivamente por los actores del proceso educativo, contribuyendo de manera significativa a la calidad del proceso formativo y al desarrollo de competencias en los estudiantes.

49. **Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.**

El programa, desde el año 2004, realiza un seguimiento a las actividades realizadas durante el año para establecer el plan de mejoramiento para el año siguiente. Como evidencia se muestran los planes de mejoramiento en el periodo 2022-2025 (**Anexo 5.5 Planes de mejoramiento MIG 2022-2025**). Estas matrices de plan de mejoramiento de programas de posgrado permiten identificar la situación a intervenir, la actividad o acción de mejora, el responsable, la fecha de inicio y fin de la actividad, con sus observaciones correspondientes respecto al plan del año inmediatamente anterior. Esta acción ha permitido lograr las metas propuestas por el programa desde su creación y ser un referente nacional de procesos académicos, de extensión e investigación en Medicina Interna-Geriatría.

50. **En el caso de programas académicos del área de la salud, presentar análisis de la incidencia de las actividades desarrolladas en el marco de los convenios de docencia-servicio con los distintos escenarios de práctica (con énfasis en el escenario principal, cuando aplique) en los procesos de formación. Los análisis se deben realizar entre las partes que participan en el convenio.**

El **Decreto 780 de 2016**, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, definió en su artículo 2.7.1.1.2 la relación docencia-servicio como el vínculo funcional que se establece en el proceso de planificación académica, administrativa e investigativa a largo plazo entre instituciones educativas y otras organizaciones, con el propósito de formar el talento humano en salud.

De acuerdo con la normatividad de los convenios docencia-servicio, con los diferentes escenarios de práctica se realizan al menos dos reuniones anuales, en las que se discuten aspectos generales y particulares de la relación con cada institución, desempeño de estudiantes, cupos, requerimientos de las instituciones en convenio, entre otros. Esto se realiza con la coordinación de la oficina de docencia-servicio, que establece un cronograma de reuniones con las diferentes instituciones. Como evidencia se presentan varias actas de

reunión de varias instituciones durante el tiempo de la renovación de acreditación (**Anexo 5.6 Actas de reuniones de convenios docencia-servicio).**

Calificación de la Característica 21.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 22. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

51. **Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría evalúa de manera sistemática la pertinencia y efectividad de los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje, como parte de su enfoque de formación por competencias y mejoramiento continuo.

Se muestran los datos de la apreciación sobre los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación de las asignaturas (Tabla 5.6).

Tabla 5.6 Apreciación de los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación de las asignaturas del programa MIG

Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:				
	Estudiantes		Profesores	
	% Resultados de aprendizaje de la	% La propuesta de evaluación de la	% Resultados de aprendizaje de la	% La propuesta de evaluación de la

Como resultado de las estrategias pedagógicas utilizadas por el docente, valore si se da cumplimiento a:				
	asignatura	asignatura	asignatura	asignatura
Muy bajo	0	0	0	0
Bajo	6,2	6,2	0	0
Medio	6,2	6,2	0	0
Alto	18,8	12,5	40	20
Muy alto	68,8	75	60	80

De acuerdo con los resultados de percepción, más de tres cuartas partes de los estudiantes valoran los sistemas de evaluación como altos o muy altos, lo que evidencia una apreciación favorable frente a su capacidad para medir de manera adecuada el logro de los resultados de aprendizaje. Un 6,2 % los califica en nivel medio, mientras que un 6,2 % los percibe como bajos, lo que sugiere la existencia de oportunidades de ajuste orientadas a fortalecer la claridad, coherencia o aplicabilidad de algunas estrategias evaluativas.

Por su parte, el 100 % de los profesores valoran los sistemas de evaluación como altos o muy altos, lo que refleja una alta apropiación de los enfoques evaluativos implementados por el programa, así como confianza en su capacidad para valorar el desarrollo de competencias en los estudiantes.

El análisis conjunto de estos resultados evidencia una percepción global positiva, con mayor nivel de valoración por parte de los docentes, lo cual es consistente con su rol en el diseño e implementación de los procesos evaluativos. No obstante, la diferencia en la percepción de los estudiantes sugiere la necesidad de continuar fortaleciendo aspectos relacionados con la transparencia, retroalimentación y alineación de las evaluaciones con los resultados de aprendizaje esperados.

En respuesta a estas apreciaciones, el programa ha adelantado acciones de mejoramiento orientadas a:

- Fortalecer los procesos de retroalimentación formativa en los diferentes escenarios de práctica.
- Revisar y ajustar los instrumentos de evaluación para garantizar su coherencia con los resultados de aprendizaje y el enfoque por competencias.
- Promover la socialización de criterios e instrumentos de evaluación con los estudiantes, favoreciendo su comprensión y apropiación.
- Consolidar espacios de discusión académica sobre evaluación entre docentes.

En este sentido, se evidencia que los sistemas de evaluación del programa son valorados positivamente y se encuentran en proceso permanente de ajuste y fortalecimiento, contribuyendo al aseguramiento de la calidad del proceso formativo y al logro efectivo de los resultados de aprendizaje.

52. **Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes.**

Al igual que desde la anterior acreditación, Medicina Interna-Geriatría continúa aplicando la normativa interna de la Universidad contenida en la Política Curricular, que establece los lineamientos sobre la evaluación estudiantil. En su artículo 23 se indica que todas las actividades académicas impartidas en la Universidad deberán tener un Programa Institucional por Actividad Académica (PIAA) con unos mínimos de información, entre los cuales se señala que debe contener criterios generales de evaluación. **Anexo 5.2** PIAAs del programa MIG.

Por su parte, se sigue con el Reglamento Estudiantil, Acuerdo 049 de 2007 del Consejo Académico, que en su artículo 19 define la forma como deberán ser evaluadas las actividades académicas y faculta al Consejo Académico para reglamentar lo concerniente a porcentajes y mecanismos para realizarla.

En este mismo Acuerdo, en el Capítulo VII, "De las evaluaciones de las actividades académicas, las habilitaciones y los supletorios", se advierten las categorías de evaluación en torno a: formas de evaluación, evaluaciones orales y de demostración práctica, pesos relativos de las evaluaciones, segundos calificadores de las evaluaciones escritas, las habilitaciones y las actividades supletorias de evaluación.

En relación con el propósito de favorecer la evaluación formativa, se han concertado las siguientes estrategias:

- Valorar los conocimientos, las habilidades y las actitudes del estudiante dentro del proceso de evaluación que se realiza en cada una de las actividades académicas.
- Informar al estudiante sobre lo que se espera del proceso de aprendizaje, en qué aspectos y cómo será evaluado. Para ello se propone incluir en la inducción del programa los tópicos relacionados con la evaluación; en especial, se debe dejar clara su coherencia con los resultados de aprendizaje, así como también la manera en que se establecerá si el resultado de aprendizaje ha sido alcanzado. Igualmente, se debe insistir al estudiante en que la evaluación se hace del proceso; por tanto, todas las actividades formativas propuestas se consideran actos evaluativos y serán valoradas.
- Realizar la evaluación de los estudiantes utilizando criterios y procedimientos que estén claramente establecidos en los PIAAs y que sean coherentes con los resultados de aprendizaje.
- Acorde con lo establecido por la Política Curricular, la evaluación tiene un componente cualitativo y otro cuantitativo. Al indagar sobre los mecanismos de evaluación y su aporte al proceso formativo, el 95 % de los estudiantes consideran que el mecanismo de evaluación aporta al proceso formativo. Sobre la disponibilidad y suficiencia de recursos

para el aprendizaje, el 80 % de los estudiantes la consideran muy alta y el 20 % restante, alta.

De esta manera se garantiza la transparencia y la coherencia en los procesos evaluativos. Estos sistemas permiten valorar el progreso de los estudiantes y orientar estrategias de mejora en su proceso formativo.

53. **Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.**

En el 2025 se inició una prueba piloto de un proyecto de rúbricas para evaluar diferentes materiales que realizan los estudiantes para definir señales de alerta temprana **(Anexo 5.7: rúbricas en Medicina Interna-Geriatría),** para mejorar el aprendizaje derivado de la actualización y evaluación de este material docente. Se espera que este mecanismo de evaluación de estudiantes esté en pleno funcionamiento durante el 2026.

Actualmente, se está revisando cómo incorporar herramientas de la inteligencia artificial (IA) en el abordaje de los problemas o situaciones de salud pública, la vigilancia de los eventos de interés y en herramientas que coadyuven en los procesos de investigación, como lo son las relacionadas con la búsqueda de información, a partir de un algoritmo fuente o semilla para desarrollarse.

Calificación de la Característica 22.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

CARACTERÍSTICA 23. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aspectos por evaluar:

54. **Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.**

Tal como fue mencionado anteriormente, la Universidad de Caldas cuenta con un marco institucional que orienta la definición, evaluación y actualización de los resultados de aprendizaje de sus programas académicos, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y los estándares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. Este marco se operacionaliza en la Especialización en Medicina Interna-Geriatría a través de un conjunto articulado de instrumentos, procesos y espacios de deliberación académica que garantizan la alineación entre lo que el programa declara en su perfil de egreso y lo que efectivamente logra en sus estudiantes de posgrado.

Los resultados de aprendizaje del programa fueron formulados en correspondencia directa con el perfil de egreso del especialista en Medicina Interna-Geriatría, tomando como referentes el marco normativo de la formación médica especializada en Colombia, las competencias definidas por las sociedades científicas de la especialidad y las demandas del sistema de salud en la atención del adulto mayor. Este proceso de formulación se concretó en la Matriz de Resultados de Aprendizaje del programa, instrumento que establece para cada resultado: su enunciado, el nivel de dominio esperado al egreso, su correspondencia con las asignaturas o rotaciones del plan de estudios, los métodos de evaluación asociados y los criterios de logro verificables **(**Anexo 5.1 Resultados de Aprendizaje — Especialización en Medicina Interna-Geriatría).

La evaluación del logro de los resultados de aprendizaje se realiza de manera continua a lo largo de los ocho semestres de la especialización, a través de un sistema que articula múltiples fuentes de evidencia: evaluaciones de desempeño clínico en los escenarios de práctica,

presentación de casos clínicos, revisiones bibliográficas en el marco del club de revistas y los ateneos académicos, evaluación del proyecto de investigación en sus distintas fases y la valoración integral que realizan los tutores clínicos al cierre de cada rotación. La diversidad de instrumentos y momentos de evaluación responde a la naturaleza multidimensional de los resultados de aprendizaje definidos y permite capturar el desempeño del residente en condiciones clínicas reales, no solo en situaciones académicas controladas.

La validación externa de este sistema de evaluación proviene del estudio de pertinencia 2020–2024, cuyos resultados muestran que tanto los egresados como los empleadores otorgaron una valoración alta del 100 % a cada uno de los ocho resultados de aprendizaje del programa, confirmando que las competencias declaradas en el perfil de egreso son efectivamente adquiridas durante la formación y reconocidas en el ejercicio profesional. Esta concordancia entre la autopercepción de los egresados y la evaluación de sus empleadores constituye la evidencia más robusta disponible de que el sistema de evaluación de resultados de aprendizaje del programa funciona con coherencia y eficacia.

Las actualizaciones de los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAAs) de las asignaturas constituyen el mecanismo formal a través del cual los ajustes identificados en el comité de currículo se traducen en modificaciones concretas en los contenidos, las estrategias pedagógicas y los criterios de evaluación de cada unidad académica, asegurando la trazabilidad entre la política institucional de mejora continua y su aplicación en el aula y en los escenarios clínicos.

55. **Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.**

Los RA se derivan directamente de los objetivos del programa y del perfil del egresado, de manera que reflejan las competencias que se espera desarrollen los estudiantes en términos del saber, saber hacer y saber ser.

Los RA fueron revisados y aprobados en el comité de currículo y el Consejo de Facultad, y finalmente oficializados mediante la Resolución 1667 del 19 de septiembre de 2022, emitida por la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Caldas:

- **RA1**. Apropia definiciones y conceptos de Gerontología y Geriatría, que incluyen aspectos de epidemiología, anatomía, fisiología, farmacología, psicología, además de las principales teorías sobre el envejecimiento, tanto las biológicas como las psicológicas y sociales, que permitan su desempeño profesional en diferentes modelos de atención para personas mayores.
- **RA2**. Argumenta el diagnóstico, diagnóstico diferencial y propuesta terapéutica, con base en la mejor evidencia científica, de acuerdo con el contexto epidemiológico, social y cultural del paciente y en el marco de la normativa vigente.
- **RA3**. Conoce y comprende los aspectos clínicos de diagnóstico, seguimiento, evolución e historia natural de las enfermedades del adulto, así como los factores de riesgo (prevención primaria); diagnóstico temprano y manejo adecuado (prevención secundaria) y aspectos de rehabilitación (prevención terciaria) en instituciones de atención sanitaria de mediana y alta complejidad.
- **RA4**. Adquiere un conocimiento profundo sobre evaluación geriátrica multidimensional: médica, afectiva, cognoscitiva, capacidad funcional, soporte social, aspectos económicos y medioambientales, que pueda ser aplicada en los modelos de atención a la persona mayor.
- **RA5**. Comprende de manera amplia y solvente los principales síndromes en Geriatría Clínica: inmovilidad, inestabilidad y caídas, incontinencias, tanto urinaria como fecal, y deterioro cognoscitivo. Además, desarrolla conocimientos específicos en los principales problemas de los ancianos: osteoporosis, fracturas, depresión y trastornos relacionados,

deterioro sensorial, úlceras por presión, trastornos del sueño, dolor, malnutrición, fragilidad y sarcopenia.

- **RA6.** Aplica conocimientos, habilidades y competencias relacionadas con la vejez como estado y el envejecimiento como proceso, con un enfoque interdisciplinario, para el cuidado de los ancianos en la comunidad, en medios hospitalarios y en cuidados crónicos.
- **RA7.** Desarrolla habilidades de comunicación efectiva con el paciente, su familia, el equipo interdisciplinario y la comunidad en general, teniendo en cuenta el nivel cultural de los interlocutores y el contexto en que se desarrolle esa comunicación.
- **RA8.** Apoya el fortalecimiento de los procesos formativos del talento humano en salud, promueve experiencias investigativas y realiza actividades de proyección social, mediante la utilización de estrategias pedagógicas activas que permitan la difusión de la geriatría y la gerontología en otras disciplinas y profesiones.

Los ajustes derivados del proceso de mejoramiento continuo se materializan en dos tipos de intervención. El primero corresponde a modificaciones en los componentes curriculares: actualización de los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAA), incorporación o retiro de contenidos específicos, reconfiguración de la distribución de créditos o de la secuencia de rotaciones clínicas. El segundo tipo corresponde a ajustes en las metodologías de enseñanza-aprendizaje: cambios en la frecuencia o dinámica de los ateneos y clubes de revistas, incorporación de nuevas estrategias de simulación clínica, ajustes en el modelo de tutoría o en los mecanismos de retroalimentación al residente.

Calificación de la Característica 23.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 24. COMPETENCIAS

Aspectos por evaluar:

56. **Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.**

Acorde con el perfil del egresado de MIG se requiere dar una adecuada formación en gerontología y geriatría, para dotar a los profesionales médicos de competencias, conocimientos, habilidades y estrategias de comunicación necesarias para manejar de forma integral a las personas mayores y sus situaciones dentro del proceso salud-enfermedad.

Las competencias cognoscitivas y de desarrollo humano, como reflejo de los RA, se plantean en términos del saber, saber hacer y saber comunicar. **Anexo 1.1** Proyecto Educativo del Programa (PEP). Las competencias formativas a las que apunta el programa son:

Competencias cognoscitivas:

Se hace énfasis en la experiencia clínica como principio pedagógico que permite desarrollar las siguientes competencias cognoscitivas:

Del saber.

- Hace relación al conocimiento general y holístico en los aspectos clínicos de diagnóstico, seguimiento, evolución e historia natural de las enfermedades del adulto y del anciano, así como a factores de riesgo (prevención primaria); diagnóstico temprano y manejo adecuado (prevención secundaria) y aspectos de rehabilitación (prevención terciaria).
- Conoce y apropia definiciones y conceptos de Gerontología y Geriatría.
- Adquiere un conocimiento profundo sobre evaluación geriátrica multidimensional.
- Conoce de manera amplia y solvente los principales síndromes en la Medicina Interna del Adulto y la Geriatría Clínica.

- Hace una apropiación de los principales conceptos de rehabilitación, valoración prequirúrgica y cuidado terminal de pacientes ancianos.

Del saber hacer

- Analiza y aplica los principios del envejecimiento normal y patológico a los pacientes que valore en sus actividades diarias.
- Utiliza los conocimientos de psicología, farmacología y epidemiología del envejecimiento en el abordaje, entrevista clínica y prescripción terapéutica.
- Aplica los principios de valoración geriátrica y, con suficiente idoneidad, las diferentes escalas de valoración en Geriatría Clínica y Gerontología.
- Hace el análisis y aplicación correcta de las ayudas diagnósticas más frecuentemente utilizadas en los pacientes ancianos.
- Diagnostica y trata los principales problemas en Geriatría, incluyendo los grandes síndromes, en los diferentes sitios de atención en salud a pacientes ancianos.

Del saber comunicar

- Establece una adecuada relación médico-paciente donde prime la confianza y el respeto por el anciano.
- Desarrolla habilidades de comunicación con los pacientes, las familias, los integrantes del equipo interdisciplinario y la comunidad en general.
- Maneja y socializa los principales aspectos ético-legales relacionados con la atención de ancianos en diferentes sitios de atención en salud.

Competencias del desarrollo humano

- Es responsable frente a las actividades programadas en el transcurso de las rotaciones.

- Asume actitudes críticas, tanto propias como frente al desarrollo de su formación en la especialización.
- Tiene compromiso ante su formación como persona y como especialista en Medicina Interna-Geriatría Clínica.
- Conoce y respeta los roles de todos los profesionales de la salud que laboran con ancianos.

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría ha implementado un conjunto articulado de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo progresivo de las competencias definidas en su perfil de egreso. Los resultados de la aplicación de estas estrategias son verificables a través de múltiples indicadores que abarcan el desempeño de los residentes durante la formación, la productividad académica e investigativa del programa y la valoración de egresados y empleadores sobre el nivel de competencia alcanzado al momento del egreso (**Anexo 4.1** Estudios de pertinencia. Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría. Universidad de Caldas. Manizales, diciembre de 2025).

Así, tanto los egresados como los empleadores otorgan una valoración alta del 100 % a cada uno de los ocho resultados de aprendizaje del programa. Esta valoración unánime, emitida de manera independiente por quienes recibieron la formación y por quienes evalúan su desempeño en el ejercicio profesional, constituye la validación externa más robusta disponible de que las estrategias implementadas por el programa son efectivas para el desarrollo de las competencias previstas en el perfil de egreso. Complementariamente, el 71,4 % de los egresados reporta que su trabajo está directamente relacionado con su formación especializada, cifra respaldada por el 66,7 % de los empleadores, lo que confirma que las competencias desarrolladas son pertinentes y aplicables en los contextos laborales reales donde se desempeñan los graduados del programa.

Calificación de la Característica 24.

Escala no numérica	Criterio	Calificación

A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 25. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Aspectos por evaluar:

57. **Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.**

Como se muestra en el **Anexo 5.5** sobre los Planes de mejoramiento Medicina Interna-Geriatría 2022-2025, el programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría ha desarrollado procesos de autoevaluación de manera continua durante el período de acreditación, cuyos resultados han derivado en planes de mejoramiento con acciones concretas, verificables y con grados de cumplimiento documentados.

En julio de 2025 se presentó el informe al Consejo Nacional de Acreditación (1208-TD-0252) sobre “Avances de los planes de mejoramiento de la especialización de Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas entre 2020-2024 basado en plan de mejoramiento por factor consignado en el informe de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta calidad” **(Anexo 5.8).**

Durante el período 2020–2024, el programa evidencia avances concretos en varias de las dimensiones identificadas como susceptibles de mejora en los procesos de autoevaluación previos. Dentro de las principales situaciones para intervenir y en las cuales se desarrollaron actividades de mejoramiento, se encontraron las siguientes:

- Socialización del Proyecto Educativo Institucional mediante programa de inducción.

- Visibilidad de la producción de los estudiantes del programa aumentando el número de publicaciones en revistas indexadas.
- Establecer la trazabilidad de participación de estudiantes en eventos y pasantías.
- Disminuir el tiempo comprendido entre el ingreso al programa y la graduación, que es mayor al programado en el plan de estudios, mediante múltiples estrategias.
- Vinculación de profesores a grupos de investigación clasificados.
- Aumentar la cualificación docente a través de formación posgraduada.
- Criterios de trazabilidad de las actividades y procedimientos realizados por los estudiantes del programa a través de los PIAAs.
- Nuevas líneas de investigación del programa se sumaron a las ya evidenciadas en la acreditación inicial, como Oncogeriatría y Cuidado Crítico del Anciano.
- Aumentar la movilidad de los estudiantes a través del apoyo económico del programa.
- Estimular los vínculos con egresados y hacer transmisión de conocimientos a través de medios tecnológicos como página web y charlas y conferencias en YouTube.

58. **Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores revelan una valoración globalmente positiva sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, y de la articulación con los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa. La valoración por parte de estudiantes y profesores respecto a este aspecto se muestra en la Tabla 5.7.

Tabla 5.7 Apreciación de los procesos de autoevaluación y autorregulación y su articulación con los planes de mejoramiento que desarrolla el programa según estudiantes y profesores

	Estudiantes		Profesores	
	% Calidad y pertinencia	% Articulación con los planes de mejoramiento	% Calidad y pertinencia	% Relación con los planes de mejoramiento
Muy bajo	0	0	0	0
Bajo	6,2	6,2	0	0
Medio	6,2	18,8	0	0
Alto	18,8	31,2	40	66,7
Muy alto	68,8	37,5	60	33,3

Fuente: Sistema institucional de encuestas electrónicas.

El 87,6 % de los estudiantes valoró como alta o muy alta la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, con menores porcentajes en la articulación con los planes de mejoramiento. Si bien la mayoría califica favorablemente estos procesos, alrededor de la cuarta parte que emite una valoración media o baja constituye una señal que el programa no puede ignorar. En el contexto de una especialización médica con una planta estudiantil reducida, este porcentaje representa una proporción estadísticamente significativa de residentes que no perciben con claridad la articulación de la autoevaluación con los planes de mejoramiento.

Esta situación puede obedecer a varias causas que el programa debe indagar de manera específica. Una primera hipótesis es que los estudiantes no tienen suficiente información sobre los procesos de autoevaluación que desarrolla el programa, sus resultados y las acciones que se derivan de ellos, lo que limitaría su capacidad de valorarlos positivamente no por ausencia del proceso sino por falta de visibilidad. Una segunda hipótesis es que algunos residentes no perciben una conexión directa entre los ejercicios de autoevaluación y cambios concretos en su experiencia formativa cotidiana, lo que señalaría una debilidad en el cierre del ciclo de mejora.

El 100 % de los profesores encuestados valoró como alta o muy alta la calidad y pertinencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, y su relación con los planes de mejoramiento. Este resultado es el más contundente del factor: la unanimidad docente en la valoración de estos procesos refleja que el cuerpo profesoral no solo conoce y comprende la autoevaluación y los planes de mejoramiento como herramienta de gestión académica, sino que la experimenta como un proceso legítimo, riguroso y útil para el mejoramiento continuo del programa.

Calificación de la Característica 25.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

CARACTERÍSTICA 26. VINCULACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

Aspectos por evaluar:

59. **Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.**

La proyección social constituye una dimensión estructural del proceso formativo de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría, no una actividad complementaria o periférica. Esta concepción se expresa en el hecho de que los principales escenarios de proyección social del programa son simultáneamente escenarios de práctica clínica, de generación de conocimiento y de formación de los residentes, lo que garantiza una integración real entre las funciones misionales de docencia, investigación y extensión.

El cuerpo docente del programa participa activamente en proyectos de extensión que se articulan directamente con las necesidades de salud de la población mayor en la región del Eje

Cafetero y en el contexto nacional. Se presenta como evidencia el **Anexo 5.9** Informe de clínicas de geriatría 2024-2025, que registra su vinculación a las clínicas especializadas de geriatría, las cuales constituyen el escenario de proyección social de mayor envergadura e impacto del programa. Estas clínicas —de caídas, de memoria, de nutrición y sarcopenia, de oncogeriatría y de ortogeriatría— son proyectos de extensión en los que los profesores actúan como coordinadores clínicos y académicos, asumiendo la responsabilidad de la atención especializada de una población que en muchos casos no tiene acceso a este tipo de atención en la región. Cada clínica está coordinada por un profesor del programa con formación y experiencia específica en el área temática correspondiente, lo que garantiza la calidad técnica de la atención y la coherencia entre la oferta de extensión y el perfil de competencias del programa.

Adicionalmente, los profesores y estudiantes del programa participan en la Escuela de Cuidadores, espacio de extensión orientado a la formación de cuidadores no formales de personas mayores, en el que los docentes aportan su conocimiento especializado en geriatría para mejorar las condiciones de cuidado de una población altamente vulnerable. Esta iniciativa, que se inició desde la anterior acreditación, responde a una necesidad social crítica en el contexto colombiano, donde la mayoría del cuidado de las personas mayores dependientes recae en cuidadores familiares sin formación técnica específica, con consecuencias negativas tanto para el bienestar del adulto mayor como para la salud del cuidador. En el 2024 la Escuela de Cuidadores se presentó como un proyecto de Educación Continuada denominado **NODO ACADÉMICO ESCUELA DE CUIDADORES,** que permitió a los participantes contar con certificados de asistencia y participación que les permitieran desempeñarse como cuidadores formados por el programa, tanto a nivel formal como informal y a nivel nacional e internacional**. Anexo 5.10:** Proyecto Nodo Académico Escuela de Cuidadores-Educación Continuada.

Los estudiantes de posgrado del programa también se integran a las actividades de proyección social en diferentes niveles de responsabilidad según su año de formación, lo que convierte la

extensión en un eje de desarrollo progresivo de competencias sociales y comunicativas. En las clínicas especializadas de geriatría, los residentes participan en la atención directa de los pacientes bajo supervisión docente, desarrollando competencias clínicas en contextos que combinan la complejidad médica con las determinantes sociales, funcionales y psicoafectivas del envejecimiento. En la Escuela de Cuidadores, los residentes asumen roles de facilitadores de la formación, preparando y dando charlas de contenidos sobre cuidado geriátrico básico, señales de alerta en el adulto mayor y estrategias de apoyo al cuidador. Además, colaboran en la elaboración del material que se distribuye en las sesiones de la Escuela de Cuidadores. **Anexo 5.11** Material de divulgación: cartillas Escuela de Cuidadores.

Además, las actividades de capacitación comunitaria a través de la IPS Universitaria son otro escenario en el que los residentes tienen presencia activa, contribuyendo a la educación en salud de grupos de población, como se muestra a manera de ejemplo en la Gráfica 5.4.

Gráfica 5.4 Flier promocional de charlas virtuales a la comunidad de la IPS Universitaria



Además, el programa participa en las actividades que desarrolla la Vicerrectoría de Proyección en la ciudad, bajo el nombre de UCaldas en tu Barrio. Se ofrece atención a la persona mayor, brindando salud y atención médica. Como evidencia, se presenta la promoción de una de las jornadas realizadas (publicación de promoción de UCaldas en tu Barrio).

60. **Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.**

Las estrategias de proyección social del programa generan efectos verificables en dos planos complementarios: el de la atención directa a la población mayor y el de la producción de conocimiento aplicado que informa políticas y prácticas de atención geriátrica. **Anexo 5.9**

Informe de clínicas de geriatría 2024-2025 y **Anexo 5.11** Material de divulgación: cartillas Escuela de Cuidadores.

En el plano de la atención directa, las clínicas especializadas de geriatría responden a una necesidad social concreta y documentada: la escasez de especialistas en geriatría en Colombia y la baja cobertura de atención geriátrica especializada para una población que envejece aceleradamente. Al ofrecer atención especializada en caídas, deterioro cognitivo, desnutrición y sarcopenia, fragilidad oncológica y fractura de cadera en adultos mayores, las clínicas del programa contribuyen directamente a reducir la brecha entre la creciente demanda de atención geriátrica y la oferta disponible en la región. La Escuela de Cuidadores amplifica este efecto al formar multiplicadores del cuidado geriátrico en el entorno comunitario, llegando a poblaciones que los servicios de salud formal no alcanzan con igual cobertura.

En el plano del conocimiento aplicado, los proyectos de investigación desarrollados por los residentes —articulados con las clínicas de extensión como fuente de datos— han generado evidencia científica sobre problemas de salud de alta relevancia social: la mortalidad en pacientes con fractura de cadera por fragilidad, la prevalencia de medicación potencialmente inapropiada en adultos mayores, la relación entre fragilidad e ideación suicida en ancianos con depresión mayor, y la resiliencia en adultos mayores desplazados por la violencia, entre otros. Esta producción científica no solo contribuye al acervo del conocimiento geriátrico nacional e internacional, sino que genera insumos para la toma de decisiones clínicas y para el diseño de políticas de salud orientadas al adulto mayor en Colombia.

Calificación de la Característica 26.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

5.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

5.3.1 FORTALEZAS

- El desarrollo de los **resultados de aprendizaje** (RA) en la ventana de observación ha permitido un desarrollo armónico del currículo del programa, los cuales apuntan al perfil del internista-geriatra con una formación de especialistas capaces de abordar integralmente las problemáticas de salud del paciente adulto y de la persona mayor.

- La **coherencia** entre currículo, resultados de aprendizaje y perfil de egreso se evidencia en la articulación de las rotaciones clínicas, los espacios académicos y las actividades de investigación que conforman el plan de estudios del programa. La fortaleza permite estimar que la formulación y la formalización de los resultados de aprendizaje para el programa y su incorporación en los PIAAs han permitido evidenciar esta coherencia necesaria.

- Los **planes institucionales de las actividades académicas (PIAAs)** han permitido realizar una mejor evaluación de las estrategias pedagógicas y acciones del programa para alcanzar los RA propuestos para el programa.
- El programa desarrolla múltiples actividades para **el mantenimiento de las competencias definidas por el programa.**

- La **interdisciplinariedad** del programa ha sido la constante en la conformación de la "escuela de Geriatría de la Universidad de Caldas", tanto en actividades académicas como de investigación y de proyección.

- Los **sistemas de evaluación** de los resultados de aprendizaje son pertinentes y efectivos y han permitido desarrollar acciones de mejoramiento tanto entre estudiantes como profesores.

5.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- **Se debe continuar con actividades para el** registro del proceso de evaluación de los RA mediante rúbricas, listas de chequeo, entre otros mecanismos que se implementen.

- Los procesos de **autoevaluación y autorregulación** deben ser más conocidos por estudiantes y docentes, de modo que conlleven discusiones a profundidad de los **planes de mejoramiento.**

5.4 JUICIO CRÍTICO

El Factor 5 presenta una calificación elevada dado el impacto generado con los cambios dados por la implementación de los resultados de aprendizaje y su interrelación con las competencias, que hace que los PIAAs de las asignaturas sean ahora más dinámicos que en la anterior evaluación.

No obstante, el factor enfrenta dos tipos de desafíos, como son el desarrollo de actividades que permitan la evaluación de los resultados de aprendizaje desde múltiples miradas. Además, se requiere una mayor difusión entre la comunidad académica de los planes de mejoramiento.
Como resultado de esta apreciación, el programa se propone implementar estrategias de comunicación más activas sobre los procesos de autoevaluación dirigidas a los residentes: socialización de los resultados de las encuestas, presentación de las acciones de mejora

adoptadas y sus evidencias de cumplimiento, e incorporación de un espacio semestral en el que el Comité de Programa informe a los estudiantes sobre el estado del plan de mejoramiento y recoja sus observaciones de manera formal.

5.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 5

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Desarrollar los diferentes tipos de evaluación de los Resultados de Aprendizaje	Terminar la prueba piloto de rúbrica	Programa de Medicina Interna-Geriatría	Febrero 2027	Mediano plazo
Hacer una mayor difusión de los planes de mejoramiento entre la comunidad académica	Socialización semestral de resultados de avance en la implementación de los planes de mejoramiento	Dirección del Programa Comité Curricular del programa Profesores Estudiantes	Febrero 2027	Mediano plazo

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN

6.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación en la acreditación anterior	Actividad o acción de mejora	Situación 2021-2025
Mejorar la visibilidad de la producción de los estudiantes del programa	Estimular la publicación de los artículos de la tesis de los estudiantes de posgrado	Dadas las posibilidades de financiamiento para publicación, se han realizado publicaciones en revistas de alto impacto.
El tiempo comprendido entre el ingreso al programa y la graduación es mayor al programado en el plan de estudios	Estrategias para evitar aumentar el tiempo de permanencia en el programa	Se desarrolló y se implementó el manual de investigaciones de estudiantes de posgrado que incluye la normatización requerida para la presentación de las tesis de grado.

6.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 27. POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ESTRUCTURA DE LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN

Aspectos por evaluar:

61. **Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluyan el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se**

trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.

El programa articula sus estrategias de permanencia y graduación con el marco institucional de la Universidad de Caldas, que incluye el programa Permanece con Calidad (Acuerdo 05 de 2023 del Consejo Académico), el Sistema Tutorial (SITU) y los mecanismos de acompañamiento académico, psicosocial y económico de la Oficina de Bienestar Universitario. En el contexto específico de la formación médica especializada, estas estrategias se operacionalizan a través del seguimiento continuo del desempeño clínico y académico de los residentes, las reuniones periódicas entre la dirección del programa, los docentes responsables de rotaciones y los residentes, y la intervención oportuna frente a situaciones que puedan comprometer la continuidad del proceso formativo.

En los últimos cinco años no se han presentado casos de deserción en el programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría. Sin embargo, se reconocen las estrategias y programas desarrollados por la Universidad para intervenir la deserción estudiantil, como el programa "**Permanece con Calidad**", y se dispone de ellos. La tasa de deserción del programa en los últimos cinco años es de 0 %, lo que denota la satisfacción del estudiante y el cumplimiento con los propósitos del programa.

Tabla 6.1 Tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa. 2021-2025

Estado de la especialización	Número de estudiantes	Porcentaje (%)
Tasa de graduación acumulada	15	100 %
Deserción interanual	0	0
Tasa de deserción por cohorte	0	0

Fuente: Cuadros maestros No. 5. Estudiantes/Graduación.

Durante el período objeto de evaluación, el programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría presentó una **tasa de deserción del 0 %**, evidenciando la permanencia de los estudiantes admitidos y matriculados durante el desarrollo de las cohortes evaluadas. Este resultado constituye un indicador favorable de las condiciones académicas, administrativas y

de acompañamiento que ofrece el programa para favorecer la permanencia y culminación del proceso formativo.

El comportamiento observado es consistente con los antecedentes del programa. En el proceso de autoevaluación correspondiente al período 2013–2018 se reportó igualmente una tasa de deserción de **0 %**, con 17 estudiantes graduados y ningún retiro. De esta manera, el resultado actual permite evidenciar la continuidad de un comportamiento favorable en materia de permanencia estudiantil.

Como referente externo, los resultados disponibles para programas y grupos de programas comparables en instituciones colombianas muestran comportamientos igualmente favorables. La Universidad de Antioquia reportó una tasa de deserción de **0 %** para la Especialización en Medicina Interna durante el período 2013–2018, mientras que la Universidad CES reportó igualmente 0 % para este programa. Por su parte, la Universidad del Valle registró una tasa acumulada de **4 %** para las especialidades médico-quirúrgicas durante el período 2019-1 a 2024-1. Asimismo, la Universidad Militar Nueva Granada reportó 0 % de deserción para las especializaciones médico-quirúrgicas en los períodos 2020-I y 2020-II.

Estos referentes deben interpretarse considerando las diferencias en los períodos, definiciones, unidades de análisis y metodologías utilizadas por cada institución; por tanto, no se plantea una comparación estadística directa, sino un **referente contextual de comportamiento de la permanencia en programas de formación médica especializada**. En este contexto, el resultado de 0 % obtenido por el programa se encuentra dentro del comportamiento más favorable observado en los referentes específicos disponibles.

Es importante diferenciar estos resultados de los indicadores nacionales históricos reportados por el Ministerio de Educación Nacional mediante SPADIES para las especializaciones del área de Ciencias de la Salud. El valor de 39,16 % reportado para determinadas cohortes y una ventana de seguimiento de cuatro semestres corresponde a un indicador agregado del área de conocimiento y, por sus diferencias metodológicas y de población, **no resulta directamente comparable con la tasa de deserción del programa**. Su utilidad para el presente análisis se limita a proporcionar un contexto nacional general.

En consecuencia, la tasa de deserción de **0 % durante el período de evaluación** constituye una fortaleza del programa y evidencia condiciones favorables para la permanencia estudiantil. Este resultado deberá continuar siendo objeto de seguimiento periódico mediante los sistemas institucionales de información y los procesos de autoevaluación, con el propósito de identificar oportunamente eventuales factores académicos, administrativos, personales o asociados a la carga asistencial que puedan afectar la trayectoria de los residentes.

Tabla 6.2 Comparación de la deserción en programas de especialización médico-quirúrgicos en Colombia

Institución / programa	Periodo	Tasa de deserción	Tipo de referente	Referencia verificable
Universidad de Caldas – Especialización en Medicina Interna-Geriatría	2013–2018	**0 %**	Programa específico	Documento de autoevaluación del programa – Universidad de Caldas
Universidad de Antioquia – Especialización en Medicina Interna	2013–2018	**0 %**	Programa específico	Documento Maestro de Medicina Interna – Universidad de Antioquia
Universidad CES – Especialización en Medicina Interna	Últimos 5 años reportados	**0 %**	Programa específico	Documento institucional de la Universidad CES disponible en su repositorio institucional.
Universidad del Valle – Especialidades médico-quirúrgicas	2019-1–2024-1	**4 %**	Grupo de programas comparables	Política de Posgrados – Universidad del Valle
Universidad Militar Nueva Granada – Especializaciones médico-quirúrgicas	2020-I	**0 %**	Grupo de programas comparables	Gestión Estadística y Anuario Estadístico – UMNG
Universidad Militar Nueva Granada – Especializaciones médico-quirúrgicas	2020-II	**0 %**	Grupo de programas comparables	Gestión Estadística y Anuario Estadístico – UMNG
MEN / SPADIES – Especializaciones en Ciencias de la Salud	Cohortes 2009-1 a 2011-2	**39,16 %**	Referente nacional contextual	Boletín Educación Superior en Cifras – MEN

La especialización tiene establecidos sistemas de evaluación, seguimiento de la deserción y mecanismos para su control. El tiempo promedio entre el ingreso y la fecha de graduación en el periodo 2013-2018 fue de 4,3 años (4 años y 3 meses), según el informe de autoevaluación anterior, y durante el periodo 2021-2025 fue de 4 años y 2 meses. Desde la anterior

acreditación fueron implementadas diversas actividades, especialmente para la presentación del trabajo de grado, que permitieron reducir el tiempo de graduación así:

- Inclusión de un manual de investigaciones, donde se detallan de manera clara y explícita las rutas del proceso del trabajo de grado del estudiante. **(Anexo 2.1)**
- Se construyeron carpetas de seguimiento del proceso de investigación de los estudiantes del programa. (**Anexo 2.2**)
- Los PIAAs relacionados con investigación fueron revisados y se adecuaron para lograr un proceso más fluido dentro de la formación de los estudiantes. (**Anexo 5.2**)
- Profesores del programa fueron capacitados para hacer dirección de tesis (**Anexo 3.5**).

Este nivel de permanencia, sostenido durante el período de acreditación, constituye una fortaleza objetiva del programa y un indicador de que los residentes que ingresan cuentan con las condiciones académicas, clínicas e institucionales necesarias para completar su formación.

Calificación de la Característica 27.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 28. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMAS DE ALERTAS TEMPRANAS

Aspectos por evaluar:

62. **Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo,**

de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.

La Universidad de Caldas, comprometida con el bienestar y éxito académico de sus estudiantes, ha implementado un sistema integral de alertas tempranas mediante el programa **Permanece con Calidad** (programa Permanece con Calidad en el portal de Bienestar Universitario). Este sistema está diseñado para identificar y abordar las necesidades individuales de cada estudiante, considerando factores académicos, psicosociales, económicos y familiares. El objetivo es brindar una respuesta oportuna y personalizada que facilite la permanencia en el programa y el éxito académico, promoviendo una experiencia educativa inclusiva y respetuosa de la diversidad, en alineación con las normas nacionales.

El sistema se compone de varias estrategias y rutas de atención que responden a las necesidades de los estudiantes en diferentes áreas, y se articula con políticas institucionales como la **Política de Salud Mental** (Acuerdo 12 de 2022) y la **Política de Equidad de Género y Diversidad** (Acuerdo 35 de 2021). Estas políticas aseguran que los esfuerzos en apoyo a la permanencia y la inclusión se ajusten a los estándares nacionales y cumplan con los requisitos de diversidad e inclusión.

Observatorio Estudiantil y Caracterización Psicosocial

El **Observatorio Estudiantil** es una herramienta clave en la implementación del sistema de alertas tempranas. Este observatorio permite la recopilación de información psicosocial de cada estudiante al momento de su ingreso a la universidad, lo que facilita la detección de factores de riesgo de deserción. Esta caracterización inicial evalúa aspectos como el estado emocional, la situación económica, el entorno familiar y el contexto social de los estudiantes. Estos datos son utilizados para construir un perfil detallado que ayuda a guiar intervenciones específicas, asegurando que las particularidades de cada estudiante sean comprendidas y atendidas.

Además, el sistema incluye un enfoque continuo de monitoreo a lo largo de toda la trayectoria académica de los estudiantes. Los docentes, tutores y personal de apoyo colaboran en la

identificación de señales de alerta, como el bajo rendimiento académico, la asistencia irregular o la falta de integración. Este seguimiento constante permite implementar intervenciones en momentos críticos, reduciendo así los riesgos de deserción.

Rutas de Atención para Riesgos Específicos

El sistema de alertas tempranas de la Universidad de Caldas incluye **rutas de atención** específicas para diferentes riesgos, que permiten responder de manera eficaz a las dificultades que puedan presentar los estudiantes. Las principales rutas son:

- **Ruta de Atención Psicosocial:** la IPS Universitaria es la encargada de ofrecer servicios de apoyo psicosocial a aquellos estudiantes que enfrentan dificultades emocionales o de adaptación al entorno universitario. Esta ruta proporciona asesoría psicológica individual y grupal, talleres sobre gestión emocional y actividades de desarrollo de habilidades sociales. La IPS Universitaria, en colaboración con el programa de Bienestar Universitario, organiza sesiones de acompañamiento psicosocial desde los primeros semestres, lo cual permite una intervención temprana y adaptada a las necesidades específicas de los estudiantes.
- **Ruta de Salud Mental:** basada en el Acuerdo 12 de 2022, la Política de Salud Mental de la universidad contempla la creación de programas preventivos y de apoyo para garantizar el bienestar psicológico de los estudiantes. Esta ruta se articula en torno a un enfoque integral de cuidado, que incluye actividades de sensibilización, campañas de promoción del autocuidado y acceso a servicios de orientación psicológica. Entre los elementos críticos de esta ruta se encuentran:
  - **Ruta de atención para la ideación suicida:** para los estudiantes que manifiesten signos de ideación suicida, esta ruta define un protocolo de intervención de emergencia, que implica la activación inmediata de redes de apoyo interno y externo, asegurando una respuesta rápida y efectiva (Gráfica 6.1).

Gráfica 6.1 Ruta de atención para la ideación suicida en la Universidad de Caldas



Fuente: Oficina de Bienestar Universitario, Universidad de Caldas. Las rutas complementarias de atención en caso de intento suicida, suicidio consumado y la ruta psicosocial en Seguridad y Salud en el Trabajo para docentes y administrativos se presentan en el **Anexo 6.3**.

- **Ruta de Atención a la Violencia de Género y la Discriminación.** En el marco de la **Política de Equidad de Género y Diversidad** (Acuerdo 35 de 2021), esta ruta permite atender casos de violencia basada en género y discriminación.
- **Ruta de atención para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.** La Universidad de Caldas, a través de la Oficina de Bienestar Universitario, ha implementado una estrategia integral dirigida a prevenir y mitigar el consumo de sustancias psicoactivas entre los miembros de su comunidad universitaria. Esta iniciativa tiene como objetivo brindar apoyo tanto personal como familiar en áreas de

salud y psicología, proporcionando herramientas efectivas que contribuyan al bienestar integral de estudiantes, docentes y personal administrativo.

- El **Observatorio de Género y Sexualidades (GESEX)** se encarga de velar por la implementación de esta política, ofreciendo apoyo a estudiantes afectados y promoviendo un entorno universitario seguro e inclusivo. Las medidas de apoyo incluyen asesoría legal, psicológica y social, además de un protocolo claro para gestionar denuncias y asegurar el seguimiento y resolución de los casos.

Programas de Acompañamiento y Mentoría

Para complementar el sistema de alertas tempranas, la Universidad de Caldas ofrece programas de acompañamiento y mentoría que refuerzan la permanencia estudiantil desde los primeros semestres:

Sistema Tutorial SITU: este sistema asigna a cada estudiante un tutor que proporciona orientación académica y psicosocial personalizada. Los tutores trabajan estrechamente con los estudiantes, ayudándolos a superar dificultades académicas y personales, y asegurándose de que se integren plenamente en la vida universitaria.

Programa Te Acompaño: este programa de mentoría está diseñado para facilitar la adaptación de los estudiantes de primer semestre a través de la guía y apoyo de estudiantes avanzados. Los mentores actúan como un recurso de confianza, proporcionando orientación sobre aspectos prácticos y administrativos, así como apoyo emocional y motivacional. Esta mentoría contribuye a reducir el impacto de los desafíos iniciales que pueden enfrentar los estudiantes y fomenta un sentido de pertenencia dentro de la comunidad universitaria.

Grupo Especial de Equidad y No Discriminación (GEEND). Enfoque Inclusivo

Todo el sistema de alertas tempranas y los programas de acompañamiento están alineados con las normas nacionales de inclusión y diversidad, asegurando que se respeten los derechos de cada estudiante independientemente de su contexto sociocultural. La universidad fomenta un ambiente académico inclusivo y diverso que facilita la integración y el bienestar de todos los estudiantes, sin importar sus condiciones personales o de origen.

El **Grupo Especial de Equidad y No Discriminación (GEEND)** en la Universidad de Caldas es una unidad conformada por profesionales en Psicología, Trabajo Social y Derecho, dedicada a identificar, prevenir y atender diferentes formas de violencia, acoso y discriminación dentro de la comunidad universitaria. Su misión incluye el acompañamiento a víctimas de violencia de género, discriminación y prejuicio, promoviendo la equidad de género mediante una serie de ejes estratégicos:

- **Promoción**: impulsa acciones educativas para transformar discursos y prácticas discriminatorias, promoviendo la equidad de género, el reconocimiento de la diversidad y la construcción de espacios libres de violencia.
- **Prevención**: implementa programas y actividades que previenen la violencia de género y la discriminación en la universidad, además de capacitar a la comunidad en temas de autocuidado y defensa personal.
- **Atención**: ofrece apoyo y asesoría a las víctimas, activando rutas de atención para garantizar acceso a servicios de salud, justicia y protección, alineándose con la Política de Equidad de Género de la universidad.
- **Detección**: identifica y analiza situaciones de violencia mediante buzones de denuncia y formularios en línea, colaborando con otros grupos para establecer conductas prevalentes de acoso y discriminación.

En 2022 se estableció la “Mesa de diálogo violeta” en el contexto de las acciones implementadas por la administración para la efectiva ejecución de la Política de Género de la Universidad de Caldas. El objetivo de la Política institucional de género, aprobada por el Consejo Superior en septiembre de 2021, es asegurar la igualdad en razón de la identidad de género y la orientación sexual y establecer medidas para la prevención, detección, atención, acompañamiento, seguimiento y sanción de los hechos de violencia, discriminación y prejuicio que en razón de las construcciones culturales y las estructuras sociales han padecido histórica y sistemáticamente las mujeres y los sectores y grupos poblacionales con expresiones de género, identidades y orientaciones sexuales diversas y singulares (ver Figura 2).

Gráfica 6.2 Mesa de diálogo Violeta



A través de estas iniciativas y estructuras de apoyo, la Universidad de Caldas demuestra su compromiso con la permanencia estudiantil y la diversidad. Este enfoque integral no solo contribuye a reducir la deserción, sino que también potencia el desarrollo académico y personal de los estudiantes, promoviendo su éxito en el ámbito universitario y, en última instancia, su capacidad para contribuir positivamente a la sociedad.

63. **Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Tabla 6.3 Apreciación de los estudiantes y profesores del programa respecto de los mecanismos de prevención de la deserción estudiantil

P(C28-A63) Con respecto a los mecanismos para la prevención de la deserción estudiantil y favorecer la graduación oportuna, valore:												
	Estudiantes						Profesores					
Nivel de medición	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
El conocimiento que usted tiene sobre dichos mecanismos.	12,5	18,8	6,2	12,5	31,2	18,8	6,7	0	0	6,7	60	26,7
Su participación en dichos mecanismos	12,5	18,8	6,2	12,5	12,5	37,5	6,7	0	0	13,3	46,7	33,3
La utilidad de los mecanismos implementados	25	6,2	6,2	12,5	6,2	43,8	6,7	0	0	13,3	46,7	33,3

Fuente: Sistema Institucional de Encuestas Electrónicas, Universidad de Caldas (encuestas a estudiantes y a profesores).

Los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores revelan percepciones marcadamente diferenciadas entre ambos grupos, puesto que el cuerpo docente presenta una valoración consistentemente favorable en las tres dimensiones evaluadas. El 86,7 % calificó alto o muy alto su conocimiento sobre los mecanismos de prevención de la deserción, el 80 % hizo lo mismo respecto a su participación en dichos mecanismos y el 80 % valoró favorablemente su utilidad. La ausencia de calificaciones bajas y muy bajas en las tres dimensiones indica que el profesorado tiene un conocimiento sólido de los mecanismos institucionales y los experimenta como instrumentos pertinentes y útiles para el acompañamiento de los residentes.

La distribución de las respuestas estudiantiles es significativamente más heterogénea y constituye la señal de alerta más relevante de este aspecto. Frente al conocimiento de los mecanismos, solo el 50 % de los estudiantes emitió una calificación de alta o muy alta, mientras que el 25 % los calificó como baja o muy baja, indicando desconocimiento total o casi total de su existencia. En cuanto a la participación, el 50 % calificó como alta o muy alta, pero el 25 % lo hizo como baja o muy baja. El indicador más preocupante corresponde a la utilidad percibida: el 50 % la calificó alta o muy alta, pero el 12,4 % ubicó su valoración entre muy baja y baja, y el 25 % dio una respuesta de “No aplica”, lo que sugiere que un segmento relevante de estudiantes considera que estos mecanismos no tienen impacto real en su permanencia o no los ha experimentado de manera efectiva.

La brecha entre la percepción docente y estudiantil no refleja necesariamente una deficiencia en el diseño o la implementación de los mecanismos de acompañamiento, sino fundamentalmente una asimetría en el acceso a la información y en la visibilidad de los mecanismos para los residentes. Es probable que las estrategias de seguimiento operen principalmente desde la gestión docente y directiva, sin que los estudiantes las identifiquen explícitamente como parte de un sistema institucional de prevención de la deserción. Esta situación es particularmente comprensible en el contexto de un programa con tasa de permanencia del 100 %, donde la mayoría de los residentes no experimenta situaciones de riesgo académico que activen de manera visible los mecanismos de alerta.

64. **Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.**

La Universidad de Caldas ha implementado un sistema de alertas tempranas que ha identificado áreas clave que afectan el desempeño académico y la permanencia de los estudiantes. Este sistema ha permitido adaptar las intervenciones psicoeducativas, enfocándose en el desarrollo de habilidades críticas como resiliencia, inteligencia emocional y hábitos de estudio, esenciales para un rendimiento académico exitoso. Los resultados han señalado la necesidad de fortalecer la adaptación universitaria, la gestión del tiempo y las habilidades sociales.

En respuesta, la universidad ha integrado estos elementos en el currículo mediante talleres psicoeducativos y módulos específicos que abarcan componentes de psicología educativa y positiva. Estas modificaciones curriculares buscan no solo mejorar el rendimiento académico en el aula, sino también fomentar una graduación oportuna, alineándose con el compromiso institucional de ofrecer una formación integral y de alta calidad para todos sus estudiantes.

Para garantizar la participación estudiantil en las modificaciones curriculares, el Estatuto General de la Universidad de Caldas y el Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior establecen que todo programa debe contar con un comité de currículo que incluya:

- Dos representantes estudiantiles que hayan cursado al menos el 40 % de los créditos obligatorios del programa y que tengan un promedio acumulado igual o superior al percentil 70 del programa, con sus respectivos suplentes.
- Dos representantes de los graduados con su respectivo suplente que no ostenten relación laboral con la universidad.

La supervisión de la malla curricular se lleva a cabo de manera participativa y conjunta por los estamentos de profesores, egresados y estudiantes. El comité de currículo es plural y participativo, y cada representación tiene una vigencia de dos años. Como evidencia se presenta el **Anexo 6.1: actas del comité curricular del programa de Medicina Interna-Geriatría.**

Calificación de la Característica 28.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 29. AJUSTES A LOS ASPECTOS CURRICULARES

Aspectos por evaluar:

65. **Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.**

La evaluación permanente del currículo constituye un elemento central en los procesos de aseguramiento de la calidad académica. En el programa, esta evaluación se desarrolla a través

de los comités curriculares, las evaluaciones docentes, la retroalimentación de los residentes y el análisis del desempeño académico durante las rotaciones clínicas.

Los resultados de estos procesos han permitido realizar ajustes en los contenidos académicos, en la organización de las rotaciones clínicas y en las estrategias pedagógicas utilizadas en el proceso formativo. No obstante, se identifica la necesidad de fortalecer la documentación sistemática de los procesos de mejora curricular, de manera que se evidencie con mayor claridad la relación entre la evaluación del programa y las decisiones académicas adoptadas.

Calificación de la Característica 29.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 30. MECANISMOS DE SELECCIÓN

Aspectos por evaluar:

66. **Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.**

El análisis de la evolución de la matrícula y del comportamiento de aspirantes inscritos, admitidos y matriculados evidencia que el programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría mantiene una alta capacidad de atracción y un proceso de selección altamente competitivo, coherente con las características de un programa de formación médico-quirúrgica especializada.

La relación entre inscritos y admitidos refleja una elevada tasa de selectividad del programa. Considerando el total del período, únicamente el 9,6 % de los aspirantes inscritos fueron admitidos, lo que evidencia un proceso riguroso de selección académica y profesional

orientado a garantizar el ingreso de candidatos con las competencias y perfiles acordes con las exigencias de la formación especializada en geriatría, como lo evidencia la Tabla 6.4:

Tabla 6.4 Relación entre estudiantes inscritos y admitidos al programa MIG 2021-2025

	2025	2024	2023	2022	2021	Total Período
Inscritos	26	29	39	37	26	157
Admitidos	3	3	3	3	3	15
Matriculados	3	3	3	3	3	15

Asimismo, se evidencia una tasa de absorción del 100 %, dado que la totalidad de los estudiantes admitidos formalizó su matrícula en cada uno de los períodos analizados. Este comportamiento refleja el interés y compromiso de los aspirantes seleccionados con el programa, así como el posicionamiento y reconocimiento académico de la especialización en el contexto regional y nacional.

La estabilidad en el número de matriculados durante el período evaluado evidencia además la capacidad del programa para mantener una planeación académica coherente con las condiciones de calidad requeridas para la formación clínica especializada, particularmente en relación con la disponibilidad de escenarios de práctica, acompañamiento docente y número adecuado de residentes por cohorte.

El análisis de estos indicadores permite concluir que el programa mantiene niveles adecuados de demanda, selectividad y absorción, consistentes con las características de un programa de alta complejidad clínica y con las capacidades institucionales y asistenciales disponibles para garantizar procesos formativos de calidad. Asimismo, la permanencia sostenida del interés de los aspirantes constituye un indicador favorable de reconocimiento y posicionamiento del programa en el campo de la geriatría y el envejecimiento.

67. **Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa.**

El análisis de la correlación entre los criterios de selección de los residentes y su desempeño académico posterior, su permanencia en el programa y su graduación oportuna constituye un mecanismo de mejoramiento continuo que permite evaluar la capacidad predictiva del proceso de admisión y ajustarlo en función de la evidencia acumulada.

El proceso de selección de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría combina criterios de valoración del desempeño previo del aspirante —resultado en el Examen de Conocimientos Médicos, promedio académico del pregrado, experiencia clínica y experiencia investigativa— con la evaluación de competencias actitudinales y motivacionales a través de entrevista. Este diseño del proceso de admisión parte de la premisa de que el perfil de ingreso del residente es un predictor relevante de su desempeño durante la formación y de su capacidad para completar el programa en los tiempos establecidos.

La tasa de permanencia del 100 % registrada durante el período de acreditación constituye el primer indicador de que los criterios de selección guardan coherencia con las exigencias académicas y clínicas del programa: la totalidad de los residentes admitidos demostró las condiciones necesarias para sostener un proceso formativo de alta exigencia durante cuatro años. Este resultado sugiere que el proceso de selección tiene una adecuada capacidad de identificar aspirantes con el perfil requerido para la especialización.

Sin embargo, el programa reconoce que la correlación entre criterios de selección y desempeño posterior no ha sido objeto de un análisis sistemático y longitudinal durante el período de acreditación. Actualmente no se cuenta con un estudio que compare de manera formal las variables de ingreso de cada residente —puntajes en cada criterio de admisión, promedio de pregrado, institución de origen— con sus indicadores de desempeño académico y clínico a lo largo de la especialización, ni con su tiempo de graduación. La realización de este análisis permitiría identificar cuáles criterios del proceso de selección tienen mayor poder predictivo sobre el éxito académico, cuáles pueden estar sobrevalorando o subvalorando características relevantes del perfil del aspirante, y si existen perfiles de ingreso asociados a mayor riesgo de dificultades académicas durante la formación.

En consecuencia, el programa establece como acción de mejora prioritaria el diseño e implementación de un protocolo de seguimiento longitudinal que correlacione

sistemáticamente las variables del proceso de admisión con los indicadores de desempeño, permanencia y graduación de cada cohorte, de modo que sus resultados se conviertan en insumo formal y periódico para la revisión y ajuste de los criterios y ponderaciones del proceso de selección. Como evidencia en el **Anexo 6.2 se presentan actas de la comisión de posgrados** de varios años donde se expone esa evaluación constante de este aspecto.

Calificación de la Característica 30.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

6.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

6.3.1 FORTALEZAS

El contar con una deserción de 0 % durante el periodo de ventana de observación para la renovación de la acreditación de alta calidad corrobora la capacidad del programa de Medicina Interna-Geriatría de ofrecer una formación de alta calidad con una normatividad claramente definida y el logro de los objetivos ofrecidos desde el comienzo de la formación del estudiante.

Así mismo, el establecimiento de acciones correctivas desde la última acreditación de alta calidad, como el diseño de un manual de investigaciones para los estudiantes, hacer un seguimiento regular del proceso curricular e investigativo de los estudiantes, además de involucrar un mayor número de profesores con alta formación en investigación, permitió disminuir el tiempo de permanencia de los estudiantes en el programa.

Otra fortaleza considerable de este factor la constituye que, desde el comienzo de la ventana de observación para la acreditación de alta calidad, la Universidad de Caldas ha establecido e implementado un sistema de alertas tempranas que incluye diferentes rutas de atención para riesgos específicos como salud mental, atención psicosocial, consumo de sustancias

psicoactivas, ideación suicida, violencia de género y discriminación, que se ofrecen no solamente a estudiantes de pregrado, sino también de posgrado.

La recomendación realizada en la anterior evaluación de acreditación permitió adelantar el estudio y el trámite de ampliación de cupos ante el Ministerio de Educación Nacional; durante la ventana de observación el programa admitió de manera estable tres residentes por año, con una selectividad del 9,6 %.

6.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

A pesar de contar con programas de prevención de la deserción estudiantil, solo el 50 % de los estudiantes califica como alto o muy alto su conocimiento y su participación en estos mecanismos de prevención, y el 25 % los califica como bajos o muy bajos.

Otra situación que debe ser mejorada es el establecimiento de un cronograma de reuniones del comité de currículo, puesto que, a pesar de realizarse evaluaciones y revisiones del currículo, solamente a partir del 2025 se establecieron la presentación y firma de las actas de currículo por parte de sus integrantes.

6.4 JUICIO CRÍTICO

El Factor 6 presenta un desempeño global que puede calificarse como compatible con un programa de alta calidad en formación médica especializada, puesto que fue posible disminuir el tiempo de permanencia en el programa, al realizar varias acciones, para lograr que el tiempo entre la finalización del currículo y la presentación del trabajo de grado se acercara al tiempo establecido en el programa. Así mismo, es de destacar la no deserción de estudiantes. Las calificaciones obtenidas en sus cuatro características oscilan entre 4,7 y 5,0, con un promedio ponderado que lo ubica en el rango de cumplimiento pleno.

No obstante, el factor enfrenta dos situaciones que deben analizarse para buscar correctivos precisos. Por un lado, el conocimiento de los estudiantes de los programas de prevención de la

deserción estudiantil y de los sistemas de alertas tempranas para diferentes riesgos específicos. La otra situación tiene que ver con la necesidad de establecer cronogramas de reunión para el comité de currículo, puesto que durante el periodo de observación se hicieron todos los ajustes administrativos y jurídicos para un funcionamiento adecuado de este importante ente del programa de MIG.

6.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 6

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Tiempos de graduación de los estudiantes	Continuar con el fortalecimiento del seguimiento de estudiantes, difusión e implementación del manual de investigaciones entre todos los estudiantes desde el comienzo de su formación. Apoyo de profesores del programa en el proceso de realización del trabajo de grado	Dirección del Programa Profesores del Departamento	Febrero 2027	Mediano plazo
Conocimiento por parte de los estudiantes de los mecanismos de prevención de la deserción y sistema de alertas tempranas	Socialización explícita de los mecanismos de prevención de la deserción y del sistema de alertas tempranas al inicio de cada cohorte, con descripción clara de cómo operan, quiénes los activan y qué tipo de apoyo ofrecen.	Dirección del Programa Bienestar Universitario	Febrero 2027	Mediano plazo
	Incorporación de un ítem sobre conocimiento y uso de estos mecanismos en las reuniones periódicas entre la dirección y los residentes.			
Dinamizar las actividades del comité de currículo	Establecer cronograma de reuniones comité de currículo	Dirección del Programa y Comité de Currículo del	Febrero 2027	Mediano plazo

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	Levantar actas de cada actividad realizada por el comité de currículo	Programa.		

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL

7.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Mantener y aumentar la visibilidad del programa tanto a nivel nacional como internacional	Aumentar la cantidad de profesores invitados tanto nacional como internacional al menos 1 por semestre.	Durante el tiempo de evaluación varios profesores fueron invitados para presentar sus ponencias de manera virtual en el programa durante los ateneos de geriatría que realiza semanalmente el programa.
	Continuar con las actividades que mantienen la visibilidad del programa a nivel nacional e internacional.	El programa ha mantenido su visibilidad tanto nacional como internacional al obtener premios en congresos nacionales y participación en congresos internacionales.
Mejorar la movilidad de los estudiantes	Aumentar pasantías aprovechando la oportunidad de convenios y financiación por parte de la Universidad.	Varias pasantías fueron realizadas por estudiantes del programa.

7.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 31. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Aspectos por evaluar:

68. **Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.**

La Especialización en Medicina Interna-Geriatría se beneficia del marco institucional de internacionalización de la Universidad de Caldas, que durante el período de acreditación avanzó en la formulación de una Política de Internacionalización con prioridades, ejes temáticos y criterios de financiamiento definidos. Este marco se tradujo en el crecimiento del portafolio de convenios activos, que pasó de 70 en 2018 a más de 110 en 2024, con alianzas en América, Europa y Asia, y participación en iniciativas de gran alcance como Erasmus+. El programa se inscribe en este ecosistema institucional y ha capitalizado sus oportunidades para fortalecer sus dimensiones formativa, investigativa y de extensión.

La cooperación con comunidades académicas nacionales e internacionales ha enriquecido directamente el proceso formativo de los residentes. En el plano nacional, el programa mantiene una relación activa con las demás escuelas de geriatría del país a través de los Encuentros de Escuelas de Geriatría promovidos por la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría (ACGG), que, a partir del año 2022, genera espacios que permiten a docentes y residentes compartir experiencias académicas y generar espacios de discusión académica, y así impactar de manera significativa en la formación de los residentes. Como evidencia, se presentan en el **Anexo 7.1** las actas de las escuelas de geriatría de Colombia durante el periodo 2022-2025.

Por otro lado, se cuenta con los “Encuentros de Escuelas de Geriatría”, espacio propiciado por la Asociación Colombiana de Geriatría y Gerontología en el cual no solo se interactúa con

los programas de geriatría nacionales, sino que, en las ocasiones en las que ha estado a cargo de los residentes de la Universidad de Caldas, se ha interactuado con especialistas en cuidado crítico y endocrinología. Como **evidencia,** se presenta la estadística de participación en el año 2022, cuando se iniciaron los encuentros (Tabla 7.1).

Tabla 7.1 Evaluación de los webinar "Encuentros Escuela de Geriatría de Colombia" año 2022

Universidad	Título/ Presentación	Duración (min)	N° Registros previos	Asistentes
Universidad del Valle	Valoración de la fragilidad en el paciente agudamente enfermo, ¿cuándo?, ¿cómo y con qué?	120	664	381
Universidad de Caldas	Valoración geriátrica multidimensional en cuidados paliativos no oncológicos, para resolver controversias	120	697	294
Universidad Javeriana	Deterioro Cognoscitivo, enfoque de diagnóstico y tratamiento	92	358	227
Universidad Nacional	Ley de apoyos judiciales para pacientes con demencia, todo lo que el médico debe saber	93	247	106

Como resultado de la aplicación de estas estrategias, se evidencia un fortalecimiento en las competencias relacionadas con el trabajo en equipo interdisciplinario, el abordaje integral del paciente geriátrico y el razonamiento clínico complejo. Asimismo, los estudiantes han incorporado estos enfoques en sus diferentes rutas formativas, incluyendo rotaciones externas y electivas, donde replican y adaptan los modelos de atención interdisciplinaria

aprendidos. Como evidencia, se muestran **los** webinares de la Universidad de Caldas (Tabla 7.2).

Tabla 7.2 Webinares Universidad de Caldas en los Encuentros de Escuelas de Geriatría

Año	Título/ Presentación	Residente a cargo	Profesor-Tutor a cargo
2022	Oncogeriatría: La necesidad de un abordaje diferencial.	Diego Alejandro Gómez Castrillón	David González
2023	Anciano en UCI, valoración prequirúrgica en el adulto mayor y prehabilitación	Edison Pineda Arredondo	Sebastián Villada
2024	Temor a caer	Estudiantes de Gerontología	Carmen Lucía Curcio
2025	Ejercicio en Osteoporosis, Consenso Colombiano	Jhuliana Castillo	Javier Velásquez

Posterior a la presentación del webinar, este se refuerza en las actividades del programa a través de la presentación de un invitado especial al ateneo de geriatría, caso clínico o club de revista. Como evidencia, se presenta la secuencia relacionada con el webinar y una actividad de socialización en el programa (Gráfica 7.1).

Gráfica 7.1 Socialización de las actividades de encuentros nacionales de escuelas de geriatría y el programa de Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas



Las rotaciones de residentes del programa en instituciones nacionales constituyen otro mecanismo de cooperación formativa de alto impacto, al exponer a los residentes a modelos de atención geriátrica en contextos clínicos distintos al de la Universidad de Caldas, enriqueciendo su capacidad de adaptación y ampliando su comprensión de las diferentes formas en que la geriatría se practica en el sistema de salud colombiano. Todos los residentes deben hacer, durante el tercer y cuarto año, rotaciones en el Hospital Pablo Tobón Uribe de Medellín y en la Fundación Santafé, y las electivas según la disponibilidad de convenios con instituciones del país. En el **Anexo 7.2** se muestran las rotaciones de estudiantes en el periodo 2023-2025, donde se constatan las rotaciones de los estudiantes del programa.

En el plano internacional, las experiencias de movilidad saliente registradas en 2024 —rotaciones en el Hospital Ramón y Cajal (España) y en el CEAM-LEFYR (México), y una estancia de investigación en el Hospital Clínico Universitario de Valencia (España)— han permitido a los residentes acceder a modelos de atención geriátrica consolidados en sistemas de salud de alta complejidad, desarrollando competencias que los escenarios locales no

pueden proveer en igual medida. La duración promedio de estas estancias (94 días) garantiza una inmersión formativa real y no meramente observacional (**Tabla 2.2**).

El programa también colabora en la formación de estudiantes adscritos al **Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la investigación y el Posgrado del Pacífico,** denominado programa "Delfín", que durante el verano permite la formación en investigación de estudiantes en proyectos de investigación particulares del programa. Es así como la recepción de estudiantes de instituciones extranjeras en las clínicas del programa —incluyendo la rotación de estudiantes de México en las clínicas especializadas de geriatría— posiciona al programa como un centro de referencia para la formación geriátrica en el contexto latinoamericano y fortalece simultáneamente la calidad de la atención ofrecida en los escenarios de extensión, al incorporar perspectivas y experiencias de formación distintas. En el **Anexo 7.3** se incluye la evidencia de la participación del programa de MIG en este programa regional en el Pacífico.

Gráfica 7.2 Participación en el XX Congreso Latinoamericano y del Caribe de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriatría (IAGG), Medellín, mayo de 2023



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Calificación de la Característica 31.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 32. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

69. **Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.**

Durante el tiempo de la acreditación de alta calidad del programa se continuó con la participación de docentes del programa en proyectos de investigación colaborativa internacional —particularmente en el estudio IMIAS (International Mobility in Aging Study), con la participación de 3 universidades de Canadá y Brasil—, lo que ha permitido avanzar en el conocimiento relacionado con las diferencias de género en movilidad en el envejecimiento. También se continuó con la publicación de artículos de investigación del Estudio SABE Colombia (Salud y Bienestar), realizado en conjunto con la Universidad de Caldas y la Universidad del Valle. A partir del 2023 se tiene un proyecto conjunto con la Defensoría del Pueblo, la maestría de Gerontología: envejecimiento y vejez y la maestría de ciencias sociales, lo que ha permitido realizar jornadas pedagógicas de capacitación en derechos humanos y la vejez en Colombia y otras actividades relacionadas con la protección de las personas mayores en el país, **Anexo 7.4** Jornadas Pedagógicas en Derechos Humanos Seminario-Taller.

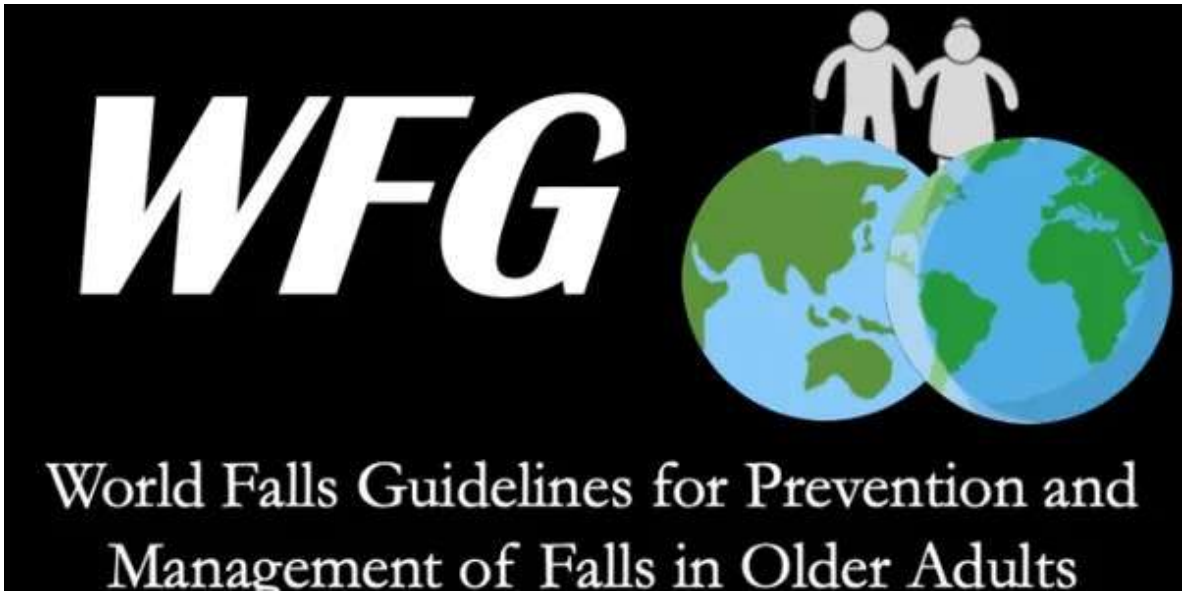
A finales del 2025 se lograron aunar esfuerzos de los programas relacionados con envejecimiento de la Universidad de Caldas y diferentes entidades con intereses comunes de la ciudad, incluyendo la Alcaldía, la Defensoría del Pueblo y el Comité Latinoamericano de la Asociación Internacional de Geriatría y Gerontología (IAGG), para realizar el segundo foro contra el edadismo, que permitió la participación en redes científicas, culturales y de extensión de esta iniciativa liderada por la Universidad de Caldas,**Anexo 7.4** y **Anexo 7.5** Segundo foro sobre el edadismo.

Se muestran las instituciones y asociaciones nacionales e internacionales y las actividades con las cuales se han desarrollado proyectos conjuntos de cooperación académica y de investigación durante el periodo de acreditación (Tabla 7.3).

Tabla 7.3 Relación de instituciones y actividades de cooperación académica y de investigación en el periodo 2021-2025

Región/País	Institución	Actividad Realizada	Comentario
Canadá	Universidad de Queens	Estudio IMIAS — Diferencias de género en movilidad en el envejecimiento	Varias publicaciones realizadas por el equipo IMIAS. Tabla 2.1 Relación proyectos de investigación y publicaciones de estudiantes del programa.
Brasil	Universidad de Rio Grande del Norte	Estudio IMIAS Diferencias de género en movilidad en el envejecimiento	Varias publicaciones realizadas por el equipo IMIAS. Tabla 2.1 Relación proyectos de investigación y publicaciones de estudiantes del programa.
Colombia	Universidad del Valle	Encuesta SABE Colombia.	Publicaciones relacionadas con resultados del Estudio SABE en el periodo de acreditación
Colombia	Universidad Nacional de Colombia (Manizales)	Proyecto de investigación relacionada	Machine Learning en Espacio de Vida — Estudio IMIAS Publicaciones relacionadas
Canadá	Universidad de Kingston Ontario	Task Force on Global Guidelines for Falls in Older Adults	Se construyó la guía mundial para caídas en ancianos en conjunto con más de 75 expertos. Ver: (sitio web de las World Falls Guidelines)
Colombia	Universidad Católica de Manizales	Temor a caer. (Cooperación académica y de investigación)	Publicación relacionada

Región/País	Institución	Actividad Realizada	Comentario
Colombia	Red Gerontológica de Caldas	Organización de actividades académicas de capacitación y actualización en gerontología y geriatría.	La Universidad de Caldas a través del programa de investigaciones en gerontología y geriatría hace parte de la Junta Directiva.
Colombia	OMS/OPS Ministerio de Salud y Protección Social.	Orientaciones técnicas para la promoción y garantía de los derechos sexuales de las personas mayores con enfoque de género, intercultural e interseccional, en el marco de la normativa colombiana vigente y la política pública nacional de envejecimiento y vejez	Se construyó un manual técnico de capacitación en derechos sexuales de las personas mayores en conjunto con profesores del programa y del departamento de Salud Pública y Salud Mental y Comportamiento. Esta iniciativa está orientada al reconocimiento y garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las personas mayores, contribuyendo a la construcción de enfoques diferenciales e inclusivos en salud



Además, se continuaron las relaciones gremiales/académicas con el Réseau Québécois de Recherche sur le Vieillissement, al estar el grupo IMIAS (International Mobility in Aging Studies) registrado en esta red, con el Comité Latinoamericano de Gerontología y Geriatría (COMLAT-IAGG) y la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría (ACGG).

Estas actividades de cooperación académica y científica del programa tienen un efecto directo sobre la formación de los estudiantes del programa: permiten mantener las líneas de investigación activas del programa, con diversos proyectos relacionados, los contenidos de los ateneos, clubes de revista y socialización de los resultados de producción del conocimiento, a través de múltiples actividades de formación; además, los temas de los proyectos de grado de los residentes reflejan las discusiones científicas más actualizadas en áreas como fragilidad, movilidad en el envejecimiento, caídas, sarcopenia y polifarmacia, todas ellas presentes en la agenda de investigación internacional en la que participan los docentes.

Un resultado de la cooperación académica y científica se evidencia en las participaciones en eventos nacionales e internacionales durante el periodo de acreditación, que han sido dictadas por profesores del programa, tanto nacionales como internacionales, lo que ha permitido al

programa afianzar relaciones de cooperación y el acercamiento a experiencias externas que impactan de forma positiva en la calidad académica del programa (**Tabla 2.3** Eventos nacionales e internacionales en los cuales han participado estudiantes y profesores de la especialización entre 2020-2024).

70. **Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores revelan una valoración globalmente positiva sobre los efectos de las políticas y estrategias de cooperación académica y científica del programa, con una diferencia entre ambos grupos que merece análisis diferenciado.

El 93,4 % de los docentes valoró como alta o muy alta la cooperación académica y científica y las políticas que favorecen la interacción con homólogos nacionales e internacionales, mientras que el 6,7 % la calificó como baja. Este nivel de satisfacción es coherente con la participación activa del cuerpo profesoral en proyectos de investigación colaborativa con universidades externas y asociaciones e instituciones nacionales e internacionales. Los docentes son los principales beneficiarios directos de estas experiencias de cooperación y quienes mejor pueden valorar su impacto en la calidad de la investigación, la actualización del conocimiento y el posicionamiento académico del programa. La valoración positiva casi unánime refleja que el programa ha construido una cultura de relacionamiento académico nacional e internacional que el cuerpo docente reconoce como real, sostenida y pertinente para su desarrollo profesional.

El 62,5 % de los estudiantes valoró como alta o muy alta su participación en actividades de interacción nacional e internacional, el 18,8 % la calificó como media y el 6,2 % como baja. Esta valoración mayoritaria es positiva; sin embargo, no todos los residentes tienen acceso a

experiencias de cooperación directa en igual medida, dado que la participación en movilidad internacional, en proyectos colaborativos o en eventos académicos nacionales está condicionada por la disponibilidad de cupos, financiamiento y compatibilidad con las rotaciones clínicas.

Como resultado de estas apreciaciones, el programa se propone implementar acciones concretas orientadas a ampliar el acceso de los residentes a experiencias de cooperación académica y científica, que incluyan sistematizar y comunicar de manera activa al inicio de cada cohorte el portafolio de oportunidades de interacción disponibles —rotaciones nacionales e internacionales, proyectos de investigación colaborativa, participación en encuentros de escuelas de geriatría— de modo que todos los residentes conozcan las opciones existentes y los requisitos para acceder a ellas.

Gráfica 7.3 Participación en el XXX Congreso de la Asociación Colombiana de Medicina Interna (ACMI-ACP)



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Gráfica 7.4 Participación en el XIX Congreso Nacional de Gerontología y Geriatría, 2025



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Gráfica 7.5 Profesores del programa en evento de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Calificación de la Característica 32.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente.	4,9

CARACTERÍSTICA 33. HABILIDADES COMUNICATIVAS EN UNA SEGUNDA LENGUA

Aspectos por evaluar:

71. **Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.**

El programa reconoce el desarrollo de competencias comunicativas en segunda lengua como un elemento relevante para el acceso al conocimiento científico actualizado, la interacción académica internacional y el fortalecimiento de los procesos de formación e investigación. En coherencia con ello, el programa promueve estrategias orientadas al uso y apropiación del inglés científico en escenarios académicos y clínicos propios de la formación posgradual.

Entre las estrategias implementadas se destaca el uso permanente de literatura científica en inglés en las diferentes asignaturas y actividades académicas, especialmente en clubes de revista, revisiones bibliográficas y discusiones de casos clínicos, favoreciendo la capacidad de los estudiantes para interpretar, analizar y aplicar evidencia científica internacional en el abordaje de la persona mayor. De igual manera, la institución exige la aprobación de un examen de suficiencia en inglés como requisito de grado, lo cual constituye un mecanismo institucional orientado a garantizar competencias mínimas para el acceso y comprensión de información científica en segunda lengua, **Anexo 2.9** Requisitos y características de las convocatorias para aspirantes a posgrados clínico-quirúrgicos.

Como resultado de estas estrategias, se evidencia una mayor exposición de estudiantes y docentes a literatura y dinámicas académicas internacionales, así como un fortalecimiento progresivo de las competencias para la comprensión y utilización de información científica en inglés. No obstante, el análisis del aspecto permite identificar oportunidades de mejora relacionadas con la consolidación de estrategias más amplias de interacción sostenida con comunidades no hispanohablantes, incluyendo el fortalecimiento de escenarios de movilidad, intercambio académico y participación en redes internacionales.

En este sentido, el programa evidencia avances en el fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua y en los procesos de internacionalización académica, manteniendo el compromiso de continuar ampliando las estrategias que favorezcan una mayor interacción de estudiantes y profesores con comunidades académicas internacionales.

Calificación de la Característica 33.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

7.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

7.3.1 FORTALEZAS

- El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría evidencia una inserción sólida y progresiva en contextos académicos nacionales e internacionales, articulándose de manera efectiva con la política institucional de internacionalización de la Universidad.

- La continuación y ampliación del portafolio institucional de convenios académicos y científicos nacionales e internacionales han generado un entorno favorable para el fortalecimiento de las dimensiones formativa, investigativa y de extensión del programa.

- Se destaca la participación activa y sostenida del programa en redes y proyectos colaborativos de investigación de alcance internacional, particularmente mediante el estudio IMIAS. Esta cooperación científica ha permitido mantener al cuerpo profesoral vinculado a discusiones contemporáneas en geriatría y gerontología, impactando positivamente la actualización curricular, la calidad de la investigación y la formación de los residentes.

- Constituye una fortaleza relevante la participación de docentes del programa en iniciativas internacionales de alto impacto, como el Task Force on Global Guidelines for Falls in Older Adults, coordinado desde Canadá, lo cual evidencia reconocimiento académico externo y capacidad de incidencia en la construcción de referentes clínicos internacionales en geriatría.

- En el componente formativo, las rotaciones nacionales e internacionales han fortalecido la formación integral de los residentes, favoreciendo la exposición a modelos diversos de atención geriátrica y el desarrollo de competencias clínicas en contextos de alta complejidad. Las experiencias de movilidad internacional en instituciones de España y México evidencian oportunidades reales de internacionalización para los estudiantes.

- Asimismo, el programa evidencia resultados significativos en cooperación académica y extensión, reflejados en la recepción de estudiantes internacionales, la participación en encuentros nacionales de escuelas de geriatría y el trabajo conjunto con organismos como la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social en temas relacionados con envejecimiento, vejez y derechos sexuales y reproductivos de las personas mayores.

- En relación con las competencias comunicativas en segunda lengua, el programa promueve el uso permanente de literatura científica en inglés en clubes de revista, revisiones bibliográficas y discusiones clínicas, complementado con el requisito institucional de suficiencia en inglés para grado, lo cual favorece el acceso a conocimiento científico actualizado y fortalece progresivamente las capacidades de interacción académica internacional.

- Los resultados de percepción de profesores y estudiantes reflejan una valoración favorable de las estrategias de cooperación e internacionalización, particularmente por

parte del cuerpo docente, evidenciando apropiación institucional y reconocimiento de su impacto en la calidad académica del programa.

7.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Aunque el programa evidencia avances importantes en cooperación e internacionalización, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la ampliación y democratización del acceso de los estudiantes del programa a experiencias de interacción nacional e internacional. La diferencia entre la percepción de docentes y estudiantes frente a las oportunidades de cooperación académica sugiere que las experiencias de movilidad, participación en proyectos colaborativos y redes científicas aún no impactan de manera homogénea a todos los residentes.

- Se requiere fortalecer la formalización y sostenibilidad de algunos vínculos internacionales que actualmente funcionan principalmente mediante relaciones académicas de hecho, particularmente con instituciones de España y México, con el fin de consolidar escenarios permanentes y accesibles de movilidad estudiantil y cooperación científica.

- De igual manera, el programa puede fortalecer estrategias de internacionalización en casa, ampliando actividades académicas bilingües, seminarios con invitados internacionales y espacios de interacción sistemática con comunidades no hispanohablantes, de manera que el fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua trascienda el acceso a literatura científica y se traduzca en mayores capacidades de comunicación académica internacional.

7.4 JUICIO CRÍTICO

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría evidencia un cumplimiento pleno en relación con su inserción en contextos académicos nacionales e internacionales, sustentado en una cooperación científica activa, participación en redes y proyectos colaborativos internacionales, movilidad académica y articulación con organismos nacionales e internacionales relevantes en el campo del envejecimiento y la geriatría.

La cooperación académica y científica desarrollada durante el período de acreditación ha tenido efectos verificables en la actualización curricular, el fortalecimiento de las líneas de investigación, la calidad de la formación de los residentes y la proyección académica del programa. La participación sostenida en proyectos internacionales y en iniciativas de construcción de lineamientos globales posiciona al programa como un actor académico relevante en el contexto nacional y latinoamericano de la geriatría.

Asimismo, se evidencia coherencia entre las políticas institucionales de internacionalización y las acciones implementadas por el programa, especialmente en relación con movilidad, investigación colaborativa y fortalecimiento del acceso al conocimiento científico internacional.

En términos generales, el programa cumple de manera sobresaliente con los criterios asociados a las características 31, 32 y 33, evidenciando capacidad de articulación académica, científica y formativa con redes y comunidades nacionales e internacionales, así como compromiso institucional con el mejoramiento continuo y la consolidación de procesos de internacionalización e interacción académica global.

7.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 7

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Necesidad de fortalecer convenios internacionales formalizados.	Gestionar la formalización y actualización de convenios con instituciones internacionales aliadas.	Coordinación del programa / ORI	Julio 2027	Mediano plazo
Participación limitada de algunos residentes en actividades de interacción nacional e internacional.	Incrementar la participación de residentes en encuentros nacionales de geriatría y actividades académicas interinstitucionales. Promover seminarios, clubes de revista y actividades académicas bilingües con participación internacional	Comité Curricular Docentes del Programa	Agosto 2027	Mediano plazo
Mantener la visibilidad internacional del programa.	Fortalecer la participación en redes y proyectos colaborativos internacionales en geriatría y envejecimiento.	Grupo de investigación / Docentes	Julio 2027	Largo plazo

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO

8.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Nuevas líneas de investigación del programa se encuentran en proceso de estructuración	Consolidar la línea de investigaciones en envejecimiento y tecnologías de la comunicación (TIC) y línea de investigación en oncogeriatría	La línea de investigación en envejecimiento y tecnologías de la comunicación ha tenido un lento proceso de constitución, se espera que, con la propuesta del Programa Técnico Profesional en Cuidado Integral y Bienestar a la Persona Mayor, que incluye formación híbrida: presencial y virtual, se logre dar un nuevo empuje a esta línea de investigación. Una nueva línea de investigación sobre oncogeriatría comienza a organizarse para dar el apoyo a la clínica de oncogeriatría.
	Avanzar en la socialización de la línea de investigación en cuidado crítico y envejecimiento	Se ha logrado establecer un trabajo en conjunto con la especialización en Cuidado Intensivo de la Universidad de Manizales que ha permitido consolidar esta línea de investigación con proyectos, publicaciones y capacitaciones.
Mantener el alto nivel ya adquirido a nivel nacional en investigación	Participar en las convocatorias gubernamentales de clasificación de grupos de investigación.	Para la Convocatoria Nacional 957 de 2024 de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTeI, 2024, el grupo de Gerontología y Geriatría mantuvo la categoría A1 que ostenta desde el 2017.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
		Así, contar con un grupo categorizado A1 en Colciencias, sin dudas es la mejor prenda de garantía de la calidad de la investigación al interior del programa, y

		del nivel de sus investigaciones cuyos productos son de gran impacto académico en el ámbito internacional. **Al mismo tiempo, dos investigadores del programa fueron clasificados como investigadores senior y 1 como junior**
Fortalecimiento de los vínculos con el grupo GAIA de la Universidad Nacional (Grupo de Investigación en Ambientes Inteligentes Adaptativos)	Establecer una agenda programática con el grupo GAIA	De acuerdo con la agenda programática diseñada por los dos grupos se logró obtener una patente de tecnología para evaluar la capacidad funcional de los ancianos (noticia institucional sobre la patente).
	Pasantías de estudiantes de la Universidad Nacional en el programa	Se lograron realizar varios artículos en conjunto con estudiantes de la Universidad Nacional.
	Participación conjunta en convocatorias sobre desarrollo tecnológico	Están por presentarse a las próximas convocatorias conjuntas sobre desarrollo tecnológico
Promover el análisis y la construcción de nuevas líneas de investigación	Realizar una sesión para discutir la conveniencia y fortalezas para establecer nuevas líneas de investigación incluyendo la propuesta de la línea de cuidado crítico y envejecimiento	Tal como se ha mencionado, la línea de investigación de cuidado crítico y envejecimiento se viene consolidando de manera importante, al igual que la línea de investigación en oncogeriatría.

8.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 34. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN

Aspectos por evaluar:

72. **Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.**

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría ha implementado diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de las competencias investigativas de los residentes, en coherencia con la naturaleza clínica y académica de un programa de formación médico-quirúrgica especializada. Estas estrategias buscan favorecer el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de análisis de la evidencia científica y la participación activa de los estudiantes en procesos de generación y apropiación de conocimiento.

- Asignaturas de investigación
- Convocatorias para el fomento de la investigación
- Semilleros de Investigación
- Eventos académicos
- Redes de colaboración interinstitucional nacionales e internacionales - Revistas científicas.

Asignaturas de investigación:

Como parte de los procesos formativos en investigación, se encuentra la incorporación en el plan de estudios de 26 créditos enfocados en el área de investigación epidemiológica, lo que permite que los estudiantes tengan las herramientas y las asesorías necesarias para llevar a cabo la ejecución de los trabajos de investigación. Estas asesorías son transversales a los 8 semestres académicos del programa y se cuenta con docentes con entrenamiento en investigación, incluyendo a nivel de doctorado. Como evidencia, en el **Anexo 8.1** se presentan los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAA) de las asignaturas de investigación del programa. El desarrollo de estos PIAA permite que los residentes adquieran herramientas para la formulación y ejecución del proyecto de investigación requerido para su graduación, además de que sea pertinente para el campo de la geriatría y el envejecimiento. La lista de proyectos de grado de investigación de estudiantes 2021-2025 del programa y su correspondiente publicación se muestra en la **Tabla 2.1.** Además, la lista de proyectos de investigación que realizan los estudiantes del programa a diciembre de 2025 se muestra en la Tabla 8.1.

Tabla 8.1 Inventario de proyectos de investigación de los estudiantes del programa MIG a diciembre 2025

Nombre del estudiante	Título del trabajo de investigación	Director/s del trabajo de investigación
Juan Felipe Cruz López	Trayectorias de discapacidad funcional en participantes del estudio IMIAS de la ciudad de Manizales, Caldas, Colombia.	Carmen Lucía Curcio Borrero
Daniela Dussan Garzón	Validez concurrente y confiabilidad del dinamómetro Squegg® para la medición de la fuerza de agarre en diferentes grupos poblacionales.	Carmen Lucía Curcio Borrero
Wilson Alejandro García Botina	Temor a caer y diferencias en la marcha en personas mayores: evaluación mediante Gaitrite en la cohorte IMIAS 2022.	Carmen Lucía Curcio Borrero
Leidy Viviana Nandar Araujo	Caracterización clínica y bioquímica de hombres ≥ 65 años con fracturas vertebrales por fragilidad en la unidad de cuidados posfractura de SES Hospital Universitario de Caldas, entre enero del 2018 y diciembre del 2025.	Edgar Eduardo Castro Osorio
Luis Felipe Aguirre García	Factores de riesgo asociados a infecciones por enterobacterias productoras de carbapenemasas en ancianos con bacteriemia en un hospital de alta complejidad en Manizales durante 2022-2025	Diego Alfonso Sánchez Rodríguez
Natalia Zuleta Galvis	Factores asociados con fragilidad en personas mayores de 65 años con diagnóstico de asma que acuden a un centro especializado en Manizales, Caldas, entre el 2025 y 2026.	Harold Alberto García Muñoz

Nombre del estudiante	Título del trabajo de investigación	Director/s del trabajo de investigación
Juan Manuel Murillo Ramírez	Frecuencia de obesidad, sarcopenia en una población con baja DMO en un centro de nutrición de Manizales	Johan Sebastián Villada Gómez
Jhuliana Mercedes Castillo Cabellos	Caracterización de variantes exómicas en una cohorte de personas mayores con fragilidad, pertenecientes al estudio IMIAS, Caldas, Colombia.	Natalia García Restrepo
Diana Patricia López Villota	Percepción de muerte en ancianos habitantes de calle de la ciudad de Manizales.	Carmen Lucía Curcio Borrero

Adicionalmente, el programa desarrolla de manera permanente espacios académicos como clubes de revista, ateneos clínicos, discusión de casos y revisiones bibliográficas, los cuales fortalecen competencias relacionadas con la búsqueda, interpretación y aplicación crítica de evidencia científica en contextos clínicos reales.

Convocatorias para el fomento de la investigación:

Otra de las estrategias para el desarrollo de competencias en investigación a destacar es el fomento a la investigación que realiza la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados (VIP) de la Universidad de Caldas a través de diferentes tipos de convocatorias. Estas convocatorias pueden ser internas, externas o conjuntas.

Convocatorias internas generales y específicas

- Convocatoria General para Financiación de Proyectos de investigación, investigación-creación e innovación en cumplimiento con la Política Institucional de Investigaciones de la Universidad de Caldas y el Sistema de Investigaciones y Posgrados.
- Asignación de becas de Maestría y Especialización: convocatoria generada entre la VIP, la Oficina de Posgrados, Vicerrectoría Administrativa y la Oficina de Bienestar Universitario para incentivar la vinculación de estudiantes destacados a los programas de posgrado (especialización y maestría) con un apoyo económico que cubre hasta el 50 % del valor de la matrícula por un periodo académico.
- Convocatoria del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico Delfín (programa de movilidad de estudiantes)

- Convocatorias específicas para apoyo económico de derechos de publicación, traducción de manuscritos a inglés y asistencia a eventos académicos.
- Financiación de Proyectos de investigación de Semilleros de investigación.
- Apoyo con recursos económicos a Grupos de Investigación.
- Apoyo económico para el escalamiento, transferencia y comercialización de tecnologías.

Estas convocatorias se han orientado a fortalecer el trabajo de investigadores, grupos, centros e institutos de investigación, fomentar la investigación en los programas de posgrado y promover el trabajo interdisciplinario en la Universidad de Caldas. En los últimos años, estas convocatorias han tenido un enfoque diferencial en concordancia con el artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, el Decreto N° 1710 de 2020, el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, el CONPES 4080, el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030, la Resolución de Rectoría N°01454 de 2022 y el Acuerdo N°35 de 2021 del Consejo Superior de la Universidad de Caldas, para reconocer las diferencias, diversidad y brechas en los procesos de investigación.

Convocatorias externas

- Colombia Diversa: apoyo económico a tesis de grado de Maestría
- Proyectos de regalías

La Universidad de Caldas ha tenido un desempeño destacado en la gestión y ejecución de recursos de regalías financiados por la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) con apuestas en proyectos de formación de capital humano de alto nivel, pasantías de investigación, apropiación social del conocimiento, fortalecimiento del sistema territorial de CTeI y formulación de políticas públicas para el sector de Industrias Creativas y Culturales, entre otros.

Convocatorias conjuntas

- Convocatoria conjunta entre la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales que, en respuesta a sus planes de desarrollo institucionales para la consolidación de capacidades orientadas a fortalecer sus Sistemas de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, apoya a grupos de investigación de ambas universidades para proyectos de investigación estratégicos para la región en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Proyectos en alianza Universidad-Empresa-Estado.

La participación del programa en las diferentes convocatorias para el fomento de la investigación durante el periodo 2021-2025 se presenta en la Tabla 8.2.

Tabla 8.2 Participación del programa MIG en convocatorias para el fomento a la investigación 2021-2025

Tipo de convocatoria	Nombre de la convocatoria	Proyecto o actividad registrada	Año(s)
Internas generales y específicas	Convocatoria para Financiación de Proyectos de investigación, investigación-creación e innovación en cumplimiento con la Política Institucional de Investigaciones de la Universidad de Caldas y el Sistema de Investigaciones y Posgrados.	Caracterización y desenlaces de ancianos que ingresan a una UCI en Manizales, periodo 2022-2023	2021
		Desarrollo y validación de un modelo predictivo de alteraciones de la movilidad a 10 años en ancianos del estudio IMIAS	2022
		Efecto del plan cuidarte sobre la competencia de cuidado de las personas con insuficiencia cardiaca y sus cuidadores: ejecución del protocolo de investigación	2023
	Convocatoria del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico Delfín (programa de movilidad de estudiantes)	Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico Relación entre vértigo, temor a caer, funcionalidad y caídas en personas mayores de la clínica de caídas de la Universidad de Caldas, Colombia. Estudio observacional de las características del vértigo y mareo y su relación con el equilibrio en los adultos mayores en una clínica de inestabilidad, vértigo y caídas	2023 a 2025
	Convocatorias específicas para apoyo económico de derechos de publicación, traducción de manuscritos a inglés y asistencia a eventos académicos.	Apoyo para traducción y publicación de los artículos como conclusión de su trabajo de grado de 2 estudiantes de posgrado	2025
	Financiación de Proyectos de investigación de Semilleros de investigación.	Validez concurrente y confiabilidad del dinamómetro Squegg® para la medición de la fuerza de agarre en diferentes grupos poblacionales.	2025
	Apoyo con recursos económicos a Grupos de Investigación.	Apoyo a las actividades de investigación de las clínicas de geriatría	2020 a 2025
Convocatorias externas	Convocatoria internacional Quebec-Colombia Appel à projets de coopération	Handicap associé aux maladies chroniques chez les personnes âgées colombienne	2024

Tipo de convocatoria	Nombre de la convocatoria	Proyecto o actividad registrada	Año(s)
	Québec-Colombie 2024-2026		
Convocatorias conjuntas	Convocatoria conjunta entre la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales	Fortalecimiento de los vínculos con el grupo GAIA de la Universidad Nacional (Grupo de Investigación en Ambientes Inteligentes Adaptativos)	2024 a 2025

El apoyo a grupos de investigación por parte de la Vicerrectoria de Investigaciones y Posgrados, ha permitido mantener varios programas de investigación, formación y extensión a la comunidad, especialmente en las clínicas de memoria y caídas. Como evidencia se muestra en el **Anexo 8.2** la convocatoria de apoyo a grupos y los compromisos adquiridos.

Como complemento, también la Vicerrectoría de Proyección Universitaria realiza una convocatoria anual dirigida a los docentes e investigadores de la Universidad de Caldas para publicación de libros no solo de texto y creación literaria, sino también de divulgación y de resultados de investigación. En el **Anexo 8.3** se muestra la convocatoria correspondiente al año 2024. El programa ha publicado varios textos dentro de esta convocatoria; en el periodo de evaluación publicó Discapacidad y movilidad en ancianos, de Carmen Lucía Curcio y otros. Manizales: Universidad de Caldas. Facultad de Ciencias para la Salud. Departamento Clínico, 2025. ISBN: 978-958-759-627-4 (**Gráfica 8.1**). Además, durante la ventana de observación, otros libros basados en resultados de investigación y de formación académica han sido publicados, como se muestra en la **Tabla 8.3.**

Gráfica 8.1 Carátula del libro Discapacidad y movilidad en ancianos. 2025



Tabla 8.3 Libros publicados por docentes del programa 2021-2025

Año	Autor(es)	Título	Editorial	ISBN	Comentarios
2021	Gómez-Montes JF Curcio-Borrero CL	Salud del anciano		978-958-759-256-6	Primera edición con la editorial de la Universidad de Caldas después de 3 ediciones externas
2024	Felipe Marulanda Mejía (Editor) Fernando Iván González Gómez	Temas selectos de medicina interna ambulatoria. Medicina clínica del	Matiz editorial	978-628-01-4171-8	Segunda edición de un libro de texto que reúne las patologías más prevalentes en consulta

Año	Autor(es)	Título	Editorial	ISBN	Comentarios
	(Editor) Luis Ángel Toro López (Editor) Dora Inés Molina de Salazar (Editor) Cristian Camilo Giraldo Ramírez (Editor) Miguel Álvarez Mejía (Editor)	adulto.			externa de medicina interna del adulto elaborado por varios docentes, egresados y residentes del programa de Medicina Interna-Geriatría.
2024	Clara Elena González-Correa	Experiencias significativas del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico	Universidad Autónoma de Manizales	978-958-5558-54-0	Énfasis en el programa DELFÍN comentado más arriba
2025	Carmen Lucía Curcio (Editora Académica) Edison Pineda A. Laura Cano Méndez Johan Sebastián Villada Laura Alejandra Chica Luis Ángel Toro López Sebastián López Velásquez Fernando Gómez Montes	Discapacidad de movilidad en el anciano	Universidad de Caldas	978-958-759-627-4	Primera edición de un texto relacionado con el desarrollo conceptual de la discapacidad y su relación con funcionalidad con la participación de varios profesores y egresados del programa MIG
2025	Felipe Marulanda	Tratado: Dolor en el adulto mayor	Matiz Editorial Colección Corpórea 001	978-628-97127-0-4	Como refiere el autor, “producto de años de investigación y atención a personas mayores tiene la pretensión de ser un tratado sobre el dolor”.
2025	Carmen Lucía Curcio	Temor a caer en ancianos	Matiz Editorial Colección Corpórea 002	978-628-97127-3-5	Primera edición sobre un análisis detallado sobre el “temor a caer” como resultado de una extensa trayectoria investigativa.

Semilleros de Investigación

En el marco de la Política Institucional de Investigaciones de la Universidad de Caldas (Acuerdo 12 de 2018 del Consejo Superior), se contempla como propósito "Estimular la investigación formativa en el pregrado y posgrado por medio de semilleros de investigación, su participación en proyectos y actividades de investigación e investigación-creación".

Los profesores del programa, estudiantes de pregrado, posgrado y egresados participan en Semilleros de Investigación. Un Semillero de Investigación se puede definir como un grupo de personas (profesores, egresados y estudiantes) que buscan fortalecer competencias investigativas, inicialmente como grupo de estudio, club de lectura profundización en temas y desarrollando proyectos de investigación. La participación de los estudiantes de posgrado en este tipo de grupos es otra oportunidad para estimular el pensamiento autónomo y estar en contacto con desarrollos disciplinarios e interdisciplinarios de la salud pública.

Los Semilleros de Investigación son una estrategia pedagógica para la formación en investigación de estudiantes que, por motivación propia, se vinculan formalmente a estos. Tienen como objetivo principal fortalecer el pensamiento crítico, la formulación de preguntas y proyectos de investigación, así como fomentar la apropiación social del conocimiento.

Cada semillero de investigación debe estar vinculado oficialmente a un grupo de investigación de la Universidad de Caldas reconocido o clasificado por Minciencias y estar inscrito en la VIP, lo cual permite oficializar la participación de los estudiantes y hacer el reconocimiento de créditos para su recorrido curricular. En esta experiencia de formación, los estudiantes, bajo la tutoría del docente coordinador del semillero, realizan actividades de sensibilización y profundización en temas relacionados con el objeto de estudio o enfoque temático del semillero; de otro lado, tienen la oportunidad de pertenecer a redes de semilleros de investigación a nivel local, regional y nacional.

Los semilleros de investigación de la Universidad de Caldas hacen parte de la Red Regional de Semilleros de Investigación (RREDSI), que permite a los integrantes de los semilleros de investigación asistir a encuentros locales, departamentales y regionales. La RREDSI fue creada en 2009 con la participación de las instituciones de educación superior de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Norte del Valle con el objetivo de incentivar

la investigación en la región. También se cuenta con una Oficina de Apoyo a Semilleros de Investigación adscrita a la VIP.

El Semillero de Investigación en Gerontología y Geriatría-HUELLAS, adscrito al Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría, viene funcionando desde septiembre del 2005 y a partir del 2020 fue reestructurado de acuerdo con la normatividad de la Universidad (**Anexo 8.4** Trazabilidad del semillero "Huellas" 2021-2025). Esto ha permitido que el semillero evolucione para poder participar en convocatorias de la VIP (**Anexo 8.5** Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación-investigación/creación de semilleros de investigación, y Tabla 8.2 Participación del programa MIG en convocatorias para el fomento a la investigación 2021-2025). Además, ha permitido la participación en eventos relacionados tanto a nivel local como nacional (**Gráfica 8.2).**

Gráfica 8.2 Participación en encuentros de Semilleros de Investigación



Eventos académicos

Los eventos académicos en sus diferentes modalidades constituyen una estrategia para desarrollar actividades de investigación e innovación. En este tipo de espacios, los

estudiantes, docentes y egresados de la Especialización tienen una amplia participación, socializan avances de sus trabajos de investigación, así como también los diferentes resultados de los trabajos de grado de los estudiantes en cuanto a desarrollos metodológicos, análisis de datos, estado del arte, entre otros.

Durante todo el tiempo de evaluación 2021-2025 se han realizado numerosos eventos académicos para la divulgación de las investigaciones. Como evidencia, la relación de las actividades científicas y académicas específicas realizadas y programadas en los últimos 5 años en el programa MIG se muestra en la Tabla 5.2.

Entre los eventos académicos propios de la Facultad de Ciencias para la Salud en los que han tenido una participación importante los estudiantes, profesores y egresados del programa se resalta el espacio denominado EXPOFACULTAD. Este evento se realiza de manera continua desde el 2015. Como evidencia de la participación del programa se adjunta en el **Anexo 8.6** la programación de varias versiones de EXPOFACULTAD.

Redes de colaboración interinstitucional nacionales e internacionales - Revistas científicas.

Como se había mencionado previamente en el factor anterior, la relación de instituciones y actividades de cooperación académica y de investigación, tanto nacionales como internacionales, en el periodo 2021-2025 se muestra en la Tabla 7.3.

73. **Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo e innovador, así como el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.**

Los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes evidencian una percepción ampliamente favorable respecto a las estrategias implementadas por el programa para promover la formación investigativa, el pensamiento crítico y el desarrollo de capacidades relacionadas con la innovación y la creación. El 81,2 % de los estudiantes calificó como altas o muy altas

las estrategias orientadas al fortalecimiento de la investigación formativa, el pensamiento crítico, creativo e innovador, así como las actividades relacionadas con desarrollo tecnológico e innovación. Por su parte, el 6,2 % las valoró como medias y el 12,4 % como bajas o muy bajas.

La valoración positiva mayoritaria refleja el reconocimiento de los estudiantes frente a las oportunidades de participación en actividades investigativas, discusiones académicas, análisis crítico de literatura científica y desarrollo de proyectos vinculados a las líneas de investigación del programa. En este sentido, estrategias como los clubes de revista, ateneos clínicos, participación en proyectos de investigación, acompañamiento metodológico para trabajos de grado y discusión interdisciplinaria de casos clínicos han favorecido el fortalecimiento del razonamiento crítico y la capacidad analítica de los residentes.

Como resultado de estas apreciaciones, el programa reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo estrategias que favorezcan una participación más amplia y sistemática de los estudiantes en procesos de investigación y desarrollo académico. En este sentido, se plantea fortalecer el acompañamiento metodológico a los residentes, ampliar espacios de formación en investigación clínica y medicina basada en evidencia, promover la participación en eventos científicos y consolidar mecanismos que faciliten la articulación entre actividades asistenciales e investigativas.

En consecuencia, se evidencia que el programa promueve de manera efectiva la formación investigativa y el desarrollo del pensamiento crítico e innovador en los estudiantes, manteniendo el compromiso de fortalecer continuamente las estrategias orientadas a consolidar una cultura académica e investigativa acorde con las exigencias contemporáneas de la geriatría y la educación médica especializada.

Gráfica 8.3 Estudiantes del programa en la zona de pósteres de un evento académico



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Calificación de la Característica 34.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 35. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN

Aspectos por evaluar:

74. **Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de MinCiencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.**

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría se acoge al reglamento de propiedad intelectual de la Universidad de Caldas (Acuerdo No 08 del 2024 del Consejo Superior), el cual incorpora expresamente los principios bajo los cuales se rige la normatividad en materia de propiedad intelectual; define expresamente los derechos que se protegen y reglamentan e incluye a los docentes, estudiantes, funcionarios administrativos, contratistas, egresados y demás personas vinculadas al servicio de la Universidad de Caldas.

En cuanto a grupos de investigación, los datos comparativos de los resultados de las convocatorias de MinCiencias 894 de 2021 y la convocatoria 957 de 2024 para los grupos de investigación se muestran en la Tabla 8.4. Es evidente el aumento considerable de investigadores dentro de la Universidad. Así mismo, en la Facultad de Ciencias para la Salud se encuentra el Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría (COL0009814), cuyo líder es el profesor y coordinador del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría, José Fernando Gómez Montes, con permanencia como grupo A1 desde 2017. Así mismo, varios docentes del programa pertenecen al grupo de Nutrición, Metabolismo y Seguridad Alimentaria (COL0110679). Estos grupos se encuentran categorizados como A1 y A, respectivamente, de acuerdo con la resolución 1531 de 2025 Del Ministerio Ciencia, Tecnología e Innovación (resultados finales de grupos de investigación).

Tabla 8.4 Resultados comparativos de las convocatorias Minciencias a grupos de investigación

Característica	2021 Convocatoria 894	2024 Convocatoria 957
Total grupos clasificados	77	79
Número de grupos: A1 - A – B – C – Reconocidos.	11 - 22 – 21 -21 -2	9 - 27 -20 -19 - 4
Total investigadores clasificados	182	208
Investigadores Senior	33	51
Investigadores asociados	42	45
Investigadores Junior	103	108
Investigadores eméritos	4	4

La lista de los profesores investigadores que prestan su servicio al programa y los estudiantes vinculados, con su respectivo grupo de investigación y su categoría, se muestra en la Tabla 8.5.

Tabla 8.5 Lista de investigadores vinculados al programa de Medicina Interna-Geriatría

Nombre	Grupo de Investigación	CvLAC	Categoría
José Fernando Gómez Montes	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	Senior
Carmen Lucía Curcio Borrero	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	Senior
Clara Helena González Correa	Nutrición, Metabolismo y Seguridad Alimentaria	CvLAC	Senior
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Gastrohepatología, Universidad de Antioquia	CvLAC	Senior
Nelson Enrique Arias Ortiz	Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	CvLAC	Senior
Alexandra Giraldo Osorio	Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	CvLAC	Asociado
María Cristina Florián Pérez	—	CvLAC	Asociado
Angela Maria Benjumea Salgado	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	Junior
César Augusto Restrepo Valencia	—	CvLAC	Junior
Dora Ines Molina de Salazar	Biosalud	CvLAC	Junior
Diana María Trejos Gallego	Nutrición, Metabolismo y Seguridad Alimentaria	CvLAC	Junior
Fabio Mauricio Sánchez Cano	—	CvLAC	Junior

Nombre	Grupo de Investigación	CvLAC	Categoría
Johan Sebastián Villada Gómez	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	Junior
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad	CvLAC	Junior
Alejandro Pineda Isaza	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Ana María Hoyos Zuluaga	—	CvLAC	—
Carlos Eduardo Castaño Molina	BIOSALUD (histórico)	CvLAC	—
Daniel Santiago Maya Giraldo	—	CvLAC	—
Daniela Cáceres Escobar	—	CvLAC	—
Daniela Duque Montoya	Neurociencias de Caldas	CvLAC	—
Darío de la Portilla Maya	—	CvLAC	—
David Ricardo González González	—	CvLAC	—
Diana Carolina Morales Benavides	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Diego Alejandro Gómez Castrillon	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Diego Alfonso Sanchez Rodriguez	—	CvLAC	—
Diego Emilio Lopera	Oncólogos del Occidente (COL0101319)	CvLAC	—
Edison Pineda Arredondo	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Edwin Ronald Mora Garzon	—	CvLAC	—
Felipe Jaramillo Ayerbe	Telesalud (histórico)	CvLAC	—
Felipe Marulanda Mejía	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Fernando Iván González Gómez	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Harold Alberto García Muñoz	—	CvLAC	—
Heliana Marcela Botello Mojica	Telesalud (a través del semillero SIDERM)	CvLAC	—
Javier Armando Velásquez Mendoza	—	CvLAC	—
José Arnoby Chacón Cardona	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Juan Ignacio Marín Zuluaga	Gastrohepatología, Universidad de Antioquia	CvLAC	—

Nombre	Grupo de Investigación	CvLAC	Categoría
Julian Hernando Salgado Hernandez	—	CvLAC	—
Laura María Cano Méndez	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Toro López Luis Ángel	—	CvLAC	—
Natalia García Restrepo	Grupo Materno Perinatal de Caldas	CvLAC	—
Octavio German Muñoz Maya	Gastrohepatología, Universidad de Antioquia	CvLAC	—
Ricardo Díaz Cabezas	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Sebastián López Velásquez	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Tatiana Murillo Molina	—	CvLAC	—
Víctor Iván Romero Nieto	—	CvLAC	—
Viviana Rosso Henao	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—
Hernán David García Botina	Grupo de Investigación en Gerontología y Geriatría	CvLAC	—

75. **Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.**

Los docentes pertenecientes a los grupos de investigación que contribuyen al programa de Medicina Interna-Geriatría cuentan con una amplia producción académica durante la ventana de observación: 2021 a 2025 (5 años). De estas publicaciones cabe destacar que la mayoría son artículos en revistas indexadas y, de los libros publicados, la mayoría son resultados de investigación, como fue mostrado en la Tabla 8.3. Las publicaciones agrupadas por año de publicación se muestran en la Tabla 8.6. Durante la ventana de observación del presente proceso, el número de publicaciones aumentó de 72 artículos (acreditación anterior) a 195 artículos en el periodo 2020-2025.

Tabla 8.6 Producción de artículos de investigación de los docentes del programa de Medicina Interna-Geriatría 2020-2025

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
2020 · 29 artículos	
Alexandra Giraldo Osorio	Calidad de los instrumentos que valoran las funciones de la atención primaria: revisión sistemática *Hacia la Promoción de la Salud* · 10.17151/hpsal.2020.25.1.8
Alexandra Giraldo Osorio	Residential Radon in Central and South America: A Systematic Review *International Journal of Environmental Research and Public Health* · 10.3390/ijerph17124550
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	A Regression Tree for Identifying Risk Factors for Fear of Falling: The International Mobility in Aging Study (IMIAS) *The Journals of Gerontology: Series A* · 10.1093/gerona/glz002
Carmen Lucía Curcio Borrero	Efectos de la fragilidad en los resultados adversos de la cirugía cardiaca en ancianos *Revista Colombiana de Cardiología* · 10.1016/j.rccar.2018.11.005
Carmen Lucía Curcio Borrero	Fear of falling in community-dwelling older adults diagnosed with cancer: A report from the International Mobility in Aging Study (IMIAS) *Journal of geriatric oncology* · 10.1016/j.jgo.2019.09.001
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	Fenotipo de envejecimiento saludable de personas mayores en Manizales *Biomédica* · 10.7705/biomedica.4799
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	Global cognition predicts the incidence of poor physical performance among older adults: A cross-national study *Geriatrics & Gerontology International* · 10.1111/ggi.13864
Carmen Lucía Curcio Borrero	Life-Space and Cognitive Decline in Older Adults in Different Social and Economic Contexts: Longitudinal Results from the IMIAS Study *Journal of Cross-Cultural Gerontology* · 10.1007/s10823-020-09406-8
César Augusto Restrepo Valencia Clara Helena González Correa Felipe Marulanda Mejía Jose Arnoby Chacón Cardona	Desgaste proteico energético en pacientes con enfermedad renal crónica III a IV Caldas, Colombia *Revista Colombiana de Nefrología* · 10.22265/acnef.7.2.408
Clara Helena González Correa Felipe Marulanda Mejía	Bioelectrical impedance analysis and dual x-ray absorptiometry agreement for skeletal muscle mass index evaluation in sarcopenia diagnosis *Physiological measurement* · 10.1088/1361-6579/ab8e5f
Clara Helena González Correa Felipe Marulanda Mejía	Skeletal Muscle Mass by Bioelectrical Impedance Analysis and Calf Circumference for Sarcopenia Diagnosis *Journal of electrical bioimpedance* · 10.2478/joeb-2020-0009
Daniela Cáceres Escobar	Trastornos linfoproliferativos en una cohorte de pacientes adultos con trasplante hepático atendidos en un hospital de referencia en Bogotá, Colombia *Biomédica* · 10.7705/biomedica.4861
Dora Ines Molina de Salazar	Inhibidores de la enzima convertidora de angiotensina y bloqueadores de los receptores de angiotensina II: ¿aumentan el riesgo de padecer COVID-19? *Revista Colombiana de Cardiología* · 10.1016/j.rccar.2020.05.003
Dora Ines Molina de Salazar	Las dislipidemias y su tratamiento en centros de alta complejidad en Colombia *Clínica e Investigación en Arteriosclerosis* · 10.1016/j.arteri.2019.11.005

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Dora Ines Molina de Salazar	Medición, control y conocimiento de la presión arterial: Iniciativa Mayo Mes de la Medición Colombia 2017 *Hipertensión y Riesgo Vascular* · 10.1016/j.hipert.2019.03.004
José Fernando Gómez Montes	Assessing the relationship between multimorbidity and depression in older men and women: the International Mobility in Aging Study (IMIAS) *Aging & Mental Health* · 10.1080/13607863.2019.1571018
José Fernando Gómez Montes	Religiosity and depressive symptoms among older adults in Colombia *Aging & Mental Health* · 10.1080/13607863.2019.1660851
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Caracterización de pacientes con cirrosis hepática y bacteriemia de un hospital universitario en Medellín, Colombia *Revista Colombiana de Gastroenterología* · 10.22516/25007440.557
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez Juan Ignacio Marín Zuluaga Octavio German Muñoz Maya	Disseminated Cryptococcosis After Liver Transplant: A Case Report *Experimental and clinical transplantation : official journal of the Middle East Society for Organ Transplantation* · 10.6002/ect.2018.0051
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Latin American Association for the study of the liver (ALEH) practice guidance for the diagnosis and treatment of non-alcoholic fatty liver disease *Annals of hepatology* · 10.1016/j.aohep.2020.09.006
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Síndrome de Budd-Chiari: etiología, manejo y resultados en una cohorte de 35 pacientes del Hospital Pablo Tobón Uribe *Revista Colombiana de Gastroenterología* · 10.22516/25007440.431
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Síndrome de Osler-Weber-Rendu: presentación de un caso clínico y revisión de la literatura *Hepatología* · 10.52784/27112330.125
Juan Ignacio Marín Zuluaga	International and multicenter real-world study of sorafenib-treated patients with hepatocellular carcinoma under dialysis *Liver International* · 10.1111/liv.14436
Juan Ignacio Marín Zuluaga	Lenvatinib as first-line therapy for recurrent hepatocellular carcinoma after liver transplantation: Is the current evidence applicable to these patients? *World journal of transplantation* · 10.5500/wjt.v10.i11.297
María Cristina Florián Pérez	Consenso colombiano de cuidados perioperatorios en cirugía cardiaca del paciente adulto *Acta Colombiana de Cuidado Intensivo* · 10.1016/j.acci.2020.03.002
María Cristina Florián Pérez	Consenso colombiano de síndrome de dificultad respiratoria aguda (SDRA) «Documento de Rionegro 2019» *Acta Colombiana de Cuidado Intensivo* · 10.1016/j.acci.2020.03.001
María Cristina Florián Pérez	Declaración de consenso en medicina crítica para la atención multidisciplinaria del paciente con sospecha o confirmación diagnóstica de COVID-19 *Acta Colombiana de Cuidado Intensivo* · 10.1016/j.acci.2020.04.003
Nelson Enrique Arias Ortiz	Características clínicas del cáncer de tiroides en Manizales, Colombia, 2008-2015 *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* · 10.17843/rpmesp.2020.372.4892
Nelson Enrique Arias Ortiz	Incidencia del cáncer de cuello uterino y sobrevida de pacientes en Manizales, Colombia, 2008-2012 *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* · 10.17843/rpmesp.2020.373.4838
2021 · 37 artículos	
Alexandra Giraldo Osorio	Aceptabilidad lingüística en la comprensión de cuestionarios de valoración de servicios de salud en Iberoamérica *Gaceta Sanitaria* · 10.1016/j.gaceta.2020.04.019
Alexandra Giraldo Osorio	Epidemiology of stage III lung cancer: frequency, diagnostic characteristics, and survival *Translational Lung Cancer Research* · 10.21037/tlcr.2020.03.40
Alexandra Giraldo Osorio	Mortalidad atribuida al consumo de tabaco en Brasil, 2016 *Revista Brasileira de Epidemiologia* · 10.1590/1980-549720210007
Alexandra Giraldo Osorio	Mortalidad atribuida al consumo de tabaco en España: Revisión sistemática *Adicciones* · 10.20882/adicciones.1619

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Alexandra Giraldo Osorio Nelson Enrique Arias Ortiz	Residential Radon in Manizales, Colombia: Results of a Pilot Study *International journal of environmental research and public health* · 10.3390/ijerph18031228
Alexandra Giraldo Osorio	Smoking-attributable mortality in South America: A systematic review *Journal of Global Health* · 10.7189/jogh.11.04014
Alexandra Giraldo Osorio	Evolución de la prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en el periodo 2014- 2018 y consumo IQOS en 2018 en Galicia *Revista Española de Salud Pública* · Enlace
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	Falls and life-space mobility: longitudinal analysis from The International Mobility in Aging Study *Aging Clinical and Experimental Research* · 10.1007/s40520-020-01540-0
Carmen Lucía Curcio Borrero	Frailty syndrome and risk of cardiovascular disease: Analysis from the International Mobility in Aging Study *Archives of Gerontology and Geriatrics* · 10.1016/j.archger.2020.104279
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	Healthy aging determinants and disability among older adults: SABE Colombia *Revista Panamericana de Salud Pública* · 10.26633/rpsp.2021.98
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	Prevalence and impact of potentially inappropriate medication on community-dwelling older adults *Biomédica* · 10.7705/biomedica.5787
Carmen Lucía Curcio Borrero	Evaluación del desempeño de un analizador POCT con relación a los resultados de los métodos convencionales rutinarios del laboratorio clínico en un hogar de ancianos. Cali. 201434(2): 9-18 *Médicas UIS* · 10.18273/revmed.v34n2-2021001
César Augusto Restrepo Valencia	Control glucémico en pacientes con diabetes mellitus de una consulta especializada en Manizales. 8(1) *Revista Colombiana de Endocrinología Diabetes & Metabolismo* · 10.53853/encr.8.1.664
Clara Elena González	De la insuficiencia a la falla intestinal, un camino de doble sentido que cruza con la malnutrición vol. 4, núm. 3, julio-septiembre, pp. 114 -123 *Revista de Nutrición Clínica y Metabolismo* · Enlace
Clara Elena González	Chemical properties of polyphenols: a review focused on anti-inflammatory and anti-viral medical applicatio41(1): 3-8 n *Biomedicine* · Enlace
Clara Elena González	Fat-free mass index in patients with chronic obstructive pulmonary disease *Journal of Physics Conference Series* · 10.1088/1742-6596/2008/1/012010
Clara Elena González Johan Sebastian Villada Gomez	Skeletal Muscle Mass Index cut-offs by bioelectrical impedance analysis to determine Sarcopenia Based on healthy young or old Populations: A Comparative Study *Journal of Physics Conference Series* · 10.1088/1742-6596/2008/1/012001
Clara Helena González Correa	Alternative Foods in Cardio-Healthy Dietary Models that Improve Postprandial Lipemia and Insulinemia in Obese People *Nutrients* · 10.3390/nu13072225
Clara Helena González Correa	Brief intervention on the consumption of fruits and vegetables and physical activity in university students *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria* · 10.12873/414gonzalez
Clara Helena González Correa	Chemical properties of polyphenols: a reviewfocusedonanti-inflammatory and anti-viral medical application *Biomedicine* · 10.51248/.v41i1.524
Clara Helena González Correa	Flavonoid/Polyphenol Ratio in Mauritia flexuosa and Theobroma grandiflorum as an Indicator of Effective Antioxidant Action *Molecules* · 10.3390/molecules26216431

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Clara Helena González Correa	Folin-Ciocalteu Reaction Alternatives for Higher Polyphenol Quantitation in Colombian Passion Fruits *International Journal of Food Science* · 10.1155/2021/8871301
Clara Helena González Correa	Polyphenols from Passiflora ligularis Regulate Inflammatory Markers and Weight Gain *Biomolecular Concepts* · 10.1515/bmc-2021-0005
Daniela Cáceres Escobar	Paniculitis en pancreatitis aguda. Reporte de un caso y revisión de la literatura *Acta gastroenterológica latinoamericana* · 10.52787/ihbj3544
Daniela Duque Montoya	Acute meningoencephalitis associated with SARS-CoV-2 infection in Colombia *Journal of neurovirology* · 10.1007/s13365-021-01023-6
Dora Ines Molina de Salazar	The prediction of Metabolic Syndrome alterations is improved by combining waist circumference and handgrip strength measurements compared to either alone *Cardiovascular Diabetology* · 10.1186/s12933-021-01256-z
Johan Sebastian Villada Gomez	Electrical Bioimpedance Phase Angle and Sarcopenia Diagnostic in Functional Elderly *Journal of Physics Conference Series* · 10.1088/1742-6596/2008/1/012004
José Fernando Gómez Montes	New horizons in falls prevention and management for older adults: a global initiative *Age and Ageing* · 10.1093/ageing/afab076
José Fernando Gómez Montes	Salubridad y enfermedad en las minas de oro de Marmato en el siglo XIX: entre la epidemia de viruela y la guerra de los mil días *Biomédica* · 10.7705/biomedica.5945
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Enfermedad de Wilson: experiencia de un centro de referencia en Colombia *Revista colombiana de Gastroenterología* · 10.22516/25007440.593
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	How to manage: liver abscess *Frontline Gastroenterology* · 10.1136/flgastro-2019-101240
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Identification of optimal therapeutic window for steroid use in severe alcohol-associated hepatitis: A worldwide study *Journal of Hepatology* · 10.1016/j.jhep.2021.06.019
María Cristina Florián Pérez	Treatment with IgM-enriched immunoglobulin in sepsis: a matched case-control analysis *Journal of Critical Care* · 10.1016/j.jcrc.2021.03.015
Nelson Enrique Arias Ortiz	Incidencia, mortalidad y supervivencia por cáncer de endometrio en Manizales, Colombia 2003-2017 *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* · 10.17843/rpmesp.2021.384.8892
Nelson Enrique Arias Ortiz	The histology of brain tumors for 67 331 children and 671 085 adults diagnosed in 60 countries during 2000-2014: a global, population-based study (CONCORD-3) *Neuro-Oncology* · 10.1093/neuonc/noab067
Nelson Enrique Arias Ortiz	Factores relacionados con la aceptación y aceptabilidad de la vacuna contra el virus del papiloma humano en Manizales, Colombia, 2017-2019: un estudio poblacional de las cohortes de nacimiento de 2003, 2004 y 2005 *Cancer Epidemiol Biomarkers Prev* · 10.1158/1538- 7755.ASGCR21-61
Sebastián López Velásquez	Healthiness and disease in Marmato gold mines during the 19th century: Between the smallpox plague and the War of a Thousand Days *Biomedica : revista del Instituto Nacional de Salud* · 10.7705/biomedica.5945
2022 · 41 artículos	
Alexandra Giraldo Osorio	Methodological guidelines for the estimation of attributable mortality using a prevalence-based method: the STREAMS-P tool *Journal of clinical epidemiology* · 10.1016/j.jclinepi.2022.03.016
Alexandra Giraldo Osorio	Serum cotinine cut-points for secondhand smoke exposure assessment in children under 5 years: A systemic review *PLOS ONE* · 10.1371/journal.pone.0267319
Alexandra Giraldo Osorio	Smoking-attributable mortality in the autonomous communities of Spain, 2017 *Revista Española de Cardiología (English Edition)* · 10.1016/j.rec.2020.10.023
Alexandra Giraldo Osorio Nelson Enrique Arias Ortiz	Tendencias en la mortalidad por cáncer de pulmón en Colombia, 1985-2018 *Revista Panamericana de Salud Pública* · 10.26633/rpsp.2022.127
Alexandra Giraldo Osorio	Trends in smoking-attributable mortality in Spain: 1990–2018 *European Journal of Public Health* · 10.1093/eurpub/ckac165

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Carmen Lucía Curcio Borrero	Fear of Falling Among Community-Dwelling Older Adults with Heart Disease: Findings from an International Mobility in Aging Study (IMIAS) *Physiotherapy Theory and Practice* · 10.1080/09593985.2021.1901327
Carmen Lucía Curcio Borrero	Fear of Falling and Environmental Factors: A Scoping Review *Annals of Geriatric Medicine and Research* · 10.4235/agmr.22.0016
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes Laura Maria Cano Mendez	Predicting restriction of life-space mobility: a machine learning analysis of the IMIAS study *Aging Clinical and Experimental Research* · 10.1007/s40520-022-02227-4
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	World guidelines for falls prevention and management for older adults: a global initiative *Age and ageing* · 10.1093/ageing/afac205
Carmen Lucía Curcio Borrero	Asociación entre espacio de vida y factores psicológicos y funcionales en personas mayores de Brasil y Colombia. Association between living space and psychological and functional factors in elderly people in Brazil and Colombia3(1), 252–270 *South Florida Journal of Development* · 10.46932/sfjdv3n1-020
César Augusto Restrepo Valencia	Descripción de características sociodemográficas y clínicas de pacientes con litiasis renal” *Revista Colombiana de Nefrología* · 10.22265/acnef.9.1.554
César Augusto Restrepo Valencia	Los riñones también hablan español: iniciativas hacia la estandarización de nuestra nomenclatura nefrológica *Nefrología* · 10.1016/j.nefro.2021.04.011
Clara Helena González Correa	Anthropometric measures as predictors of cardiovascular risk in a population of employees *Revista Colombiana de Cardiología* · 10.24875/rccar.m22000170
Clara Helena González Correa Diana María Trejos Gallego	Evaluación de un sistema experto en médicos residentes para el manejo nutricional de pacientes críticos con insuficiencia y falla intestinal. Evaluation of an expert system in resident physicians for the nutritional management of critically ill patients with intestinal insufficiency and failure *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria* · 10.12873/414trejos
Clara Helena González Correa	Evaluación de un sistema experto para el soporte nutricional enteral en pacientes críticos con disfunción gastrointestinal Evaluation of an expert system for enteral nutritional support in critically ill patients with gastrointestinal dysfunction *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria* · 10.12873/421trejos-gallego
Clara Helena González Correa	Impact of sarcopenia in clinical and functional outcomes and dependency degree in stroke patients *The Journal of Latin American Geriatric Medicine* · 10.24875/LAGM.22000003
Clara Helena González Correa	Cut-off points for low skeletal muscle mass in older adults: Colombia versus other populations *F1000 Research* · 10.12688/f1000research.109195.1
Daniela Cáceres Escobar	FACTORS ASSOCIATED WITH DIFFICULT BILIARY CANNULATION IN A TRAINING CENTER FOR ENDOSCOPIC INTERVENTION OF THE BILIARY TRACT *Arquivos de Gastroenterologia* · 10.1590/s0004-2803.202200001-06
Daniela Cáceres Escobar	Terapia de vacío endoluminal (Endo-Vac) en el manejo de la fístula de anastomosis esofagogástrica *Revista colombiana de Gastroenterología* · 10.22516/25007440.710
Diana María Trejos Gallego	Evaluación de un sistema experto para el soporte nutricional enteral en pacientes críticos con disfunción gastrointestinal *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria* · 10.12873/421trejos-gallego
Dora Ines Molina de Salazar	Blood pressure telemonitoring and telemedicine for hypertension management—positions, expectations and feasibility of Latin–American practitioners. SURVEY carried out by several cardiology and hypertension societies of the Americas *Blood Pressure* · 10.1080/08037051.2022.2123781
Dora Ines Molina de Salazar	Efficacy of the adjuvanted subunit protein COVID-19 vaccine, SCB-2019: a phase 2 and 3 multicentre, double-blind, randomised, placebo-controlled trial *The Lancet* · 10.1016/s0140-6736(22)00055-1

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Dora Ines Molina de Salazar	Hipertrigliceridemia grave y síndrome de quilomicronemia familiar: una revisión de la literatura reciente *Revista Colombiana de Cardiología* · 10.24875/rccar.m21000053
Dora Ines Molina de Salazar	Tromboprofilaxis, anticoagulación y coagulopatía en tiempos de pandemia: recomendación de la ACATA, ACMI, SCC CCV y ACMV *Revista Colombiana de Cardiología* · 10.24875/rccar.m21000095
Fernando Ivan Gonzalez Gomez José Fernando Gómez Montes Toro López Luis Ángel	One-year mortality after hip fracture surgery: urban–rural differences in the Colombian Andes *Archives of Osteoporosis* · 10.1007/s11657-022-01150-5
José Fernando Gómez Montes	Task Force on Global Guidelines for Falls in Older Adults. New horizons in falls prevention and management for older adults: a global initiative. 2;51(9):afac205 *Age and Ageing* · .1093/ageing/afac205.
José Fernando Gómez Montes	Tuberculosis-related mortality in people over 50 years old in the department of Caldas (Colombia), 2010-201722(1):11-19 *ARCHIVOS DE MEDICINA* · 10.30554/archmed.22.1.4146.2022
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	COVID-19 vaccine and autoimmunity. A new case of autoimmune hepatitis and review of the literature *Journal of Translational Autoimmunity* · 10.1016/j.jtauto.2022.100140
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Genetic diversity of hepatitis C virus and resistance associated substitutions to direct-acting antiviral treatment in Colombia *Virus research* · 10.1016/j.virusres.2022.198847
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	The establishment of public health policies and the burden of non-alcoholic fatty liver disease in the Americas *The Lancet Gastroenterology & Hepatology* · 10.1016/s2468-1253(22)00008-5
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	The MELD Score Is Superior to the Maddrey Discriminant Function Score to Predict Short-Term Mortality in Alcohol-Associated Hepatitis: A Global Study *American Journal of Gastroenterology* · 10.14309/ajg.0000000000001596
Luz Elena Sepúlveda Gallego	Crisis ecológica y determinación social de la salud y la vida *Hacia la Promoción de la Salud* · 10.17151/hpsal.2022.27.2.1
Nelson Enrique Arias Ortiz	Calidad del sueño en personas con diabetes tipo 2 controladas en el nivel primario y su asociación con características sociodemográficas y clínicas *Enfermería Clínica* · 10.1016/j.enfcli.2021.03.002
Nelson Enrique Arias Ortiz	Cutaneous melanoma incidence, mortality, and survival in Manizales, Colombia: a population-based study *Journal of International Medical Research* · 10.1177/03000605221106706
Nelson Enrique Arias Ortiz	Does the morphology of cutaneous melanoma help to explain the international differences in survival? Results from 1 578 482 adults diagnosed during 2000–2014 in 59 countries (CONCORD-3) *British Journal of Dermatology* · 10.1111/bjd.21274
Nelson Enrique Arias Ortiz	Impact of the Management and Proportion of Lost to Follow-Up Cases on Cancer Survival Estimates for Small Population-Based Cancer Registries *Journal of Cancer Epidemiology* · 10.1155/2022/9068214
Nelson Enrique Arias Ortiz	Sleep quality in people with type 2 diabetes controlled at the primary level and its association with sociodemographic and clinical characteristics *Enfermeria clinica* · 10.1016/j.enfcle.2021.03.004
Nelson Enrique Arias Ortiz	Tendencias en la incidencia y la mortalidad por cáncer en Manizales, Colombia, 2008-2017 *Colombia Medica* · 10.25100/cm.v53i1.4920
Nelson Enrique Arias Ortiz	World-wide trends in net survival from pancreatic cancer by morphological sub-type: An analysis of 1,258,329 adults diagnosed in 58 countries during 2000–2014 (CONCORD-3) *Cancer Epidemiology* · 10.1016/j.canep.2022.102196

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Nelson Enrique Arias Ortiz	Worldwide trends in population-based survival for children, adolescents, and young adults diagnosed with leukaemia, by subtype, during 2000–14 (CONCORD-3): analysis of individual data from 258 cancer registries in 61 countries *The Lancet Child & Adolescent Health* · 10.1016/s2352-4642(22)00095-5
Nelson Enrique Arias Ortiz	Estilos de vida poco saludables: enemigos invisibles de los senos de las mujeres *Experimenta* · Enlace
2023 · 33 artículos	
Alexandra Giraldo Osorio	Lung cancer mortality attributable to residential radon: a systematic scoping review *Journal of exposure science & environmental epidemiology* · 10.1038/s41370-022-00506-w
Carmen Lucía Curcio Borrero	Allostatic load and physical performance in older adults: Findings from the International Mobility in Aging Study (IMIAS) *Archives of Gerontology and Geriatrics* · 10.1016/j.archger.2023.104961
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	A Regression Tree Analysis to Identify Factors Predicting Frailty: The International Mobility in Aging Study *Gerontology* · 10.1159/000526737
Carmen Lucía Curcio Borrero	Circumstances and Factors Associated With Falls Among Community-Dwelling Older Adults Diagnosed With Heart Disease Using the International Mobility in Aging Study (IMIAS) *Journal of geriatric physical therapy (2001)* · 10.1519/jpt.0000000000000316
Carmen Lucía Curcio Borrero	Factores que afectan el estado nutricional en personas mayores mexicanas: Enasem, 2018 *Salud publica de Mexico* · 10.21149/14753
Carmen Lucía Curcio Borrero	HbA1c and physical performance in older adults from different aging epidemiological contexts: Longitudinal findings of the International Mobility in Aging Study (IMIAS) *Archives of Gerontology and Geriatrics* · 10.1016/j.archger.2022.104823
Carmen Lucía Curcio Borrero	Pain symptoms and physical performance in older adults: cross-sectional findings from the International Mobility in Aging Study (IMIAS) *European Geriatric Medicine* · 10.1007/s41999-023-00889-5
César Augusto Restrepo Valencia	Relationship between hypovitaminosis D and sarcopenia in patients with stage 3 and 4 chronic kidney disease in Colombian patients *Clinical Nutrition ESPEN* · 10.1016/j.clnesp.2023.06.022
Clara Elena González	Effect of 8-Week Consumption of a Dietary Pattern Based on Fruit, Avocado, Whole Grains, and Trout on Postprandial Inflammatory and Oxidative Stress Gene Expression in Obese People15(2), 306 *Nutrients* · Enlace
Clara Elena González Clara Helena González Correa	Effect of 8-Week Consumption of a Dietary Pattern Based on Fruit, Avocado, Whole Grains, and Trout on Postprandial Inflammatory and Oxidative Stress Gene Expression in Obese People *Nutrients* · 10.3390/nu15020306
Clara Helena González Correa Luz Elena Sepúlveda Gallego	Cut-off points for low skeletal muscle mass in older adults: Colombia versus other populations *F1000Research* · 10.12688/f1000research.109195.2
Clara Helena González Correa	Cut-off points to determine muscle mass reduction by electrical bioimpedance analysis for the diagnosis of sarcopenia in older adults: a systematic review *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria* · 10.12873/434gonzalez
Clara Helena González Correa	Exploring students' emotional state during a test-related task using wearable electroencephalogram *International Journal of Electrical and Computer Engineering (IJECE)* · 10.11591/ijece.v13i1.pp307-314
Clara Helena González Correa	Potential Hypoglycemic and Antilipidemic Activity of Polyphenols from Passiflora ligularis (Granadilla) *Molecules* · 10.3390/molecules28083551
Clara Helena González Correa Felipe Marulanda Mejía Jose Arnoby Chacón Cardona	Relationship between hypovitaminosis D and sarcopenia in patients with stage 3 and 4 chronic kidney disease in Colombian patients *Clinical nutrition ESPEN* · 10.1016/j.clnesp.2023.06.022

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Diana María Trejos Gallego María Cristina Florián Pérez	Relación de la deuda calórica con la pérdida de masa muscular medida por ultrasonografía en pacientes críticos Relationship of caloric debt with loss of muscle mass measured by ultrasonography in critically ill patients Relação do débito calórico com a perda de massa muscular medida por ultrassonografia em pacientes críticos *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria* · 10.12873/424trejos
Dora Ines Molina de Salazar	Blood pressure telemonitoring and telemedicine, a Latin America perspective *Blood Pressure* · 10.1080/08037051.2023.2251586
Dora Ines Molina de Salazar	Papel de la mujer en el desarrollo de la ciencia y la investigación clínica *Revista Colombiana de Cardiología* · 10.24875/rccar.m23000204
Fredy Orlando Guevara	Consenso de expertos para el tratamiento antimicrobiano de las infecciones causadas por bacilos gram negativos multirresistentes en pacientes adultos *Infectio* · 10.22354/24223794.1130
Fredy Orlando Guevara	Guía de práctica clínica para la infección de vías urinarias complicada *Infectio* · 10.22354/24223794.1120
Heliana Marcela Botello Mojica	Pioderma gangrenoso generalizado en un paciente pediátrico: reporte de caso. Generalized pyoderma gangrenosum in a pediatric patient: case report *Revista de la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica* · 10.29176/2590843x.1742
José Fernando Gómez Montes	Socioecological Factors Associated with Hypertension Awareness and Control Among Older Adults in Brazil and Colombia: Correlational Analysis from the International Mobility in Aging Study *Global Heart* · 10.5334/gh.1282
José Fernando Gómez Montes	Critical Care in Older People in Low and Middle-Countries (LMICs): Comprehensive Geriatric Assessment (CGA) Protocol in Andes Mountains. 5(6), 85-89 *European Journal of Medical and Health Sciences*
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Experiencia de downstaging versus criterios de Milán para trasplante hepático por carcinoma hepatocelular en una cohorte prospectiva Experience with downstaging versus Milan criteria for liver transplantation in patients with hepatocellular carcinoma in a prospective cohort *Hepatología* · 10.59093/27112322.170
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	MELD 3.0 adequately predicts mortality and renal replacement therapy requirements in patients with alcohol-associated hepatitis *JHEP Reports* · 10.1016/j.jhepr.2023.100727
Juan Ignacio Marín Zuluaga	Liver decompensation is a frequent cause of treatment discontinuation and prognostic factor in intermediate-advanced HCC *Annals of Hepatology* · 10.1016/j.aohep.2023.101110
Juan Ignacio Marín Zuluaga	The leading and key role of hepatologists in the multidisciplinary management of patients with hepatocellular carcinoma *Annals of hepatology* · 10.1016/j.aohep.2023.101112
María Cristina Florián Pérez	Consenso colombiano de calidad en cuidados intensivos: task force de la Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidados Intensivos (AMCI®) *Acta Colombiana de Cuidado Intensivo* · 10.1016/j.acci.2023.04.007
María Cristina Florián Pérez	Consenso colombiano de criterios de ingreso a cuidados intensivos: Task force de la Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidados Intensivos (AMCI®) *Acta Colombiana de Cuidado Intensivo* · 10.1016/j.acci.2023.04.008
Nelson Enrique Arias Ortiz	Colorectal cancer survival in Manizales, Colombia, 2008-2017: a population-based study *Revista Brasileira de Epidemiologia* · 10.1590/1980-549720230040
Nelson Enrique Arias Ortiz	Global survival trends for brain tumors, by histology: analysis of individual records for 556,237 adults diagnosed in 59 countries during 2000-2014 (CONCORD-3) *Neuro-oncology* · 10.1093/neuonc/noac217
Nelson Enrique Arias Ortiz	Supervivencia al cáncer colorrectal en Manizales, Colombia, 2008-2017: un estudio de base poblacional *Rev. bras. Epidemiol* · 10.1590/1980- 549720230040.2
Nelson Enrique Arias Ortiz	Caracterización del consumo de tabaco en población adulta en Colombia: propuestas de mejora *Revista Colombiana de Cancerología* · 10.35509/0123 9015.873
2024 · 27 artículos	

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Alejandro Pineda Isaza	Geriatric Assessment Scale for Optimal Management of Gastric Cancer in Older Adults Who Underwent Gastrectomy: A Systematic Review *Oncology research and treatment* · 10.1159/000539774
Angela Maria Benjumea Salgado	Nutritional Interventions in Older Persons with Type 2 Diabetes and Frailty: A Scoping Systematic Review *Journal of Cardiovascular Development and Disease* · 10.3390/jcdd11090289
Carmen Lucía Curcio Borrero García Botina Hernán David	Aging in Indigenous Communities: Perspective from Two Ancestral Communities in the Colombian Andean–Amazon Region *Journal of Cross-Cultural Gerontology* · 10.1007/s10823-023-09495-1
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	Cardiovascular risk burden and disability: findings from the International Mobility in Aging Study (IMIAS) *Journal of Geriatric Cardiology* · 10.26599/1671-5411.2024.03.002
Carmen Lucía Curcio Borrero	Cutoffs to Identify Restricted Life-space Mobility in Older Adults Across Different Contexts: The International Mobility in Aging Study *Ageing International* · 10.1007/s12126-023-09553-6
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	Potentially inappropriate medication on communitydwelling older adults: Longitudinal analysis using the International Mobility in Aging Study Medicación potencialmente inapropiada en adultos mayores de la comunidad: análisis longitudinal del estudio IMIAS *Biomédica* · 10.7705/biomedica.6992
Carmen Lucía Curcio Borrero	Centenaries and near-centenaries (95-99): SABE-colombia study *Revista Medicina* · 10.56050/01205498.2334
Carmen Lucía Curcio Borrero	Centenarios y casi-centenarios (95-99): Estudio SABE-Colombia. 46 (1), 116-125 *Medicina*
Clara Helena González Correa	Association of major depressive disorder (MDD) with zinc levels and handgrip muscle strength in a sample of Colombian adults. Asociación del trastorno depresivo mayor con los niveles séricos de zinc y la fuerza muscular *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria* · 10.12873/441castano
Clara Helena González Correa	Concordance between dual indirect methods for assessing fat percentage *Journal of Electrical Bioimpedance* · 10.2478/joeb-2024-0004
Daniela Cáceres Escobar	Obesidad, el papel del gastroenterólogo Obesity: The Role of the Gastroenterologist *Revista colombiana de Gastroenterología* · 10.22516/25007440.1192
Diana María Trejos Gallego María Cristina Florián Pérez	Assessment of quadriceps muscle mass by ultrasound in the postoperative period of cardiac surgery *The ultrasound journal* · 10.1186/s13089-023-00348-z
Dora Ines Molina de Salazar	Glycemic Control and Body Weight Reduction with Once-Weekly Semaglutide in Colombian Adults with Type 2 Diabetes: Findings from the COLIBRI Study *Diabetes Therapy* · 10.1007/s13300-024-01586-7
Dora Ines Molina de Salazar	The Rationale for Using Fixed-Dose Combination Therapy in the Management of Hypertension in Colombia: A Narrative Review *American Journal of Cardiovascular Drugs* · 10.1007/s40256-024-00634-8
Dora Ines Molina de Salazar	Consenso Colombiano sobre Antagonistas de los Receptores de Angiotensina II (ARA II) *Acta médica colombiana: AMC: órgano de la Asociación Colombiana de Medicina Interna* · 10.36104/amc.2002.3428
Dora Ines Molina de Salazar	Correction: The Rationale for Using FixedDose Combination Therapy in the Management of Hypertension in Colombia: A Narrative Review *American Journal of Cardiovascular Drugs* · 10.1007/s40256-024-00656-2
Dora Ines Molina de Salazar	Empoderamiento de la mujer médica 31(2) *Revista Colombiana de Cardiología* · 10.24875/RCCAR.M24000227
José Fernando Gómez Montes	Independent and joint associations of cardiometabolic multimorbidity and depression on cognitive function: findings from multi-regional cohorts and generalisation from community to clinic *The Lancet regional health. Western Pacific* · 10.1016/j.lanwpc.2024.101198

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
José Fernando Gómez Montes	Potentially inappropriate medication on community-dwelling older adults: Longitudinal analysis using the International Mobility in Aging Study. 44:207-16 *Biomédica.* · 10.26599/1671-5411.2024.03.002.
José Fernando Gómez Montes	Independent and joint associations of cardiometabolic multimorbidity and depression on cognitive function: findings from multi-regional cohorts and generalisation from community to clinic. 12;51:101198 *Lancet Reg Health West Pac.* · 10.1016/j.lanwpc.2024.101198.
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	Melanoma in a Colombian population: a survival study *Melanoma management* · 10.1080/20450885.2024.2382079
Natalia García Restrepo	SNUPN deficiency causes a recessive muscular dystrophy due to RNA mis-splicing and ECM dysregulation *Nature Communications* · 10.1038/s41467-024-45933-5
Nelson Enrique Arias Ortiz	Age-period-cohort effects on incidence trends of childhood leukemia from four population-based cancer registries in Colombia *Cancer Epidemiology* · 10.1016/j.canep.2024.102548
Nelson Enrique Arias Ortiz	Incidence of childhood cancer in Latin America and the Caribbean: coverage, patterns, and time trends *Revista panamericana de salud publica = Pan American journal of public health* · 10.26633/rpsp.2024.11
Nelson Enrique Arias Ortiz	Population-based overall and net survival of childhood leukemia at 1-, 5-, and 10-years of follow-up in three regions of Colombia *Ecancermedicalscience* · 10.3332/ecancer.2024.1759
Nelson Enrique Arias Ortiz	The Impact of Health Inequities on Population-Based Breast Cancer Survival in a Colombian Population, 2008-2015 *Cancer Control* · 10.1177/10732748241244928
Nelson Enrique Arias Ortiz	El impacto de las inequidades en salud en la supervivencia poblacional del cáncer de mama en una población colombiana, 2008-2015 *Colombia Médica* · 10.1177/10732 74824124492
2025 · 28 artículos	
Alexandra Giraldo Osorio Nelson Enrique Arias Ortiz	Prostate cancer survival according to socioeconomic and tumor characteristics in Manizales, Colombia *Revista peruana de medicina experimental y salud publica* · 10.17843/rpmesp.2025.424.14721
Carmen Lucía Curcio Borrero José Fernando Gómez Montes	Prevalence and burden of osteoarthritis amongst older people in Colombia: Results from national survey of health, wellbeing, and aging (SABE Colombia) *Clinical Epidemiology and Global Health* · 10.1016/j.cegh.2024.101829
Carmen Lucía Curcio Borrero	Financial Abuse Vulnerability and Physical Performance/Mobility Limitation in Older People: Findings from the International Mobility in Aging Study-IMIAS. 1-15 *Journal of Population Ageing*
César Augusto Restrepo Valencia Felipe Marulanda Mejía	Association between hypovitaminosis D and sarcopenic obesity in patients with chronic kidney disease stages 3 and 4 *Clinical nutrition ESPEN* · 10.1016/j.clnesp.2024.11.020
Clara Helena González Correa	Association between hypovitaminosis D and sarcopenic obesity in patients with chronic kidney disease stages 3 and 4 *Clinical Nutrition ESPEN* · 10.1016/j.clnesp.2024.11.020
Clara Helena González Correa	Comparative analysis of body composition results of university students obtained using two bioimpedance analyzers *Journal of Electrical Bioimpedance* · 10.2478/joeb-2025-0008
Clara Helena González Correa	Efecto del consumo de polifenoles sobre biomarcadores de inflamación y endotoxemia en personas con obesidad: una revisión sistemática *Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria* · 10.12873/451lopez
Clara Helena González Correa	Effect of Passiflora species in the adjuvant treatment of dyslipidemia: A systematic review *Boletín Científico Centro de Museos Museo de Historia Natural* · 10.17151/bccm.2025.29.1.2

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Diana María Trejos Gallego	Anti-Inflammatory Diet and Probiotic Supplementation as Strategies to Modulate Immune Dysregulation in Autism Spectrum Disorder *Nutrients* · 10.3390/nu17162664
Diana María Trejos Gallego	CXCL1, RANTES, IFN-γ, and TMAO as Differential Biomarkers Associated with Cognitive Change After an Anti-Inflammatory Diet in Children with ASD and Neurotypical Peers *Medical sciences (Basel, Switzerland)* · 10.3390/medsci14010011
Dora Ines Molina de Salazar	2024 Latin American Society of Hypertension guidelines on the management of arterial hypertension and related comorbidities in Latin America *Journal of Hypertension* · 10.1097/hjh.0000000000003899
Dora Ines Molina de Salazar	From guidelines to practice: LDL-C achievement in very high cardiovascular risk patients - analysis of the EDHIPO MARCA registry *Lipids in health and disease* · 10.1186/s12944-025-02657-9
Dora Ines Molina de Salazar	LDL-C achievement in patients with coronary artery disease: a study protocol for the EDHIPO-MARCA retrospective registry *BMJ open* · 10.1136/bmjopen-2025-100569
Dora Ines Molina de Salazar	Racial and Gender Discrimination When Tailoring Medical Management to Hypertension Treatment in Latin America *American Journal of Hypertension* · 10.1093/ajh/hpaf050
Felipe Marulanda Mejía	Factors related to palliative sedation in adults with chronic non-cancer diseases in palliative care *Repositorio Universidad de Caldas*
Fernando Ivan Gonzalez Gomez	Handgrip strength as a predictor of 1year mortality after hip fracture surgery in the Colombian Andes Mountains *Osteoporosis international : a journal established as result of cooperation between the European Foundation for Osteoporosis and the National Osteoporosis Foundation of the USA* · 10.1007/s00198-024-07258-3
García Botina Hernán David	Social Frailty in Older Adults: Proposal and Application of an Original Measurement Index *Annals of geriatric medicine and research* · 10.4235/agmr.25.0095
Jaime Torres Saltarín	Registro Colombiano de Enfermedades Glomerulares (Reglocol): informe preliminar *REVISTA COLOMBIANA DE NEFROLOGIA* · 10.22265/acnef.12.3.1065
Johan Sebastian Villada Gomez	Incidence of post-intensive care syndrome and its impact on the quality of life of the family caregiver *Revista Cuidarte* · 10.15649/cuidarte.4527
José Fernando Gómez Montes	Handgrip strength as a predictor of 1year mortality after hip fracture surgery in the Colombian Andes Mountains *Osteoporosis International* · 10.1007/s00198-024-07258-3
José Fernando Gómez Montes	Handgrip strength as a predictor of 1year mortality after hip fracture surgery in the Colombian Andes Mountains. Osteoporos Int. Jan;36(1):61-69 *Osteoporos Int.* · . doi: 10.1007/s00198-024-07258-3.
José Fernando Gómez Montes	Prevalence and burden of osteoarthritis amongst older people in Colombia: Results from national survey of health, wellbeing, and aging (SABE Colombia) 31: 101829 *Clinical Epidemiology and Global Health*
José Fernando Gómez Montes	Relación entre los niveles de albúmina con la presencia y desarrollo de fragilidad en países de bajos a medianos ingresos. 50: 1-8 (2-ABRIL-) *Acta Médica Colombiana*
Juan Carlos Restrepo Gutiérrez	A digital twin-enhanced decision support system improves time-in-range in type 1 diabetes: a randomized clinical trial *Scientific reports* · 10.1038/s41598-025-23165-x
Juan Ignacio Marín Zuluaga	Optimization of the Use of Generic Medications in Oncology: Improving Safety and Therapeutic Quality *Journal of clinical medicine* · 10.3390/jcm14217543
María Cristina Florián Pérez	Human Gut Microbiome: A Connecting Organ Between Nutrition, Metabolism, and Health *International Journal of Molecular Sciences* · 10.3390/ijms26094112
Nelson Enrique Arias Ortiz	Determinants of survival in women diagnosed with breast cancer between 2008 and 2017: An analysis of a cohort using data from four Population-Based Cancer Registries of Colombia *Cancer epidemiology* · 10.1016/j.canep.2025.102765

Docente(s) del programa	Artículo: título, revista y DOI
Nelson Enrique Arias Ortiz	Understanding the decline in HPV vaccination in Colombia: A population-based analysis of girls and parents in early rollout cohorts *Vaccine* · 10.1016/j.vaccine.2025.127507

Nota: los artículos con más de un docente del programa entre sus autores se presentan una sola vez, con todos los docentes del programa; en negrita, el primero de ellos según el inventario. Total: 195 artículos (232 registros docente-artículo).

Calificación de la Característica 35.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

8.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

8.3.1 FORTALEZAS

- Integración estructural y transversal de la investigación en el currículo del programa.
El programa evidencia una incorporación sólida y sistemática de la formación investigativa dentro de su estructura curricular, distribuida transversalmente durante los ocho semestres académicos.

- Participación activa de estudiantes en procesos reales de investigación. Los residentes se integran a grupos y líneas de investigación. Esta vinculación favorece la apropiación práctica de competencias investigativas y fortalece la articulación entre investigación, práctica clínica y formación académica.

- Existencia de grupos de investigación categorizados y profesores investigadores reconocidos por MinCiencias. Así, los grupos de investigación a los que se articula el programa dinamizan, a través de sus líneas de investigación, proyectos de investigación y productividad derivada de estos de alta calidad.
- Producción académica y científica asociada al programa. Los estudiantes y docentes participan en publicaciones científicas, presentación de trabajos en eventos académicos nacionales e internacionales y desarrollo de productos derivados de investigación. Esta dinámica evidencia que la investigación trasciende el componente curricular y se traduce en generación de conocimiento con impacto académico y científico.

- Existencia de reglamentación institucional en propiedad intelectual. El programa se encuentra respaldado por el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad de Caldas (Acuerdo No. 08 de 2024), el cual regula la protección de los productos derivados de investigación, innovación y creación, incluyendo estudiantes, docentes y demás actores institucionales.

8.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Dados los avances en producción investigativa por parte de los estudiantes en el periodo de observación, se hace necesario revisar los PIAAs de investigación para adecuarlos a los nuevos procesos que se vienen desarrollando en el programa y en la Universidad relacionados con investigación.

- En ese sentido es importante fortalecer procesos de innovación y desarrollo tecnológico aplicados a la formación clínica. La investigación del programa presenta una orientación predominantemente clínica y epidemiológica. Se identifican oportunidades para fortalecer componentes relacionados con innovación educativa, simulación clínica, herramientas

digitales, inteligencia artificial y desarrollo tecnológico aplicado al envejecimiento y atención geriátrica.

- Ausencia de consolidación sistemática de indicadores de impacto investigativo del programa. El programa cuenta con múltiples actividades y productos investigativos, pero no evidencia aún un sistema consolidado de seguimiento y análisis de indicadores de investigación asociados específicamente a residentes, líneas de investigación y resultados académicos del programa.

8.4 JUICIO CRÍTICO

El Factor 8 evidencia un desempeño altamente favorable y coherente con las exigencias de calidad para un programa de especialización médico-quirúrgica en el contexto colombiano. El programa ha logrado consolidar una cultura investigativa articulada a la formación clínica, sustentada en grupos de investigación categorizados de alto nivel, profesores investigadores reconocidos por MinCiencias y estrategias curriculares que integran transversalmente la investigación durante todo el proceso formativo.

Uno de los principales logros del programa radica en haber incorporado la investigación como parte constitutiva de la formación del especialista y no únicamente como un requisito académico aislado.

El programa se beneficia además de un entorno institucional favorable, evidenciado en el fortalecimiento progresivo de la capacidad investigativa de la Universidad de Caldas y en la existencia de grupos categorizados A1 y A vinculados directamente al programa. Además, la percepción positiva de los estudiantes respecto a la formación investigativa constituye un indicador relevante de apropiación y reconocimiento de estas estrategias.

Asimismo, aunque existen productos científicos y participación en proyectos relevantes, el programa aún presenta oportunidades de mejora relacionadas con la sistematización de los indicadores de impacto derivados de la investigación y el fortalecimiento de procesos de innovación y desarrollo tecnológico aplicados al contexto geriátrico.

En síntesis, el Factor 8 evidencia un programa con una estructura investigativa fuerte, pertinente y coherente con su naturaleza académica y clínica, que contribuye significativamente a la formación integral de los residentes y a la generación de conocimiento en geriatría y envejecimiento.

8.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 8

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAAs) de las asignaturas de investigación del programa deben adecuarse a los procesos de innovación y desarrollo tecnológico aplicados a la formación clínica.	Hacer una revisión a profundidad de los PIAAs de las asignaturas de investigación para adecuarlos a los retos del futuro que impone el desarrollo tecnológico.	Dirección del Programa / Comité de Investigación / Departamento de Salud Pública	Febrero 2026	Mediano plazo
La sistematización de indicadores específicos de productividad investigativa en el programa sigue presentando dificultades.	Consolidar un sistema de seguimiento de productos académicos de estudiantes y profesores: publicaciones, ponencias, trabajos de grado, participación en eventos y productos derivados de investigación.	Comité de Investigación / Secretaría Académica	Febrero 2026	Mediano plazo
Fortalecer la apropiación social y la transferencia de resultados de investigación.	Promover estrategias de divulgación y transferencia del conocimiento derivado de investigaciones del programa hacia escenarios clínicos, comunitarios y de formulación de políticas	Grupo de Investigación / Dirección del Programa	Febrero 2027	Mediano plazo

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
	públicas.			

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA

9.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Difusión y uso de los programas ofrecidos por Bienestar Universitario	A través de información constante, vía correo electrónico, mejorar el conocimiento que se tiene de los programas de bienestar universitario y estimular su uso, y con ello mejorar la percepción sobre la calidad y pertinencia de estos.	Durante la inducción de estudiantes de posgrado del programa se tiene un componente de Bienestar Universitario.
Política de Bienestar Universitario orientado especialmente hacia	Realizar un análisis sobre los programas y actividades ofrecidos a la comunidad	
estudiantes de pregrado más que de posgrado	que sirvan a estudiantes de posgrado del programa	Se ha programado las siguientes actividades:

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Falta de servicios de bienestar para los estudiantes de posgrado.	Apoyo a las gestiones institucionales que busquen fortalecer la oferta de servicios de bienestar a los estudiantes y egresados de posgrado.	• Gestión con Bienestar Universitario para brindar apoyo directo en la estructuración y programación de diversas actividades para los estudiantes de posgrado • Proyecto "Permanece Activo": asimismo, se está explorando la viabilidad de desarrollar un proyecto en conjunto con el programa de Educación Física de la facultad, bajo la figura de "Permanece Activo", que permita la creación de una propuesta estructurada y sostenible de actividades.
	Identificar las condiciones de bienestar en los hospitales donde se hace práctica con énfasis en las necesidades básicas	Esto ha hecho parte durante los años 2020-2024 a través de los anexos técnicos y los convenios docencia-servicio con las instituciones.
	Establecer un cronograma de suplencia de las necesidades básicas mínimas en los sitios de práctica	Ídem
La Oficina de Docencia-Servicio como proyecto de extensión	Se debe garantizar la inclusión de esta oficina dentro del organigrama de la Facultad de Ciencias para la Salud	Es claro que con la reestructuración de la oficina docencia-servicio se ha logrado tener una estrecha relación con los sitios de práctica del programa.

9.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 36. PROGRAMAS Y SERVICIOS

Aspectos por evaluar:

76. Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.

Con todas las instituciones con las que se tienen convenios docencia-servicio es claro que se debe garantizar el desarrollo de las prácticas formativas por parte de los estudiantes en las mejores condiciones de seguridad, protección y bienestar, según las normas vigentes (Decreto 2376 del 1 de julio de 2010, que regula la relación docencia-servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud, y el Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social).

La Facultad de Ciencias para la Salud de la Universidad de Caldas cuenta con una oficina de docencia-servicio, en la cual se centran las funciones relacionadas con el cumplimiento, de manera armónica, de las prácticas formativas.

Además, todos los estudiantes del posgrado se encuentran afiliados a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Riesgos Profesionales a través de la Asociación Nacional de Internos y Residentes (ANIR). Para efectos de la afiliación y pago de aportes, se tiene como ingreso base de cotización la siguiente fórmula:

- EPS: la Universidad cubre el 100 % sobre el SMMLV, lo reglamentado por la ley, con un porcentaje del 12,5 %.
- ARL: la Universidad cubre el 100 % sobre el SMMLV, lo reglamentado por la ley, con un porcentaje del 2,432 %.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil para las clínicas y centros médicos donde se realizan prácticas, que debe ser renovada cada año por la Universidad.

Los progresos obtenidos en relación con el establecimiento de reuniones rutinarias de CODA a través de la oficina de docencia-servicio han permitido mejorar las condiciones de bienestar

estudiantil de los estudiantes de posgrado. Durante las reuniones semestrales de los Comités Docencia-Servicio con las instituciones con las cuales se tienen convenios, se hacen análisis respecto al bienestar de los estudiantes (**Anexo 5.6**, Actas de Reuniones de Convenios Docencia-Servicio).

Además, el programa de Medicina Interna-Geriatría participó durante el año 2025 en el proyecto de Estrés, Ansiedad y Depresión en residentes de Medicina Interna de las facultades de Medicina en Colombia, cuyo trabajo de campo aún continúa (**Anexo 9.1**).

77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Con el fin de conocer las opiniones de estudiantes y profesores del programa de Medicina Interna-Geriatría, la Oficina de Calidad realizó la encuesta electrónica dirigida a recolectar información para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. Estas encuestas incluyen preguntas sobre la calidad, pertinencia y mecanismos de difusión de los servicios que ofrece Bienestar Universitario a toda la comunidad. La opinión de estudiantes y profesores respecto a los programas y servicios ofrecidos por la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas se muestra en la Tabla 9.1.

Tabla 9.1 Opinión de profesores y estudiantes sobre programas y servicios ofrecidos por la oficina de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas

Con respecto a los programas y servicios de Bienestar Universitario, valore:				
	Conocimiento que usted posee de ellos	Calidad	Pertinencia	Difusión

Con respecto a los programas y servicios de Bienestar Universitario, valore:								
	Estudiantes	Profesores	Estudiantes	Profesores	Estudiantes	Profesores	Estudiantes	Profesores
N/A	6,2	0	12,5	0	12,5	0	12,5	0
Muy bajo	18,8	0	0	0	0	0	12,5	0
Bajo	12,5	13,3	25	0	12,5	0	12,5	6,7
Medio	6,2	40	6,2	26,7	18,8	26,7	12,5	33,3
Alto	31,2	33,3	12,5	60	31,2	60	12,5	40
Muy alto	25	13,3	43,8	13,3	25	13,3	37,5	20

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024

Frente al **conocimiento** de los servicios de bienestar, el 56,2 % de los estudiantes lo calificó con alto y muy alto, pero el 31,3 % emitió calificaciones entre bajo y muy bajo, lo que indica un desconocimiento sustancial de la oferta disponible. Entre los profesores, el 73,3 % calificó con medio o alto, con solo el 13,3 % en el nivel máximo y un 40 % en el nivel medio, lo que representa un conocimiento apenas suficiente. Esta distribución revela que ni los residentes ni los docentes tienen un conocimiento pleno de los servicios de bienestar a los que tienen derecho, lo que limita estructuralmente su capacidad de utilizarlos.

En cuanto a la **calidad** percibida de los servicios, la diferencia entre grupos es marcada: el 56,3 % de los estudiantes la valoró con alto o muy alto, mientras que entre los profesores ese porcentaje alcanza el 73,3 %. La proporción de docentes que calificó con medio (26,7 %) sugiere una valoración intermedia que puede estar asociada a una experiencia de uso más sistemática y crítica de los servicios.

La **pertinencia** de los servicios muestra un patrón similar: el 56,2 % de los estudiantes la valoró con alto o muy alto, frente al 73,3 % de los docentes. Sin embargo, el dato más llamativo es que el 12,5 % de los estudiantes calificó la pertinencia con "No aplicable", lo que en términos absolutos indica que hay residentes que consideran que los servicios de bienestar no responden en absoluto a sus necesidades. Este resultado es consistente con la naturaleza particular de la residencia médica, donde las necesidades de bienestar —manejo del agotamiento, apoyo emocional ante situaciones de alto impacto clínico, condiciones de los turnos— son específicas y distintas de las que atienden los programas institucionales diseñados principalmente para el pregrado.

La **difusión** de los servicios de bienestar es la dimensión con valoración más baja del bloque: solo el 50 % de los estudiantes la calificó con alto o muy alto, y el 25 % emitió calificaciones entre bajo y muy bajo (otro 12,5 % la consideró no aplicable). Entre los profesores, el 60 % calificó con alto o muy alto, el 33,3 % se ubica en el nivel medio y el 6,7 % en el nivel bajo. Estos resultados señalan que la comunicación sobre la oferta de bienestar es insuficiente para una proporción relevante de la comunidad del programa, lo que explica en parte las brechas de conocimiento identificadas en la dimensión anterior.

Como resultado de estas apreciaciones, el programa establece las siguientes acciones de mejora. En primer lugar, coordinar con la Oficina de Bienestar Universitario una **sesión de socialización específica** para los residentes al inicio de cada cohorte, en la que se presenten de manera concreta y adaptada al contexto de la residencia médica todos los servicios disponibles, los requisitos de acceso y los canales de contacto. En segundo lugar, gestionar con Bienestar Universitario el diseño de **al menos una estrategia de bienestar específica para residentes médicos**, que atienda las dimensiones de agotamiento, manejo emocional del trabajo clínico y equilibrio personal, diferenciándose de la oferta general dirigida al pregrado. En tercer lugar, incorporar en las reuniones periódicas del programa un **ítem permanente de seguimiento al bienestar** de los residentes, que permita identificar oportunamente situaciones de riesgo y activar las rutas de acompañamiento institucional disponibles.

Calificación de la Característica 36.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 37. PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO

Aspectos por evaluar:

78. Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.

Durante el periodo de observación para la reacreditación 2021-2025, desde la Oficina de Bienestar Universitario se han implementado diversas estrategias orientadas a promover el desarrollo integral de la comunidad universitaria, con un enfoque holístico en la formación del ser humano (portal de Bienestar Universitario). Estas iniciativas están al servicio de todos los miembros de la universidad, incluyendo a los estudiantes, profesores y personal de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría. Entre los programas destacados se encuentran:

- Promoción y participación en expresiones artísticas y culturales.
- Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación.
- Promoción de la salud integral y el autocuidado.
- Apoyo y promoción socioeconómica.
- Desarrollo humano y convivencia universitaria.
- Permanece con Calidad.

Estos programas buscan enriquecer el bienestar de la comunidad, contribuyendo al equilibrio entre el desarrollo académico y personal.

Cada programa tiene diferentes programas y servicios; la participación de estudiantes y profesores en las actividades y servicios de estos programas en el periodo de la ventana de observación se muestra en la Tabla 9.2.

Tabla 9.2 Participación de estudiantes y profesores del programa MIG en actividades de Bienestar Universitario 2021-2025

Programa	Actividad	Estudiantes		Profesores	
		No. actividades	No. Participantes	No. actividades	No. Participantes
Expresiones artísticas y culturales	Talleres	0	0	0	0
	Eventos	0	0	0	0
	Semilleros Artísticos	0	0	0	0
Fomento a la actividad física, el deporte y la recreación	Deporte competitivo	1	1	0	0
	Deporte formativo (tenis de campo)	1	4	0	0
Promoción de la salud integral y el autocuidado	Encuesta condiciones de salud	1	2	0	0
	Inducción posgrado	1	3	0	0
	Vacunación (IPS Universitaria)	1	1	0	0
	Laboratorio Clínico (IPS Universitaria)	1	1	0	0
	Medicina General	1	1	0	0
	Medicina Especializada	0	0	1	1
	Vacunación	1	1	0	0
	Salud visual	0	0	3	2
Promoción socioeconómica	Descuento 2021 (pandemia COVID)	1	12	0	0
	Descuento por egresado U de Caldas	2	15	0	0
	Descuento por votación	2	25	0	0
	Encuesta de caracterización	1	3	0	0
Desarrollo humano y convivencia universitaria	Conmemoración contra la homofobia, bifobia y transfobia	1	2	0	0
	Actividades Colectivas GEEND (Grupo Especial de Equidad y No Discriminación)	1	2	0	0
	Acompañamiento psicosocial:	1	3	0	0
	Ruta de prevención y atención del suicidio	1	3	0	0

Un hecho considerable es la participación de un estudiante del programa en deporte competitivo, que le permitió entre 2024-2025 participar en nombre de la Universidad en torneos de tenis de campo, obteniendo un premio importante (Gráfica 9.1).

Gráfica 9.1 Estudiante de posgrado - campeón de tenis de mesa



Además, la Universidad de Caldas desarrolla un sistema integral de alertas tempranas mediante el programa **Permanece con Calidad**, cuya descripción precisa de cada uno de sus componentes se muestra en el desarrollo del aspecto 62 dentro de la característica 28 sobre caracterización de los estudiantes y sistemas de alertas tempranas (**página 224)**.

Varias consideraciones deben tenerse en cuenta, comparando con la anterior acreditación y con el aspecto de la apreciación de estudiantes y profesores.

- Se evidencia un mayor conocimiento de los programas que ofrece Bienestar Universitario a la comunidad académica del programa, además de su calidad, pertinencia y difusión. Sin embargo, esto no se ve reflejado en la utilización de los programas y actividades que se ofrecen. La oficina de Bienestar Universitario impulsó en 2025 una encuesta de difusión que puede ser la razón de este hallazgo; sin embargo, se requiere aumentar la utilización de los programas ofrecidos (**Gráfica 9.2,** encuesta de opinión sobre servicios ofrecidos por la oficina de Bienestar Universitario).

Gráfica 9.2 Promoción de la encuesta sobre servicios ofrecidos por la oficina de Bienestar Universitario



- La no participación de estudiantes y profesores en programas de Expresiones artísticas y culturales hace referencia al perfil de los estudiantes del programa.

- Un evento desafortunado en 2025 en los posgrados médico-quirúrgicos de la Facultad llevó a la intervención de los programas de Bienestar Universitario de Acompañamiento psicosocial y de la Ruta de prevención y atención del suicidio, lo que permitió que los estudiantes del programa conocieran en detalle la participación de la oficina en situaciones de crisis en la Universidad.

- El programa de Promoción de la salud integral y el autocuidado, a pesar de ser conocido por la comunidad académica, es utilizado por un porcentaje menor de profesores y estudiantes del programa, probablemente por tener los servicios de salud vinculados a una EPS diferente, que ofrece los servicios a la comunidad académica del programa.

- El programa más utilizado por estudiantes es el de promoción socioeconómica, pues al ofrecer descuentos por ser egresado de la Universidad de Caldas y por tener certificados de votación, se obtienen descuentos muy favorables al momento de pagar la matrícula correspondiente.

Es importante destacar que los programas de pregrado y posgrado reciben un trato diferenciado por parte de la oficina de Bienestar Universitario. Por ejemplo, los estudiantes de posgrado no tienen acceso a ciertos beneficios destinados a los de pregrado, tales como residencias estudiantiles, apoyos monetarios en alimentación o monitorias.

79. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.

La opinión de profesores y estudiantes respecto a la estructura y el funcionamiento de la Oficina de Bienestar se muestra en la Tabla 9.3. Los sondeos realizados por la Oficina de Calidad a los estudiantes y docentes del programa de Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas revelan, en su mayoría, una valoración positiva de los espacios y servicios de Bienestar Universitario, como se ha mencionado en los apartados anteriores.

Tabla 9.3 Opinión de profesores y estudiantes respecto a la estructura y el funcionamiento de la Oficina de Bienestar

Valore la estructura y el funcionamiento del bienestar universitario, con respecto a:												
	Profesores						Estudiantes					
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Utilidad	6,2	6,2	12,5	6,2	31,2	37,5	6,2	6,2	12,5	6,2	31,2	37,5
Calidad	6,2	6,2	12,5	6,2	31,2	37,5	6,2	6,2	12,5	6,2	31,2	37,5
Cobertura	6,2	6,2	12,5	6,2	31,2	37,5	6,2	6,2	12,5	6,2	31,2	37,5
Inclusión	6,2	6,2	12,5	6,2	25	43,8	6,2	6,2	12,5	6,2	25	43,8
Variedad de servicios programas y actividades	6,2	6,2	12,5	12,5	25	37,5	6,2	6,2	12,5	12,5	25	37,5

Un rasgo distintivo de los resultados es la **identidad perfecta entre las valoraciones de profesores y estudiantes** en cuatro de las cinco dimensiones evaluadas (utilidad, calidad, cobertura e inclusión), lo que sugiere que ambos grupos comparten una percepción similar del sistema de bienestar institucional, independientemente de su rol en el programa.

En las dimensiones de **utilidad, calidad y cobertura**, el 68,7 % de los encuestados —tanto docentes como estudiantes— emitió una calificación de alto o muy alto, con el 37,5 % en el nivel máximo. No obstante, un 25 % adicional distribuyó sus respuestas entre muy bajo, bajo y medio. Esta distribución señala que aproximadamente un cuarto de la comunidad del programa no experimenta los servicios de bienestar como plenamente útiles, accesibles o suficientes en cobertura, lo que en el contexto de una especialización médica de alta demanda asistencial es comprensible pero requiere atención.

En la dimensión de **inclusión**, el porcentaje favorable se eleva al 68,8 % (alto o muy alto), con el 43,8 % en el nivel máximo, siendo esta la dimensión mejor valorada del conjunto. Este resultado indica que quienes acceden a los servicios de bienestar los perciben como incluyentes y no discriminatorios, lo que es coherente con la política institucional de

diversidad e inclusión que la Universidad de Caldas ha consolidado durante la ventana de observación para la renovación de la acreditación de alta calidad.

La dimensión de **variedad de servicios, programas y actividades** registra la distribución más heterogénea: el 62,5 % la valoró con alto o muy alto, lo que sugiere que, aunque la oferta de bienestar es valorada positivamente en términos generales, existe una percepción de que podría ser más diversa o adaptada a las necesidades específicas de los residentes médicos y sus docentes.

Como resultado de estas apreciaciones, el programa establece las siguientes acciones de mejora. En primer lugar, coordinar con la Oficina de Bienestar Universitario una **sesión de socialización específica** para los residentes al inicio de cada cohorte, en la que se presenten de manera concreta y adaptada al contexto de la residencia médica todos los servicios disponibles, los requisitos de acceso y los canales de contacto. En segundo lugar, gestionar con Bienestar Universitario el diseño de **al menos una estrategia de bienestar específica para residentes médicos**, que atienda situaciones de agotamiento, manejo emocional del trabajo clínico y equilibrio personal, diferenciándola de la oferta general dirigida al pregrado. En tercer lugar, incorporar en las reuniones periódicas del programa un **ítem permanente de seguimiento al bienestar** de los residentes, que permita identificar oportunamente situaciones de riesgo y activar las rutas de acompañamiento institucional disponibles.

Calificación de la Característica 37.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

9.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

9.3.1 FORTALEZAS

- Durante el periodo de observación para la renovación de la acreditación, la restauración de la Oficina Docencia-Servicio dentro del organigrama de la Facultad de Ciencias para la Salud ha permitido que las relaciones con las instituciones donde los estudiantes hacen las prácticas sean más claras, fluidas y expeditas, además de contar con el número reglamentario de reuniones por año. Esto ha permitido que dificultades previas en la consecución de campos de práctica y asignación de rotaciones a estudiantes hayan sido subsanadas.

- Desde la anterior acreditación la oficina de Bienestar Universitario ha instaurado una serie de programas relacionados con su objetivo, que hicieron que estos tuvieran un mayor conocimiento y difusión entre la comunidad académica. Uno de los más importantes es la inducción de estudiantes de posgrado al comenzar su formación, iniciada en 2024, que ha permitido una mayor vinculación en programas ofrecidos por esta oficina, especialmente en el Fomento a la actividad física, el deporte y la recreación, y logró que un estudiante se vinculara de manera regular y obtuviera triunfos deportivos, lo que demuestra que sí es posible realizar actividades extracurriculares de bienestar.

- La existencia de grupos interdisciplinarios para brindar acompañamiento y orientación a las víctimas de violencia basada en género, discriminación o prejuicio que integran la comunidad universitaria, acompañamiento individual en salud mental, atención para la ideación suicida, o la prevención de consumo de sustancias psicoactivas con rutas de atención para riesgos específicos, es evidencia del aumento de las acciones de prevención y promoción por parte de la oficina de Bienestar Universitario.

9.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

A pesar del mayor conocimiento de los programas de la oficina de Bienestar Universitario por parte de estudiantes y profesores, su utilización, aunque se ha incrementado levemente en los últimos dos años, permanece baja.

Durante la inducción de estudiantes de posgrado del programa al inicio de cada cohorte se desarrolla una actividad de presentación de los programas, que debería tener un énfasis particular en los servicios disponibles, los requisitos de acceso y los canales de contacto de los programas específicos según el interés de cada estudiante.

En ese sentido, es importante mantener un seguimiento de situaciones de agotamiento, del manejo emocional del trabajo clínico y del equilibrio personal, para identificar oportunamente situaciones de riesgo y activar las rutas de acompañamiento institucional disponibles.

9.4 JUICIO CRÍTICO

Es importante mencionar, el cambio considerable que ha tenido las relaciones con los sitios de práctica durante el periodo de observación, al implementar de lleno una oficina de Docencia-Servicio incorporada al organigrama de la Facultad de Ciencias para la Salud, e independiente de la oficina de Posgrados de la Facultad, se ha logrado establecer una comunicación expedita con los representantes de las instituciones con las cuales se tienen convenio, mantener la actualización de los Anexos Técnicos y una mayor organización para la solicitud de rotaciones de estudiantes. Es perentorio continuar con la evaluación y análisis del Bienestar Universitario en esos sitios, para ofrecer a los estudiantes las mejores condiciones para el desempeño de práctica médica.

Además, son evidentes las iniciativas presentadas por las autoridades de la Universidad respecto a Bienestar Universitario, enmarcadas en la promoción de una educación inclusiva y con perspectiva de género, que son esenciales para crear un ambiente más equitativo y acogedor y demuestran el compromiso de la Universidad de Caldas con la mejora del entorno

académico y social. En el momento existen programas muy estructurados, que están diseñados para identificar y abordar las necesidades individuales de cada estudiante, considerando factores académicos, psicosociales, económicos y familiares, y cuyo objetivo es brindar una respuesta oportuna y personalizada que facilite la permanencia en el programa y el éxito académico, promoviendo una experiencia educativa inclusiva y respetuosa de la diversidad, en alineación con las normas nacionales.

Sin embargo, es importante implementar estrategias que permitan aumentar la cobertura de los programas de bienestar para los estudiantes de posgrado en las especializaciones clínico-quirúrgicas, de acuerdo con sus intereses y particularidades, lo cual representaría una oportunidad significativa de mejora de la utilización de los programas de Bienestar Universitario.

Otro aspecto fundamental es la optimización de las estrategias de difusión. La efectividad de los programas está estrechamente relacionada con la capacidad de llegar a todos los miembros de la comunidad académica. En conclusión, aunque se reconocen los logros obtenidos, es evidente que se necesita un compromiso continuo y sostenido por parte de la administración universitaria para enfrentar estos desafíos y garantizar un auténtico bienestar para toda la comunidad académica.

9.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 9

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Aumentar la difusión y uso de los programas y actividades ofrecidos por Bienestar Universitario	Durante la inducción de estudiantes de posgrado del programa de cada cohorte realizar una caracterización de intereses	Oficina de Posgrados Facultad de Salud	Febrero 2027	Mediano plazo
	Capacitar los estudiantes del posgrado en los diferentes programas que tiene disponible la oficina	Oficina de Bienestar Universitario Coordinación del programa	Febrero 2027	Mediano plazo
	Continuar con las encuestas de opinión sobre los servicios ofrecidos.	Sistema de encuestas Oficina de Calidad Vicerrectoría	Febrero 2027	Mediano plazo

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
		Académica		
Política de Bienestar Universitario orientado especialmente hacia estudiantes de pregrado más que de posgrado	Realizar un análisis y realizar foros sobre los programas y actividades ofrecidos a la comunidad que sirvan a estudiantes de posgrado del programa	Oficina de Bienestar Universitario. Dirección del Programa	Febrero 2027	Mediano plazo
Mantener adecuadas condiciones de Bienestar en los sitios de práctica de los estudiantes.	Identificar las condiciones de bienestar en los sitios de práctica con énfasis en las necesidades básicas	Oficina Docencia-Servicio Representantes de Convenios Docencia/Servicio	Febrero 2027	Mediano plazo

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

10.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
La relación con los CODA de las instituciones donde se realizan prácticas académicas debe ser dinamizada	Establecer cronogramas, protocolos y seguimiento de los CODA con las instituciones.	Evidencia del cumplimiento de los decretos sobre docencia-servicio que permiten relaciones más fluidas con las instituciones.
Identificar las condiciones de bienestar en los hospitales donde se hace práctica con énfasis en las necesidades básicas	Esto ha hecho parte durante los años 2020-2024 a través de los anexos técnicos y los convenios docencia-servicio con las instituciones.	
Estimular la utilización de las bases de datos	Promover el uso de bases de datos de la Universidad de Caldas entre profesores, estudiantes y egresados.	Se ha aumentado considerablemente su uso en los últimos años.
Divulgación de la información que se realiza la especialización	Promocionar la página web del programa. Incluir las	Se anexa el vínculo del canal de YouTube de la especialización donde se encuentran las conferencias dictadas en el posgrado: (Canal de YouTube de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría)

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
	conferencias de estudiantes y profesores	

10.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 38. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A PROFESORES

Aspectos por evaluar:

80. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría ha implementado un conjunto de estrategias y recursos de apoyo pedagógico-didáctico cuyos resultados son verificables a través de indicadores de desempeño académico, productividad científica, satisfacción estudiantil y cualificación docente. Estos resultados evidencian que las estrategias adoptadas han tenido incidencia real en el mejoramiento de las prácticas de enseñanza-aprendizaje del cuerpo profesoral y en la calidad de la formación de los residentes.

Resultados en el desempeño académico e investigativo de los residentes:

El indicador más objetivo de la efectividad de las estrategias pedagógicas implementadas es la productividad científica generada por los residentes durante el período de acreditación. Los 15 proyectos de investigación concluidos en el periodo de observación, que derivaron en 9

publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales, son el resultado directo de estrategias pedagógicas que integran la formación investigativa de manera transversal a los ocho semestres del programa, con acompañamiento docente continuo y articulación con los grupos de investigación institucionales y las clínicas de geriatría que operan en la IPS universitaria. Este nivel de productividad científica es el resultado de varias estrategias como son: la asignación de 26 créditos al área de investigación, la vinculación de los proyectos de los residentes a líneas de investigación activas, la disponibilidad de docentes con formación investigativa para la dirección de los trabajos de grado, la vinculación de la Universidad al Consorcio Colombia, y el patrocinio para traducción y publicación por cuenta de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados (**Tabla 2.1** Relación proyectos de investigación y publicaciones de estudiantes del programa).

Resultados en los contextos de actuación de los profesores:

La calificación de 5.0 —cumplimiento pleno— otorgada a la Característica 5 (Capacidad de Trabajo Autónomo) por el proceso de autoevaluación es otro indicador de resultado de las estrategias pedagógicas. Las actividades semanales de formación autónoma —club de revistas, estado del arte, ateneo de medicina interna y ateneo de geriatría— han producido en los residentes una capacidad de gestión independiente del conocimiento que el propio cuerpo estudiantil reconoce como plenamente desarrollada, resultado que refleja la efectividad de estas estrategias en el desarrollo de competencias de aprendizaje permanente **(Tabla 5.5** Apreciación de los estudiantes y profesores sobre las estrategias pedagógicas en el programa**).** Además, más del 90 % de los docentes valoró como alta o muy alta la efectividad de las acciones de desarrollo integral en el mejoramiento de sus competencias pedagógicas, científicas y sociales. Este nivel de satisfacción, el más alto registrado entre los indicadores de apreciación del Factor 3, confirma que las estrategias de apoyo al desarrollo docente han tenido un impacto percibido como real y significativo por quienes las reciben (**Tabla 3.6** Apreciación de profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas a su desarrollo integral).

Resultados en la cualificación y práctica docente:

Las estrategias institucionales de desarrollo profesoral han tenido incidencia directa en la calidad de las prácticas de enseñanza del cuerpo docente del programa. La culminación del doctorado en Ciencias para la Salud de la profesora Ángela María Benjumea Salgado —con apoyo económico y comisión institucional— y la obtención de la especialización en Epidemiología Clínica del profesor Johan Sebastián Villada durante el período de acreditación se traducen en docentes con mayor capacidad para diseñar experiencias de aprendizaje basadas en evidencia, dirigir proyectos de investigación con rigor metodológico y articular el conocimiento clínico con las fronteras científicas de la especialidad. Además, la participación de dos docentes en el año sabático —la profesora Carmen Lucía Curcio Borrero y el profesor Felipe Marulanda Mejía— permitió a estos profesores profundizar en sus áreas de trabajo (miedo a caer y dolor) con dedicación exclusiva, enriqueciendo su acervo académico y actualizando sus prácticas de enseñanza a partir de la experiencia de investigación concentrada que dio origen a dos libros (**Tabla 8.3** Libros publicados por docentes del programa 2021-2025). El efecto de estos sabáticos se ve reflejado en la actualización de los contenidos de las asignaturas a su cargo, en la incorporación de nuevas referencias científicas a los PIAA y en la propuesta de proyectos de investigación para los próximos estudiantes en temas derivados de su trabajo en el año sabático (**Tabla 8.1** Inventario de proyectos de investigación de los estudiantes del programa MIG a diciembre 2025).

Resultados en atención a la diversidad e inclusión:

La Universidad de Caldas ha consolidado durante el período de acreditación un programa de Diversidad e Inclusión —evolución de la Mesa de Educación Inclusiva— que orienta el acompañamiento diferencial a estudiantes con condiciones de discapacidad, diversidad cultural, de género o vulnerabilidad socioeconómica. En el contexto específico del programa, la diversidad más relevante es la heterogeneidad en los perfiles académicos de los residentes —producto de su procedencia de distintas instituciones de pregrado y regiones del país— y las diferencias en el ritmo de apropiación de las competencias clínicas e investigativas a lo

largo de la especialización (**Tabla 2.4** Procedencia aspirantes programa Medicina Interna-Geriatría 2021-2025).

Frente a esta diversidad, las estrategias de apoyo pedagógico más efectivas han sido el modelo de tutoría diferenciada en los escenarios de práctica clínica, que ajusta el nivel de supervisión y la complejidad de las responsabilidades asignadas al grado de avance de cada residente, y la intervención temprana ante dificultades académicas identificadas en los comités de programa y en las evaluaciones de rotación. Estas estrategias han contribuido directamente al mantenimiento de una tasa de permanencia del 100 %, resultado que evidencia que el programa logra sostener a la gran mayoría de sus residentes hasta la graduación, independientemente de las diferencias en sus perfiles de ingreso (ver aspecto 62 de la Característica 28, Caracterización de los estudiantes y sistemas de alerta temprana).

Resultados en mejoramiento de las prácticas de enseñanza-aprendizaje durante pandemia:

Adicionalmente, la pandemia de COVID-19 evidenció la capacidad de adaptación pedagógica del programa ante una situación de diversidad contextual extrema. La transición hacia modalidades híbridas en los ateneos y actividades de formación autónoma, apoyada en la infraestructura de más de 4.000 aulas virtuales desarrolladas por la Universidad y en la formación de más de 700 docentes institucionales en herramientas TIC, demostró que el cuerpo profesoral del programa tiene la flexibilidad pedagógica necesaria para mantener la calidad formativa en condiciones adversas y diversas (**Anexo 3.9** Actividades realizadas durante el periodo de pandemia 2020-2021).

Recursos de apoyo (pedagógico-didáctico):

Además, la Universidad ha puesto al servicio de los profesores varias herramientas para la investigación como son Mendeley, EndNote, Clarivate InCites y Orcid, que constituyen recursos de apoyo pedagógico-didáctico, tanto para la docencia como para la investigación (**Tabla 3.9** Materiales académicos producidos por los profesores para sus actividades

académicas 2020-2025, **Tabla 3.10** Apreciación de los estudiantes sobre el material de apoyo producido por los docentes del programa Medicina Interna-Geriatría y **Anexo 3.13** Evaluación del material académico de los profesores).

81. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores revelan una valoración mayoritariamente positiva de las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento implementadas por el programa para facilitar la comunicación y la interacción entre ambos estamentos, aunque con una distribución que evidencia oportunidades de mejora concretas en ambos grupos. Es así como, a través de estrategias tales como las asesorías, las tutorías, los encuentros virtuales y las sesiones presenciales, entre otras, docentes y estudiantes valoran como altos y muy altos el desarrollo y la interacción profesor-estudiante.

Apreciación de los profesores

El 73,4 % de los docentes valoró como altas o muy altas las estrategias disponibles para la comunicación e interacción con los residentes. La valoración favorable de casi tres cuartas partes del cuerpo docente indica que las estrategias implementadas son percibidas como suficientes y pertinentes por la mayoría. Es un porcentaje considerable a pesar de las limitaciones que impone la dinámica asistencial sobre los espacios de interacción pedagógica: los turnos, la dispersión de los residentes en múltiples escenarios de práctica simultáneos y la alta carga clínica reducen naturalmente las oportunidades de interacción formativa planificada entre docentes y residentes.

Apreciación de los estudiantes

A su vez, el 68,8 % de los estudiantes calificó como altas o muy altas las estrategias del programa para facilitar la comunicación e interacción con los profesores. La brecha entre la valoración docente (73,4 % favorable) y la estudiantil (68,8 % favorable) es moderada en los niveles altos, pero se amplía de manera relevante en los niveles bajos: mientras solo el 6,7 % de los docentes las calificó como bajas, el 25 % de los estudiantes lo hizo. Esta diferencia es el hallazgo más importante del aspecto, pues indica que los docentes perciben sus estrategias de comunicación como más efectivas de lo que los estudiantes las experimentan en la práctica.

Considerando conjuntamente ambas valoraciones, el programa enfrenta un desafío de doble dimensión. Por un lado, un segmento del profesorado no dispone de estrategias suficientemente efectivas para comunicarse e interactuar con sus residentes en el contexto clínico. Por otro, una proporción significativa de residentes no experimenta los mecanismos de interacción existentes como adecuados para sus necesidades formativas. Que ambas situaciones coexistan sugiere que el problema no reside exclusivamente en la calidad de las estrategias disponibles, sino también en la forma en que se adaptan —o no— a las condiciones particulares de la práctica clínica cotidiana del residente.

82. En el caso de programas académicos del área de la salud, análisis de las acciones que realizan conjuntamente el programa con los escenarios de práctica, en sus procesos de certificación, acreditación, reconocimiento como hospital universitario y acciones de mejora.

La relación entre el programa y sus escenarios de práctica se formaliza a través de convenios docente-asistenciales suscritos entre la Universidad de Caldas y las instituciones prestadoras de servicios de salud donde los residentes realizan sus rotaciones. Estos convenios establecen las condiciones de la práctica, las responsabilidades de cada parte, los mecanismos de supervisión y seguimiento, y los criterios de calidad que deben cumplir los escenarios para garantizar una formación adecuada. La suscripción y renovación periódica de estos convenios es el mecanismo institucional que garantiza la continuidad y la formalización de la

relación docente-asistencial, en coherencia con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para los programas de especialización médico-quirúrgica. En **la Tabla 10.1** se muestran los convenios docencia-servicio vigentes actualmente y en el **Anexo 10.2** se presentan todos los convenios que tiene el programa de Medicina Interna-Geriatría con sus respectivos otrosíes en los sitios de práctica donde realiza sus actividades, todos debidamente normatizados dentro de las cláusulas del Decreto 780 de 2016, que establece las bases para regular la relación docencia-servicio para los programas de formación de talento humano.

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría cuenta con convenios docencia-servicio que garantizan el logro de los objetivos académicos y la formación especializada de sus estudiantes. La relación docencia-servicio está enmarcada dentro de los requisitos de ley, lo dispuesto en el Decreto 2376 de 2010, derogado por el Decreto 780 de 2016, el cual en la parte 7, capítulo 1, establece las bases para regular la relación docencia-servicio para los programas de formación de talento humano.

Tabla 10.1 Convenios vigentes programa de especialización médica Medicina Interna-Geriatría y estado de certificación/acreditación y características

Entidad de Convenio	Certificación/Acreditación	Escenario de práctica principal	Hospital Universitario	Fecha de vencimiento
ESE Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas	Certificación de calidad en salud otorgada por el **ICONTEC**	Sí	Sí	11/01/2031
San Marcel (Caja de Compensación Familiar IPS)	No acreditado	No	No	11/08/2027
SES Hospital de Caldas	**Certificado de Acreditación en Salud Icontec** **Categoría diamante (Iniciativa Angels)**	Sí	Sí	28/02/2032
Clínica Ospedale	No acreditado	No	No	21/03/2031
Hospital Pablo Tobón (Medellín)	Joint Commission International (JCI) **ICONTEC (Acreditación en Salud en Colombia): Institución Acreditada con Excelencia**	Sí	Si	29/10/2033
Fundación Santa Fe de	Acreditación JCI (Joint	Sí	Sí	22/03/2032

Entidad de Convenio	Certificación/Acreditación	Escenario de práctica principal	Hospital Universitario	Fecha de vencimiento
Bogotá	Commission International) **Acreditación Magnet** Acreditación en Salud con Excelencia (ICONTEC) Sello de Sostenibilidad ESG Verified – Nivel Platino (ICONTEC) **Acreditación del Forum for Shared Governance:**			
Avidanti SAS	**Centro de práctica formativa:** Certificada por el Ministerio de Educación Nacional y la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES)	No	No	11/09/2027
Corporación IPS Universitaria de Caldas	No acreditado	Sí	No	12/06/2032
Hospital General San Isidro	No acreditado	Sí	No	7/04/2032
Clínica Psiquiátrica San Juan De Dios	Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) de Colombia	No	No	30/11/2030
Mario Santacoloma SAS	No acreditado	No	No	22/01/2036
Oncólogos de Occidente	**No acreditado**	No	No	18/04/2032

Dentro de los principales escenarios de práctica con que cuenta el programa se encuentran:

La **ESE Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas**, de carácter público, ha sido, desde la fecha de su fundación en el año 1952, centro de formación para el talento humano en salud. Este campo de práctica es centro de referencia de pacientes para todo el departamento de Caldas, Tolima, Risaralda, Quindío y su área de influencia. Este hospital representa el principal escenario para el programa, es de alta complejidad y cuenta con la tecnología y la infraestructura necesarias para dar respuesta a las necesidades del

sector. Los estudiantes del programa Medicina Interna-Geriatría realizan el 41 % de su especialización en esta institución.

La **Corporación IPS Universitaria de Caldas** presta servicios de salud integrales de manera prioritaria a la población universitaria de la Universidad de Caldas y otros usuarios del sistema de seguridad social en salud, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. En su portafolio de servicios se incluye la consulta ambulatoria en Medicina Interna y Geriatría Clínica. Además, se ofrecen servicios en el centro de especialistas en: clínicas de nutrición y sarcopenia en el adulto y en el anciano, clínica de inestabilidad, vértigo, caídas y fracturas en ancianos, clínica de memoria, clínica de oncogeriatría, clínica de ortogeriatría, clínica de tiroides, clínica de tumores de cabeza y cuello, entre otras clínicas. Los estudiantes del programa realizan el 16 % de su especialización en esta institución.

El **SES (Servicios Especiales de Salud) Hospital Universitario de Caldas** es una institución prestadora de servicios de salud (IPS), de participación mixta de carácter público con régimen privado sin ánimo de lucro, que presta servicios de alta complejidad. Se considera el principal hospital universitario de la región cafetera. El 14 % del programa de la especialización se realiza en esta institución.

La **Fundación Santa Fe de** Bogotá es un centro médico de alto nivel de complejidad, entidad privada de carácter social, considerada en 2025 como el mejor hospital de Colombia y el tercero a nivel de Latinoamérica. Los estudiantes del programa realizan el 12 % de su especialización en esta institución.

El **Hospital General** (previamente Geriátrico) **San Isidro E.S.E.** de Manizales es una institución prestadora de salud (IPS) de **mediana complejidad** con énfasis en procesos de atención y rehabilitación de personas adultas mayores, siendo una de las pocas IPS de segundo nivel de atención en Manizales enfocada al cuidado hospitalario médico de población adulta. El 6 % de las actividades que realizan los estudiantes del programa tiene lugar en esta institución.

Todos los convenios docencia-servicio tienen sus anexos técnicos, donde se especifica la duración en horas semana de la rotación o práctica, si se realizan o no turnos y las horas

semanales dedicadas a ellos, la relación de tiempos equivalencia docente y número de estudiantes, además del plan de formación acordado entre las instituciones (plan de práctica formativa) con la delegación progresiva de funciones y responsabilidades correspondientes. En el **Anexo 10.3** se muestran de manera detallada los anexos técnicos de Medicina Interna-Geriatría en las instituciones con las cuales se tienen convenios docencia-servicio vigentes.

Las instituciones en las que el programa desarrolla sus actividades formativas cuentan con habilitación vigente ante la Secretaría de Salud de Caldas, acreditando el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad para la prestación de servicios de salud establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS). Esta condición es requisito indispensable para que un escenario sea reconocido como apto para la formación de residentes y es verificada periódicamente por el programa como parte de su seguimiento a la calidad de los convenios docente-asistenciales. Adicionalmente, en la **Tabla 10.1** se muestra el estado de certificación/acreditación de cada institución y si son hospitales universitarios.

Cabe insistir en que la **certificación/acreditación** de los escenarios de práctica no solo garantiza condiciones de calidad para la formación, sino que expone a los residentes a culturas institucionales de mejoramiento continuo que son coherentes con los valores que el programa quiere desarrollar en sus especialistas. A su vez, el reconocimiento como **hospital universitario** de los sitios de práctica contribuye activamente a la consolidación de estas condiciones en sus escenarios de práctica a través de la presencia permanente de docentes con formación especializada en geriatría en los servicios clínicos, la vinculación de los proyectos de investigación de los residentes a las necesidades de información científica de las instituciones, la participación de los residentes en actividades académicas internas de las instituciones —sesiones clínicas, revisiones de casos, entre otros— y el aporte de las clínicas especializadas de geriatría como escenarios de atención diferenciada que fortalecen el perfil académico de las instituciones asociadas.

La relación entre el programa y sus escenarios de práctica trasciende el cumplimiento de los requisitos formales de habilitación para constituirse en una asociación activa de mejoramiento continuo. En este marco se han desarrollado durante el período de acreditación las siguientes acciones conjuntas:

- Las clínicas especializadas de geriatría —de caídas, memoria, nutrición y sarcopenia, oncogeriatría y ortogeriatría— operan como escenarios de práctica diferenciada que simultáneamente fortalecen la oferta de servicios especializados de las instituciones asociadas. La implementación y consolidación de estas clínicas durante el período de acreditación es en sí misma una acción de mejoramiento de los escenarios de práctica, pues crea espacios de atención altamente especializados donde los residentes desarrollan competencias que los servicios de hospitalización general no pueden proveer con igual profundidad (**Anexo 2.3** Folleto de las clínicas de geriatría de la IPS Universitaria).

- Los proyectos de investigación desarrollados por los residentes en articulación con los grupos de investigación institucionales de los sitios de práctica han generado conocimiento científico aplicable directamente a la mejora de la práctica clínica en los escenarios de práctica, como se evidencia en la **Tabla 2.1** Relación proyectos de investigación y publicación de estudiantes del programa, además de la colaboración con otros estudiantes de posgrado de otras universidades en la Unidad de Cuidado Intensivo en el Hospital Departamental Santa Sofía (**Anexo 10.4** Proyecto conjunto sobre fisiología respiratoria en UCI).

- Investigaciones sobre fragilidad, predicción de mortalidad post-fractura de cadera, medicación potencialmente inapropiada y caídas en adultos mayores —todas publicadas en revistas indexadas— constituyen aportes concretos al conocimiento disponible para la toma de decisiones clínicas en las instituciones donde se realizaron (**Tabla 2.1** Relación proyectos de investigación y publicaciones de estudiantes del programa).

Calificación de la Característica 38.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

CARACTERÍSTICA 39. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APOYO A ESTUDIANTES

Aspectos por evaluar:

83. Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.

La Universidad cuenta con predios que suman 280.894 m² de campus universitario, en los cuales hay 69.932 m² de área construida y 210.962 m² de áreas libres; además, la Universidad dispone de 170 hectáreas de lotes dedicados al Sistema de Granjas, en las cuales existen 14.771 m² de infraestructura cubierta y de apoyo, dentro de los cuales hay 2.631 m² construidos.

Según las características de utilización de los espacios, las áreas generales se clasifican así:

- Laboratorios
- Áreas académicas y de experimentación
- Aulas, salas de cómputo y talleres
- Espacios culturales: auditorios, teatros, bibliotecas, centros de documentación, salas de exposición, salas de música y museos
- Administrativas: oficinas, salas de docentes, servicios complementarios: baños, aseo, depósitos, cafeterías, subestaciones eléctricas. Espacios comunes: circulaciones y lugares de estancia.

La siguiente tabla muestra el inventario de laboratorios existente en la Facultad de Ciencias para la Salud, en sus diversas modalidades (docencia, extensión e investigación).

Tabla 10.2 Inventario de laboratorios en la Facultad de Ciencias para la Salud

Clasificación	Laboratorio
Docencia	Laboratorio de Microbiología
	Laboratorio de Fisiología Experimental
	Laboratorio de Fisiología Aplicada
	Laboratorio Patología Humana y Patología Molecular
	Laboratorio de Morfología
	Laboratorio de Farmacología Experimental y Farmacogenética
	Laboratorio de Valoración Nutricional
	Laboratorio de Hidrodensiometría e Hidroterapia del Colon
	Laboratorio de Investigación de Bioquímica Clínica
	Laboratorio de Bioimpedancia Corporal y Prácticas
	Laboratorio de Simulación Clínica
	Laboratorio de Envejecimiento
Investigación	Laboratorio de Microbiología
	Laboratorio de Fisiología Experimental
	Laboratorio de Patología Humana y Patología Molecular
	Laboratorio de Morfología
	Laboratorio de Farmacología Experimental
	Laboratorio de Valoración Nutricional
	Laboratorio de Bioimpedancia Eléctrica Tisular
	Laboratorio Análisis de Muestras Biológicas
	Laboratorio de Hidrodensiometría e Hidroterapia del Colon
	Laboratorio de Bioimpedancia Corporal y Prácticas

Clasificación	Laboratorio
	Laboratorio de Investigación de Bioquímica Clínica
	Laboratorio de Envejecimiento
	Telesalud
Extensión	Laboratorio de Fisiología Experimental
	Laboratorio de Morfología
	Laboratorio de Valoración Nutricional
	Laboratorio de Hidrodensiometría e Hidroterapia del Colon
	Laboratorio de Simulación Clínica
	Laboratorio de Envejecimiento
	Laboratorio de Patología
	Telesalud

Fuente: Comité Central de Laboratorios Universidad de Caldas 2023

El objetivo general del Laboratorio de Envejecimiento es ofrecer actividades relacionadas con geriatría y gerontología, que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje del recurso humano, la investigación y los programas de salud pública para ancianos. En el Laboratorio de Envejecimiento se ofrece a los investigadores un sitio donde realizar su trabajo de campo, asesorías y prácticas. Se realizan actividades de investigación, docencia y proyección de la facultad a través de proyectos encaminados a conocer, evaluar y mejorar las condiciones del anciano, tanto a nivel institucional como comunitario. Sirve además como escenario para la presentación y realización de proyectos de investigación tanto de estudiantes como de profesores de la Universidad de Caldas. Las clínicas de geriatría realizan acá sus actividades académicas, de investigación y de extensión. En el laboratorio además se hacen evaluaciones de alto nivel tecnológico, para valoración e intervención en diversos grupos de ancianos y a

diversas instituciones y programas. En el **Anexo 10.5** se muestra la ficha técnica del laboratorio.

En el 2025 se logró el aval como Laboratorio de Docencia, Investigación y Extensión de Envejecimiento, adscrito al Departamento Clínico de la Facultad de Ciencias para la Salud, al cumplir con los requisitos exigidos por la Universidad para ese tipo de laboratorios (**Anexo 10.6)**, lo que ha permitido un mejor desempeño del laboratorio. Es así como se ha logrado integrar el Laboratorio de Envejecimiento y los laboratorios de Valoración Nutricional y Bioimpedancia, para realizar actividades conjuntas en la evaluación de personas mayores.

El Laboratorio de Bioimpedancia Corporal y Prácticas y el Laboratorio de Valoración Nutricional funcionan en la misma edificación del Laboratorio de Envejecimiento y permiten desarrollar actividades en conjunto a través de la Clínica de Sarcopenia y Desnutrición, que cuenta con una fuerte trayectoria en el estudio y la investigación en bioimpedancia eléctrica. Así, estos laboratorios combinan la formación académica, las prácticas de los estudiantes de pregrado y posgrado (como medicina, nutrición y educación física) y proyectos de investigación orientados a la evaluación precisa de la composición corporal, además de apoyar la valoración de ancianos provenientes de las otras clínicas de geriatría.

El Laboratorio de Simulación Clínica (**Centro de Simulación Clínica**) es uno de los más importantes laboratorios de la Facultad de Ciencias para la Salud. Su principal objetivo es apoyar la formación práctica y el desarrollo de competencias de estudiantes de pregrado y posgrado (como Medicina y Enfermería) en un entorno hospitalario controlado y seguro antes de interactuar con pacientes. El programa de MIG lo utiliza para brindar capacitación a los participantes de la escuela de cuidadores.

Así mismo, se han habilitado espacios de educación con calidad y medios informáticos con distintas metodologías y objetivos en la Facultad de Ciencias para la Salud (ubicada en la sede de Versalles):

- *Sala de Videoconferencias:* con la participación de cinco (5) funcionarios se adelantan emisiones de diversa índole, entre las que se destacan las conferencias con expertos

académicos, conferencias con los ministerios y otros entes gubernamentales, con una capacidad de difusión de hasta 15.000 usuarios en forma virtual.

- *Sala de PAD BOARD (Pantalla)*: está dotada con un tablero interactivo, con capacidad para difusión mundial. Mediante esta herramienta se pueden realizar sustentaciones de tesis y proyectos de semilleros de investigación. Tiene capacidad para 500 receptores. El tablero interactivo se comporta como una superficie en la que se puede escribir y enviar en tiempo real información a otros espacios y salas.

- *Sala Local con Video Beam:* dotada para reuniones locales y clases realizadas por el docente, las que no tienen emisión en vivo.

- *Sala de Grabación*: cuenta con recursos audiovisuales con capacidad para transmitir, crear, editar y producir video e imágenes. Además, se han desarrollado objetos virtuales de aprendizaje; se destacan equipos para 2D y 3D, equipos de fotogrametría y cascos de realidad virtual en 360 grados.

84. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

En la Tabla 10.3 se presenta la apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos.

Tabla 10.3 Apreciación de los estudiantes sobre los recursos brindados para el desarrollo formativo

Aspecto	N/A	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Valore la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo tales como: Internet, página web, recursos bibliográficos, correo electrónico, laboratorios, dotación de aulas, ayudas audiovisuales; implementadas por la institución para apoyar el proceso formativo de los estudiantes.	0 %	0 %	12,5 %	0 %	43,8 %	43,8 %

Los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes del programa revelan una valoración ampliamente positiva sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo dispuestos por la Universidad de Caldas para el desarrollo del proceso formativo. El 87,6 % de los estudiantes calificó como alta o muy alta la utilidad y pertinencia del conjunto de recursos evaluados —conectividad a internet, página web institucional, recursos bibliográficos, correo electrónico institucional, laboratorios, dotación de aulas y ayudas audiovisuales—.

El 87,6 % de valoración favorable es el porcentaje más alto registrado entre los aspectos de infraestructura y recursos del proceso de autoevaluación, lo que posiciona este componente como una fortaleza consolidada del programa. Este resultado es coherente con las inversiones institucionales realizadas durante el período de acreditación en infraestructura tecnológica: la implementación del nuevo Sistema de Información Académica (SIA Campus Peoplesoft), la integración del Koha Cloud para gestión bibliotecaria, la articulación de los repositorios DSpace y OJS para la visibilidad de la producción académica, y el fortalecimiento de la conectividad en las sedes universitarias. Estos desarrollos tecnológicos institucionales se traducen en recursos de acceso efectivo para los residentes del programa, quienes los utilizan principalmente para la búsqueda y gestión de literatura científica actualizada —condición indispensable para el club de revistas, el estado del arte y la realización de sus proyectos de

investigación—, para la comunicación con docentes y tutores, y para el acceso a bases de datos clínicas y científicas especializadas.

85. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de la disponibilidad de laboratorios especializados y/o de simulación en los distintos lugares de desarrollo y los escenarios de práctica, y análisis del nivel de uso por parte de profesores y estudiantes.

Fuera de los laboratorios especializados referidos anteriormente y el de simulación de la Facultad de Ciencias para la Salud disponibles en la Universidad de Caldas, el programa cuenta con los siguientes laboratorios especializados en las 4 instituciones donde se realiza alrededor del 80 % de la formación del estudiante, y en los cuales interactúan los estudiantes durante sus rotaciones.

La ESE Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas cuenta con:

- **Laboratorio Clínico y de Análisis de Alta Complejidad:** Procesamiento automatizado de pruebas inmunológicas, microbiológicas, bioquímicas y hematológicas las 24 horas para dar soporte a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y Urgencias.
- **Centro Cardiovascular y de Hemodinamia:** Equipado con el **angiógrafo** más avanzado de la región para intervenciones complejas de corazón y del sistema nervioso, sumado a un **ecocardiógrafo de alta resolución** posicionado como uno de los mejores a nivel nacional.
- **Unidad de Imágenes Diagnósticas:** Cuenta con un resonador magnético de alta fidelidad, tomógrafo axial computarizado (TAC) multidetector, mamógrafo digital y ecógrafos portátiles avanzados integrados directamente en las salas de reanimación y urgencias.

- A su vez el denominado **macroproyecto de infraestructura** del Nuevo Hospital Santa Sofía (actualmente en fase avanzada de construcción en Manizales) contempla un bloque entero destinado a la optimización de los laboratorios y áreas de apoyo diagnóstico en un entorno sismorresistente.

La Corporación IPS Universitaria de Caldas cuenta con:

- **Laboratorio de Biología Molecular:** Unidad especializada orientada al procesamiento de pruebas avanzadas, detección de material genético de patógenos (como antígenos y pruebas moleculares de SARS-CoV-2) y análisis específicos con respaldo académico e internacional.
- **Inmunología y Marcadores Especializados:** Plataformas analíticas para pruebas de VIH, anticuerpos y marcadores tumorales avanzados como el PSA (antígeno prostático específico), alfafetoproteína y antígeno carcinoembrionario.
- **Microscopía y Toxicología:** Áreas dotadas para la detección microbiológica (coloraciones, pruebas KOH para hongos), coprológicos, uroanálisis completos y paneles reactivos para abuso de drogas o niveles de alcohol etílico.
- **Clínicas del Adulto Mayor (marcha, sarcopenia y memoria):** Equipamiento de diagnóstico funcional para evaluar la marcha y el equilibrio (estudios de vértigo e inestabilidad), incluyendo posturografía y gait-ride, y pruebas neuropsicológicas estandarizadas.

El SES (Servicios Especiales de Salud) Hospital Universitario de Caldas, a su vez, cuenta con:

- **Tecnología ECMO (Eje Cafetero):** la institución consolidó la capacitación de su equipo transdisciplinario para la implementación de la tecnología de **Oxigenación por Membrana Extracorpórea (ECMO)**. Esto posiciona al hospital como el primero de la región en asumir la función pulmonar y cardíaca de pacientes críticos, evitando traslados urgentes a otras ciudades del país.

- **Unidad Cardio-Neuro-Vascular:** Dotada con angiógrafos y ecocardiógrafos de última generación para intervenciones endovasculares inmediatas y manejo de código de ataque cerebrovascular (ACV) e infartos. Recientemente, esta unidad, liderada por docentes del programa, recibió un reconocimiento internacional (**Gráfica 10.1).**

Gráfica 10.1 Certificación Categoría Diamante en atención a pacientes con ataque cerebrovascular (ACV)



En la **Fundación Santa Fe de Bogotá**, dentro de su múltiple disponibilidad de equipos, dotación en salud especializada y laboratorios, que la consolidan como el mejor hospital de Colombia, pueden enfatizarse los siguientes:

- **Laboratorio Clínico Automatizado:** Diseñado con un sistema de procesamiento masivo en tiempo real que maneja un amplio portafolio de pruebas hematológicas, químicas, inmunológicas y de toxicología.
- **Sección de Biología Molecular y Genética:** Equipado para la secuenciación de material genético, paneles PCR de patógenos múltiples y pruebas moleculares especializadas para oncología y enfermedades complejas.
- **Resonancia Magnética con Inteligencia Artificial:** Incorpora el sistema de última tecnología **SIGNA Voyager de GE HealthCare**, el cual utiliza algoritmos de IA para optimizar la calidad de los escaneos corporales y neurológicos, reduciendo los tiempos de examen y agilizando el diagnóstico médico.
- Además, cuenta con el **Centro de Simulación Clínica**, que opera bajo la alianza estratégica de docencia-servicio entre la Facultad de Medicina de la Universidad de los Andes y la Fundación Santa Fe de Bogotá. Este espacio académico de coadministración ofrece un entorno protegido y controlado donde estudiantes, residentes y profesionales de la salud entrenan habilidades técnicas y asistenciales críticas.

Así puede concluirse que el programa cuenta con disponibilidad de laboratorios especializados y/o de simulación en los distintos lugares de desarrollo de su actividad asistencial y en los escenarios de práctica, lo que garantiza una formación de alta calidad de los estudiantes de Medicina Interna-Geriatría.

Gráfica 10.2 Corporación IPS Universitaria, sede Clínica y Especialistas (convenio docencia-servicio)



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Gráfica 10.3 Laboratorio de marcha y equilibrio para la valoración geriátrica



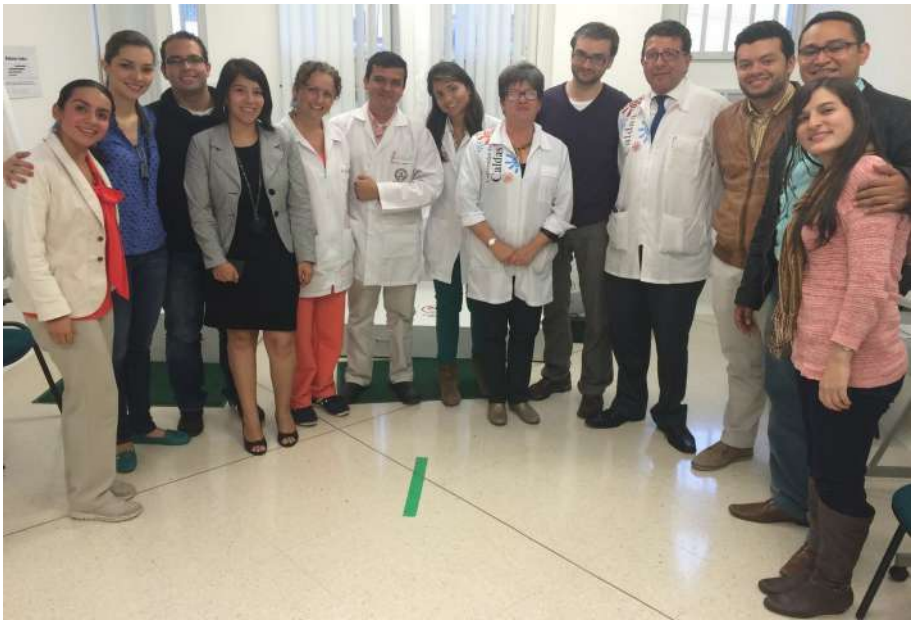
Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Gráfica 10.4 Equipo de valoración del equilibrio del Laboratorio de Envejecimiento



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Gráfica 10.5 Profesores y residentes del programa en la IPS Universitaria



Fuente: archivo fotográfico del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría.

Calificación de la Característica 39.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

CARACTERÍSTICA 40. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DE INFORMACIÓN

Aspectos por evaluar:

86. Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

Toda la información disponible respecto a disponibilidad de recursos bibliográficos y utilización por profesores, estudiantes y egresados se incluye en el **Anexo 10.6**, que incluye cuadros comparativos entre 2020 y 2024. Se complementa con el **Anexo 10.7** Informe del Centro de Bibliotecas 2020-2024.

La Universidad de Caldas garantiza el acceso a recursos bibliográficos y académicos pertinentes para el desarrollo de las funciones sustantivas del programa. La Tabla 10.4 presenta el inventario de las bases de datos disponibles, clasificadas por tipo, nombre y número para el programa.

Tabla 10.4 Tipo, nombre y número de bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa de Medicina Interna-Geriatría

Tipo de base de datos	Bases de datos	Número
Multidisciplinares	Oxford; Taylor & Francis; Springer; Nature; SAGE Knowledge; SAGE Journals; ScienceDirect; JSTOR	8
Especializadas en salud	Leyex.info; UpToDate	2
Interés general	PasaLaPágina	1
Bibliométricas y referenciales	Web of Science; Scopus	2
Bibliotecas digitales	Ebooks 7/24; eLibro	2
Total	15 bases de datos	15

Fuente: Elogim, 2024

En la Tabla 10.5 se muestran las características principales de las bases de datos y redes académicas disponibles para el programa, donde se resumen sus principales características y aportes a la consulta de información científica, la actualización clínica y los procesos de investigación.

Tabla 10.5 Principales características y aportes de bases de datos especializadas nacionales e internacionales, relacionadas con el programa

Base de datos / Red académica	Características principales
Oxford University Press	Colección multidisciplinar de 357 revistas prestigiosas y altamente citadas, publicadas en colaboración con importantes sociedades académicas y profesionales. Las suscripciones permiten acceder al contenido más reciente y al archivo retrospectivo desde 1996.
Taylor & Francis	Plataforma con colecciones de Ciencias Sociales y Humanidades (SSH), Ciencia y Tecnología (S&T) y Medicina. Incluye 1.478 títulos en SSH, 534 títulos en Ciencia y Tecnología y 199 títulos en Medicina. Cuenta con contenido retrospectivo desde 1998 hasta la actualidad.

Base de datos / Red académica	Características principales
Springer	Colección multidisciplinar que abarca ciencias biomédicas, ciencias de la tierra, medio ambiente, ciencias de la vida, ciencias del comportamiento, ciencias sociales, derecho, física, astronomía, humanidades, informática, ingeniería, negocios, economía, química y ciencia de materiales. Incluye además revistas de Palgrave Macmillan. Acceso retrospectivo desde 1997 hasta el contenido más reciente.
Nature	Incluye revistas de referencia y contenido en texto completo en áreas como química, biotecnología, ciencia de materiales, cáncer, medicina cardiovascular, odontología, endocrinología, gastroenterología, hepatología, patología, urología, medio ambiente, ciencias de la tierra, evolución, ecología, genética, inmunología, microbiología, biología molecular y neurociencia.
SAGE Knowledge	Colección de libros electrónicos multidisciplinarios en negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina. Incluye títulos académicos, complementarios y obras fundamentales para la investigación.
SAGE Journals	Colección SAGE Premier con 1.093 revistas arbitradas (peer-reviewed) en texto completo, de alto impacto, en negocios, humanidades, ciencias sociales, ciencia y tecnología y medicina. Cuenta con contenido retrospectivo desde 1999.
JSTOR	Base de datos multidisciplinar en texto completo que conserva un amplio archivo de publicaciones académicas. Permite consultar y descargar publicaciones e imágenes de páginas y ediciones originales digitalizadas en alta resolución.
ScienceDirect	Base de datos multidisciplinar de artículos científicos en texto completo, con especial énfasis en ciencia, tecnología y medicina. La licencia de la Universidad de Caldas permite el acceso a colecciones desde 1998.
Scopus	Base de datos multidisciplinar de resúmenes y citas de literatura científica revisada por pares. Integra herramientas para buscar, analizar y visualizar resultados de investigación y permite explorar la producción científica y sus relaciones mediante referencias citadas.

Base de datos / Red académica	Características principales
Web of Science	Plataforma bibliométrica y referencial que permite realizar búsquedas en miles de revistas y actas de congresos de ciencias, ciencias sociales, artes y humanidades. Facilita identificar investigaciones relevantes, analizar referencias citadas y explorar conexiones temáticas y científicas.
eBooks 7-24	Plataforma de libros de texto electrónicos de editoriales colombianas y latinoamericanas, orientada a procesos de enseñanza-aprendizaje en ingeniería, ciencias económico-administrativas, ciencias básicas, ciencias sociales y ciencias de la salud. Disponible 7 días a la semana, 24 horas al día, desde dispositivos electrónicos.
SaludLeyex.info	Base de información jurídica, técnica y científica especializada en Seguridad Social en Salud. Incluye leyes, decretos, resoluciones, noticias, patentes, registros sanitarios y políticas de salud en el ámbito iberoamericano.
UpToDate	Herramienta de apoyo a la toma de decisiones clínicas, basada en evidencia y ampliamente utilizada por profesionales de la salud. Facilita la consulta de información clínica actualizada para apoyar la atención y el manejo de pacientes.
eLibro	Biblioteca virtual con acceso a más de 103.000 títulos electrónicos en español, incluyendo libros, artículos, investigaciones científicas, mapas, tesis doctorales, revistas e informes de múltiples disciplinas académicas.
PasaLaPágina	Plataforma de interés general que ofrece acceso ilimitado en línea a ediciones de revistas colombianas de interés general, como El Malpensante, Semana, Dinero, SoHo y Arcadia, entre otras, en formato digital.
Mendeley	Red social académica y herramienta para la gestión de referencias bibliográficas. Permite crear perfiles, organizar investigaciones en carpetas, gestionar referencias, conectar grupos de investigación y compartir intereses académicos.
ResearchGate	Red social académica para científicos e investigadores que facilita compartir documentos, formular preguntas, encontrar colaboradores y seguir la actividad investigativa de otros usuarios.

Base de datos / Red académica	Características principales
Academia	Plataforma digital para compartir documentos académicos y facilitar su acceso a investigadores, estudiantes y usuarios de todo el mundo.
EndNote	Software especializado en gestión de referencias bibliográficas, utilizado para organizar bibliografías y administrar citas durante la elaboración de artículos, ensayos y otros documentos académicos.
Kopernio	Complemento gratuito para navegadores que facilita encontrar versiones disponibles de documentos científicos, tanto en acceso abierto como mediante suscripciones institucionales. Permite almacenar, descargar, compartir documentos y exportar referencias bibliográficas.

A su vez, en la Tabla 10.6 se muestra el informe de la inversión en recursos bibliográficos en el periodo de observación para el programa.

Tabla 10.6 Inversión en recursos bibliográficos para el programa de Medicina Interna-Geriatría 2020-2024

Informe Bases de Datos para el Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría					
BASE DE DATOS	Valor 2020	Valor 2021	Valor 2022	Valor 2023	Valor 2024
Oxford – Taylor & Francis - Springer - Nature - SAGE- Science Direct – Scopus - Web of Science	USD 223.442	$ 840.177.073	$ $ 1.073.368.002	$ 1.122.558.288	$ 942.557.304
eLibro	$ 28.145.651	$ 56.291.301	$ 72.227.024	$ 76.560.737	$ 78.857.559
Jstor - Global Plants	$ 38.692.500	$ 40.627.125	$ 45.627.125	$ 56.404.103	$ 57.814.000
Leyex.info, SaludLeyex, Ambientalex	$ 19.640.000	$ 20.229.000	$ 21.240.000	$ 21.240.000	$ 23.151.600
NewsBank	$ 18.699.800	$ 19.261.000	No se suscribió	No se suscribió	No se suscribió
Web Of Science	USD 15.506	$ 64.101.804	El valor de este recurso está incluido en el paquete del Consorcio Colombia a partir del año 2022		
Durante los años 2019 a 2024 se realizaron capacitaciones en cada semestre sobre el uso de las bases de datos que la Universidad tiene en suscripción como Science Direct, Scopus, Jstor, Web of Science, SpringerNature,					

Informe Bases de Datos para el Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría
Sage (estos recursos son multidisciplinares).

En la Tabla 10.7 se muestran los libros digitales disponibles, capítulos de libros digitales, y artículos de investigación disponibles en las bases de datos, de acuerdo con cada una de las asignaturas del programa.

Tabla 10.7 Libros, capítulos y revistas digitales disponibles para cada una de las asignaturas del programa de Medicina Interna-Geriatría

Recurso / área	Access Medicina	E-libro	JSTOR			Oxford	Sage		ScienceDirect			Springer			Taylor & Francis
	Libros	Libros	Libros	Capítulos	Revistas	Revistas	Libros	Revistas	Libros	Capítulos	Revistas	Libros	Capítulos	Revistas	Revistas
Biología Molecular Básica	170	1	0	3	0	0	277	0	0	97	0	17	0	1	0
Medicina Interna General - Cuidado agudo	49	88	0	5	0	0	207	0	0	21	0	0	99	0	0
Medicina Interna General - Cuidado crónico	32	88	0	5	0	0	207	0	0	10	0	0	59	0	0
Medicina Interna General - Cuidado intermedio	7	88	0	0	0	0	207	0	0	4	0	0	12	0	0
Medicina Interna General - Urgencias	253	1	0	9	0	0	163	0	0	31	0	0	133	0	0
Geriatría Clínica y Gerontología	3	8	0	1	0	0	366	0	0	22	0	0	62	0	0
Rehabilitación Geriátrica	6	0	0	3	0	0	25	0	0	281	0	0	306	0	0
Cardiología	2.216	101	0	190	0	15	194	40	29	0	25	657	0	21	25
Cuidado Intensivo	1.991	35	0	143	0	0	426	3	9	0	2	306	0	12	1
Dermatología	5	36	0	51	0	2	92	0	33	0	12	312	0	6	16
Endocrinología	2	77	0	58	0	11	170	25	69	0	19	171	0	22	30

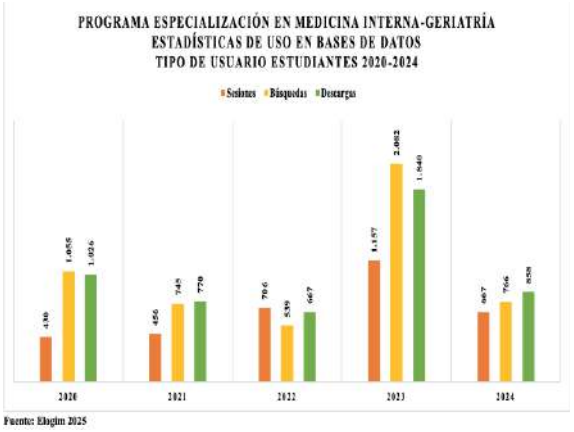
Recurso / área	Access Medicina	E-libro	JSTOR			Oxford	Sage		ScienceDirect			Springer			Taylor & Francis
Gastroenterología	2	55	0	43	0	2	83	1	13	0	13	115	0	11	17
Hemato-Oncología	4	19	0	3	0	0	739	0	0	122	0	3	0	1	0
Infectología	70	3	0	17	0	0	0	0	0	20	0	0	63	0	0
Larga Estancia	22	0	0	21	0	0	228	0	0	1.026	0	11	0	0	0
Nefrología	65	26	0	51	0	2	104	1	17	0	4	126	0	12	11
Neumología	1	7	0	9	0	0	28	0	0	813	0	74	0	5	2
Neurología	2	105	0	132	0	5	491	50	75	0	10	343	0	27	47
Psiquiatría	157	285	0	267	0	1	1.804	72	42	0	33	497	0	37	53
Reumatología	1	18	0	17	0	4	53	2	12	0	7	106	0	12	9
Investigación Epidemiológica	57	0	0	34	0	2	190	0	0	564	0	20	0	2	0
Epidemiología Clínica e Imágenes	2	10	0	3	0	0	1.363	0	0	212	0	0	185	0	0
Fundamentos de investigación	0	60	0	2	0	0	14	0	0	8	4	0	92	0	0
Investigación clínica	242	9	0	98	0	4	262	1	0	5.036	0	330	0	42	2
Total	5.359	1.120	0	1.165	0	48	7.693	195	299	8.267	129	3.088	1.011	211	213

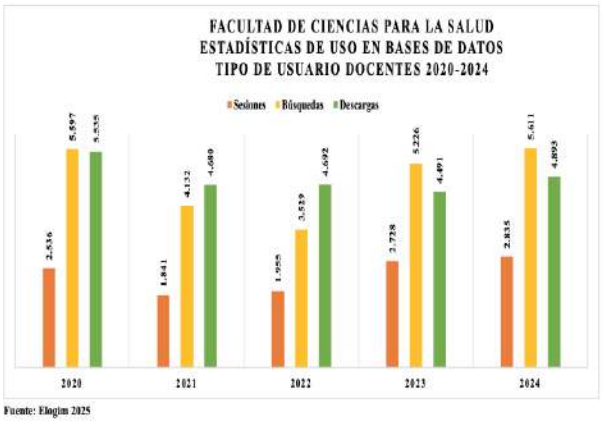
Contratación de recursos digitales para el periodo 2025

De acuerdo con los datos de la plataforma **elogim**, los recursos más utilizados por los estudiantes de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría en cuanto a sesiones, búsquedas y descargas son: Science Direct, Uptodate, Springer y Taylor & Francis (Anexo 10.6, pág. 12).

Las estadísticas de uso de bases de datos por parte de estudiantes y profesores se muestran en la Gráfica 10.6.

Gráfica 10.6 Estadística de uso de base de datos en estudiantes del programa y docentes en el periodo 2020-2024





Se puede decir que en los dos grupos, en el periodo de observación, se mantiene un promedio de sesiones, búsquedas y descargas similar, lo que indica la importancia de la utilización de estos recursos bibliográficos entre la comunidad académica.

87. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La opinión de los estudiantes y profesores respecto a las características de los recursos bibliográficos disponibles para la formación en el programa de Medicina Interna-Geriatría se muestra en la Tabla 10.8.

Tabla 10.8 Opinión de profesores y estudiantes sobre los recursos bibliográficos disponibles

Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore:		
	Estudiantes	Profesores

Con respecto a los recursos bibliográficos disponibles en su campo de formación y/o conocimiento, valore:												
	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	NA	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
La frecuencia con que usted los utiliza	0	6,2	6,2	0	12,5	75	0	0	0	26,7	26,7	46,7
Su adecuación	6,2	0	6,2	18,8	12,5	56,2	0	0	0	6,7	60	33,3
Su actualización	6,2	0	18,8	12,5	6,2	56,2	0	0	0	0	46,7	53,3
Su suficiencia	6,2	0	18,8	12,5	12,5	50	0	0	0	6,7	80	13,3
La eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica	6,2	0	6,2	25	0	62,5	0	0	0	20	53,3	26,7
La calidad del servicio prestado por la biblioteca	6,2	0	6,2	12,5	12,5	62,5	0	0	0	13,3	40	46,7

Entre los estudiantes, la dimensión con valoración más alta es precisamente la frecuencia de uso: el 87,5 % de los estudiantes la calificó con alto o muy alto. Entre los profesores, el 73,4 % la calificó con alto o muy alto. Estos datos confirman que los recursos bibliográficos son componentes activos y cotidianos del proceso formativo. Este resultado es coherente con la naturaleza del programa, cuyas estrategias de formación autónoma —club de revistas, estado del arte, ateneos semanales— exigen una interacción permanente con literatura científica actualizada como condición básica de participación.

El 68,7 % de los estudiantes calificó la adecuación de los recursos como alto o muy alto, mientras que entre los profesores el 93,3 % la calificó con alto o muy alto. La actualización de los recursos bibliográficos es valorada favorablemente por el 62,4 % de los estudiantes, mientras que el 100 % de los profesores la calificó con alto o muy alto. Sobre la suficiencia, se identificaron altos porcentajes de opinión favorable: el 62,5 % de los estudiantes y el 93,3 % de los profesores. A su vez, porcentajes de satisfacción similares fueron encontrados en cuanto a la eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica y la calidad del servicio prestado por la biblioteca.

El patrón que emerge del análisis conjunto es consistente: los profesores valoran los recursos bibliográficos de manera sustancialmente más favorable que los estudiantes en las dimensiones de adecuación, actualización y suficiencia, mientras que ambos grupos coinciden en la alta frecuencia de uso y en la valoración positiva del servicio bibliotecario.

La comparación entre los resultados de la encuesta actual y la anterior sobre recursos bibliográficos permite demostrar una considerable mejora en la percepción de los recursos y

atribuir ese cambio a las acciones de mejora implementadas. Esta trazabilidad es uno de los indicadores más valorados por el CNA en los procesos de acreditación de alta calidad, pues demuestra que el ciclo de autoevaluación produce efectos verificables en la calidad del programa. Además, otra evidencia de la mejoría de la disponibilidad de recursos bibliográficos es la utilización constante de las bases de datos por parte de los egresados del programa, especialmente Uptodate, Science Direct, Springer y OVID (Anexo 10.6, pág. 16). Finalmente, respecto a la infraestructura de comunicación, la Universidad cuenta con dos talleres muy importantes, que atienden las necesidades de los servicios de comunicación, difusión del conocimiento, docencia e investigación: el Centro Editorial y el Estudio de TV, con amplia infraestructura, tecnología y personal con una gran capacidad de enseñanza. Esto se complementa con auditorios y salas dotadas con la tecnología necesaria para el desarrollo de eventos: el programa tiene a su disposición salas de conferencia ubicadas en la sala de Consejos, la sala Carlos Nader, la sala Humberto Gallego Gamboa, la sala del Instituto de Ciencias Sociales y Humanas (ICSH), la sala de la Biblioteca Central y la cabina de video.

Calificación de la Característica 40.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	5,0

10.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

10.3.1 FORTALEZAS

Es claro cómo la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico), como el seguimiento y las tutorías en los escenarios de práctica clínica y la organización de las asignaturas de investigación, llevó a un aumento considerable en la productividad científica generada por los residentes durante el período de acreditación. Además, el desarrollo a nivel de la Universidad de estrategias de inclusión y diversidad ha logrado un mejor clima de formación de los estudiantes.

El programa cuenta con una oferta amplia y pertinente de recursos bibliográficos y de información, con acceso a 15 bases de datos nacionales e internacionales de carácter multidisciplinar, especializadas en salud, bibliométricas y referenciales, bibliotecas digitales y de interés general. La disponibilidad de recursos especializados, entre ellos **UpToDate, Scopus, Web of Science, ScienceDirect, Oxford University Press, Springer, Nature y Taylor & Francis**, fortalece la consulta de literatura científica, la actualización clínica y los procesos de investigación. De manera complementaria, herramientas como Mendeley, ResearchGate, Academia, EndNote y Kopernio favorecen la gestión, difusión y acceso a información académica y científica.

Estos recursos incluyen herramientas de consulta científica, actualización clínica y apoyo a la investigación, dirigidos específicamente a cada asignatura, que contribuyen al desarrollo de las actividades académicas y formativas del programa.

Se destaca el **uso frecuente de los recursos bibliográficos** por parte de la comunidad académica, así como una opinión favorable sobre su adecuación, su suficiencia, su actualización, la eficiencia de los sistemas de consulta bibliográfica y la calidad del servicio prestado por el centro de bibliotecas.

10.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se encontró que la cuarta parte (25 %) de los estudiantes califica como bajas las estrategias del programa para facilitar la comunicación e interacción con los profesores, lo que indica que una proporción significativa de residentes no percibe los mecanismos de interacción existentes como adecuados para sus necesidades formativas.

Es importante generar espacios que les permitan a los estudiantes acceder a las capacitaciones periódicas programadas en la Biblioteca sobre las bases de datos disponibles y sobre el apoyo considerable que tiene el Consorcio Colombia para publicar sus trabajos de grado.

Formalizar estrategias periódicas de capacitación dirigidas a los residentes en búsqueda y recuperación avanzada de información científica, con el propósito de optimizar el aprovechamiento de las bases de datos y recursos institucionales disponibles.

10.4 JUICIO CRÍTICO

El factor presenta varios aspectos que, comparados con la anterior autoevaluación, pueden ser considerados muy satisfactorios. En la Universidad y la Facultad se han desarrollado diferentes estrategias para mejorar los procesos pedagógico-didácticos en el programa; existe mayor acceso a recursos de tecnologías, con un mayor número de opciones (especialmente en bases de datos) y bibliografías particulares del programa. Su alta frecuencia de uso por parte de estudiantes y profesores confirma que estos recursos se encuentran incorporados de manera activa en las dinámicas académicas del programa.

De otro lado, el programa cuenta con los mejores escenarios de práctica, y la estrecha relación con la Fundación Santa Fe permite mantener altos niveles de calidad en la formación de los estudiantes, pues la mejoría considerable en las relaciones de los Convenios Docencia Servicio (CODA) con la Oficina de Docencia-Servicio permite la actualización constante de las solicitudes de sitios de práctica y la resolución de problemas en tiempo récord.

Mientras que en la anterior acreditación se presentaba una queja constante en cuanto a los servicios ofrecidos por el centro de bibliotecas, en el periodo de observación se ha visto una mejoría considerable, que se hace evidente en que el 75 % de los estudiantes y el 86,7 % de los profesores califican con alto o muy alto la calidad del servicio prestado por la biblioteca.

Cabe anotar que la opción de uso de bases de datos por egresados es una excelente estrategia para vincularlos más estrechamente al programa. De igual manera, la capacitación en estrategias avanzadas de búsqueda bibliográfica y el seguimiento periódico de las necesidades de los estudiantes representan acciones que pueden contribuir a optimizar el aprovechamiento de los recursos existentes.

10.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 10

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
La comunicación e interacción con los profesores presenta dificultades	Establecer reuniones de seguimiento de estudiantes para identificar elementos que pueden ser modificados	Dirección de Programa / Comité de currículo del programa	Febrero 2027	Mediano plazo
	Llevar a cabo más reuniones de trabajo en conjunto profesores y estudiantes	Dirección de Programa / Comité de currículo del programa/ Profesores		
	Fortalecer canales digitales de comunicación compatibles con la dinámica asistencial.	Dirección de Programa / Comité de currículo del programa/ Profesores		
Aumentar el conocimiento de la utilización de la capacitación de bases de datos y la utilización Consorcio Colombia entre estudiantes e investigadores	Hacer una mayor difusión de las capacitaciones desde el Consorcio Colombia, y sobre bases de datos programadas por el centro de bibliotecas relacionadas con investigación, publicación académica y gestión de la información.	Dirección del programa /Centro de Bibliotecas / Estudiantes / Investigadores	Febrero 2027	Mediano plazo

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

11.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Desarrollo del Acuerdo 033 de 2019 del Consejo Superior donde establece los lineamientos normativos para la elección de representantes de profesores, estudiantes y egresados ante los comités de currículo de posgrado.	Establecimiento de normatividad de los comités de currículo en los programas de posgrado	Durante el periodo de observación se evidenció un mejor funcionamiento e interrelación de los comités de currículo con la comunidad académica y los sitios de práctica.
Se requiere consolidar el Sistema Integrado de Información (SIA)	La Universidad ofreció a la comunidad académica el "Mapa de Procesos", que esquematiza los 16 procesos integrados en el SIA	Se mejoró de manera considerable la gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos del programa
Dificultades en los procesos administrativos para el trámite de los trabajos de grado de los estudiantes.	El establecimiento de un manual de investigaciones que incluye los trámites administrativos para alcanzar la graduación de los estudiantes.	Se realizaron capacitaciones sobre la implementación de los algoritmos y formatos incluidos en el Manual de Investigaciones de Posgrado

11.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 41. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

Aspectos por evaluar:

88. Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.

El Acuerdo 033 de 2019 del Consejo Superior establece los lineamientos normativos para la elección de representantes de profesores, estudiantes y egresados ante los comités de currículo de pregrado y posgrado. Este acuerdo dispone que los cargos sean ofertados mediante convocatoria pública, organizada por el decano de cada Facultad, quien invita a los interesados a postularse para ocupar un cargo de representación en su respectivo estamento ante el comité. El comité de currículo de cada programa está conformado por el director de posgrados, quien lo preside; dos profesores de planta del Departamento que ofrece el mayor número de créditos al programa académico; dos estudiantes y sus respectivos suplentes; así como dos egresados con sus respectivos suplentes, quienes no deben tener vínculo laboral con la universidad. El proceso de selección de los miembros actuales se realizó el 7 de diciembre de 2023, y el comité continúa en funcionamiento. En el **Anexo 11.1** se muestran las resoluciones de nombramiento de integrantes del comité de currículo.

La misión del comité de currículo es proponer iniciativas que contribuyan a una adecuada evaluación de los procesos académicos, enviando al Consejo de Facultad recomendaciones para su revisión y evaluación en actividades académicas. En el marco de los planes de mejoramiento, el comité también se encarga de la supervisión y el apoyo a los procesos de mejora continua, con el fin de mantener vigente el Registro Calificado y alcanzar la acreditación de alta calidad. En el **Anexo 11.2** se muestran las actas de comité de currículo durante el periodo de observación.

Durante el periodo de observación, un profesor del programa de Medicina Interna-Geriatría asumió la dirección del Departamento Clínico de la Facultad de Ciencias para la Salud: la profesora Carmen Lucía Curcio B., entre enero de 2022 y junio de 2023. El mayor logro durante su gestión, relacionado con el programa de Medicina Interna-Geriatría, fue la formalización de los resultados de aprendizaje para el programa. **Anexo 11.3**, Resolución de Resultados de Aprendizaje del programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría. La misma profesora ha pertenecido al Comité Editorial de la Universidad de Caldas, como

representante de la Facultad de Ciencias para la Salud, durante los periodos 2018-2022 y 2025 hasta la actualidad.

Otro profesor, Fernando Gómez, participó como integrante del Comité de Bioética entre el 2021 y el 2024, con múltiples revisiones de proyectos de investigación tanto de estudiantes como de profesores, en promedio 7 por año.

89. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los espacios de participación están diseñados para fomentar la interacción entre los distintos actores institucionales y, con ello, contribuir a la mejora continua del programa. En la Tabla 11.1 se presenta la valoración de los estamentos estudiantil y profesoral respecto a su participación en los cuerpos colegiados institucionales, como el comité de currículo, el Consejo de Facultad, el Consejo Académico y el Consejo Superior.

Tabla 11.1 Opinión sobre la participación de estudiantes y profesores en cuerpos colegiados para mejorar programas mediante la toma de decisiones y su actuación en ellos

	ESTUDIANTES	PROFESORES
N/A	6,2	0
Muy bajo	0	0
Bajo	25	13,3
Medio	0	13,3
Alto	25	46,7
Muy alto	43,8	26,7

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

Los porcentajes encontrados reflejan un moderado interés en la participación de profesores y estudiantes en los cuerpos colegiados de la Facultad y de la Universidad. Esta situación

representa una oportunidad de mejora, especialmente en la socialización y promoción de estos espacios entre el cuerpo docente y estudiantil.

Calificación de la Característica 41.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

CARACTERÍSTICA 42. DIRECCIÓN Y GESTIÓN

Aspectos por evaluar:

90. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.

La Universidad de Caldas cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) institucionalizado mediante el Acuerdo 11 de 2008 del Consejo Superior. Este sistema es una herramienta administrativa accesible para todos los servidores públicos de la Universidad, orientada a facilitar el logro de los objetivos institucionales, cumplir con los fines esenciales del Estado y promover la mejora continua de los servicios ofrecidos por la institución.

El SIG se organiza en cuatro tipos de procesos:

- **Estratégicos**: Incluyen direccionamiento, planificación e información y comunicación.
- **Misionales**: Comprenden docencia, investigación y proyección.
- **De apoyo**: Abarcan gestión jurídica, contratación, bienestar, gestión documental, gestión financiera, gestión humana, recursos de apoyo académico y recursos físicos.
- **De evaluación**: Incluyen control, seguimiento y medición, así como análisis y mejora.

Para facilitar la comprensión y aplicación de estos servicios, la Universidad ofrece a la comunidad académica el "Mapa de Procesos", que esquematiza los 16 procesos integrados en el Sistema y muestra su interacción dentro de la cadena de valor de los servicios institucionales. Además, cada proceso cuenta con una caracterización documentada que describe sus aspectos generales, brindando una visión clara y detallada de su propósito y funcionamiento.

Por otro lado, el Estatuto General de la Universidad, en su capítulo IV, define los criterios para ser director de programa, el cual es una figura clave para garantizar la calidad académica y administrativa de los programas de posgrado, asegurando su alineación con las políticas institucionales, el Plan de Desarrollo y la normativa vigente. Su designación, realizada por el Rector con base en la elección del Consejo de Facultad, busca garantizar que el programa esté liderado por un docente escalafonado con el conocimiento y la experiencia necesarios para su gestión; en casos excepcionales, puede ser designado un docente ocasional. Su labor impacta directamente la excelencia del currículo, ya que debe mantener actualizado el perfil del programa, sus objetivos, contenidos y metodologías, garantizando su pertinencia y calidad. Además, su rol es fundamental en la orientación de los estudiantes, facilitando su trayectoria académica y asegurando la resolución de dificultades dentro del programa. También promueve relaciones interinstitucionales y la suscripción de convenios estratégicos para el desarrollo de proyectos académicos, fortaleciendo la proyección y competitividad del programa. A nivel administrativo, supervisa la pertinencia de los servicios académicos y resuelve solicitudes académicas en primera instancia, asegurando eficiencia en los procesos. Su gestión es evaluada periódicamente a través de informes presentados al decano, lo que permite monitorear el cumplimiento de sus responsabilidades; dicha evaluación también la realizan los estudiantes. Al coordinar el desarrollo curricular y garantizar la correcta ejecución de los procesos académicos y administrativos, el director del programa se convierte en un pilar fundamental para el aseguramiento de la calidad educativa y la mejora continua del programa.

1. Estructura y funcionamiento de las instancias de dirección

Estas evidencias demuestran que el programa cuenta con una estructura de gobierno definida, formal y operativa.

El organigrama actualizado del programa con la identificación de las instancias de dirección —Dirección del Programa, Comité de Programa, Comité de Currículo— y su articulación con la estructura de la Facultad de Ciencias para la Salud y la Universidad de Caldas. Este documento debe mostrar los flujos de decisión y las relaciones de autoridad entre instancias.

El acto administrativo de designación del Director del Programa vigente, que acredita la existencia de una figura de dirección formal con dedicación y responsabilidades definidas institucionalmente.

Las actas del Comité de Programa y del Comité de Currículo del período 2020–2024, organizadas cronológicamente y con índice temático. Son la evidencia más verificable del funcionamiento efectivo de las instancias colegiadas: su regularidad, los temas abordados, los participantes y las decisiones adoptadas. Idealmente deben mostrar al menos cuatro sesiones por año de cada instancia.

El reglamento o protocolo de funcionamiento del Comité de Programa —composición, quórum, periodicidad, mecanismos de convocatoria y votación— que demuestre que su operación está regida por normas institucionales y no por criterios discrecionales.

2. Gestión académico-administrativa

Estas evidencias demuestran que los mecanismos de dirección producen resultados concretos en la gestión del programa.

El Plan de Acción Anual del programa —o documento equivalente— con metas, responsables e indicadores de seguimiento para el período de acreditación. Este documento demuestra que la dirección opera con planeación formal y no solo con gestión reactiva.

Los i**nformes de gestión de la Dirección del Programa** presentados a la Facultad o al Consejo de Facultad durante el período 2020–2024, que registren los logros alcanzados,

las dificultades enfrentadas y las acciones emprendidas. La existencia de estos informes periódicos es indicador de rendición de cuentas institucionalizada.

El registro de trámites académico-administrativos gestionados durante el período —renovación de registro calificado, gestión de convenios docente-asistenciales, solicitudes de recursos, gestión de planta docente— con sus fechas y resultados. Este registro demuestra la capacidad operativa de la dirección para gestionar los asuntos cotidianos del programa con eficiencia.

Las r**esoluciones o actos administrativos derivados de decisiones del Comité de Programa** que hayan tenido efecto formal sobre el currículo, la evaluación o las condiciones de la práctica clínica, evidenciando que las decisiones colegiadas se traducen en actos institucionales verificables.

3. Mejoramiento continuo de las dinámicas administrativas y académicas

Estas evidencias demuestran que los mecanismos de dirección generan ciclos verificables de mejora.

El plan de mejoramiento del período de acreditación anterior con su tabla de seguimiento actualizada, que muestre el estado de cumplimiento de cada acción comprometida. Esta es la evidencia más directa de que los mecanismos de dirección producen mejoramiento continuo y no solo diagnósticos.

Las **actas del Comité de Programa** en las que se haya hecho seguimiento explícito al plan de mejoramiento —revisión de indicadores, identificación de avances, reformulación de acciones cuando fue necesario— demuestran que el seguimiento al mejoramiento es una función regular de las instancias de dirección y no un ejercicio puntual asociado a los ciclos de acreditación.

Un comparativo de indicadores clave del programa en el inicio y al final del período de acreditación —tasa de permanencia, número de publicaciones, número de convenios, calificaciones de las características en autoevaluación— que permita demostrar que la gestión del programa durante el período produjo mejoras verificables y no solo mantuvo el statu quo.

4. Relacionamiento con grupos de interés

Estas evidencias demuestran que el programa gestiona activamente sus relaciones con los actores externos e internos más relevantes.

Con las instituciones de práctica clínica: Las **actas de reuniones formales entre la dirección del programa y los comités de docencia o calidad** de las instituciones prestadoras, con orden del día, acuerdos adoptados y seguimiento. Si no existen actualmente, su implementación debe incluirse en el plan de mejoramiento. Los convenios docente-asistenciales vigentes con cada institución de práctica, con fechas de suscripción o renovación.

Con los egresados: El registro del sistema de seguimiento a egresados —base de datos actualizada, resultados del estudio de pertinencia 2020–2024, canales de comunicación activos— demuestra que el programa mantiene una relación activa con sus graduados más allá del momento del grado. Si el programa ha realizado algún evento de reencuentro o actualización con egresados durante el período, su registro —convocatoria, asistencia, agenda— es evidencia del relacionamiento.

Con la comunidad científica nacional e internacional: El registro de participación del programa en los Encuentros de Escuelas de Geriatría de la ACGG, con identificación de los docentes y residentes participantes, demuestra el relacionamiento activo con la red nacional de formación geriátrica. Las cartas de acuerdo o memorandos de entendimiento suscritos con universidades e instituciones de investigación nacionales e internacionales —Queens, Rio Grande do Norte, McGill, Valle— formalizan el relacionamiento científico internacional del programa.

Con empleadores: El informe del estudio de pertinencia con la metodología de identificación y convocatoria de los empleadores participantes demuestra que el programa gestiona proactivamente su relación con el mercado laboral de la especialidad y no solo recibe sus valoraciones de manera pasiva.

Con la comunidad y la sociedad: El registro de actividades de extensión comunitaria —Escuela de Cuidadores, capacitaciones a la comunidad, clínicas especializadas de

geriatría— con número de participantes, frecuencia y docentes y residentes involucrados, demuestra que el programa gestiona activamente su relación con la comunidad como grupo de interés, no solo como beneficiaria de sus servicios.

91. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Se presenta la apreciación de la comunidad académica respecto a la coherencia entre la implementación de políticas institucionales, el desarrollo de los procesos de administración y gestión y las funciones misionales del programa (Tabla 11.2). Esta percepción de coherencia refleja un alto nivel de compromiso entre la dirección y la gestión y las actividades realizadas por el programa en docencia, investigación y servicios.

Tabla 11.2 Apreciación de estudiantes y profesores sobre la coherencia entre la implementación de políticas institucionales, procesos de administración y gestión y las funciones misionales del programa

Califique si la implementación periódica de políticas institucionales y los procesos de administración y gestión en general, tienen resultados efectivos en el cumplimiento de las funciones misionales		
Opciones de respuesta	Estudiantes	Profesores
N/A	0	0
Muy Bajo	0	0
Bajo	6,2	0
Medio	0	13,3
Alto	37,5	46,7
Muy Alto	56,2	40

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

A su vez**,** se evalúa la percepción de los procesos administrativos del programa de Medicina Interna-Geriatría en cuanto a su eficiencia y eficacia (Tabla 11.3).

Tabla 11.3 Percepción de la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos del programa

Valore los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico con respecto a:												
	Estudiantes						Profesores					
	0	1	2	3	4	5	0	1	2	3	4	5
La eficiencia (forma en que se administran los recursos)	6,2	0	18,8	12,5	18,8	43,8	0	0	0	6,7	33,3	60
La eficacia (cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo)	6,2	0	18,8	12,5	25	37,5	0	0	0	6,7	13,3	80

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

El patrón que emerge del análisis conjunto es consistente: los docentes y estudiantes tienen una percepción altamente favorable de la gestión administrativa del programa en todas las dimensiones evaluadas; sin embargo, el 18,8 % de los estudiantes califica en nivel bajo la eficiencia y la eficacia de los procesos administrativos, y otro 12,5 % las ubica en nivel medio. Esta brecha estructural entre estamentos no puede atribuirse a diferencias en los estándares de exigencia o en las expectativas de los grupos, sino que refleja experiencias genuinamente distintas con la administración del programa. Esta percepción varía en función de las necesidades específicas de cada estamento, lo que sugiere una necesidad de adaptar o mejorar ciertos procesos para satisfacer mejor las necesidades de cada grupo. En particular, se podrían implementar estrategias de comunicación y ajuste en áreas donde un estamento percibe baja eficiencia o falta de orientación hacia sus objetivos. Esta diferencia con los estudiantes es valiosa para el programa, pues indica que el problema no es de diseño institucional sino de ejecución y gestión cotidiana de los procesos.

Como resultado de estas apreciaciones, el programa se propone identificar mediante consulta específica con los residentes cuáles son los procesos administrativos que generan mayor insatisfacción —trámites académicos, acceso a recursos, gestión de rotaciones, certificaciones— y capacitarlos en los procesos relacionados, incluyendo la información constante en cuanto a la gestión de sus trámites administrativos de dirección y gestión cotidianos, reduciendo la carga de navegación burocrática que actualmente puede estar incidiendo en la percepción negativa de la eficiencia administrativa. Adicionalmente, se incorporará en las reuniones periódicas del comité de currículo del programa un ítem de seguimiento a la satisfacción estudiantil con los procesos administrativos, de modo que las

dificultades se identifiquen y gestionen de manera oportuna y no solo a través de las encuestas institucionales anuales.

Calificación de la Característica 42.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,6

CARACTERÍSTICA 43. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Aspectos por evaluar:

92. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.

Si bien la Universidad no cuenta con mecanismos específicos para medir la satisfacción de docentes y estudiantes respecto a la calidad y suficiencia de los recursos y sistemas de comunicación e información, las encuestas institucionales ofrecen insumos que permiten su análisis. La **Tabla 11.4** presenta la valoración de los docentes sobre dichos recursos mediados por TIC, con una percepción en general muy positiva entre la comunidad académica.

Tabla 11.4 Valoración de accesibilidad, seguridad, pertinencia y amigabilidad de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por TIC para el programa de Medicina Interna-Geriatría

Valore algunas características de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por TIC disponibles para el programa de Medicina Interna-Geriatría								
	Estudiantes				Profesores			
	Accesibilidad	Seguridad	Pertinencia	Amigabilidad	Accesibilidad	Seguridad	Pertinencia	Amigabilidad
N/A	0	0	0	0	0 %	0 %	0 %	0 %
Muy Bajo	6,2	6,2	6,2	6,2	0 %	0 %	0 %	0 %
Bajo	0	0	0	6,2	0 %	0 %	0 %	0 %
Medio	6,2	6,2	6,2	0	6,7 %	6,7 %	6,7 %	33,3 %
Alto	37,5	18,8	31,2	25	60,0 %	46,7 %	53,3 %	46,7 %

Valore algunas características de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por TIC disponibles para el programa de Medicina Interna-Geriatría								
Muy Alto	50	68,8	56,2	62,5	33,3 %	46,7 %	40,0 %	20,0 %

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas, 2024.

Los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores evidencian una valoración globalmente favorable en cuanto a seguridad, pertinencia, amigabilidad y accesibilidad de los sistemas y recursos para soportar los procesos académicos y de comunicación del programa.

En conjunto, los resultados demuestran que los recursos tecnológicos y sistemas de comunicación e información institucionales son considerados suficientes, seguros, pertinentes y accesibles por la mayoría de los usuarios. Como oportunidad de mejora, el programa continuará realizando seguimiento a las necesidades de estudiantes y profesores, especialmente en relación con la usabilidad y amigabilidad de las plataformas, así como fortaleciendo la orientación y capacitación para su utilización efectiva. Estos resultados respaldan la contribución de los recursos tecnológicos al desarrollo de las actividades académicas y al proceso de comunicación entre los actores del programa.

93. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.

Para llevar a cabo una demostración de la efectividad de los canales de comunicación de la Universidad de Caldas durante el periodo 2019-2023, con enfoque en la ampliación de su alcance, accesibilidad, calidad y actualización tecnológica, podemos estructurar el análisis en torno a varios puntos clave, utilizando datos concretos sobre aspectos como la velocidad de navegación, puntos de red, renovación de infraestructuras y ampliación de cobertura.

Velocidad de navegación

Medición del aumento en la velocidad de conexión a Internet: Durante el periodo analizado, se podría examinar el incremento en la velocidad promedio de navegación disponible para

estudiantes, docentes y personal administrativo. La mejora en la infraestructura tecnológica, como la contratación de mayores anchos de banda y la implementación de protocolos más eficientes, ha resultado en una mejor experiencia en los canales de comunicación digital (correo electrónico, plataformas educativas, redes sociales, etc.).

Datos técnicos: Comparativa de velocidad de navegación de 2019 vs 2023. Ejemplo:

- 2019: 800 MB de ancho de banda del canal principal RENATA.
- 2023: 1,5 GB de ancho de banda del canal principal RENATA.

Vale la pena anotar que a partir del año 2023 se adquiere un canal secundario con el operador MediaCommerce, que opera como respaldo ante fallas o intermitencias del canal principal. Se proyecta ampliación del ancho de banda hasta 3 GB a partir de 2025.

Puntos de red

- Expansión de la infraestructura de red: Se puede evidenciar la instalación de más puntos de acceso Wi-Fi en el campus, lo que ha mejorado tanto la accesibilidad como la cobertura. La expansión de estos puntos permite mayor conectividad en áreas que antes no contaban con acceso fiable, lo que fortalece la equidad en el acceso a la información.
- Entre los años 2021 y 2023 se renueva completamente la red WiFi, pasando de tener aproximadamente 70 puntos de acceso (Access Point) de tecnología obsoleta a 250 puntos de acceso (Access Point) con tecnología de punta del fabricante FORTINET.

Ampliación de cobertura

- Se amplió la cobertura en áreas comunes, auditorios, bibliotecas y zonas externas del campus. Para finales de 2024 se amplió la cobertura a espacios abiertos, con la utilización de Access Point tipo Outdoor de gran capacidad.
- Extensión a zonas rurales. Enfocada en garantizar la conectividad para estudiantes en zonas rurales, la Universidad de Caldas ha fortalecido los sistemas de conectividad móvil y acceso remoto para estudiantes que viven fuera de Manizales, como Anserma, Riosucio, Tesorito, Guarinocito (Dorada, Caldas). La adquisición de licencias de software para facilitar el desarrollo de sesiones virtuales (videoconferencia), como Zoom, Google Meet y Microsoft Teams, y el apoyo para la

conectividad a través de alianzas con empresas de telecomunicaciones evidencian un esfuerzo por ampliar la cobertura de los servicios educativos.

Datos técnicos:

- 2019: 60 % de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo con acceso a plataformas educativas.
- 2023: 100 % de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo con acceso a plataformas educativas.
- Implementación de un programa de préstamos de dispositivos (tabletas, laptops) a estudiantes de bajos recursos.

R**enovación de redes:**

Con el proyecto de Renovación Tecnológica se realizó la actualización de la red LAN de la Universidad, estandarizándose todo el cableado de red a la categoría 7A; esto ha mejorado significativamente la latencia, la calidad y la seguridad en las conexiones y, de igual forma, ha habilitado a la Universidad para la implementación y adopción de nuevas tecnologías, tales como switches administrables, servidores con mayores capacidades de procesamiento y almacenamiento, modernos esquemas de respaldo (ARCSERVE) tanto On Premise como en ambientes Cloud (ARCSERVE HYBRID), equipos de seguridad perimetral como el firewall Fortigate, plataformas de seguridad sobre la información (STORAGE data inmutable), plataformas de seguridad sobre el correo electrónico (CISCO MAILPROTECCIÓN), mejorando la capacidad de todas las plataformas digitales (plataforma Moodle, servicios en la nube, plataformas de correo institucional, entre otras).

Total de puntos de red (aprox.): 4.980 puntos

Datos técnicos:

• Renovación del 80% de la infraestructura de cableado entre 2021 y 2023.
• Instalación de nuevos equipos activos de red (Switches CISCO) con capacidad de transmisión de hasta 10 Gbps.

Enfoque diferencial:

- Accesibilidad para personas con discapacidad: Se han implementado mejoras en los sistemas de comunicación para garantizar accesibilidad digital, como la optimización de las páginas web con tecnologías para personas con discapacidades visuales y auditivas. Esto ha permitido que los canales de comunicación sean más inclusivos.
- Actualización tecnológica permanente: Implementación de tecnologías como inteligencia artificial y plataformas de análisis de datos para gestionar y optimizar el tráfico de la red (Analyzer Cloud, Pandora, otros).

94. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

La Especialización en Medicina Interna-Geriatría gestiona los registros y archivos académicos y administrativos en articulación con los mecanismos institucionales de la Universidad de Caldas para la organización, actualización, conservación y seguridad de la información a través del Sistema Integrado de Gestión (SIG). Estos mecanismos permiten administrar y consultar de manera sistemática la información relacionada con estudiantes, profesores, directivos y personal administrativo, garantizando su disponibilidad y trazabilidad para los procesos académicos, administrativos, de seguimiento, autoevaluación y mejoramiento continuo.

El componente más importante del Sistema Integrado de Gestión (SIG) es el sistema de gestión documental ADMIARCHI, que facilita las comunicaciones oficiales internas y externas, garantizando la oportunidad y trazabilidad. ADMIARCHI-FGD es una solución desarrollada para la gestión documental, que permite a la Universidad optimizar el control de sus documentos, reducir costos asociados al papel y espacio de almacenamiento, y realizar una gestión centralizada. Este sistema permite la captura, almacenamiento digital y consulta de documentos, con acceso controlado local y remoto.

ADMIARCHI-FGD también integra la gestión de tablas de retención documental, que facilita la transferencia de documentos entre el Archivo de Gestión, Central e Histórico.

Además, incluye un módulo de gestión documental que permite la elaboración estandarizada de documentos, control de revisiones, aprobaciones y consultas. A través de la Ventanilla Única, se gestionan la recepción, radicación y distribución de documentos, consolidando así un sistema robusto de gestión documental para la Universidad.

El Sistema de Información Académico (SIA) es un sistema moderno que permite la organización de toda la información de las diferentes áreas de gestión, integrando la información de los alumnos, personal docente, procesos de inscripción, admisiones, control de ausencias, becas y calificaciones, entre otros, de manera amigable y segura.

Oracle PeopleSoft Campus es una plataforma integral que gestiona los procesos administrativos y académicos en instituciones de educación superior, mejorando la eficiencia y modernización de sus modelos de gestión. La plataforma facilita la administración de procesos clave en áreas como inscripciones, matrículas, graduaciones, certificados y registro de notas, ampliando la oferta de productos y servicios tecnológicos de la Universidad. A partir del año 2020, la Universidad de Caldas adoptó este sistema como Sistema de Información Académica (Nuevo SIA), sustituyendo al antiguo sistema desarrollado por la Universidad de Caldas.

Entre las múltiples ventajas que ofrece Oracle PeopleSoft Campus Solution se destacan:

- El suministro de productos de almacenamiento Oracle.
- Herramientas de desarrollo que forman parte de la oferta del producto.
- Incluye un conjunto de herramientas para la recopilación de información: informes de relaciones con otras instituciones, certificados de estudio y registro de diploma.
- Además de permitir la administración de todas las actividades académicas, la solución Oracle permite que la institución perfeccione la relación con estudiantes y profesores.

En cuanto a los vínculos de uso en la interfaz de la plataforma según el rol del usuario, la Tabla 11.5 describe las funcionalidades del SIA según el rol en la comunidad académica.

Tabla 11.5 Funcionalidades del Sistema de Información Académica (SIA) según el rol en la comunidad académica

Funcionalidades del SIA según el rol		
Rol	Módulo	Funcionalidades
Estudiantes	Gestión Estudiantil	• Información general • Búsqueda de horarios

Funcionalidades del SIA según el rol		
		• Historia académica • Horarios del semestre Vínculos • Recibo de pago • Bienestar Universitario
Profesores	Gestión Docente	• Perfil • Labor docente • Centro del profesorado • Gestión de notas • Enlaces externos • Ayuda
Dirección de programa	Gestión de los programas	Inscripción de estudiantes Orientación académica Finanzas del alumno Gestión de trámites • Información de cursos

Fuente: Sistema de Información Académica de la Universidad de Caldas.

La gestión de mejora en la Universidad se apoya en herramientas y documentos estratégicos diseñados para asegurar el cumplimiento de objetivos y la optimización de procesos. A través de indicadores e índices, el sistema utiliza el cuadro de mando integral (Balanced Scorecard) para medir el progreso y alineación estratégica de los objetivos, lo que facilita la toma de decisiones basada en información oportuna y confiable.

Las acciones correctivas, preventivas y de mejora (ACPM) son esenciales en este sistema, ya que registran acuerdos, propósitos y logros a partir de no conformidades, riesgos y oportunidades de mejora. Estas acciones se valoran por su oportunidad, profundidad y el valor agregado que aportan a los procesos institucionales.

Calificación de la Característica 43.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 44. ESTUDIANTES Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Aspectos por evaluar:

95. Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

A nivel institucional, la Universidad de Caldas brinda el apoyo académico, físico y financiero necesario para velar por la calidad del Programa y el cumplimiento de sus fines y objetivos misionales. A nivel académico, la Especialización en Medicina Interna-Geriatría solicita, principalmente, al Departamento Clínico de la Facultad de Ciencias para la Salud la oferta de las actividades académicas para sus estudiantes y el aval de los docentes que las desarrollan. La Oficina de Planeación, en respuesta a la solicitud del Consejo de Facultad, determina los cupos de admisión; por su parte, el Consejo Superior establece el número de convocatorias anuales. La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados, mediante resolución, aprueba el calendario de admisiones para cada convocatoria, especificando las fechas de convocatoria, venta de formularios, publicación de resultados, presentación de pruebas de aptitud y matrícula de los nuevos estudiantes. El calendario de admisiones aprobado se difunde a la comunidad a través del sitio web institucional.

Para la Especialización en Medicina Interna-Geriatría, en la ventana de observación (2021-2025), se muestra la relación de estudiantes matriculados y el porcentaje de graduados (Tabla 11.6). Frente a la anterior ventana de observación (2013-2018), se logró una disminución del tiempo de graduación a 4 años y 2 meses frente a 4 años y 3 meses (4,3 años) reportados en el informe de autoevaluación anterior.

En la actualidad, y atendiendo a la creciente necesidad y demanda de oferta académica, y en relación con los procesos de formalización docente en curso, la Universidad de Caldas se encuentra desarrollando un estudio de planta docente para definir claramente las necesidades, toda vez que la comunidad universitaria manifiesta que la institución presenta un déficit de

capital humano e instalaciones para atender las necesidades y requerimientos para cumplir con sus fines. En cualquier caso, es claro que la Universidad de Caldas se enfrenta a las mismas limitaciones que todo el Sistema Universitario Estatal.

Tabla 11.6 Relación estudiantes matriculados y porcentaje de graduados

Año	Periodo académico	Sumatoria de matrículas	Graduados total	% graduados al finalizar el programa	% graduados un periodo después
2021	I	12	3	100 %	
	II	12		0,00 %	
2022	I	13	2	66 %	33 %
	II	13		0,00 %	
2023	I	11	4	100 %	
	II	12		0,00 %	
2024	I	12	3	100 %	
	II	0		0	
2025	I	13	2	66 %	33 %
	II	12		0	

96. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La apreciación de la comunidad académica evidencia una percepción mayoritariamente favorable sobre la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros y el número de estudiantes matriculados, en concordancia con el Proyecto Educativo del Programa. Entre los

estudiantes, el **62,6 %** calificó esta correspondencia en niveles alto o muy alto, el **12,5 %** la valoró como media y el **25 %** como baja o muy baja. Por su parte, entre los profesores, el **73,4 %** presentó una valoración alta o muy alta, el **20 %** una valoración media y el **6,7 %** una valoración baja.

En conjunto, los resultados muestran una **percepción favorable por parte de la mayoría de los estudiantes y profesores**, aunque se identifica una diferencia en la valoración entre ambos grupos. La proporción de estudiantes que manifiesta una percepción baja o muy baja (**25 %**) es superior a la registrada entre los profesores (**6,7 %**), lo que constituye un aspecto que requiere atención dentro de los procesos de mejoramiento continuo. Esta diferencia puede indicar la necesidad de profundizar en las razones que explican la percepción estudiantil y fortalecer los mecanismos de seguimiento a la suficiencia y pertinencia de los recursos disponibles frente a las necesidades del proceso formativo.

A partir de estos resultados, se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación periódica de la correspondencia entre las capacidades institucionales y el número de estudiantes matriculados, con especial atención a la percepción de los estudiantes. Asimismo, resulta pertinente identificar de manera específica cuáles componentes de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos o financieros generan las valoraciones menos favorables, con el fin de orientar acciones de mejora focalizadas y realizar seguimiento a su impacto en futuras mediciones.

Calificación de la Característica 44.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

CARACTERÍSTICA 45. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

Aspectos por evaluar:

97. Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.

La Especialización en Medicina Interna-Geriatría desarrolla su planeación financiera en articulación con los mecanismos institucionales de la Universidad de Caldas, bajo la orientación de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y de las instancias académicas y administrativas correspondientes. La apertura de nuevas cohortes se sustenta en un ejercicio presupuestal que considera los ingresos proyectados por matrícula y los costos asociados a la prestación del servicio educativo, incluyendo la labor docente, la coordinación del programa, la dirección y evaluación de trabajos de grado, los gastos generales y las transferencias institucionales. Este ejercicio permite establecer un **punto de equilibrio mínimo de tres estudiantes para la apertura de cada cohorte**, contribuyendo a garantizar la sostenibilidad financiera y la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo integral del proceso formativo.

Así, para la vigencia 2026, el presupuesto de las cohortes nuevas y activas se ajusta a las disposiciones establecidas por el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 05 de 2026, que fijó para los programas de posgrado un incremento del 7,1 % sobre el valor correspondiente al SMLMV de 2025 y estableció que los presupuestos de las cohortes deben modificarse para incorporar estas disposiciones y asegurar su equilibrio financiero. Asimismo, el Acuerdo regula los valores asociados a la labor docente, coordinación, evaluación de trabajos de grado y asesorías externas, garantizando que estos componentes sean considerados en la planeación financiera de los programas.

La consistencia de esta planeación se complementa con la asignación institucional de recursos para el cumplimiento de las funciones misionales. El Plan Operativo Anual de

Inversiones (POAI) 2026 contempla recursos destinados a sostenibilidad financiera, gestión de la oferta institucional, innovación, egresados, desarrollo administrativo y, de manera específica, al fortalecimiento de la investigación, con apropiaciones para el Fondo de Apoyo a la Actividad Investigativa, el fomento y desarrollo de la investigación y la promoción de la oferta de posgrados. Estos recursos configuran un marco institucional que respalda el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección, en las cuales se inserta el programa.

En este marco, la estructura presupuestal del programa permite respaldar las actividades académicas y docentes, la investigación y los trabajos de grado, la participación en actividades académicas y de actualización, así como los procesos de bienestar, extensión e internacionalización que se desarrollan bajo el soporte institucional. De igual manera, la programación financiera incorpora los requerimientos derivados de los planes de mejoramiento cuando estos implican necesidades de recursos, lo que favorece la articulación entre la planeación académica y la financiera. En conjunto, se evidencia que el programa cuenta con mecanismos de planeación y control presupuestal orientados a garantizar la sostenibilidad de sus cohortes y la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de sus funciones sustantivas y el desarrollo de una formación de alta calidad.

98. Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.

La Especialización en Medicina Interna-Geriatría realiza la proyección y ejecución de su presupuesto de funcionamiento de acuerdo con las necesidades académicas, administrativas y de apoyo requeridas para el desarrollo del plan de estudios. La proyección presupuestal se estructura por cohorte, considerando los ingresos esperados por concepto de matrícula y los costos asociados a la prestación de los servicios académicos, la vinculación y remuneración de docentes, la coordinación del programa, el apoyo administrativo y logístico y demás gastos generales. La apertura de cada cohorte se encuentra condicionada al cumplimiento del punto

de equilibrio financiero establecido institucionalmente, lo que permite garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas hasta la culminación del proceso formativo.

La ejecución presupuestal se realiza conforme a las disposiciones institucionales y a los acuerdos expedidos por la Universidad de Caldas para la contratación de servicios personales, docentes y la adquisición de bienes y servicios. En particular, la vinculación de profesores catedráticos en programas de posgrado se efectúa con cargo al presupuesto del programa y bajo los criterios establecidos en el Acuerdo 44 de 2017 del Consejo Superior, el cual establece, entre otros aspectos, que la remuneración de los profesores catedráticos de posgrado debe considerar las características y disponibilidad presupuestal de cada programa. Se presenta la planeación financiera del programa en los últimos 5 años (Tabla 11.7).

Tabla 11.7 Planeación financiera del programa en los últimos 5 años

Ingresos	2021	2022	2023	2024	2025
Matrículas	261.655.488	277.354.800	302.400.000	385.180.355	498.787.666
Total descuentos	46.225.800	46.225.800	50.400.000	59.577.600	59.035.392
Egresos	2021	2022	2023	2024	2025
Servicios Personales	79.091.841 (30 %)	79.842.410 (29 %)	98.357.368 (33 %)	90.358.956 (23 %)	107.184.316 (21 %)
Gastos generales (materiales, publicidad)	15.200.000 (6 %)	15.200.000 (5 %)	6.200.000 (2 %)	8.750.000 (2 %)	16.500.000 (3 %)
Otros gastos generales (ARL y EPS / Prácticas estudiantes)	53.324.623 (20 %)	57.295.483 (21 %)	64.788.912 (21 %)	59.174.733 (15 %)	108.415.998 (22 %)
Gastos de viajes	6.600.000	6.600.000	6.600.000	14.900.000	76.800.000
Total egresos	154.216.464 (59 %)	158.937.893 (57 %)	175.946.280 (58 %)	173.183.689 (45 %)	308.900.314 (62 %)
Transferencias e Inversión	63.829.776 (29,3 %)	62.404.830 (27,0 %)	68.040.000 (27,0 %)	87.912.744 (27,0 %)	130.851.960 (29,76 %)
Costo de matrícula estimado	10.902.312	11.556.450	12.600.000	14.894.400	18.448.560

Dentro de la ejecución se contemplan los recursos destinados al pago de incentivos a docentes de planta que participan en el programa, la contratación de profesores catedráticos y los gastos asociados al personal que apoya las actividades académicas, administrativas, financieras, investigativas y logísticas, incluyendo la coordinación y asistencia administrativa. Asimismo, el presupuesto contempla recursos para apoyar la participación de los estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, como estrategia para fortalecer su formación, visibilidad académica y producción intelectual. En este sentido, la asignación de recursos guarda correspondencia con las actividades sustantivas del programa y contribuye al cumplimiento de sus propósitos formativos e investigativos.

El seguimiento y control de la ejecución presupuestal se desarrolla mediante la articulación entre la Coordinación del Programa, la Facultad de Ciencias para la Salud y las instancias institucionales responsables de la planeación y gestión financiera. La elaboración y seguimiento del presupuesto permiten contrastar periódicamente los ingresos proyectados y los gastos ejecutados, verificar la disponibilidad de recursos y orientar las decisiones relacionadas con la continuidad de las cohortes y el desarrollo de las actividades académicas. De esta manera, el programa cuenta con mecanismos de planeación, seguimiento y control que favorecen la sostenibilidad financiera y la adecuada utilización de los recursos asignados, en coherencia con las necesidades de su proceso formativo y con las disposiciones institucionales vigentes.

Calificación de la Característica 45.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

CARACTERÍSTICA 46. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

Aspectos por evaluar:

99. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.

El Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría desarrolla sus procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo en articulación con el **Sistema Institucional de Autoevaluación y Calidad (SIAC) de la Universidad de Caldas**, creado mediante el Acuerdo 27 de 2004 del Consejo Superior, orientado a verificar la calidad académica integral de los programas y de la institución y a promover procesos de autorregulación con participación de la comunidad académica. En el ámbito del programa, este sistema se materializa mediante procesos periódicos de autoevaluación, seguimiento de objetivos y resultados, y análisis de los factores y características definidos por el CNA, con participación de profesores, estudiantes y egresados. La evaluación y retroalimentación se complementan con las reuniones del comité de currículo, Consejo de Facultad, reuniones de profesores, grupos de investigación y evaluación de las actividades académicas desarrolladas por la Dirección del Programa. Estos espacios permiten identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora, cuyos resultados se incorporan en la toma de decisiones y en la actualización de los procesos académicos y curriculares. Como evidencia se presentan en el **Anexo 11.4** los Planes de mejoramiento 2021-2024 del programa de Medicina Interna-Geriatría, que complementan la información suministrada en el **Anexo 5.8** Informe seguimiento acreditación y planes de mejoramiento a 27 sept 2024.

A nivel institucional, la Oficina de Control Interno contribuye al seguimiento y evaluación de los procesos, la valoración de riesgos y el fortalecimiento de la cultura del autocontrol y la mejora continua. En conjunto, estos mecanismos evidencian la articulación entre el

aseguramiento institucional de la calidad y la gestión académica del programa, favoreciendo una cultura de evaluación participativa, autorregulación y mejoramiento continuo.

A continuación se presentan los avances de los planes de mejoramiento 2020-2024, de acuerdo con los factores evaluados en la primera acreditación.

PLAN DE MEJORA PARA EL FACTOR 1 Definición, visión, misión institucional y su coherencia con los objetivos y misión del programa...

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentarios
Socialización del PEP entre los nuevos estudiantes	Jornadas de socialización, uso de materiales de divulgación por medio de las TIC	En el programa de inducción de estudiantes de posgrado de primer año se presenta el Proyecto Educativo Institucional.
Divulgación del PEP a los estudiantes foráneos que hacen pasantías en la especialización	Jornadas de socialización, uso de materiales de divulgación por medio de las TIC	Solamente durante el último año se les ha dado en la inducción a las actividades que se desarrollan en el programa, la información sobre el sitio web de la Universidad de Caldas.

2. PLAN DE MEJORA PARA EL FACTOR 2 Estudiantes.

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Registro parcial de actividades de educación continuada	Sistematizar el registro de actividades de educación continuada de los estudiantes de posgrado	A través del departamento clínico se ha podido llevar un registro de las actividades de educación continuada en los programas de geriatría y gerontología.
Visibilidad de la producción de los estudiantes del programa	Estimular la publicación de al menos dos artículos de la tesis de posgrado	Se ha logrado contar con la publicación de al menos 1 artículo de las tesis de posgrado. Además, dadas las posibilidades de financiamiento de publicación se han realizado publicaciones en revistas de alto impacto
Trazabilidad de participaciones en eventos	Implementar un sistema de información que permita la actualización constante de participación en eventos de los estudiantes del programa	Desde que fue incluido dentro del presupuesto un rubro para el apoyo de los desplazamientos de estudiantes a diferentes eventos, se cuenta con una adecuada trazabilidad.
Estimular la participación en eventos internacionales	Envío de resúmenes de resultados de investigaciones a congresos y simposios internacionales	Se ha participado en múltiples eventos tanto nacionales como internacionales
	Lograr el financiamiento de la participación de los estudiantes	Se ha logrado que los estudiantes participen en eventos internacionales después de la

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
	en eventos internacionales.	organización del presupuesto para permitir la financiación de sus viajes
Vinculación de estudiantes extranjeros	Promoción del programa y sus actividades en los eventos internacionales	Se realiza a través de la promoción del programa y sus actividades en la página web del programa de gerontología y geriatría
	Difundir la normatividad sobre pasantías en la Universidad de Caldas	A pesar de tener varios candidatos no se lograron pasantías de estudiantes procedentes especialmente de México, solamente a finales de 2024
El tiempo comprendido entre el ingreso al programa y la graduación es mayor al programado en el plan de estudios.	Estrategias para evitar aumentar el tiempo de permanencia en el programa	Se promulgó el manual de investigaciones de estudiantes de posgrado donde se subsanan las dificultades encontradas en la anterior evaluación sobre mayor permanencia en el programa debido a dificultades en el desarrollo de la tesis de grado.
	Asignar coordinadores y coautores.	
	Establecer un documento de seguimiento de asesorías similar al utilizado en otras maestrías de la Facultad.	
	Difundir las bondades del programa “Permanece con calidad” entre los estudiantes del programa	Por estar más dirigido a los estudiantes de pregrado no hemos logrado una difusión adecuada del programa.
	Conocer a profundidad la propuesta del programa “Permanece con calidad” dirigido a estudiantes de posgrado.	Idem

3. MEJORA PARA EL FACTOR 3. Profesores-Investigadores.

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Déficit en la vinculación de profesores a grupos de investigación clasificados	Continuar la promoción de vinculación de profesores en actividades académicas de carácter nacional e internacional.	Varios profesores han sido vinculados desde el 2020 para participar en actividades académicas e investigativas.
Mantener el alto nivel académico de los profesores	Llenar los vacíos de áreas sin profesionales expertos en el área	Entre los años 2020-2024 fueron contratados profesores con experiencia amplia en la docencia y bien conocedores de su saber en diversas áreas de la especialidad (hematooncología, oncogeriatría, cuidado paliativo, cuidado crítico, neurología,

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
		endocrinología, enfermedades infecciosas).
	Estimular y continuar el trabajo de los grupos de investigación en los cuales están inscritos profesores del programa.	Varios trabajos de los profesores del programa están inscritos con sus proyectos de investigación en la Vicerrectoría de Investigaciones
	Promover la constitución de grupos de investigación por áreas temáticas	Se continúa con la consolidación de grupo de investigación en cuidado crítico y envejecimiento. Además, en 2023 se constituyó la clínica de oncogeriatría adscrita a la IPS Universitaria
Demasiado tiempo de permanencia en una categoría del escalafón, superior al establecido en el estatuto docente.	Difusión de los requisitos y normatividad para ascenso en el escalafón docente entre los profesores del programa	En las reuniones del departamento clínico se hace difusión de los requisitos y normatividad para ascenso en el escalafón.
	Promover el ascenso en el escalafón docente de la Universidad de Caldas	Durante los años 2020-2024, 4 profesores fueron promovidos en el escalafón docente.
Desactualización en los formatos de evaluación docente	Retomar la revisión y actualización de la evaluación docente en la Universidad de Caldas	Posterior a la acreditación de alta calidad del programa, otra versión de la evaluación docente en la Universidad de Caldas fue dada a conocer a la comunidad académica.

4. PLAN DE MEJORA PARA EL FACTOR 4 Procesos académicos y lineamientos curriculares

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
No se cuenta con indicadores de gestión para las actividades académicas y de proyección de los estudiantes.	Diseñar los indicadores de proceso, de impacto y de logro para las clínicas de memoria y sarcopenia	Al momento ya se cuenta con indicadores de proceso, de impacto y de logro para todas las clínicas.
Baja participación de estudiantes de pregrado en proyectos	Vincular estudiantes de pregrado en las actividades del programa de investigaciones en gerontología y geriatría	El Semillero Huellas se ha constituido en el punto de vinculación de estudiantes de pregrado para participar en el trabajo de campo.
Mantener la alta calidad de los sitios de práctica	Promover la acreditación como hospitales universitarios de los centros de práctica del programa	El Hospital Universitario de Caldas SES, donde se realizan varias de las rotaciones del programa, fue considerado uno de los mejores 15 hospitales del país,

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
		según la revista Newsweek (Noticia del Centro de Información de la Alcaldía de Manizales).
Los criterios de trazabilidad de las actividades y procedimientos realizados por los estudiantes del programa	Definición de los procedimientos y actividades necesarias para alcanzar los objetivos planteados en cada asignatura	Durante dos años fueron configurados los PIAA: Plan Institucional de Actividad Académica donde se describen de manera detallada la justificación, competencias, contenidos, metodología y resultados de aprendizaje tanto generales como específicos para cada asignatura.
	Implementar los formatos de recopilación de información sobre procedimientos y actividades realizadas durante cada asignatura	Los procedimientos y actividades son consignados por los estudiantes y son enviados a la comisión de posgrados cada dos meses.

5. PLAN DE MEJORA PARA EL FACTOR 5 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Nuevas líneas de investigación del programa se encuentran en proceso de estructuración	Consolidar la línea de investigaciones en envejecimiento y tecnologías de la comunicación (TIC)	La línea de investigación en envejecimiento y tecnologías de la comunicación, a pesar de su lento proceso de constitución, se espera que con la propuesta de Programa Técnico en Atención Integral a la Persona Mayor, que incluye formación híbrida: presencial y virtual, se logre darle un nuevo empuje a esta línea de investigación. Una nueva línea de investigación sobre oncogeriatría comienza a organizarse para dar el apoyo a la clínica de oncogeriatría.
	Avanzar en la socialización de la línea de investigación en cuidado crítico y envejecimiento	Se ha logrado establecer un trabajo en conjunto con la especialización en Cuidado Intensivo de la Universidad de Manizales
Mantener el alto nivel ya adquirido a nivel nacional en investigación	Participar en las convocatorias gubernamentales de clasificación de grupos de investigación.	Para la Convocatoria Nacional 957 de 2024 de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTeI, 2024, el grupo de Gerontología y Geriatría mantuvo la categoría A1 que ostenta desde el 2017. Así, contar con un grupo categorizado A1 en Colciencias, sin dudas, es la mejor prenda de garantía de la calidad de la investigación al interior del programa, y del nivel de sus investigaciones cuyos productos son de gran impacto académico en el ámbito internacional.

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Fortalecimiento de los vínculos con el grupo GAIA de la Universidad Nacional (Grupo de Investigación en Ambientes Inteligentes Adaptativos)	Establecer una agenda programática con el grupo GAIA	De acuerdo con la agenda programática diseñada por los dos grupos se logró obtener una patente de tecnología para evaluar la capacidad funcional de los ancianos (noticia institucional sobre la patente).
	Pasantías de estudiantes de la Universidad Nacional en el programa	Se lograron realizar varios artículos en conjunto con estudiantes de la Universidad Nacional.
	Participación conjunta en convocatorias sobre desarrollo tecnológico	Están por presentarse a las próximas convocatorias conjuntas sobre desarrollo tecnológico
Promover el análisis y la construcción de nuevas líneas de investigación	Realizar una sesión para discutir la conveniencia y fortalezas para establecer nuevas líneas de investigación incluyendo la propuesta de la línea de cuidado crítico y envejecimiento	Tal como se ha mencionado, la línea de investigación de cuidado crítico y envejecimiento se viene consolidando de manera considerable, al igual que la línea de investigación en oncogeriatría.

6. PLAN DE MEJORA PARA EL FACTOR 6 Articulación con el entorno y proyección social... e innovación

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Mantener la gestión de contratos con organizaciones privadas y gubernamentales, empresas y ONG para realizar investigación o servicios de consultoría relacionados con temas de su interés	Finalizar segunda cohorte del diplomado de “atención al anciano” para profesionales que atienden ancianos en el departamento de Caldas.	Entre el 2020-2024 se logró ampliar y lograr una mayor difusión del proyecto de extensión denominado “Escuela de Cuidadores”.
Articulación con el entorno.	Mantener la relación directa con los principales programas regionales relacionados con el tema de la salud en la población geriátrica	Se continúa la relación directa en la estructuración y ejecución de los principales programas regionales relacionados con el tema de la salud en la población geriátrica.
		De acuerdo con el planteamiento filosófico de la escuela de geriatría y gerontología de la Universidad sobre “la solución de problemas relevantes identificados en la población anciana, y con resultados que los beneficien directamente a ellos”, varios integrantes del programa de investigaciones en gerontología y geriatría participaron por segunda vez (la primera fue 2013-2014) en el desarrollo del

Situación a intervenir	**Actividad o acción de mejora**	**Comentario**
		protocolo de la encuesta nacional de Salud y Envejecimiento SABE 2 en el segundo semestre de 2025. Al igual que en la anterior, un profesor del programa fue el coordinador temático de la encuesta.
	Realizar la prueba piloto del diplomado virtual de atención al anciano	En colaboración con la Maestría de Gerontología y Vejez se realizó la prueba piloto sobre los aspectos más importantes para presentarla en un futuro.
Consolidación de las actividades realizadas en los diferentes modelos de atención para ancianos	Hacer la prueba piloto del protocolo de evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en instituciones de larga estancia	Debido a la pandemia en 2020-2021 el programa no se pudo llevar a cabo a pesar de contar con el protocolo ya listo para su aplicación. Se espera realizarlo en el segundo semestre de 2025 en centros de atención al anciano en la ciudad de Chinchiná.
Continuación del trabajo interdisciplinario con otros grupos de la Universidad de Caldas	Explorar con otros grupos de extensión de la Universidad de Caldas el trabajo colaborativo	Junto con el Grupo de Investigación Comunicación, Cultura y Sociedad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se llevaron a cabo varias actividades en conjunto sobre derechos humanos en las personas mayores.
	Aumentar el número de pacientes participantes en los programas que ofrece la especialización a la comunidad	Este se ha considerado un punto clave en la Escuela de Cuidadores previamente mencionada.

7. PLAN DE MEJORA PARA EL FACTOR 7 Internacionalización, movilidad e inserción en redes y asociaciones científicas y académicas...

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Mantener y aumentar la visibilidad del programa	Aumentar la cantidad de profesores invitados tanto nacional como internacional al menos 1 por semestre.	Durante el tiempo de evaluación varios profesores fueron invitados para presentar sus ponencias de manera virtual en el programa durante los ateneos de geriatría que realiza semanalmente el programa (ver inventarios de profesores invitados).
	Continuar con las actividades que mantienen la visibilidad del programa a nivel nacional e internacional.	El programa ha mantenido su visibilidad tanto nacional como internacional al obtener premios en congresos nacionales y participación en congresos internacionales
Mejorar la movilidad de los estudiantes	Aumentar pasantías aprovechando la oportunidad de convenios y financiación por parte de la Universidad.	Varias pasantías fueron realizadas por estudiantes del programa.
	Gestionar convenios de cooperación con Instituciones	A pesar de contar con convenios de cooperación, solamente hasta finales de 2024 se lograron

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
	internacionales para vincular estudiantes extranjeros	vincular estudiantes extranjeros.
	Propiciar la vinculación y articulación de estudiantes a redes internacionales	Varios estudiantes del programa están vinculados en el American College of Physicians.
	Realización de actividades académicas en idiomas diferentes al español.	No se ha logrado realizar esta actividad.
No hay continuidad y apoyo para trámites de estudiantes externos que solicitan pasantías en el programa	Seguimiento de los estudiantes extranjeros que solicitan pasantías	Solamente a partir del 2024 se hace evidente que realizan pasantías en el programa.

8. PLAN DE MEJORA PARA EL FACTOR 8 Bienestar y ambiente institucional

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Difusión y uso de los programas ofrecidos por Bienestar Universitario	A través de información constante, vía correo electrónico, mejorar el conocimiento que se tiene de los programas de bienestar universitario y estimular su uso, y con ello mejorar la percepción sobre la calidad y pertinencia de los mismos.	Durante la inducción de estudiantes de posgrado del programa se tiene un componente de Bienestar Universitario.
Política de Bienestar Universitario orientada especialmente hacia estudiantes de pregrado más que de posgrado	Realizar un análisis sobre los programas y actividades ofrecidos a la comunidad que sirvan a estudiantes de posgrado del programa	Se han programado las siguientes actividades: Apoyo de Bienestar Universitario: para brindar apoyo directo en la estructuración y programación de diversas actividades para los estudiantes de posgrado
Falta de servicios de bienestar para los estudiantes de posgrado.	Apoyo a las gestiones institucionales que busquen fortalecer la oferta de servicios de bienestar a los estudiantes y egresados de posgrado.	Proyecto "Estudiante Activo": asimismo, se está explorando la viabilidad de desarrollar un proyecto en conjunto con el programa de Educación Física de la facultad, bajo la figura de "Estudiante Activo", que permita la creación de una propuesta estructurada y sostenible de actividades.
	Identificar las condiciones de bienestar en los hospitales donde se hace práctica con énfasis en las necesidades básicas	Esto ha hecho parte durante los años 2020-2024 a través de los anexos técnicos y los convenios docencia-servicio con las instituciones.
	Establecer un cronograma de suplencia de las necesidades básicas mínimas en los sitios de práctica	Idem
La Oficina de Docencia-Servicio como proyecto de	Se debe garantizar la inclusión de esta oficina dentro del	Es claro que con la reestructuración de la oficina docencia-servicio se ha logrado tener una

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
extensión	organigrama de la Facultad de Ciencias para la Salud	estrecha relación con los sitios de práctica del programa.

9. PLAN DE MEJORA PARA EL FACTOR 9 Graduados, deserción, permanencia y análisis del impacto.

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Transferencia de los proyectos de investigación	Establecer estrategias que permitan una mayor influencia en el mercado de los proyectos que se realizan	A través de la vinculación de un docente del programa al Consejo Nacional de Envejecimiento como representante de ASCUN se ha logrado que los proyectos realizados tengan una mayor visibilidad dentro de las actividades realizadas para promulgar la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031
Plantear una visión estratégica para su protección y sostenibilidad de la tecnología y productos /servicios que produce el grupo	Tener un enfoque de inventario tecnológico en todos los proyectos del programa que incluya el proceso proyecto-tecnología-producto, servicio y mercado.	Está pendiente.
	Establecer las prioridades de proyectos que deben ser ascendidos a tecnología, productos y servicios	Está pendiente
	Identificación de los proyectos, productos y servicios que deben ser incluidos en el mercado	Está pendiente
Estrechar los vínculos con los egresados del programa	Realización de actividades académicas y sociales que involucren egresados para mantener una estrecha relación con ellos.	Solamente se ha cumplido de manera parcial, especialmente con los egresados que se hallan en el departamento del Valle.
Baja oferta de educación continuada del programa a sus egresados	Mejorar la oferta de educación continuada con modalidades virtuales, presenciales, concentradas y a distancia	Después de realizar la actualización de las direcciones de los egresados, se está ofreciendo la participación de manera virtual en la actividad del ateneo de geriatría los días jueves.
	Estimular el uso de la página web como medio de interacción con los egresados.	Se espera una nueva versión de la página web para tener la opción de una mayor vinculación de los egresados (página web del programa de Gerontología y Geriatría)

10. PLAN DE MEJORA PARA EL FACTOR 10 Recursos Físicos, gestión administrativa y financiera

Situación a intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Dificultad en la accesibilidad a personas con limitaciones de movilidad	Garantizar el mantenimiento oportuno de las tecnologías de las aulas de clase	La instalación de un ascensor en la sede Versalles de la Universidad de Caldas ha permitido subsanar esta situación.
Oferta de alimentación saludable al alcance de los estudiantes y de los docentes	Sugerir a las cafeterías de la Facultad de Ciencias para la Salud que ofrezcan alimentación saludable al alcance de los estudiantes y docentes	Varios intentos no han permitido encontrar un oferente que pueda lograr este objetivo.
Uso de bases de datos	Promover el uso de bases de datos de la Universidad de Caldas	Se ha aumentado considerablemente su uso en los últimos años.

En el informe presentado el 17 de noviembre de 2020 por los pares académicos evaluadores del programa se hace énfasis en:

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA EVALUADO.

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas tiene muchas fortalezas que lo destacan; dentro de las principales se mencionan:

- Profesores.
- Investigación. Esta es otra gran fortaleza del programa. Contar con un grupo categorizado A1 en Colciencias, sin dudas, es la mejor prenda de garantía de la calidad de la investigación al interior del programa, y del nivel de sus investigaciones cuyos productos son de gran impacto académico en el ámbito internacional.
- La internacionalización del programa. Este es un punto fuerte del programa. Es muy notable el alto grado de inserción en redes y comunidades académicas y científicas que tiene el programa; asimismo, la movilidad internacional de algunos profesores y los cursos y seminarios internacionales que han sido ofertados desde el programa.

  Finalmente, se realiza la siguiente reflexión sobre una fortaleza auténtica y distintiva del programa, que se puede denominar la “Filosofía” del programa.

El programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría tiene un elemento distintivo y auténtico, genuino, entre los programas de especializaciones médico-quirúrgicas en general, y es la forma en que interrelaciona las tres funciones misionales de la universidad a la formación del estudiante, a través de un hilo conductor que es la investigación. La importancia de la investigación en este programa no radica solamente en sus "excelentes números", la categorización de Colciencias de su grupo, el alto número de productos de investigación internacionales y demás, sino en proponer un verdadero "programa de investigación", el cual desde su concepción sigue una perspectiva de la Filosofía de la Ciencia, específicamente la propuesta de "los programas de investigación" de Imre Lakatos.

8. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA.

- Se deben generar planes que faciliten la participación de los estudiantes de la especialidad en eventos internacionales y especialmente, en rotaciones internacionales.
-
- Se debe garantizar la participación de mayor número de profesores en los productos de investigación generados desde la especialización.
-
- Se deben continuar los planes ya instaurados que garanticen que el requisito de grado de investigación se cumpla en los tiempos adecuados.
-
- Se deben generar planes para mejorar la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar ofrecidas desde la universidad.
-
- Se deben ofrecer desde bienestar programas especiales para programas de especialidades médico-quirúrgicas como el de Medicina Interna-Geriatría, con el fin también de "aproximar el bienestar a los estudiantes".
-

- Se debe mejorar el programa de seguimiento a egresados y buscar mantener actualizada la información sobre ellos, de forma activa y sistemática.
-
- Favorecer el acceso de estos profesores a los beneficios que ofrece la universidad por su vinculación como tal.

Además, estas actividades están en coherencia con las metas 2025 del Plan de Acción de la Facultad de Ciencias para la Salud 2023-2026, publicado en la página institucional de la Universidad de Caldas.

100. En el caso de los programas académicos del área de la salud, evidencia de los procesos de autoevaluación sobre el funcionamiento del convenio docencia servicio en cada uno de los escenarios de práctica y su incidencia en los procesos de mejoramiento.

En coherencia con su naturaleza de programa del área de la salud, la Especialización en Medicina Interna-Geriatría realiza seguimiento al desarrollo de la relación docencia-servicio en los diferentes escenarios de práctica formativa, mediante mecanismos de evaluación y retroalimentación que permiten valorar las condiciones académicas, asistenciales y administrativas en las que se desarrolla el proceso formativo de los residentes. Estos procesos consideran la experiencia de estudiantes y profesores, el cumplimiento de los objetivos de las rotaciones, la pertinencia de las actividades asistenciales y académicas, la disponibilidad y calidad de los escenarios y la articulación entre las necesidades formativas del programa y las dinámicas de las instituciones prestadoras de servicios de salud. Como evidencia se muestran ejemplos basados en la información de los CODA en la Tabla 11.8, Resultados de las evaluaciones realizadas en las reuniones Comité Docencia-Servicio con fines de incidir en los procesos de mejoramiento de la relación con sitios de práctica de MIG.

Tabla 11.8 Resultados de las evaluaciones realizadas en las reuniones Comité Docencia-Servicio con fines de incidir en los procesos de mejoramiento de la relación con sitios de práctica de MIG

Escenario y fecha del acta	Acciones sobre calidad, autoevaluación y fortalecimiento institucional	Mejoramiento de las prácticas y bienestar	Resultados y compromisos de seguimiento
Clínica AVIDANTI Manizales. 25/09/2025	Revisión de documentación de ingreso, vacunación e inducción obligatoria. Articulación de la contraprestación con formación del personal: asignación de dos cupos en inclusión y cinco en atención a víctimas de violencia sexual. Gestión de capacitación sobre emergencia comportamental.	Identificación de áreas no disponibles por cambios en la capacidad instalada y compromiso de informar para gestionar la reubicación de estudiantes. Coordinación de permisos y compromiso de entrega de elementos de protección personal.	Se acordaron medidas de organización de las prácticas, la gestión de la capacitación en emergencia comportamental y la entrega de elementos de protección personal, con seguimiento en el siguiente comité. Fuente: acta, pp. 1–3.
Hospital Departamental Universitario Santa Sofía. 10/04/2025	Seguimiento de indicadores con corte a diciembre de 2024; socialización de políticas de docencia e investigación y del procedimiento de investigación. Presentación de líneas y proyectos institucionales.	Seguimiento a las prácticas y a la inducción virtual. En el balance presentado no se reportaron accidentes laborales ni dificultades en los procesos de práctica. La Universidad ofreció elementos de protección personal y quedó pendiente definir su entrega.	Seguimiento a indicadores y a las prácticas, sin accidentes laborales ni dificultades reportadas en el periodo. La definición de la entrega de elementos de protección personal quedó en seguimiento. Fuente: acta, pp. 2–4.
SES Hospital Universitario de Caldas. 18/11/2025	Seguimiento del plan de trabajo, calidad de las prácticas e indicadores de satisfacción. Revisión de la idoneidad docente como requisito de Hospital Universitario y de necesidades de vinculación profesoral.	Se reportan espacios y actividades de bienestar y atención a observaciones estudiantiles. Se acuerda mejorar la presentación de rotaciones mediante una herramienta en Excel. La Universidad anuncia entrega de tabletas para resolver dificultades de acceso a historias clínicas.	Prácticas de las especializaciones médico-quirúrgicas del primer semestre de 2025 reportadas a satisfacción. La entrega de tabletas para el acceso a historias clínicas y la herramienta de presentación de rotaciones quedaron en seguimiento. Fuente: acta, pp. 2–3.
Corporación IPS Universitaria de Caldas. 26/11/2025	Revisión de autoevaluación: el acta reporta 100 % de cumplimiento del escenario y 86 % del convenio, con pendientes documentales y de formación. Compromiso de subsanar los criterios incumplidos.	Gestión de osteodensitómetro, bioimpedanciómetro y actualización del cableado de red. Exploración de escenarios de telemedicina con Telesalud.	Autoevaluación del escenario (100 % de cumplimiento) y del convenio (86 %), con compromiso de subsanar los criterios pendientes. La adquisición de bioimpedanciómetro y osteodensitómetro y la actualización del cableado de red se encuentran en gestión. Fuente: acta, pp. 1–2.

Escenario y fecha del acta	Acciones sobre calidad, autoevaluación y fortalecimiento institucional	Mejoramiento de las prácticas y bienestar	Resultados y compromisos de seguimiento
Fundación Santa Fe de Bogotá. 12/03/2025	Verificación de convenio y pólizas; revisión del anexo técnico y seguimiento al trámite de ampliación de cupos. Participación directa de una residente de MIG.	La residente destaca rondas y acompañamiento docente, bono de alimentación, casa estudio y casilleros para descanso. Identifica demora en el código de historia clínica. La Fundación informa la implementación de formación virtual previa para anticipar accesos y se compromete a aclarar condiciones de turnos nocturnos.	Participación directa de una residente de Medicina Interna-Geriatría, quien valoró positivamente el acompañamiento docente y los beneficios del escenario. Se implementó formación virtual previa para agilizar los accesos; las condiciones de los turnos nocturnos y la ampliación de cupos quedaron en seguimiento. Fuente: acta, pp. 1–3.
Hospital General San Isidro. 05/02/2026	Revisión de documentación, registros e inducción. Se informa seguimiento y supervisión continua por los docentes.	Revisión de la oferta de cursos de la Universidad para capacitar al personal del hospital mediante contraprestación.	Seguimiento en 2026 de la documentación, los registros y la supervisión docente en el escenario. La capacitación del personal del hospital por contraprestación quedó en gestión. Fuente: acta, p. 1.
Clínica Ospedale. 19/03/2026	Se identifica Geriatría entre los posgrados en práctica. Programación de comités; revisión de capacidad y cupos mediante anexos técnicos. Solicitud de acompañamiento universitario al programa de seguridad del paciente.	Revisión de condiciones de formación y de contraprestación para capacitación del personal. Se acuerdan envío documental, balance de contraprestación y análisis de necesidades de formación.	Geriatría figura entre los posgrados en práctica. Se acordaron la programación de comités, el envío documental, el balance de contraprestación, el análisis de necesidades de formación y el acompañamiento universitario al programa de seguridad del paciente. Fuente: acta, pp. 1–3 y matriz de compromisos, pp. 5–6.
Clínica Psiquiátrica San Juan de Dios. 25/02/2026	Actualización del procedimiento de docencia-servicio y revisión de convenio, capacidad formativa, programación, seguimiento y cierre de rotaciones.	Se describen alimentación, apoyo para refrigerio, salas de estar, salones, batas y casilleros. Se propone adecuación de espacios de bienestar y reporte mensual de actividad por residente. Se acuerda analizar alternativas para fortalecer el acompañamiento docente.	Actualización del procedimiento de docencia-servicio y verificación de los recursos de bienestar disponibles para los residentes; las adecuaciones de espacios y el fortalecimiento del acompañamiento docente quedaron en seguimiento. Fuente: acta, pp. 1–4.
Hospital Pablo Tobón Uribe. 26/01/2026	Revisión de convenio, pólizas, requisitos y evaluación de prácticas. Consulta de satisfacción	El comité no registra pendientes de salud mental. Se utiliza la percepción estudiantil para identificar	Satisfacción del 97,7 % de los residentes en 2025, según la herramienta institucional del hospital, y acceso compartido

Escenario y fecha del acta	Acciones sobre calidad, autoevaluación y fortalecimiento institucional	Mejoramiento de las prácticas y bienestar	Resultados y compromisos de seguimiento
	en la herramienta Qlik y acceso compartido a notas de residentes.	oportunidades de mejora.	a las notas de los residentes para el seguimiento académico. Fuente: acta, pp. 1–3.

Los resultados de estas evaluaciones y de la interacción permanente entre el programa y los escenarios de práctica son analizados en los espacios académicos y administrativos correspondientes, permitiendo identificar necesidades y establecer acciones de mejoramiento relacionadas con la organización de las rotaciones, el acompañamiento docente, el desarrollo de las actividades académicas y la calidad de los ambientes de aprendizaje. De esta manera, la autoevaluación de la relación docencia-servicio constituye un mecanismo de retroalimentación para fortalecer de manera continua la experiencia formativa de los residentes y garantizar la pertinencia y calidad de los escenarios de práctica.

Calificación de la Característica 46.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

11.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

11.3.1 FORTALEZAS

1. Estructura organizativa articulada con la estructura institucional

El programa cuenta con una organización administrativa y académica articulada con las instancias de la Facultad de Ciencias para la Salud y de la Universidad de Caldas, lo que permite desarrollar los procesos de planeación, gestión y toma de decisiones dentro del marco institucional establecido.

2. Participación de la comunidad académica en la gestión y mejoramiento

La existencia de espacios de participación del profesorado, estudiantes y egresados en instancias como el comité de currículo y el Consejo de Facultad favorece la identificación de necesidades y oportunidades de mejora desde diferentes perspectivas de la comunidad académica.

3. Existencia de mecanismos institucionales de autoevaluación y aseguramiento de la calidad

La articulación del programa con el SIAC constituye una fortaleza institucional para el desarrollo de procesos de autoevaluación y autorregulación. La existencia de mecanismos periódicos de evaluación permite orientar acciones de mejoramiento y verificar el cumplimiento de los propósitos del programa.

4. Capacidad de gestión y seguimiento académico

Las reuniones del comité de currículo, los encuentros de profesores, las reuniones de los grupos de investigación y la evaluación de las actividades académicas constituyen mecanismos que permiten realizar seguimiento al funcionamiento del programa y tomar decisiones de ajuste de acuerdo con las necesidades identificadas.

5. Planeación financiera basada en criterios de sostenibilidad

La proyección presupuestal por cohorte y el establecimiento de un punto de equilibrio para la apertura de nuevas cohortes constituyen mecanismos de control que contribuyen a garantizar la sostenibilidad financiera del programa y la disponibilidad de recursos para completar el proceso formativo de los estudiantes.

6. Articulación entre la planeación presupuestal y las necesidades académicas

La asignación de recursos contempla necesidades relacionadas con la docencia, coordinación, personal administrativo y de apoyo, actividades académicas y participación de estudiantes en eventos científicos, lo que evidencia una orientación del presupuesto hacia el cumplimiento de los objetivos formativos del programa.

7. Existencia de mecanismos institucionales de control

La participación de la Oficina de Control Interno y la aplicación de mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación fortalecen la transparencia, el control y la cultura del mejoramiento continuo en la gestión del programa.

11.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Es evidente que existe un interés moderado en la participación de los estudiantes o profesores del programa. Se evidencia falta de conocimiento sobre espacios de participación en el estamento docente, lo que indica oportunidades de mejora en socialización. Los porcentajes encontrados reflejan un moderado interés en la participación de profesores y estudiantes en los cuerpos colegiados de la Facultad y de la Universidad. Esta situación representa una oportunidad de mejora, especialmente en la socialización y promoción de estos espacios entre el cuerpo docente y estudiantil.

Se evidencia en la autoevaluación la necesidad de mayor capacitación en plataformas digitales, puesto que persisten oportunidades de mejora en la formación para el uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información académica.

La correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros debe ser evaluada a través de los diferentes estamentos, para identificar de manera específica cuáles componentes de ellos generan las valoraciones menos favorables.

11.4 JUICIO CRÍTICO

El Factor 11 presenta un balance favorable y evidencia que el Programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría dispone de una estructura organizativa y administrativa articulada con la Universidad de Caldas y la Facultad de Ciencias para la Salud, que le permite desarrollar sus actividades académicas y garantizar su funcionamiento dentro de un marco institucional de planeación, seguimiento y control.

Una de las principales fortalezas del factor es la existencia de mecanismos de participación y gestión que involucran a diferentes integrantes de la comunidad académica. La interacción entre el comité de currículo, el Consejo de Facultad, los profesores, los grupos de investigación y los representantes de estudiantes y egresados favorece una gestión colegiada y permite incorporar diferentes perspectivas en la identificación de necesidades y en la toma de decisiones. Sin embargo, se hace necesario aumentar la difusión de sus actividades en la comunidad académica.

De igual manera, la articulación con el Sistema Institucional de Autoevaluación y Calidad constituye un soporte relevante para la autorregulación y el mejoramiento continuo. La existencia de procesos institucionales de evaluación, seguimiento y control proporciona un marco para verificar el cumplimiento de los propósitos del programa y orientar acciones de mejora.

En materia financiera, el programa evidencia mecanismos de planeación que buscan garantizar su sostenibilidad. La definición de un punto de equilibrio para la apertura de cohortes constituye un mecanismo prudente de gestión, al permitir que la decisión de iniciar una nueva cohorte considere la disponibilidad de recursos necesarios para asegurar el desarrollo integral del proceso formativo. Asimismo, la proyección a través del tiempo de recursos para docencia, mediante los servicios personales, gastos generales, gastos de viaje, transferencias e inversión, demuestra una relación entre la planeación financiera y las necesidades del programa.

En síntesis, el Factor 11 evidencia una **capacidad institucional y programática favorable para la organización, administración y sostenibilidad financiera del programa**, soportada en estructuras colegiadas, mecanismos de aseguramiento de la calidad y procesos

institucionales de planeación y control. Así, el carácter público de la Universidad de Caldas y su manejo financiero hacen que los recursos necesarios para dar cumplimiento al Proyecto Educativo del Programa de Medicina Interna-Geriatría se administren desde el nivel central. Su planeación, ejecución, seguimiento y control están claramente documentados en el Sistema Integrado de Gestión, soportando la función de inspección y vigilancia de los organismos de control externos, al igual que dicho comportamiento se presenta públicamente a través de la rendición de cuentas anual que da fe de su manejo financiero y presupuestal transparente.

11.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 11

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Dispersión de la información relacionada con la gestión académica, administrativa y financiera del programa.	Diseñar e implementar un tablero de seguimiento con indicadores académicos, administrativos, financieros y de calidad, actualizado periódicamente y presentado al Comité de Currículo para apoyar la toma de decisiones.	Dirección del Programa / Comité de Currículo / Facultad de Ciencias para la Salud	Febrero 2027	Mediano plazo
No interés en el conocimiento de los espacios de participación en los cuerpos colegiados	Realizar campañas de difusión anuales sobre la importancia y funciones de los cuerpos colegiados a través de capacitaciones, correos institucionales y redes sociales	Dirección del programa en conjunto con la Oficina de Comunicaciones (Prensa)	Febrero 2027	Mediano plazo
Desconocimiento sobre el uso de los sistemas de comunicación y plataformas institucionales	Desarrollar talleres anuales para docentes y estudiantes sobre el uso de plataformas digitales y sistemas de comunicación institucional	Oficina de Tecnología y Sistemas de Información junto con la Vicerrectoría Académica	Febrero 2027	Mediano plazo

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Limitada accesibilidad digital y la capacitación en el uso de herramientas tecnológicas.	Diseñar e implementar guías y tutoriales interactivos sobre los sistemas de información académica y de gestión documental	Dirección del Programa junto con Vicerrectoría Académica.	Febrero 2027	Mediano plazo

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS

12.1 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EL TIEMPO DE LA ACREDITACIÓN

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Comentario
Hacer más accesibles los recursos físicos y tecnológicos a la práctica cotidiana de estudiantes y profesores	El programa ha articulado la formación en los escenarios asistenciales con los espacios académicos, las bibliotecas y las plataformas de la Universidad.	La posibilidad de consultar evidencia científica y preparar discusiones de casos desde distintos lugares de formación constituye un apoyo relevante para el aprendizaje de los estudiantes del posgrado.
No disponibilidad de sitios dentro de la Facultad para trabajar con comodidad.	La adecuación de espacios de trabajo en la sede Versalles para los estudiantes de posgrado.	Se ha logrado una integración entre los estudiantes más allá de contar con sitios para laborar dentro de la Facultad.
Las adecuaciones de espacios, la renovación de mobiliario y el fortalecimiento de la conectividad institucional	La Universidad de Caldas destinó más de 2.300 millones de pesos para ejecutarse entre 2023-2024 para adquisición de mobiliario para aulas y actuaciones en la red contra incendios del campus Versalles, donde se encuentra la Facultad de Ciencias para la Salud.	(noticia institucional sobre la inversión en infraestructura y mobiliario de la sede Manizales)

12.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS

CARACTERÍSTICA 47. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

Aspectos por evaluar:

101. Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

La Especialización en Medicina Interna-Geriatría articula la infraestructura de la Universidad de Caldas con los escenarios asistenciales de la relación docencia-servicio. Esta combinación

permite desarrollar la formación clínica especializada, el estudio autónomo, la discusión de casos y las actividades de investigación y extensión previstas en el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

La Universidad de Caldas dispone de 280.894 m² de campus universitario: 69.932 m² de área construida y 210.962 m² de áreas libres. Su infraestructura comprende 5 campus urbanos y 16 edificios destinados a funciones académicas, investigativas, administrativas, culturales y deportivas. Adicionalmente, cuenta con 170 hectáreas del Sistema de Granjas. Estas últimas describen la capacidad institucional y no constituyen el escenario principal de formación clínica del posgrado.

Se anota que cada uno de estos lugares cuenta con recursos de apoyo docente, que incluyen aulas, auditorios, material y dispositivos audiovisuales, entre otros.

Tabla 12.1 Infraestructura física institucional

Indicador	Cantidad
Área total del campus universitario	280.894 m²
Área construida	69.932 m²
Áreas libres	210.962 m²
Campus universitarios	5
Edificios académicos	16
Sistema de Granjas	170 ha

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Universidad de Caldas.

En el conjunto de la Universidad se reportan 174 aulas y una capacidad institucional aproximada para 6.418 estudiantes. Estas cifras corresponden a la oferta general de espacios de la institución y no a cupos exclusivos del posgrado. La distribución de laboratorios, aulas de informática, bibliotecas y auditorios permite identificar los recursos que complementan la formación clínica. La tabla siguiente presenta una selección de sus áreas, sin pretender reemplazar el inventario completo de la planta física.

Tabla 12.2 Selección de espacios académicos institucionales

Espacio	Área (m²)
Laboratorios	5.849
Aulas	9.628
Salas de informática	1.030
Bibliotecas	2.672
Auditorios	2.750
Área administrativa	8.500
Servicios complementarios	14.316
Espacios comunes	17.529

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

La Facultad de Ciencias para la Salud, en la sede Versalles, dispone de 26 espacios docentes, con 24 aulas con capacidades entre 20 y 95 estudiantes, el anfiteatro y un salón de danza. Los espacios cuentan con videoproyectores, televisores, tableros, conectividad y otros recursos audiovisuales que apoyan seminarios, clubes de revista, ateneos y revisiones de tema. Estos espacios son utilizados por la Especialización en Medicina Interna-Geriatría, previa solicitud de los mismos.

Tabla 12.3 Inventario de aulas: Facultad de Ciencias para la Salud

N.º	Aula	Capacidad de personas	Tablero acrílico	Pantalla de TV	Videoproyector
1	106	40	Sí	No	Sí
2	108	60	Sí	Tablero interactivo	
3	208	95	Sí	Videobeam, 2.400 lúmenes; black out CPU; punto de red; módem wifi	
4	301	45	Sí	No	Sí
5	302	49	Sí	No	Sí
6	303	30	Sí	No	Sí
7	305	20	Sí	TV de 46 pulgadas	
8	306	82	Sí	Videobeam, 2.400 lúmenes; black out CPU; punto de red; módem wifi; amplificación de sonido	
9	401	32	Sí	TV de 46”; CPU; DVD	
10	402	38	Sí	TV de 46”; CPU; DVD	
11	403	50	Sí	Videobeam	
12	404	40	Sí	TV de 46”; CPU; DVD	
13	405	40	Sí	Videobeam	Mesa de junta en U

N.º	Aula	Capacidad de personas	Tablero acrílico	Pantalla de TV	Videoproyector
14	406	Salón de danza			
15	501	30	Sí	TV de 46”; CPU	
16	502	40	Sí	TV de 46”; CPU	
17	503	40	Sí	TV de 46”; CPU	
18	504	40	Sí	TV de 46”; CPU	
19	505	60	Sí	Videobeam	
20	506	60	Sí	Videobeam	
21	601	35	Sí	TV de 46”	
22	602	35	Sí	TV de 46”	
23	603	35	Sí	TV de 46”	
24	604	40	Sí	Videobeam	
25	605	60	Sí	Videobeam	
26	606	Anfiteatro			

Fuente: Facultad de Ciencias para la Salud.

Los escenarios de práctica asistencial constituyen el ambiente central de aprendizaje del programa. La relación docencia-servicio permite integrar la formación de los residentes con la atención en consultorios especializados, hospitalización, urgencias y cuidado intensivo. El acceso a las áreas de apoyo académico, simulación, bibliotecas hospitalarias e historias clínicas se organiza de acuerdo con la disponibilidad y las condiciones de cada institución.

La infraestructura asistencial de los escenarios de práctica complementa los recursos universitarios para la formación clínica del posgrado. El Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas, para 2024, reportaba una capacidad total de 159 camas y la renovación de 61 camas eléctricas destinadas a cuidado intensivo e intermedio (Gobernación de Caldas, renovación de camas del Hospital Santa Sofía). El SES Hospital Universitario de Caldas dispone de servicios de hospitalización, urgencias, cuidado intensivo e intermedio de adultos, consulta especializada, geriatría y cuidados paliativos, ortogeriatría y servicios de apoyo diagnóstico y rehabilitación (portafolio de servicios del SES Hospital Universitario de Caldas). El informe institucional del Hospital General San Isidro publicado en 2025 registra 59 camas de hospitalización general de adultos, 25 de salud mental, cinco destinadas a la atención de personas con consumo de sustancias psicoactivas y 12 consultorios de consulta externa, además de servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico (informe institucional del Hospital General San Isidro). La Corporación IPS Universitaria de

Caldas documenta en su Informe de Gestión 2024 las clínicas de memoria, inestabilidad y caídas, y sarcopenia y desnutrición, así como la dotación de dos consultorios para telemedicina en la sede Clínicas y Especialistas (Informe de gestión institucional 2024 de la IPS Universitaria). La Clínica AVIDANTI Manizales complementa los escenarios de formación con infraestructura para atención de mediana y alta complejidad. Para agosto de 2025, la institución contaba con 236 camas de hospitalización, 47 camas de cuidado crítico —32 de cuidado intensivo y 15 de cuidado intermedio—, 47 camillas de urgencias, ocho quirófanos y 22 consultorios especializados. Su portafolio institucional incluye servicios cardiovasculares, hemodinamia, electrofisiología, consulta especializada, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico y apoyo terapéutico (portal de la Clínica AVIDANTI Manizales). Esta amplia y variada disponibilidad de sitios de práctica permite a los residentes de la especialización tener acceso a una cantidad suficiente de espacios de formación, tanto de mediana como de alta complejidad, en concordancia con el nivel de formación médico-quirúrgica del programa y con los resultados de aprendizaje establecidos en el Proyecto Educativo.

El Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas comprende la Biblioteca Central del Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona y tres bibliotecas especializadas: Ciencias para la Salud, Ciencias Jurídicas y Sociales y Bellas Artes. El Centro Cultural dispone de aproximadamente 12.000 m², cinco niveles de funcionamiento y capacidad superior a 500 usuarios, además de salas de estudio individual y grupal, espacios colaborativos, makerspace, laboratorio de tecnologías emergentes y sala de exposiciones. Para el posgrado, estos recursos complementan el trabajo académico de la sede Versalles y ofrecen espacios para consulta, preparación de seminarios y desarrollo de trabajos de investigación.

Los profesores y residentes cuentan con colecciones impresas y digitales y con recursos especializados de consulta clínica y bibliográfica, entre ellos UpToDate, ScienceDirect, SpringerLink, Nature, Oxford Academic, Taylor & Francis, Web of Science, Scopus, JSTOR y SAGE. Su utilidad para Medicina Interna y Geriatría comprende la actualización de

conocimientos, la búsqueda de evidencia para decisiones clínicas y la preparación de protocolos y manuscritos.

Las plataformas institucionales apoyan la distribución de materiales docentes, la programación académica, la interacción entre profesores y residentes y el acceso remoto a recursos bibliográficos. Esta posibilidad de consulta fuera del campus es pertinente para un programa cuyas actividades se desarrollan en diferentes instituciones asistenciales. La utilización de estos medios complementa la presencialidad y la supervisión clínica propias de la especialización.

102. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

La planeación de la infraestructura física y tecnológica se articula con el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Acción Institucional y el **Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)**. Los procedimientos de ordenamiento físico, formulación de proyectos de inversión e infraestructura tecnológica constituyen instrumentos para organizar las intervenciones y su seguimiento. Esto es de gran relevancia para el programa toda vez que permite la conservación y adecuación de los espacios y recursos que utilizan profesores y residentes.

Durante el periodo de acreditación se reportan la adecuación y renovación de aulas y espacios académicos, la actualización del mobiliario universitario, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la modernización de redes de comunicación mediante fibra óptica entre los campus Central y Versalles. También se describen intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo de edificaciones, redes eléctricas e hidrosanitarias, sistemas de seguridad y espacios comunes. Estas intervenciones favorecen las condiciones para los seminarios, las reuniones académicas, los clubes de revista y el trabajo de investigación del posgrado. La conectividad y los equipos audiovisuales apoyan el acceso a las plataformas institucionales y a la bibliografía científica. El vínculo entre la inversión institucional y el beneficio para el programa se demuestra mediante la identificación del

espacio intervenido, su fecha de disponibilidad y las actividades académicas que allí se desarrollan.

Los escenarios de práctica cuentan, a su vez, con procesos de mantenimiento y actualización de su infraestructura asistencial en el marco de sus sistemas de calidad y habilitación, como es el caso del Hospital Santa Sofía con el proceso de construcción de la nueva sede, con lo cual se pretende aumentar la capacidad hospitalaria instalada, lo que beneficia directamente a los residentes que roten en dicho centro asistencial.

Calificación de la Característica 47.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

CARACTERÍSTICA 48. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN

Aspectos por evaluar:

103. **Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.**

Los recursos informáticos y de comunicación de la especialización apoyan el acceso a evidencia científica, la preparación de actividades académicas, la investigación clínica y la comunicación entre profesores y residentes. Su coherencia con el PEP se expresa en la posibilidad de consultar información pertinente, organizar el trabajo académico y mantener la interacción institucional durante las rotaciones.

El acceso a los recursos digitales de la Universidad complementa las actividades presenciales y asistenciales del programa. La disponibilidad de plataformas y colecciones permite consultar información desde el campus y de forma remota, de acuerdo con los permisos y las

condiciones de acceso institucional que cada docente y estudiante gestiona con la Biblioteca de la Universidad.

UCaldas Explora integra en un motor de búsqueda las colecciones bibliográficas de la institución, los recursos digitales suscritos y fuentes de acceso abierto. Permite recuperar literatura científica, libros, tesis y otros documentos para la revisión de temas clínicos y la formulación de preguntas de investigación. Su implementación institucional en 2020 ha permitido favorecer la práctica de la medicina basada en la evidencia y el aprendizaje autónomo de los residentes.

El directorio de recursos digitales reúne bases bibliográficas y de citaciones, colecciones de texto completo, herramientas de consulta clínica y gestores de referencias. Estos recursos cumplen funciones distintas: Scopus y Web of Science permiten recuperar y analizar publicaciones; las colecciones editoriales ofrecen libros y revistas; UpToDate apoya la consulta clínica, y los gestores facilitan la organización de referencias. La diversidad del portafolio resulta pertinente para los contenidos de medicina interna, geriatría, epidemiología, nutrición y rehabilitación.

Tabla 12.4 Directorio de recursos digitales de apoyo al programa

Recurso	Tipo de acceso	Contenido principal	Aplicación para el programa de Medicina Interna y Geriatría
UCaldas Explora	Institucional	Metabuscador integrado de todos los recursos bibliográficos físicos y electrónicos	Búsqueda unificada de literatura científica, libros, tesis y recursos de acceso abierto.
UpToDate	Suscripción	Medicina basada en la evidencia	Apoyo para la toma de decisiones clínicas durante las rotaciones y la práctica asistencial.
Access Medicina	Suscripción	Libros, videos, casos clínicos y recursos interactivos	Consulta de textos de referencia y fortalecimiento de competencias clínicas.
ScienceDirect	Suscripción	Revistas y libros científicos en texto completo	Actualización científica en medicina, ciencias de la salud y geriatría.
SpringerLink	Suscripción	Libros y revistas multidisciplinarias	Consulta de literatura biomédica y de investigación clínica.

Recurso	Tipo de acceso	Contenido principal	Aplicación para el programa de Medicina Interna y Geriatría
Nature	Suscripción	Revistas científicas de alto impacto	Acceso a investigación biomédica de frontera.
Oxford Academic	Suscripción	Revistas científicas	Actualización en medicina clínica y ciencias de la salud.
Taylor & Francis	Suscripción	Revistas científicas	Consulta de literatura especializada para docencia e investigación.
SAGE Journals / SAGE Knowledge	Suscripción	Revistas y libros electrónicos	Apoyo a investigación clínica, epidemiología y educación médica.
Scopus	Suscripción	Base de datos bibliográfica y de citaciones	Búsqueda bibliográfica, análisis de producción científica e indicadores de impacto.
Web of Science	Suscripción	Base de datos bibliográfica y de citaciones	Recuperación de literatura científica de alta calidad y análisis bibliométrico.
Journal Citation Reports (JCR)	Suscripción	Indicadores bibliométricos	Identificación de revistas de mayor impacto para publicación científica.
Ovid	Suscripción	Revistas, libros y medicina basada en evidencia	Consulta especializada en medicina clínica y ciencias biomédicas.
eLibro	Suscripción	Biblioteca digital en español	Acceso a libros electrónicos para formación e investigación.
Ebooks 7/24	Suscripción	Biblioteca digital multidisciplinaria	Consulta de textos de apoyo académico.
JSTOR	Suscripción	Revistas y libros académicos	Apoyo interdisciplinario en investigación y humanidades médicas.
SciELO	Acceso abierto	Revistas científicas latinoamericanas	Consulta de producción científica regional en salud pública y ciencias médicas.
EndNote	Suscripción	Gestor bibliográfico	Organización de referencias y elaboración de manuscritos científicos.
Mendeley	Suscripción	Gestor bibliográfico	Gestión de referencias, trabajo colaborativo y citación científica.
OpenAlex	Acceso abierto	Base bibliométrica	Identificación de tendencias de investigación y colaboración científica.
Lens	Acceso abierto	Bibliometría y patentes	Vigilancia científica e innovación.

Fuente: directorio de recursos digitales consignado en la documentación del programa.

La articulación de los recursos de información con UCaldas Virtual facilita la incorporación de bibliografía, guías clínicas y materiales de las asignaturas en los ambientes de aprendizaje. Esta integración permite organizar las lecturas y los recursos de apoyo de acuerdo con la programación académica.

FacSalud Digital – Muro Visual, administrado por Telesalud, constituye un medio de comunicación de la Facultad de Ciencias para la Salud. Difunde información institucional, programación académica, actividades científicas, eventos de educación continua y contenidos audiovisuales de interés para la comunidad universitaria. Su función complementa los canales de comunicación entre el programa, sus profesores y sus residentes.

104. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.

La Tabla 12.5 permite analizar la apreciación de estudiantes y docentes respecto a la pertinencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa.

Tabla 12.5 Apreciación de estudiantes y profesores sobre los recursos informáticos y de comunicación

Valore si los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa son:												
	Estudiantes						Profesores					
	N/A	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	N/A	Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Adecuados	6,2	0	12,5	18,8	12,5	50	0	0	0	13,3	46,7	40
Suficientes	6,2	12,5	12,5	12,5	12,5	43,8	0	0	0	13,3	53,3	33,3

Fuente: Sistema de encuestas electrónicas

En adecuación, los estudiantes registran un 62,5 % de valoraciones altas o muy altas. El 18,8 % se ubica en el nivel medio y el 12,5 % en el nivel bajo; no se registran respuestas en el nivel

muy bajo. Entre los profesores, el 86,7 % corresponde a los niveles alto y muy alto; el 13,3 % restante se ubica en el nivel medio.

En suficiencia, las valoraciones altas o muy altas de los estudiantes suman 56,3 %. Las respuestas bajas o muy bajas suman 25,0 %, con 12,5 % en cada categoría, y otro 12,5 % se ubica en el nivel medio. En los profesores, el nivel alto alcanza 53,3 % y el muy alto 33,3 %; el nivel medio corresponde al 13,3 %.

Los resultados muestran una valoración global favorable en ambos grupos, con una apreciación más positiva entre los profesores. La diferencia observada en los estudiantes, especialmente el 25,0 % de valoraciones bajas o muy bajas sobre suficiencia, podría implicar baja capacitación en cuanto a disponibilidad, conectividad y acceso remoto.

Calificación de la Característica 48.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

12.3 SÍNTESIS DEL FACTOR

12.3.1 FORTALEZAS

- La infraestructura de la Universidad y las instituciones asistenciales de la relación docencia-servicio ofrecen ambientes complementarios para la formación clínica, el estudio, la investigación y la extensión del posgrado en coherencia con el proyecto educativo del programa.
- La Facultad de Ciencias para la Salud cuenta con espacios docentes y recursos audiovisuales que apoyan seminarios, discusión de casos y sesiones interdisciplinarias, en articulación con la enseñanza clínica en las instituciones de práctica.
- El Centro de Bibliotecas y el portafolio de recursos digitales ofrecen colecciones y herramientas pertinentes para la actualización en Medicina Interna y Geriatría y para la preparación de actividades académicas y de investigación.

- Percepción favorable de la adecuación y la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación entre los profesores (86,7 % en ambos casos) y en la mayoría de los estudiantes (62,5 % y 56,3 %, respectivamente).

12.3.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Fortalecer la formación de profesores y residentes en la utilización, tanto en el campus como por acceso remoto, de las diferentes herramientas de búsqueda y bases de datos que ofrece la Universidad.
- Optimizar la conectividad y utilización de los recursos bibliográficos electrónicos en los diferentes sitios de práctica.

12.4 JUICIO CRÍTICO

La Especialización en Medicina Interna-Geriatría dispone de una base física, tecnológica y de información pertinente para la formación acorde con el proyecto educativo, que, junto con los escenarios de la relación docencia-servicio, se complementa para el desarrollo de las labores académicas, clínicas, investigativas y de extensión. La diversidad de espacios de aprendizaje, las colecciones bibliográficas y las herramientas de consulta y comunicación respaldan la adquisición de las habilidades necesarias para la formación y la actualización científica.
En general la percepción de estudiantes y profesores es favorable, existe una brecha entre los mismos y orienta el seguimiento hacia la disponibilidad, el acceso y la apropiación de los recursos.

12.5 PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL FACTOR 12

SITUACIÓN PARA INTERVENIR	ACTIVIDAD O ACCIÓN DE MEJORA	RESPONSABLE	FECHA	
			INICIO	FIN
Necesidad de fortalecer las competencias digitales avanzadas de profesores y residentes.	Implementar un programa anual de formación que incluya inteligencia artificial aplicada a la educación médica, búsqueda avanzada de evidencia científica, gestores bibliográficos, análisis de datos y herramientas digitales para investigación clínica.	Dirección del Programa – Facultad de Ciencias para la Salud – DTIC	Febrero 2027	Mediano plazo
Percepción de baja suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con los que cuenta el programa por parte de los estudiantes	Realizar grupos focales y encuestas específicas para identificar necesidades particulares y elaborar un plan de mejora orientado a fortalecer el acceso, disponibilidad y apropiación de los recursos tecnológicos.	Dirección del Programa – Comité Curricular – Representantes Estudiantiles	Febrero 2027	Mediano plazo

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

Con la ponderación y las calificaciones presentadas en la Tabla 0.1, el programa alcanza un cumplimiento global del 97 %, resultado de la calificación de las 48 características de los 12 factores del modelo. Las 48 características obtuvieron una calificación igual o superior a 4,5 (se cumple plenamente). El cumplimiento ponderado por factor oscila entre el 92 % (Factor 9) y el 100 % (Factor 8). Sobre esta base, el programa considera que cumple plenamente con las condiciones de calidad exigidas para la renovación de la acreditación, y los aspectos por fortalecer identificados en cada factor se recogen en los planes de mejoramiento de cada factor y se consolidan en el plan de mejoramiento del programa (Tabla G.2).

La valoración del grado de cumplimiento se complementa con una lectura integral de los resultados, que considera las fortalezas y los aspectos por mejorar que atraviesan los distintos factores, los cambios significativos ocurridos desde la acreditación anterior, la coherencia de los hallazgos entre los factores y el plan de mejoramiento consolidado con el que el programa proyecta su desarrollo durante la vigencia de la acreditación que se solicita.

RESULTADO GLOBAL POR FACTOR

Los doce factores se ubican en el rango de cumplimiento pleno (80 % a 100 %) de la escala adoptada para este informe (Tabla G.1). Los factores de mayor ponderación, Interacción con el entorno nacional e internacional (Factor 7) y Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación (Factor 8), con 15 % cada uno, obtienen cumplimientos del 99 % y el 100 %, entre los más altos del ejercicio junto con los de los Factores 1 y 10 (99 %), lo cual es coherente con la identidad del programa, que hace de la investigación y de la inserción en comunidades académicas su rasgo distintivo. El menor cumplimiento corresponde al Factor 9, Bienestar de la comunidad académica (92 %), cuya Característica 37, Participación y seguimiento, obtiene la calificación más baja del ejercicio (4,5).

Tabla G.1 Síntesis del cumplimiento por factor de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría

Factor	Ponderación (%)	Cumplimiento del factor	Grado de cumplimiento	Característica con menor calificación
1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional	5	99 %	Se cumple plenamente	C2 (4,9)
2. Estudiantes	10	98 %	Se cumple plenamente	C3 (4,7)
3. Profesores	10	96 %	Se cumple plenamente	C13 (4,6)
4. Egresados	10	96 %	Se cumple plenamente	C16 y C17 (4,8)
5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	10	97 %	Se cumple plenamente	C25 (4,6)
6. Permanencia y graduación	5	96 %	Se cumple plenamente	C28 (4,7)
7. Interacción con el entorno nacional e internacional	15	99 %	Se cumple plenamente	C32 y C33 (4,9)
8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	15	100 %	Se cumple plenamente	Todas en 5,0
9. Bienestar de la comunidad académica	5	92 %	Se cumple plenamente	C37 (4,5)
10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	5	99 %	Se cumple plenamente	C38 (4,8)
11. Organización, administración y financiación	5	95 %	Se cumple plenamente	C41 y C42 (4,6)
12. Recursos físicos y tecnológicos	5	97 %	Se cumple plenamente	C48 (4,8)
Cumplimiento global del programa	100	97 %	Se cumple plenamente	—

Fuente: elaboración propia a partir de la Tabla 0.1. C: característica.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DESDE LA ACREDITACIÓN ANTERIOR

Desde la acreditación otorgada mediante la Resolución 18131 del 27 de septiembre de 2021, ampliada a seis años por la Resolución 3961 del 23 de marzo de 2022, el programa presenta transformaciones que muestran su capacidad de autorregulación y de respuesta a las recomendaciones de los pares académicos:

- **Currículo orientado por resultados de aprendizaje.** Los ocho resultados de aprendizaje del programa se formalizaron mediante la Resolución 1667 de 2022 de la Vicerrectoría Académica y se incorporaron en los Planes Institucionales de Actividad

Académica (PIAA) de todas las asignaturas, en el marco de la renovación del registro calificado (Resolución 1559 de 2022).

- **Mejores indicadores de permanencia y graduación.** La expedición del Manual de investigaciones de estudiantes de posgrado y el acompañamiento docente al trabajo de grado redujeron el tiempo promedio entre el ingreso y el grado de 4 años y 3 meses (2013-2018) a 4 años y 2 meses (2021-2025), con una deserción de 0 % en la ventana de observación.
- **Ampliación de la capacidad de admisión.** Con base en un estudio de cupos y el trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación Nacional, el programa obtuvo la ampliación de su capacidad de admisión; durante la ventana de observación admitió de manera estable tres residentes por año, con una selectividad del 9,6 % y sin deserción.
- **Fortalecimiento del cuerpo profesoral.** El número de profesores pasó de 43 a 60, con una cualificación creciente en los niveles de maestría y doctorado y un aumento de la movilidad nacional e internacional de los docentes.
- **Consolidación de la investigación.** El grupo de Gerontología y Geriatría mantuvo la categoría A1 de Minciencias en la Convocatoria 957 de 2024, y la producción de los residentes derivada de sus trabajos de grado se publicó en revistas indexadas nacionales e internacionales.
- **Financiación de la movilidad.** La inclusión de un rubro presupuestal para desplazamientos permitió la participación sostenida de estudiantes y profesores en eventos nacionales e internacionales, rotaciones en instituciones de España y México y la primera movilidad entrante de estudiantes extranjeros (programa DELFIN, 2024).
- **Reorganización de la relación docencia-servicio.** La Oficina de Docencia-Servicio se incorporó al organigrama de la Facultad, con reuniones periódicas de los comités docencia-servicio en cada escenario de práctica y seguimiento a las condiciones académicas y de bienestar de los residentes.

- **Mayor incidencia en la política pública.** Un profesor del programa representó a ASCUN ante el Consejo Nacional de Envejecimiento, y el equipo del programa participó en el desarrollo del protocolo de la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento SABE 2 (2025) y en actividades asociadas a la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031.

FORTALEZAS GLOBALES DEL PROGRAMA

La investigación como eje articulador de la formación. El rasgo que mejor define al programa, reconocido por los pares académicos en 2020 como su "filosofía", es la integración de la docencia, la investigación y la proyección social a través de un programa de investigación con líneas consolidadas. Este rasgo se expresa en varios factores a la vez: la formación investigativa transversal a los ocho semestres (Factor 8), la productividad académica de los residentes (Factor 2), la producción científica de los egresados (Factor 4) y la participación en proyectos internacionales como el estudio IMIAS (Factor 7).

Pertinencia social validada externamente. En un contexto de envejecimiento poblacional acelerado, en el que Caldas es uno de los departamentos con mayor proporción de personas mayores del país, el estudio de pertinencia de 2025 muestra que egresados y empleadores coinciden en valorar como alto el logro de los ocho resultados de aprendizaje y en reconocer la correspondencia entre la formación y el ejercicio profesional (Factores 1, 4 y 5).

Eficiencia en la permanencia y la graduación. La ausencia de deserción, la reducción del tiempo de graduación y la existencia de un sistema institucional de alertas tempranas que cubre también a los estudiantes de posgrado (Factor 6) indican que el programa forma a sus residentes en los tiempos previstos y con los apoyos necesarios.

Reconocimiento nacional e internacional. La participación de profesores en iniciativas como el Task Force on Global Guidelines for Falls in Older Adults, el trabajo conjunto con la Organización Panamericana de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, y la inserción en redes académicas (Factor 7) posicionan a la "escuela de Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas" como referente en el país.

Proyección social con base clínica. Las clínicas de geriatría (memoria, caídas e inestabilidad, oncogeriatría, ortogeriatría, sarcopenia y malnutrición), la Escuela de Cuidadores y el semillero Huellas convierten la formación del residente en una experiencia que integra la atención especializada, la educación a la comunidad y la generación de conocimiento (Factores 2, 5 y 8).

Respaldo institucional. La acreditación institucional de la Universidad de Caldas, el Sistema Institucional de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad (SIAC), la planeación financiera por cohorte con punto de equilibrio y el acceso a 15 bases de datos especializadas y a recursos de suscripción como Access Medicina y Ovid (Factores 10, 11 y 12) garantizan las condiciones para sostener la calidad del programa.

ASPECTOS POR MEJORAR

El ejercicio de autoevaluación identificó aspectos por mejorar que, más allá de su ubicación en un factor particular, tienen un carácter transversal:

- **Bienestar de los estudiantes de posgrado.** Aunque el conocimiento de los programas de Bienestar Universitario aumentó, su utilización por parte de los residentes sigue siendo baja, y la oferta institucional continúa orientada principalmente al pregrado. Este aspecto corresponde a dos de las recomendaciones de los pares académicos en 2020 que se consideran solo parcialmente atendidas (Factor 9).
- **Formalización y ampliación de la movilidad.** Varias experiencias de movilidad internacional se concretaron sin un convenio formalizado, y la diferencia entre la percepción de profesores y estudiantes indica que las oportunidades de interacción internacional aún no llegan de manera homogénea a todos los residentes (Factores 2 y 7).
- **Comunicación y apropiación de los procesos institucionales por parte de los residentes.** La divulgación del reglamento estudiantil, el conocimiento del proceso de evaluación docente, la difusión de los planes de mejoramiento, el conocimiento de los mecanismos de prevención de la deserción y de los espacios de participación en

cuerpos colegiados obtienen valoraciones más bajas que el resto de los aspectos evaluados (Factores 2, 3, 5, 6 y 11).

- **Sistematización de indicadores.** El programa genera abundante información académica, investigativa y de gestión, pero no dispone todavía de un sistema consolidado de indicadores que facilite su seguimiento y la toma de decisiones (Factores 8 y 11).
- **Evaluación de los resultados de aprendizaje.** Las rúbricas de evaluación de los resultados de aprendizaje se encuentran en fase piloto y deben extenderse a todas las asignaturas (Factor 5).
- **Vínculo con los egresados.** La participación de los egresados en las actividades del programa y en las encuestas institucionales es todavía limitada (Factor 4).
- **Competencias digitales y vinculación docente.** Se requiere fortalecer la formación en herramientas digitales e inteligencia artificial aplicadas a la educación médica (Factores 1 y 12) y avanzar en la vinculación a término indefinido de los profesores (Factor 3).

COHERENCIA ENTRE LOS FACTORES

La lectura conjunta de los doce factores muestra un patrón consistente. Los mejores resultados se concentran en los factores vinculados con el núcleo académico del programa (proyecto educativo, aspectos curriculares, investigación e interacción con el entorno), mientras que los aspectos por mejorar se ubican en los procesos de apoyo transversal, en particular el bienestar, la comunicación institucional y la sistematización de la información. Esta distribución es consistente con la naturaleza de una especialización clínica, en la que los residentes desarrollan la mayor parte de su formación en escenarios de práctica distribuidos en varias instituciones y con una alta carga asistencial, lo que dificulta su participación en los espacios y servicios que la Universidad ofrece en el campus.

Un hallazgo que se repite en varios factores es la diferencia entre la apreciación de profesores y estudiantes: los profesores valoran de manera más favorable la cooperación internacional, la comunicación, los recursos tecnológicos y los mecanismos de participación. El programa

interpreta esta brecha como una señal de que las estrategias existentes no llegan con la misma intensidad a todos los residentes y, por ello, orienta buena parte de su plan de mejoramiento a acciones de socialización, seguimiento individual y acompañamiento en los escenarios de práctica.

PLAN DE MEJORAMIENTO CONSOLIDADO

El plan de mejoramiento consolidado (Tabla G.2) reúne las acciones definidas en cada factor y les asigna metas, indicadores verificables, responsables, recursos y fechas de inicio y fin, conforme a la Guía 04 del Consejo Nacional de Acreditación sobre seguimiento y evaluación de planes de mejoramiento. Su seguimiento se realizará semestralmente en el Comité de Currículo, con reporte a la Oficina de Evaluación y Calidad Académica.

Tabla G.2 Plan de mejoramiento consolidado de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría, 2026-2028

Factor	Situación por intervenir	Acción de mejora	Meta e indicador	Responsable	Recursos	Inicio	Fin
F1	Conocimiento del PEI y del PEP por los estudiantes que ingresan.	Mantener en la inducción de primer año la presentación del PEI y del PEP, con evaluación de su apropiación.	Meta: 100 % de los residentes de cada cohorte inducidos. Indicador: asistentes / admitidos; % de respuestas favorables sobre el PEP en la encuesta anual.	Oficina de Posgrados de la Facultad; Dirección y docentes del programa	Tiempo docente; material de inducción	Feb. 2027	Feb. 2028
F1	Uso limitado de TIC e inteligencia artificial en la formación.	Capacitación en TIC e IA aplicadas a la educación médica para estudiantes y profesores.	Meta: 2 talleres al año; 80 % de profesores y residentes capacitados. Indicador: talleres realizados; % de capacitados.	Dirección y docentes del programa; Facultad de IA e Ingenierías	Aulas y plataformas institucionales	Abr. 2027	Abr. 2028
F1	PEP sin actualizar con las tendencias identificadas por egresados y empleadores.	Revisar y actualizar el PEP con base en el estudio de pertinencia de diciembre de 2025 y presentarlo al Comité de Currículo.	Meta: PEP actualizado y aprobado. Indicador: acta de aprobación.	Dirección y docentes del programa	Tiempo docente	Feb. 2027	Feb. 2028
F2	Seguimiento insuficiente de la participación de los residentes en actividades de formación integral.	Registro semestral de la participación de cada residente en actividades de investigación, extensión, culturales y deportivas.	Meta: 100 % de residentes con registro semestral. Indicador: registros / matriculados.	Dirección del programa; docentes	Formato de registro	Feb. 2027	Feb. 2028
F2	Vínculos de movilidad internacional no formalizados.	Formalizar acuerdos de cooperación académica con las instituciones receptoras de pasantías.	Meta: al menos 2 convenios o cartas de entendimiento firmados. Indicador: convenios formalizados.	Oficina de Relaciones Internacionales; Dirección del programa	Gestión jurídica de la ORI	Feb. 2027	Feb. 2028

Factor	Situación por intervenir	Acción de mejora	Meta e indicador	Responsable	Recursos	Inicio	Fin
F2	Baja valoración de la divulgación del reglamento estudiantil.	Guía síntesis del reglamento para el contexto clínico-académico, publicada y socializada en la inducción; espacio permanente de consulta normativa.	Meta: guía publicada; 100 % de cohortes nuevas socializadas. Indicador: % de valoración alta o muy alta de la divulgación.	Dirección del programa; Secretaría Académica	Página web del programa	Feb. 2027	Feb. 2028
F3	Bajo conocimiento del proceso de evaluación docente por parte de los estudiantes.	Socialización semestral de resultados agregados y de las acciones de mejora derivadas; seguimiento en el Comité de Programa.	Meta: 2 socializaciones al año. Indicador: actas de socialización y de seguimiento.	Dirección del programa; Comité Curricular; profesores	Tiempo de comité	Feb. 2027	Feb. 2028
F3	Escasa difusión del uso y la pertinencia del material docente.	Inventario y socialización anual del material docente del programa y de su uso en las asignaturas.	Meta: inventario actualizado cada año. Indicador: materiales registrados y evaluados por los estudiantes.	Dirección del programa; Comité Curricular; profesores	Repositorio institucional	Feb. 2027	Feb. 2028
F4	Baja participación de los egresados en las actividades del programa.	Difusión periódica de la programación virtual (ateneos) y del material en línea; actualización anual de la base de datos de egresados.	Meta: 50 % de egresados contactados participan al menos una vez al año. Indicador: egresados participantes / egresados con datos actualizados.	Coordinación del programa	Correo institucional; canal de YouTube	Feb. 2027	Feb. 2028
F5	Evaluación de los resultados de aprendizaje en fase piloto.	Terminar la prueba piloto de rúbricas e implementarlas en todas las asignaturas.	Meta: rúbricas aplicadas en 100 % de las asignaturas. Indicador: asignaturas con rúbrica / total.	Dirección del programa; Comité de Currículo	Tiempo docente	Feb. 2027	Feb. 2028
F5	Poca difusión de los planes de mejoramiento.	Socialización semestral de los avances del plan de mejoramiento a profesores y residentes.	Meta: 2 socializaciones al año. Indicador: actas y asistentes.	Dirección del programa; Comité Curricular	Tiempo de comité	Feb. 2027	Feb. 2028
F6	Tiempo de graduación superior al previsto en el plan de estudios.	Seguimiento de estudiantes, difusión del manual de investigaciones desde el ingreso y acompañamiento docente al trabajo de grado.	Meta: tiempo promedio de graduación de 4,0 años o menos. Indicador: tiempo promedio ingreso-grado por cohorte.	Dirección del programa; profesores del Departamento	Tiempo docente	Feb. 2027	Feb. 2028
F6	Desconocimiento de los mecanismos de prevención de la deserción y de alertas tempranas.	Socialización al inicio de cada cohorte e ítem de seguimiento en las reuniones de la dirección con los residentes.	Meta: 100 % de cohortes socializadas. Indicador: % de estudiantes que conocen los mecanismos.	Dirección del programa; Bienestar Universitario	Material institucional	Feb. 2027	Feb. 2028
F6	Dinámica irregular del Comité de Currículo.	Cronograma anual de reuniones y actas de cada sesión.	Meta: al menos 4 sesiones al año con acta. Indicador: actas / sesiones programadas.	Dirección del programa; Comité de Currículo	Tiempo de comité	Feb. 2027	Feb. 2028
F7	Convenios internacionales no formalizados o desactualizados.	Formalizar y actualizar convenios con instituciones internacionales aliadas.	Meta: 2 convenios formalizados o actualizados. Indicador: convenios vigentes.	Coordinación del programa; ORI	Gestión jurídica de la ORI	Jul. 2027	Jul. 2028

Factor	Situación por intervenir	Acción de mejora	Meta e indicador	Responsable	Recursos	Inicio	Fin
F7	Participación desigual de los residentes en actividades de interacción nacional e internacional.	Participación en encuentros nacionales e interinstitucionales; seminarios y clubes de revista bilingües con invitados internacionales.	Meta: 100 % de residentes con al menos una participación anual; 4 sesiones bilingües al año. Indicador: participantes / matriculados; sesiones realizadas.	Comité Curricular; docentes del programa	Rubro de desplazamientos	Ago. 2027	Ago. 2028
F7	Mantener la visibilidad internacional del programa.	Participación en redes y proyectos colaborativos internacionales en geriatría y envejecimiento.	Meta: 1 proyecto colaborativo internacional activo al año. Indicador: proyectos y redes con participación documentada.	Grupo de investigación; docentes	Convocatorias internas y externas	Jul. 2027	Ene. 2029
F8	PIAA de investigación no actualizados frente a la innovación y el desarrollo tecnológico.	Revisión a profundidad de los PIAA de las asignaturas de investigación.	Meta: 100 % de los PIAA de investigación actualizados. Indicador: PIAA aprobados.	Dirección del programa; Comité de Investigación; Departamento de Salud Pública	Tiempo docente	Feb. 2026	Feb. 2027
F8	Dificultades para sistematizar indicadores de productividad investigativa.	Sistema de seguimiento de productos académicos de estudiantes y profesores.	Meta: base de datos con corte semestral. Indicador: productos registrados por año y por profesor.	Comité de Investigación; Secretaría Académica	Sistema institucional	Feb. 2026	Feb. 2027
F8	Apropiación social y transferencia de resultados por fortalecer.	Estrategias de divulgación y transferencia hacia escenarios clínicos, comunitarios y de política pública.	Meta: 2 actividades de transferencia al año. Indicador: actividades realizadas y públicos alcanzados.	Grupo de investigación; Dirección del programa	Vicerrectoría de Proyección	Feb. 2027	Feb. 2028
F9	Baja utilización de los programas de Bienestar Universitario.	Caracterización de intereses en la inducción; capacitación en la oferta de Bienestar; continuidad de las encuestas de opinión.	Meta: 100 % de cohortes caracterizadas; aumento de 20 % en la participación registrada. Indicador: % de participación (Tabla 9.2 actualizada).	Oficina de Posgrados; Bienestar Universitario; Coordinación del programa	Sistema de encuestas institucional	Feb. 2027	Feb. 2028
F9	Oferta de bienestar orientada principalmente al pregrado.	Análisis y foros con Bienestar Universitario sobre una oferta pertinente para las especialidades médico-quirúrgicas.	Meta: 1 foro al año y propuesta de oferta para posgrados. Indicador: memorias del foro; propuesta radicada.	Bienestar Universitario; Dirección del programa	Tiempo de Bienestar	Feb. 2027	Feb. 2028
F9	Condiciones de bienestar en los sitios de práctica.	Verificación de las condiciones de bienestar, con énfasis en necesidades básicas, en cada comité docencia-servicio.	Meta: 100 % de escenarios con verificación anual. Indicador: actas con ítem de bienestar.	Oficina de Docencia-Servicio	Tiempo de comité	Feb. 2027	Feb. 2028
F10	Dificultades de comunicación e interacción entre profesores y estudiantes.	Reuniones de seguimiento de estudiantes, reuniones conjuntas y canales digitales compatibles con la dinámica asistencial.	Meta: 1 reunión de seguimiento por semestre; canal digital operando. Indicador: actas; % de valoración favorable.	Dirección del programa; Comité de Currículo; profesores	Plataformas institucionales	Feb. 2027	Feb. 2028

Factor	Situación por intervenir	Acción de mejora	Meta e indicador	Responsable	Recursos	Inicio	Fin
F10	Bajo conocimiento de las capacitaciones en bases de datos y del Consorcio Colombia.	Difusión de las capacitaciones del Centro de Bibliotecas y del Consorcio Colombia.	Meta: 2 capacitaciones al año con 80 % de asistencia. Indicador: asistentes; uso de bases de datos.	Dirección del programa; Centro de Bibliotecas	Centro de Bibliotecas	Feb. 2027	Feb. 2028
F11	Dispersión de la información de gestión académica, administrativa y financiera.	Tablero de seguimiento con indicadores académicos, administrativos, financieros y de calidad.	Meta: tablero con actualización semestral. Indicador: presentaciones al Comité de Currículo.	Dirección del programa; Comité de Currículo; Facultad	Herramienta institucional de análisis de datos	Feb. 2027	Feb. 2028
F11	Bajo conocimiento de los espacios de participación en cuerpos colegiados.	Campañas anuales de difusión sobre las funciones de los cuerpos colegiados.	Meta: 1 campaña al año. Indicador: % de valoración favorable de la participación.	Dirección del programa; Oficina de Comunicaciones	Canales institucionales	Feb. 2027	Feb. 2028
F11	Desconocimiento del uso de plataformas y sistemas de información.	Talleres anuales y guías o tutoriales sobre los sistemas de información académica y de gestión documental.	Meta: 1 taller al año y guías publicadas. Indicador: asistentes; guías disponibles.	Oficina de Tecnología y Sistemas de Información; Vicerrectoría Académica	Recursos de la oficina de tecnología	Feb. 2027	Feb. 2028
F12	Competencias digitales avanzadas por fortalecer.	Programa anual de formación en IA aplicada a la educación médica, búsqueda avanzada de evidencia, gestores bibliográficos y análisis de datos.	Meta: 80 % de profesores y residentes capacitados. Indicador: % de capacitados.	Dirección del programa; Facultad; oficina de tecnología	Centro de Bibliotecas	Feb. 2027	Feb. 2028
F12	Percepción estudiantil de baja suficiencia de recursos informáticos y de comunicación.	Grupos focales y encuesta específica; plan de mejora de acceso, disponibilidad y apropiación de recursos tecnológicos.	Meta: diagnóstico y plan elaborados. Indicador: informe de diagnóstico; valoración en la encuesta.	Dirección del programa; Comité Curricular; representantes estudiantiles	Tiempo de comité	Feb. 2027	Feb. 2028

Fuente: planes de mejoramiento de los Factores 1 a 12. Las fechas de fin aplican la equivalencia del informe: corto plazo, 6 meses; mediano plazo, 12 meses; largo plazo, 18 meses.

JUICIO GLOBAL

Con base en los resultados de la autoevaluación, el programa de Especialización en Medicina Interna-Geriatría de la Universidad de Caldas cumple plenamente las condiciones de alta calidad establecidas en el Acuerdo CESU 02 de 2020 y en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación. Durante el periodo de acreditación el programa no solo mantuvo las fortalezas reconocidas por los pares académicos en 2020, en particular la investigación como eje de la formación y su inserción nacional e internacional, sino que avanzó en los aspectos que los pares académicos señalaron como prioritarios: los tiempos de graduación, la

participación de los profesores en la investigación, la financiación de la movilidad y el seguimiento a los egresados.

El programa reconoce, a la vez, que el bienestar de los residentes, la formalización de la movilidad internacional y la comunicación de los procesos institucionales con los estudiantes requieren acciones sostenidas, que se recogen en el plan de mejoramiento consolidado. Con este balance, y con la evidencia presentada en los doce factores, el programa solicita la renovación de su acreditación de alta calidad, con el compromiso de continuar formando especialistas capaces de responder a las necesidades de una población que envejece.

Tejiendo Universidad

Construyendo identidad & apropiación



Profesores y residentes de la Especialización en Medicina Interna-Geriatría

Universidad de Caldas · Ventana de observación 2021 – 2025

Universidad de Caldas

Facultad de Ciencias para la Salud · Departamento Clínico

Manizales, Caldas, Colombia · Octubre de 2026